



Gobernación de Cundinamarca

ALTA CONSEJERÍA PARA LA  
**FELICIDAD**  
Y EL BIENESTAR

**POLÍTICA PÚBLICA**  
**FELICIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL**

FABIAN ANDRES MORA DUARTE

Alto Consejero para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca



## TABLA DE CONTENIDO POLÍTICA PÚBLICA FELICIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL

PRESENTACIÓN .....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	15
1. MARCO CONCEPTUAL .....	20
<u>Bienestar subjetivo y construcción de ciudadanía.....</u>	<u>22</u>
<u>Elementos de análisis del bienestar subjetivo.....</u>	<u>23</u>
<u>El Estado, la gestión pública y la felicidad.....</u>	<u>26</u>
2. MARCO NORMATIVO .....	26
Internacional.....	27
Nacional.....	28
Departamental.....	30
3. REFERENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FELICIDAD Y BIENESTAR.....	34
3.1. Referentes Nacionales .....	34
3.2. Referentes Internacionales.....	35
3.3 Políticas Públicas Departamentales .....	41
4. MARCO METODOLÓGICO .....	48
4.1 Metodología Índice del Buen Vivir Objetivo. ....	48
4.2 Metodología Índice del Buen Vivir Multimétodo .....	50
4.3 Metodología Índice de Felicidad y Bienestar Subjetivo. ....	52
4.4 Metodología diagnóstico cualitativo en territorio. ....	89
4.5 Metodología Sondeo Cómo va la vida en la región ExpoCundinamarca 2017.....	94
5. DIAGNOSTICO.....	97
5.1. MAPA DE ACTORES.....	97
5.2. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN.....	117
5.3 RESULTADOS POR FUENTE DE INFORMACION .....	120
<u>5.3.1 Índice del Buen Vivir Objetivo.....</u>	<u>137</u>
<u>5.3.2 Índice del Buen Vivir Multimétodo.....</u>	<u>140</u>
<u>5.3.3 Índice de Felicidad y Bienestar Subjetivo.....</u>	<u>169</u>
<u>5.3.4 Diagnóstico Cualitativo en Territorio.....</u>	<u>206</u>
<u>5.3.5. Sondeo Cómo va la vida en la región ExpoCundinamarca 2017.....</u>	<u>221</u>
5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	251
5.5. PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA	

6. MARCO ESTRATÉGICO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6.1. OBJETIVOS.....	283
<u>6.1.1. Objetivo general.....</u>	<u>285</u>
<u>6.1.2. Objetivos específicos .....</u>	<u>285</u>
6.2. ALCANCE .....	285
6.3. ENFOQUES .....	286
<u>6.3.1. Enfoque de derechos.....</u>	<u>287</u>
<u>6.3.2. Enfoque de género .....</u>	<u>288</u>
<u>6.3.3. Enfoque de Capacidades para el ejercicio de derechos.....</u>	<u>288</u>
<u>6.3.4. Enfoque de Calidad de Vida.....</u>	<u>291</u>
<u>6.3.5. Enfoque de Desarrollo Humano .....</u>	<u>291</u>
<u>6.3.6 Enfoque territorial.....</u>	<u>291</u>
<u>6.3.7. Enfoque Diferencial.....</u>	<u>292</u>
<u>6.3.8. Enfoque poblacional .....</u>	<u>292</u>
<u>6.3.9. Enfoque Ambiental.....</u>	<u>293</u>
6.4. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA.....	294
<u>6.4.1. Eje estratégico calidad de vida.....</u>	<u>294</u>
<u>6.4.2. Eje estratégico entorno natural .....</u>	<u>296</u>
<u>6.4.3. Eje estratégico participación y convivencia .....</u>	<u>297</u>
<u>6.4.4. Eje estratégico bienestar y progreso .....</u>	<u>299</u>
<u>6.4.5. Articulación con otras políticas públicas del departamento .....</u>	<u>301</u>
7. GLOSARIO .....	302
8. BIBLIOGRAFÍA.....	303

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Componentes del PERMA	24
Tabla 2. Articulación de la política pública de felicidad con las otras políticas de la Gobernación de Cundinamarca	41
Tabla 3. Articulación con otras políticas públicas departamentales	45
Tabla 4. Resumen indicadores incluidos en el Índice del buen vivir Cuantitativo	49
Tabla 5. Resumen estadístico de los indicadores incluidos en el índice para una vida mejor	50
Tabla 6. Variables e indicadores de la dimensión vivienda	58
Tabla 7. Variables e indicadores de la dimensión ingreso	60
Tabla 8. Variables e indicadores de la dimensión empleo	62
Tabla 9. Variables e indicadores de la dimensión comunidad	64
Tabla 10. Variables e indicadores de la dimensión educación	66
Tabla 11. Variables e indicadores de la dimensión Medio Ambiente	69
Tabla 12. Variables e indicadores de la dimensión Compromiso Cívico	71
Tabla 13. Variables e indicadores de la dimensión Salud	73
Tabla 14. Variables e indicadores de la dimensión Satisfacción con la vida	75
Tabla 15. Variables e indicadores de la dimensión Seguridad	77
Tabla 16. Variables e indicadores de la dimensión Balance de vida/trabajo	79
Tabla 17. Dimensión vivienda/relaciones en el hogar	80
Tabla 18. Dimensión Ingreso	81
Tabla 19. Dimensión comunidad	82
Tabla 20. Dimensión educación	83
Tabla 21. Dimensión Medio ambiente	83
Tabla 22. Dimensión compromiso cívico	84
Tabla 23. Dimensión salud	85
Tabla 24. Dimensión La vida / Satisfacción con la vida	86
Tabla 25. Dimensión Seguridad	86
Tabla 26. Dimensión Balance vida- Trabajo	87
Tabla 27. Distribución de la muestra por estrato	88
Tabla 28. Número de ítems por dimensión, según dominio	89
Tabla 29. Dominios OCDE ¿cómo va la vida en la región?	95
Tabla 30. Mapa de actores Gobernación de Cundinamarca	98
Tabla 31. Mapa de actores – organizaciones	105
Tabla 32. Mapa de actores – nacionales	107
Tabla 33. Análisis de posición, interés e influencia de los actores	108
Tabla 34. Preguntas para la dinamización de los ámbitos en torno a la concepción de felicidad	119
Tabla 35. Indicadores dimensión educativa	120
Tabla 36. Educación	121
Tabla 37. Indicadores Dimensión Medio Ambiente	122
Tabla 38. Medio Ambiente	123
Tabla 39. Indicadores Dimensión Vivienda	124
Tabla 40. Vivienda	125
Tabla 41. Indicadores Dimensión Compromiso Cívico	126
Tabla 42. Compromiso Cívico	127
Tabla 43. Indicadores Dimensión Salud	128

Tabla 44. Salud	129
Tabla 45. Indicadores Dimensión Ingresos	130
Tabla 46. Ingresos	131
Tabla 47. Indicadores Dimensión Satisfacción	132
Tabla 48. Satisfacción con la vida	133
Tabla 49. Indicadores Dimensión Comunidad	134
Tabla 50. Comunidad	135
Tabla 51. Indicadores Dimensión Empleo	136
Tabla 52. Empleo	137
Tabla 53. Indicadores Dimensión Seguridad	138
Tabla 54. Seguridad	139
Tabla 55. Indicadores Dimensión Educativa	141
Tabla 56. Indicadores Que Conforman La Dimensión Educativa	142
Tabla 57. Indicadores Dimensión Medio Ambiente	144
Tabla 58. Indicadores Que Conforman La Dimensión Medio Ambiente	145
Tabla 59. Indicadores Dimensión Vivienda	146
Tabla 60. Indicadores Que Conforman La Dimensión Vivienda	148
Tabla 61. Indicadores Dimensión Compromiso Cívico	149
Tabla 62. Indicadores Que Conforman La Dimensión Compromiso Cívico	150
Tabla 63. Indicadores Dimensión Salud	151
Tabla 64. Indicadores Que Conforman La Dimensión Salud	152
Tabla 65. Indicadores Dimensión Ingresos	153
Tabla 66. Indicadores Que Conforman La Dimensión Ingresos	155
Tabla 67. Indicadores Dimensión Satisfacción	156
Tabla 68. Indicadores Que Conforman La Dimensión Satisfacción	157
Tabla 69. Indicadores Dimensión Comunidad	158
Tabla 70. Indicadores Que Conforman La Dimensión Comunidad	159
Tabla 71. Indicadores Dimensión Empleo	160
Tabla 72. Indicadores Que Conforman La Dimensión Empleo	161
Tabla 73. Indicadores Dimensión Seguridad	163
Tabla 74. Indicadores que conforman La Dimensión Seguridad	164
Tabla 75. Indicadores Dimensión Balance Vida Trabajo	165
Tabla 76. Indicadores Que Conforman La Dimensión Balance Vida Trabajo	167
Tabla 77. Posición Municipios de Cundinamarca (31) según el Índice del Buen Vivir	168
Tabla 78. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios, subestrato adultos.	171
Tabla 79. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión y por municipio, subestrato adultos.	176
Tabla 80. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas, subestrato docentes.	178
Tabla 81. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil general de las 15 instituciones educativas, subestrato estudiantes.	180
Tabla 82. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice Multidimensional de Felicidad y Bienestar. Subestrato Docentes.	183
Tabla 83. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice por dimensión y multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato docentes.	187
Tabla 84. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice por dimensión y multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato estudiantes.	188

Tabla 85. Percepción global por dimensión	210
Tabla 86. Rangos de edad Encuesta Expocundinamarca	223
Tabla 87. Uso del tiempo libre en actividades personales	225
Tabla 88. Ranking Happy Planet Index	230
Tabla 89. Comparación resultados índice: IBVO-IBVM-IFS	252
Tabla 90. Comparación índice: IBVO-IBVM-IFS	254
Tabla 91. Comparación tasa de suicidios: Colombia y Cundinamarca	255
Tabla 92. Suicidios en el departamento	255
Tabla 93. Tasa de homicidios en el departamento	257
Tabla 94. Tasa de delitos sexuales en el departamento	257
Tabla 95. Distribución por presunto agresor.	259
Tabla 96. Tasa de violencia intrafamiliar en el departamento.	260

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Indicadores dimensión educativa	121
Gráfica 2. Dimensión medio ambiente	123
Gráfica 3. Dimensión vivienda	125
Gráfica 4. Compromiso cívico	127
Gráfica 5. Dimensión salud	129
Gráfica 6. Dimensión ingresos	131
Gráfica 7. Satisfacción con la vida	133
Gráfica 8. Dimensión comunidad	135
Gráfica 9. Dimensión empleo	137
Gráfica 10. Dimensión seguridad	139
Gráfica 11. Índice para una Vida Mejor Cundinamarca	141
Gráfica 12. Puntajes Dimensión Educativa	143
Gráfica 13. Puntajes Dimensión Medio Ambiente	146
Gráfica 14. Puntajes Dimensión Vivienda	148
Gráfica 15. Puntajes Dimensión Compromiso Cívico	150
Gráfica 16. Puntajes Dimensión Salud	152
Gráfica 17. Puntajes Dimensión Ingresos	154
Gráfica 18. Puntajes Dimensión Satisfacción	156
Gráfica 19. Puntajes Dimensión Comunidad	159
Gráfica 20. Puntajes Dimensión Empleo	161
Gráfica 21. Puntajes Dimensión Seguridad	163
Gráfica 22. Puntajes Dimensión Balance Vida Trabajo	166
Gráfica 23. Índice de Felicidad y Bienestar multidimensional, según decil. General de los 15 municipios, subestrato adultos.	171
Gráfica 24. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios - Subestrato Adultos Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios - Subestrato Adultos.	173
Gráfica 25. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión con punto de corte al 30%. General de los 15 municipios, subestrato adultos.	174
Gráfica 26. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por municipio, subestrato adultos.	175
Gráfica 27. Índice de Felicidad y Bienestar multidimensional, según decil General de las 15 Instituciones Educativas, subestratos docentes y estudiantes	177
Gráfica 28. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas. Subestrato docentes.	179
Gráfica 29. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas. Subestrato estudiantes.	181
Gráfica 30. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice de Felicidad y Bienestar, según dimensión. Para las 15 Instituciones Educativas, subestratos docentes y estudiantes	182
Gráfica 31. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato docentes.	184
Gráfica 32. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato estudiantes.	185
Gráfica 33. Dimensiones del Buen Vivir según nivel de prioridad Instituciones y Comunidad	208
Gráfica 34. Sentido Vital Cundinamarca	211

Gráfica 35. Factores Que Influyen En La Productividad Laboral	213
Gráfica 36. Percepción Sobre La Empresa o El Establecimiento De Trabajo	214
Gráfica 37. Percepción Sobre el Puesto de Trabajo	215
Gráfica 38. Percepción Trabajo – Vida	216
Gráfica 39. ¿He conseguido las cosas más importantes que quiere en la vida?	217
Gráfica 40. ¿Si pudiera vivir su vida de nuevo, no cambiaría nada?	218
Gráfica 41. Percepción del Sueño y Concentración	219
Gráfica 42. Forma en la que se ha sentido durante la semana pasada, incluyendo hoy mismo	220
Gráfica 43. Satisfacción en el Trabajo	221
Gráfica 44. ¿Cuál es su estado civil?	223
Gráfica 45. ¿Dispone usted de algún tiempo libre a la semana?	225
Gráfica 46. Tasa de cobertura neta primaria Cundinamarca	226
Gráfica 47. Comparación años promedio de escolaridad, ingresos laborales y posición ocupacional	227
Gráfica 48. Para usted el tiempo libre es	227
Gráfica 49. ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?	228
Gráfica 50. Satisfacción con la vida, países de la OCDE	229
Gráfica 51. Nivel de Satisfacción con la vida México	232
Gráfica 52. ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida?	233
Gráfica 53. ¿Qué tan satisfecho esta con su alimentación?	234
Gráfica 54. Prevalencia de sobre peso en adultos de 18 a 64 años ENSIN 2005-2010 departamentos por encima de la media nacional	235
Gráfica 55. ¿Por cuántas personas usted estaría dispuesto a dar su vida?	236
Gráfica 56. ¿Cuántas personas cree que estarían dispuestas a dar la vida por usted?	237
Gráfica 57. ¿Con cuántas personas cuenta usted cuándo tiene problemas financieros?	238
Gráfica 58. ¿Con cuántas personas cuenta usted cuando tiene problemas emocionales?	239
Gráfica 59. ¿Con cuántas personas cuenta usted en la fiesta de su cumpleaños?	240
Gráfica 60. ¿Con cuántas personas cuenta usted en la fiesta de navidad?	241
Gráfica 61. En general ¿Diría usted que su salud es?	242
Gráfica 62. ¿Qué tan satisfecho esta con su salud?	243
Gráfica 63. ¿Usted aporta económicamente al hogar?	244
Gráfica 64. ¿Qué tan satisfecho esta con su trabajo?	245
Gráfica 65. En general, cuando usted camina en la noche en su municipio, usted se siente	246
Gráfica 66. Seguridad en el municipio	247
Gráfica 67. ¿Qué tan satisfecho esta con sus ingresos?	248
Gráfica 68. Ingresos	249
Gráfica 69. Acceso a servicios públicos	250
Gráfica 70. La calidad del ambiente	250
Gráfica 71. Comparación fuentes objetivas-subjetivas	252
Gráfica 72. Representación gráfica de la comparación resultados índice: IBVO-IBVM-IFS	253
Gráfica 73. Tasa de homicidios en Cundinamarca	257
Gráfica 74. Delitos sexuales	258
Gráfica 75. Presunto agresor delitos sexuales	259
Gráfica 76. Tasa de violencia intrafamiliar en Cundinamarca.	260



Gráfica 77. Salud	262
Gráfica 78. Vivienda – Relaciones en el hogar.	263
Gráfica 79. Dimensión comunidad por género y grupo etario	266
Gráfica 80: Dimensión educación por género y grupo etario	269
Grafica 81. Dimensión Empleo por género y grupo etario	271
Gráfica 82. Dimensión medio ambiente por género y grupo etario	273
Gráfica 83. Dimensión Ingresos por género y grupo etario	274
Gráfica 84. Dimensión compromiso cívico por género y grupo etario	276
Gráfica 85. Dimensión balance vida - trabajo por género y grupo etario	278

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Marco normativo internacional y nacional de la política pública de Felicidad	27
Ilustración 2. Bienestar	37
Ilustración 3. Fuentes de información	48
Ilustración 4. Relación vivienda- PERMA	58
Ilustración 5. Relación ingreso- PERMA	60
Ilustración 6. Relación empleo- PERMA	62
Ilustración 7. Relación comunidad- PERMA	64
Ilustración 8. Relación educación- PERMA	66
Ilustración 9. Relación medio ambiente- PERMA	69
Ilustración 10. Relación compromiso cívico – PERMA	71
Ilustración 11. Relación salud- PERMA	73
Ilustración 12. Satisfacción con la vida-PERMA	75
Ilustración 13. Relación seguridad – PERMA	77
Ilustración 14. Relación balance vida- trabajo con PERMA	79
Ilustración 15. Convenciones Dimensiones OCDE – Índice para una vida mejor	207
Ilustración 16. Mapa Cundinamarca Encuesta Expocundinamarca: Rango de edades	222
Ilustración 17. Encuentro estudiantes.	226
Ilustración 18. Formula del indicador para una vida mejor.	229
Ilustración 19. Bienestar Subjetivo Coahuila (México) 2010	231
Ilustración 20. Ejes estratégicos.	279
Ilustración 21. Ejes estratégicos vs dimensiones OCDE	280
Ilustración 22. Espina de pescado	281
Ilustración 23. Enfoque poblacional	292
Ilustración 24. Eje estratégico calidad de vida	294
Ilustración 25. Eje estratégico entorno natural	296
Ilustración 26. Eje estratégico participación y convivencia	297
Ilustración 27. Eje estratégico bienestar y progreso	299

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 PROBLEMA ESPINA DE PESCADO .....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 2 MEMORIAS DE PARTICIPACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 3 CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 4 CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 5 FICHA RESUMEN DE LA FORMULACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 6 INDICADORES.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 7 MARCO LÓGICO .....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 8 CADENA DE VALOR .....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 9 CARTILLA FELICIDAD Y BIENESTAR .....	¡Error! Marcador no definido.

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de salud	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 2 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de ingresos	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 3 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de vivienda	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 4 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de educación	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 5 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de medio ambiente .....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 6 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de seguridad	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 7 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de comunidad	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 8 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de compromiso cívico .....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 9 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de empleo.	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 10 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de equilibrio trabajo vida .	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 11 Conclusiones del diagnóstico de la dimensión de satisfacción con la vida .....	¡Error! Marcador no definido.



## **PRESENTACIÓN**

Recientemente la felicidad es un concepto que se ha identificado como finalidad y esencia primarias de la vida humana y que paulatinamente se ha posicionado como una de las más importantes aspiraciones de las comunidades y uno de los cada vez más importantes referentes de la gestión pública.

Felicidad es un término que encierra en sí mismo tantas definiciones o significados, como individuos puedan expresar su punto de vista de lo que por él entienden, y es posiblemente el argumento de su absoluta particularidad y construcción subjetiva, que expresa en su concepto la realización del individuo, la prevalencia del derecho de los sujetos aislados y los segmentos de mercado, que caracteriza un occidente en busca de identidad, sentido de lo humano, escenario de realización de la libertad, lo cual se ha comprendido en los ámbitos del mercado y de la realización del derecho.

La felicidad hoy parece ser el escenario de las conquistas individuales, las modas comerciales y el tema de los ámbitos culturales contemporáneos que proyectan al individuo y la materialización de sus deseos, como un hecho relevante en la configuración de los referentes generacionales que en adelante definirán el devenir de las sociedades occidentales.

En este contexto surge la iniciativa de la Política Pública de la Felicidad, como un componente estructural del Plan de Desarrollo del Departamento de Cundinamarca y a partir del cual se plantea la relevancia de la acción del Estado, respecto de un concepto y una forma de entender la realidad de los miembros de la comunidad política y que de forma complementaria a lo planteado anteriormente, se oriente en la construcción de la acción pública como el medio para avanzar en la consecución de visión es de desarrollo colectivo y el desarrollo de acciones tendientes a la configuración de capacidades individuales y sociales orientadas a la cohesión, la solidaridad y el desarrollo comunitario y de las instituciones necesarias para su fortalecimiento y protección.

Sin duda una de las aspiraciones de los habitantes del Estado moderno en occidente se orienta a la construcción de una sociedad cohesionada alrededor del reconocimiento del derecho y la solidaridad y gobernanza como condición y vehículo dinamizador de las acciones orientadas a su promoción y restablecimiento cuando la acción de individuos o grupos afecten el acuerdo social y el marco de derechos y libertades, que significan las democracias constitucionales

## INTRODUCCIÓN

La felicidad dentro del imaginario de la humanidad simboliza aquel anhelo, estado, emoción o situación que se debe ser alcanzada. Diversos autores la asocian a un estado emocional que es resultado de las metas alcanzadas por una persona, que involucra diversos estados o sensaciones que van desde reacciones fisiológicas, sensaciones de bienestar y paz, hasta complejas dinámicas mentales. En las últimas décadas la noción de felicidad y bienestar ha tomado fuerza, donde, gobiernos e individuos generan interrogantes tales como: ¿Soy feliz con lo que hago?, ¿Cómo logro la felicidad?, ¿El Estado puede intervenir en la felicidad de las personas?, ¿Cuáles son los instrumentos de política pública del gobierno para acrecentar la felicidad de los individuos?, entre otras más, las cuales trascienden en cada esfera de vida de las personas. Y es este tipo de axiomas, lo que ciertamente expande la forma de cómo debe ser entendida la felicidad.

Estudios como los Richard Easterlin, Bemard Van Praag, Tibor Scitovsky, entre otros, brindaron las bases para que el estudio sobre la felicidad cobrar interés en el ámbito de la ciencia económica. Tal así, que trabajos como los de Kahneman (1998) instauraron la Economía de la Felicidad como una disciplina de la Economía del Bienestar. Tanto desde la Psicología como en la Economía y otras Ciencias Sociales, la felicidad ha sido analizada desde dos aproximaciones, la primera, es el análisis de tipo subjetivo – hedonista – individualista (Bentham); la segunda enmarcada desde el pensamiento de Aristóteles se relaciona con el análisis de tipo objetivo – Eudamonista – relacional. Siendo la primera aproximación la más extendida.

A raíz de las diferentes investigaciones, la felicidad y el bienestar comenzó a cobrar una importancia dentro de las decisiones de los gobiernos, tal como lo evidencia Bután en la construcción de política pública, quien antepone el concepto de felicidad frente otras perspectivas más convencionales del bienestar (PIB, IDH), a través del desarrollo del concepto de “Felicidad Nacional Bruta” y es sobre este mismo marco de análisis que muchas otras investigaciones y países han abordado la felicidad, con el fin de diseñar políticas públicas centradas en el criterio de la felicidad, como lo han sido Ecuador o Bolivia.

En este sentido surge la iniciativa de implementar una política pública de felicidad para el departamento de Cundinamarca, como parte fundamental del Plan de Desarrollo de Cundinamarca Unidos Podemos Más 2016 – 2020, toda vez, que el modelo de desarrollo planteado se fundamenta en articulación del crecimiento, la equidad y la felicidad de la población cundinamarqués, siendo una de las premisas esenciales la busca de la satisfacción de las necesidades básicas y existenciales, de tal manera que se pueda resguardar en el tiempo un desarrollo íntegro del bienestar que finalice en la felicidad de los habitantes de Cundinamarca, avanzando así, no solo en lo económico sino en lo social.

Partiendo de esto, este documento relata los aspectos primordiales del bienestar objetivo y subjetivo, como lo son sus alcances y su relación con la política pública, para así poder determinar los lineamientos y propuestas que rebose en el bienestar de la población cundinamarquesa, todo esto relacionado con la metodología del índice del buen vivir, planteada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-, como la herramienta mediante la cual podrán priorizarse las líneas de acción que deben vincularse transversalmente a las políticas públicas departamentales para que, al ser implementadas progresivamente, generen impactos positivos en la calidad de vida y bienestar de la población.

Este documento está dividido en capítulos con la finalidad de explicar el marco conceptual de felicidad de bienestar, así como los referentes nacionales e internacionales, se presenta la metodología de investigación que se desarrolló en tanto se contó con fuentes primarias y secundarias. Adicional a lo anterior este proceso se realizó con el apoyo de Naciones Unidas mediante un Convenio de Cooperación y con las Fundación Alberto MERANI entre otros grupos de expertos en temas de felicidad que participaron en la formulación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar. Es necesario precisar que en la construcción participaron funcionarios de la Gobernación servidores públicos de algunos municipios del Departamento, así como la comunidad y el sector productivo.

## JUSTIFICACIÓN

En materia de bienestar subjetivo y felicidad, existe una amplia gama de experiencias internacionales, nacionales y locales para soportar las acciones que se trazan para el perfil de política pública de felicidad y bienestar de Cundinamarca. Algunas de estas disposiciones se resaltan a continuación, sin ser exhaustivos frente a todo lo relacionado con bienestar y felicidad.

Uno de los referentes internacionales en la medición de la felicidad es Bután, país que desde hace más de cuarenta años incorpora el concepto de felicidad como eje fundamental de las políticas públicas del país. Bután reemplazo el concepto del Producto Interno Bruto por el de Felicidad Nacional Bruta, indicador que no encasilla a los individuos en felices e infelices, sino que explica que existen personas felices y otras que aún no han alcanzado la felicidad.

El ejemplo de Bután inspiró a otros países y organizaciones a no ver el progreso de una nación solamente sobre la base de la medición del PIB per cápita, sino sobre indicadores de bienestar y felicidad. A partir de esto, la Asamblea General de las Naciones Unidas – ONU adoptó en el 2011 la resolución A/65/L.86, planteada por el Reino de Bután y apoyada por los 68 países miembros, por la cual se establece una mayor relevancia al bienestar y felicidad, es decir, que los países miembros se obligan a implementar políticas públicas direccionadas sobre la felicidad y el bienestar social, focalizando principalmente para los sectores más vulnerables.

Otra de las pautas sobre felicidad, es el reporte de política de felicidad global 2018 o el “Global Happiness Policy Report 2018” presentado en la Cumbre del Gobierno Mundial el 10 de febrero 2018. Este reporte impulsado por el Consejo de Felicidad Global hace una compilación de las principales prácticas de política pública para la promoción del bienestar y la felicidad. Ilustrando como las naciones tienen la capacidad de mejorar el bienestar sus ciudadanos, teniendo un enfoque en las dimensiones de salud, educación y trabajo. El reporte de política de felicidad global 2018 destaca la importancia de medir la felicidad para generar avances hacia el futuro sobre la base de la calidad de la vida de las personas. Entre las compilaciones del Global Happiness Policy Report 2018 se destacan algunas que han sido de gran ayuda en la construcción del perfil de política pública de felicidad de Cundinamarca, tales como:

El Programa para una ciudad más accesible en Omaha – Estados Unidos, que propuso en 2012 crear zonas de uso mixto con senderos peatonales y demás características amigables con los peatones, adaptando el marco de la "ciudad de los 20 minutos" utilizado en Portland, Melbourne y otras ciudades, este concepto se refiere a la idea de crear entornos urbanos en los que el trabajo, los parques, las compras y el entretenimiento se encuentre a 20 minutos a pie de distancia. En 2014 se ejecutó un nuevo esquema de desarrollo de vecindario. El objetivo de este plan era cambiar una antigua calle de sentido único para permitir el flujo de tráfico bidireccional, así mismo, se redujeron el ancho de las calles, pues esto se asocia con límites de velocidad más bajos, menos accidente y mayor tráfico peatonal.

El proyecto de desarrollo Urbano en Manchester Northern Quarter – Reino Unido el cual buscaba opciones de diseño para la mejora de un espacio público adyacente a una estructura de estacionamiento de varios pisos. Las mejoras seleccionadas incluyeron la adición de asientos públicos (mesas y bancos), así como una variedad de nuevas



plantaciones. Se contrató a un artista para crear pequeños murales en la base de cada plantador. Además, se agregó acceso a Wi-Fi en el área y se limpió. Finalmente, se creó una pequeña muestra de invertebrados nativos en peligro junto con signos relevantes. Los investigadores del proyecto encontraron que el rediseño en este espacio público llevó a un aumento de tres veces en usuarios comprometidos. Además, los hallazgos del estudio mostraron un aumento dramático en el bienestar en comparación con el grupo de control. No solo las personas se demoraron en esta área, sino que fueron más activas, tomaron más conciencia de su entorno y se sintieron más conectadas.

Programa de vivienda – TECHO en el Salvador, México y Uruguay: En 2017, Sebastián Galiani y sus colegas realizaron un estudio experimental del impacto psicológico de recibir hogares TECHO recopilando medidas antes y después de más de 2.000 participantes descubriendo que las personas que recibieron de TECHO hogares (en relación con sus homólogos que no) experimentaron un aumento del 20 al 200% en la satisfacción con la vida, también se experimentaron aumentos en la seguridad dentro del hogar y aumentos en la satisfacción en función a la calidad de la vivienda. La evidencia revela que incluso mejoras muy básicas en la calidad del hogar, como la construcción duradera y la impermeabilización se traducen directamente en grandes ganancias en el bienestar psicológico.

Licencias Comerciales en Dubái – Emiratos Árabes Unidos, a partir de un creciente cuerpo de evidencia que sugiere una fuerte conexión entre el capital social y la felicidad individual (Kier, Fung, Fung, y Sproule, 2011). Dubái, creó una plataforma en línea llamada: "e-Trader" para ayudar a la concesión de licencias de vía rápida para los empresarios relacionados con los medios sociales. La plataforma permite a los empresarios de medios de comunicación social (usuarios de YouTube, etc.) obtener fácilmente una licencia de comercio, con el fin de tener los beneficios de operar dentro de un marco legal, mientras que siguen siendo capaces de beneficiarse a sí mismos, sus clientes y su ciudad. Hasta la fecha, la plataforma de e-Trader ha recibido un éxito abrumador, con 869 solicitudes de licencia comercial desde su lanzamiento.

Transparencia – Gobierno en Quito Ecuador, aquí se implementó la plataforma gobierno abierto, esta iniciativa busca mejorar el desempeño de la gobernabilidad a través de la aplicación de la transparencia en la administración pública, fomentando la colaboración con los ciudadanos para el desarrollo de soluciones que pueden resolver problemas de interés público, la plataforma permite la gestión de la información y la interacción entre los ciudadanos y la administración pública, de igual manera, la plataforma se encuentra vinculada con el plan de desarrollo de Quito, que se guía por tres principios: Una ciudad inteligente, una ciudad de oportunidades y una ciudad inclusiva. Dada esta plataforma, los datos de la ciudad han sido actualizados en su mayoría por los ciudadanos, en cuanto a la economía, la inclusión, el turismo, la vivienda, la demografía y el género.

Las anteriores prácticas de nivel internacional son un claro ejemplo de cómo la felicidad y el bienestar influyen sobre manera en el hacer y actuar de los gobiernos y sobre todo en el aumento significativo de bienestar de un grupo poblacional. Para el perfil de política pública de felicidad, esto brinda un camino sobre cómo debe la felicidad impregnar cada una de las dinámicas públicas de Cundinamarca. Donde un primer acercamiento, sería la puesta en marcha de acciones que generen impactos y resultados en muy corto plazo.

Otro de los modelos a seguir viene de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, la cual instaura los lineamientos para la medición del bienestar,

comparando once aspectos esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida y de condiciones materiales, estas once dimensiones son: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo. Sobre esta propuesta es la cual se basa el perfil de política pública de felicidad de Cundinamarca.

A nivel Latinoamérica, los países de Ecuador y Bolivia incorporaron en sus directrices políticas los conceptos de felicidad, bienestar subjetivo y buen vivir. Por un lado, Ecuador en el año 2008 incluyó en su constitución política, el concepto de Buen Vivir como carta magna del país. Si bien existen varias corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir, Ecuador lo definió como aquel estado de vida plena, sintetizado en tres componentes: armonía interna o de las personas, armonía con la comunidad y armonía con la naturaleza. En ese orden de ideas, se requiere que el individuo esté en equilibrio consigo mismo, con otros seres humanos y con la naturaleza.

De otra parte, Bolivia en el año 2007 planteo las nociones del Vivir Bien y Buen Vivir respectivamente, constituyendo el referente de las políticas planteadas en los planes de desarrollo, promoviendo ajustes a la medición de la calidad de vida o bienestar subjetivo. La nueva Constitución refundo el Estado dentro de una visión descolonizadora, integrando a los bolivianos de etnias originarias de forma colectiva.

A nivel nacional, la felicidad está cobrando gran relevancia, tanto así que para el año 2015 se presentaron los niveles felicidad, entendidos como bienestar subjetivo, satisfacción, preocupación y depresión. Los datos del país se recogieron incluyendo un módulo adicional en la Encuesta de Percepción Ciudadana que se viene haciendo desde el 2011 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). El resultado general fue que en Colombia la gran mayoría de los colombianos se sienten satisfechos y felices, y que tienen bajos niveles de preocupación y depresión.

En vista de todo lo anterior, las experiencias internacionales existentes en la formulación y posterior implementación de una política Pública de Bienestar, Felicidad y Productividad es un llamado, y a la vez una oportunidad, para que el departamento de Cundinamarca piense en términos de un desarrollo inteligente, que trascienda las intervenciones de aspectos objetivos e inmediatos, para empezarse a interesar en el impacto generado por dichas acciones en la calidad de vida y bienestar de sus conciudadanos. Se trata entonces de una aproximación integral a las personas y sus realidades, entendiendo que el desarrollo económico debe acompañarse de satisfacción (individual y colectiva) en aras de alcanzar bienestar lo que, a su vez, generará entornos orientados a la confianza y a la potencialización tanto de virtudes sociales, como a la generación de capacidades para mejorar las condiciones económicas de la región.

Incorporar el bienestar subjetivo como elemento fundamental de la felicidad implica el desarrollo de la planificación, la acción, el seguimiento y ajuste en términos de articulación sistémica entre actores, territorios, acciones y recursos. Pero, lejos de tratarse de una implementación de programas o esfuerzos aislados, se trata de una apuesta holística que propende por la articulación y armonización de acciones, a la vez que busca dar sostenibilidad a las mismas al promover y preservar, en el corto, mediano y largo plazo, los diversos tipos de capital: natural, humano, social, cultural y económico, siguiendo las recomendaciones de la OCDE. En este sentido, la felicidad es un concepto recurrente y de articulación rigurosa pero importante en la apuesta por la corresponsabilidad de los ciudadanos en la construcción del desarrollo, la autonomía y la generación de la riqueza.

En el Plan de Desarrollo Unidos Podemos Más, se establece que el Desarrollo Inteligente se fundamenta en tres pilares que son: crecimiento, equidad y felicidad. Explicando que los Cundinamarqueses requieren cubrir sus necesidades básicas y existenciales como son: ser, tener y hacer que permiten el desarrollo integral y que son un gran insumo para la política pública de felicidad y bienestar.

En tanto la felicidad cuenta con componentes objetivos y subjetivos que los que buscan es verificar que las personas cuenten con una calidad de vida, pero que adicionalmente realicen un análisis subjetivo de su existencia. El componente subjetivo permite que las personas realicen análisis de su entorno, estos muchas veces están alineados con la capacidad de ver el mundo y la capacidad para afrontar los problemas que se presentan. Para analizar cómo afrontan los problemas los Cundinamarqueses se debe tener en cuenta que todo parte de las reflexiones internas que cada ser humano realiza, permite crear una visión de cómo ese ser humano ve el mundo y pues en la vida todos los seres humanos diariamente enfrentan que corresponde a un sinfín de dificultades, están pueden ser económicas y emocionales. Entonces la preocupación de las administraciones municipales, departamentales, nacionales e internacionales se han fundamentado en una primera instancia en suplir derechos fundamentales como la vida, salud, educación y estas necesidades son fundamentales para que sean cubiertas, pero es necesario dar una mirada a como se genera nuestra percepción de la vida y está fundamentada en el manejo de las emociones.

Frente a esta manejo que se puede creer que corresponde exclusivamente a la individualidad, los gobiernos tienen miradas diferentes frente a esta temática, en tanto la gran mayoría explican que la responsabilidad del estado esta fundamenta en cumplir con la generación de recursos para solventar lo material, pero muy pocos gobiernos verifican que temas personales como la gestión de las emociones corresponda a un problema o a una necesidad pública. Desde la segunda mirada, es fundamental entender que el hombre direcciona su vida por emociones y que la mayor parte de sus decisiones se toman desde esta visión.

Cuando los Gobiernos empiezan a trabajar en el manejo de las emociones de sus ciudadanos. A largo plazo encontrara que los indicadores subjetivos mejoran la calidad de vida, en tanto se ha evidenciado que en las familias y la comunidad no se forman a las personas en la gestión de sus emociones. El manejo inadecuado de las emociones genera problemas de tipo individual que luego se ven reflejados en la comunidad. Pr ejemplo el manejo inadecuado de la ira pude generar problemas al interior de las familias, como maltrato físico, psicológico, violencia intrafamiliar, si el problema se presenta en la comunidad puede generar problemas de convivencia en la vereda, barrio, desde esta óptica es necesario que la gestión de las emociones si sea una necesidad de la política pública, el establecer lineamiento en el corto, mediano y largo plazo que permitan desarrollar estrategias en el manejo de las emociones porque finalmente en el largo plazo se contara con una población sana emocionalmente y redundara en mejores seres humanos, que brindan buen trato a sus familias y vecinos, es decir que en el largo plazo mejoraran las relaciones entre Cundinamarqueses.

Si de manera individual se gestionan las emociones esto permitirá contar con mayor inteligencia emocional y esto mejorara la vida de los Cundinamarqueses en tanto los conflictos individuales y en la sociedad surgen por un manejo inadecuado de las emociones en la mayoría de los casos. El propósito de esta política pública cuenta con dos grandes

retos que se refieren a la capacidad de abordar el carácter objetivo y subjetivo de las once dimensiones de la OCDE en lo que se refieren a: salud, educación, vivienda, ingreso, medio ambiente, seguridad, comunidad, compromiso cívico, empleo, balance vida trabajo y satisfacción con la vida, estas dimensiones son abordadas en tanto incluyen dimensiones y objetivas.

Adicional a lo anterior también se debe tener en cuenta que esta dimensión fue analizada a la luz de indicadores objetivos y subjetivos, de acuerdo con los resultados encontrados se definirán las acciones a desarrollar en donde se debe tener en cuenta la capacidad de la Gobernación de Cundinamarca en tanto el deber funcional está enmarcado en subsidiar, concurrir y coordinar.

Las acciones a desarrollar en esta política pública están enmarcadas en dos grandes pilares referenciados en los indicadores objetivos y subjetivos analizados por cada dimensión. Desde lo objetivo se realizará un proceso de articulación con las Secretaría de la Gobernación de Cundinamarca para verificar la mejora y mantenimiento de los indicadores por cada dimensión. En lo referente al pilar subjetivo de la política se emprenderán acciones por dimensión desde la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca, este desarrollo se puede evidenciar en los documentos que soportan el proceso de implementación de la política.

Esta política permitirá que los Cundinamarqueses cuenten con herramientas sólidas para materializar el logro de la felicidad, teniendo en cuenta que la Gobernación de Cundinamarca define que la felicidad se logra a través de los pilares de los indicadores objetivos y subjetivos

## 1. MARCO CONCEPTUAL

Se suele interpretar el bienestar como el conjunto de bienes materiales que por sí mismos garantizan la existencia humana, reduciendo y asociando el bienestar al conjunto de estructuras destinadas a satisfacer las necesidades básicas de alimento, cobijo y protección.

En esa vía, se plantearía que los bienes y servicios que se ofrecen a los individuos y a las comunidades deben satisfacer la necesidad, sin incluir en estas interpretaciones, expectativas y sistemas de valores y rasgos estéticos diferenciadores de individuos y comunidades respecto de otras.

En este caso, sin embargo, hay elementos fundamentales que tocan la subjetividad de los individuos y se funden en los medios destinados para satisfacer las necesidades de las personas que pueden llegar a ser tan importantes o más que la misma satisfacción de necesidades. De esta forma, una vivienda es más que un techo con servicios públicos; la vivienda está asociada a un concepto de hogar que a su vez se relaciona con condiciones atendiendo imágenes preconcebidas y ya determinadas en el imaginario de las personas, como la calidez, la protección y resguardo de los materiales, el paisaje de la ventana, las sonrisas y amistad del entorno y más o menos termina siendo la expectativa de vivienda equiparable a muchas de las casas pintadas por los niños que la habitarán e incluso de los niños, ahora adultos habitantes de estas casas.

Si lo opuesto a la satisfacción de la necesidad física, objetiva y pura para supervivencia, surca el ámbito de lo superfluo, la percepción e inmaterial es entonces fundamental para comprender el bienestar subjetivo, como el ámbito del deseo y el deseo como la construcción individual de un sujeto que desea lo que aún no conquista, por lo que uno de sus mayores motivantes, más allá de encontrar una estructura que cubra su cabeza, por ejemplo, se considere un concepto que para sí mismo y en relación con el contexto social en el cual está sumergido, le reconozca atributos más allá de techo, se le reconozca como hogar.

El bienestar subjetivo es mucho más que satisfacer las necesidades dictadas por la naturaleza, implica la satisfacción la percepción de nuestras necesidades, las cuales, más allá de lo funcional, son más ricas en simbolismos, mensajes y construcciones de identidad de lo que nos hace y define como individuos. Según el filósofo francés Gaston Bachelard, la conquista de lo superfluo nos da un mayor estímulo espiritual que la conquista de lo necesario porque los humanos son creaciones del deseo, no de la necesidad. (Sánchez Rodríguez, 2015, p 63).

De lo anterior surge la pregunta fundamental acerca de cuáles son las razones que mueven la acción humana y la forma de valorar el mundo que le rodea, incluyendo en éste a otros humanos, para tomarlo y transformarlo, deteniéndose en su conservación o dando rienda suelta a su absoluto consumo y si son meramente las condiciones para la supervivencia las que orientan estas decisiones, o son incluso la reproducción de valores, argumentos morales y lógicas de poder las que se reproducen, todas ellas como un carácter subjetivo de las comunidades y las cuales definen el alcance y motivación de su acción.

De esta forma el concepto de felicidad que se construye cotidianamente en las comunidades humanas, es una expresión del bienestar subjetivo y cuyas fuentes parecen irreconocibles para los individuos que las profesan, pero que son indudablemente, el

fundamento que determina la toma de decisiones, validando sus alcances y justificando sus efectos.

Es así que hablar de felicidad convoca la misma esencia de la naturaleza humana en tanto el mismo concepto despliega con su invocación una infinita gama de visiones de la realidad, contextos culturales, referentes históricos, geográficos, políticos y teológicos de lo que para cada comunidad y, al interior de ellas, para cada ser humano evoca el término.

Y aun cuando parece la felicidad un término vago e inaprensible, es una expresión política para delimitar entre otros ámbitos, el rol del Estado, el cual se expresa aristotélicamente como la institución destinataria del objetivo de obrar en razón de la felicidad de sus asociados.

En este sentido, la felicidad como una forma de expresar el bienestar subjetivo, si bien es un extenso campo de estudio y reflexión, es fundamentalmente un espacio que en razón de la satisfacción de concepciones de la realidad, en redundancia subjetivas todas ellas, se configura como un espacio dinámico y explosivo en diversidades y la emergencia de múltiples capacidades humanas orientadas a la interacción, asunción de oportunidades, situaciones adversas, dilemas y retos que de forma cotidiana asume un individuo y en conjunto, las comunidades.

En este sentido el bienestar se constituye en un escenario operacional de las personas y comunidades, una promesa del Estado moderno, una forma discursiva de las sociedades que refleja el relacionamiento entre personas y de éstas con su entorno, creencias, deidades, valores, expectativas del futuro y miedos en la cotidianidad.

De esta forma, el bienestar subjetivo se plantea como un concepto complejo e inacabado que encierra la inconclusa construcción individual y social de las imágenes de satisfacción que, construidas socialmente, es un concepto que se recrea en la cotidianidad orientando sus esfuerzos a la afirmación de personalidad de las personas, el amoldamiento de la realidad en favor de esta o, lo que resulta fascinante, el amoldamiento de la personalidad en términos de las posibilidades y medios del entorno.

Así las cosas, comprender el bienestar subjetivo como una construcción permanente, potente y cohesionante entre unos individuos al tiempo que divergente respecto de otros, implica en todos los casos el desarrollo de habilidades para la interacción, la negociación, el intercambio, la comunicación y la configuración de satisfactores de acuerdo a necesidades, lo cual determina la dirección del concepto desarrollo, tan distinto de sociedad a sociedad, de tiempo en tiempo, que quizás la valoración más alta que se puede hacer del bienestar subjetivo es la de la urgente necesidad de explorar espacios individuales y sociales para la expresión de realidades, la escucha y aceptación de las diferencias, la capacidad de construir acuerdos, la identificación de instrumentos para la divergencia y la contienda de formas de pensamiento, la dialéctica constructiva y la comprensión de estos elementos en el ámbito de la reflexión individual y colectiva.

Hablamos de bienestar subjetivo cuando nos referimos al ámbito en el cual se despliegan las capacidades humanas entre las dimensiones individuales y colectivas, las cuales se reafirman y enfrentan entre sí para construir referentes que alienten las motivaciones acerca del ejercicio de la vida, la búsqueda de sentido que aporte a personas y comunidades razones y argumentos para estar, para asumirse como expresión vital, reconocer a otros como expresiones de vida respetables, sagradas y parte de su propia

vida y en este sentido hablamos de bienestar subjetivo como un vehículo fundamental para la vida sostenible de personas y comunidades y objeto de la acción del Estado como forma de aproximación a la comprensión de la vida humana en distintos momentos, en diversas circunstancias y cómo impulsar mecanismos de reivindicación de la vida a través del desarrollo de capacidades para la comprensión de la existencia y su valoración.

### **Bienestar subjetivo y construcción de ciudadanía**

El bienestar surge cuando la vida de las personas adquiere un propósito, cuando la persona persigue fines donde se sienta ampliamente comprometida y cuando de forma consciente asume el bienestar que le provee la acción con la satisfacción de otros destinatarios relacionados con su comunidad y su núcleo familiar, cualquiera que sea la estructura de esta familia.

Se puede concluir, entonces, que el bienestar se puede alcanzar a través de actividades placenteras (bienestar hedónico) y a través del compromiso en la realización de tareas en las que se utilizan las fortalezas personales y que deriven en estados de flujo y florecimiento (bienestar eudaimónico), pues es a través de la búsqueda del daimon o el verdadero yo que se logra que la vida se considere floreciente y como una afluyente de florecimiento y perfeccionamiento como seres humanos que lleva a la realización del verdadero potencial (Ryan & Deci, 2001).

En conclusión, asumir que el bienestar es la armonización y balance en el alcance de los satisfactores que cubren las necesidades existenciales del Tener, Ser/Estar, Hacer debe llevar a que las políticas de la Gobernación de Cundinamarca orienten el Tener a asegurar la vida en condiciones dignas, significa tener un trabajo digno, tener seguridad alimentaria suficiente y de calidad, tener salud y bienestar físico; el Ser/Tener, a evolucionar en armonía consigo mismo, con los demás y el entorno, hacia un bienestar donde se incluye el bienestar emocional, mental, espiritual con significado y propósito, así como también, la familia como fuente de sentido de pertenencia y seguridad afectiva.

En cuanto el Hacer, corresponde a una de las necesidades existenciales fundamentales de la especie humano, pues si bien Tener y Ser/Estar, permiten a los individuos construir una aproximación a la supervivencia y la identidad, el Hacer es la representación creativa de la capacidad humana de construir en su mente imágenes del futuro y la transformación de la realidad y materializarlas con sus manos validando su pensamiento y construyendo sobre estas, ideas y pensamientos aún más elaborados.

El hacer es la evidencia del proceso creativo y el escenario sobre el cual los seres humanos hemos desarrollado la capacidad de comprender y transformar la propia conciencia, y el entorno.

Promover el hacer, facilitar las condiciones para el hacer, juntar esfuerzos e ideas alrededor del hacer, no es un mero asunto de satisfacción objetivo de necesidades, es la misma esencia subjetiva y particular de los individuos de la especie humana. Es el principio y fundamento de Lo que hoy entendemos por humanidad.

Considerar el bienestar subjetivo como la armonización y balance en el alcance de los satisfactores que cubren las necesidades existenciales del Tener, Ser/Estar, Hacer, tiene implicaciones en la forma como las personas y comunidades se empoderan en relación con

el desarrollo de sus propias vidas y la construcción colectiva de su comunidad, en otras palabras, tiene implicaciones en la concepción del ejercicio de la ciudadanía.

Al interrogar a individuos y comunidades acerca de su bienestar subjetivo, la Gobernación de Cundinamarca hace evidente la necesidad de avanzar en una política pública orientada a la construcción subjetiva de criterios y niveles de conciencia que le permita a los individuos reconocer y construir el valor de sí mismo y la valoración del conjunto de la sociedad como condición para el desarrollo de su personalidad y construcción de su realidad y expectativas de vida.

En consonancia con lo planteado, cabe citar a la profesora Adela Cortina, quien, en su libro *Ética de la Sociedad Civil*, ofrece un conjunto de reflexiones en torno a la pasividad individual y colectiva con sus correspondientes implicaciones morales. La autora señala: “¿que creemos que es ser un buen ciudadano, en el más pleno sentido de la palabra? Esto no es sólo un concepto, sino un proyecto. Creo que un auténtico ciudadano es el que trata de ser el dueño de su propia vida, aquel que no es esclavo, ni vasallo ni siervo, sino que es su propio señor. El que escribe el guion de su propia novela, el protagonista de su propia vida, aquel a quien no le escriben su vida desde otro lugar; aquel a quien no le escriben el guion en el seno de una comunidad política” (Cortina, 2003 p. 34).

Esta construcción de la subjetividad es la condición para el ejercicio del derecho y el reconocimiento del deber, base y fundamento político de la construcción de la ciudadanía, a lo cual Cortina plantea que “lo más bonito de la ciudadanía es que nunca se puede construir en solitario, sino que el ciudadano quiere construir su autonomía siempre junto a otros, junto a los que son sus conciudadanos en el seno de la comunidad política. La idea de la ciudadanía siempre lleva aparejado el ser con otros, no se es ciudadanos en solitario. El ciudadano es con otros ciudadanos que son igualmente ciudadanos con él” (Cortina, 2003 p. 35).

Por lo anterior, abordar la felicidad como el centro de una política pública, cuando se equipará el término a bienestar subjetivo, implica abordar el desarrollo de dos ideas centrales; autonomía e igualdad. Autonomía en tanto la persona se reconoce titular de su vida y actor central en su construcción e igualdad, cuando las personas se reconocen junto con otros en el seno de la comunidad política, en la cual la deliberación acerca de lo justo, lo injusto o conveniente o no, es parte del proceso que acerca a los individuos y comunidad a un proceso continuo de construcción de referentes de bienestar y felicidad.

Cada uno de estos pilares consolida tres elementos: emoción positiva, compromiso y sentido o propósito en la vida.

### **Elementos de análisis del bienestar subjetivo**

El bienestar supone una vida donde primen la autenticidad, la gratificación y el significado, es un constructo difícil de definir de forma universal, por la subjetividad en su construcción y que cuenta con ciertos elementos medibles, a partir de los cuales es posible acercarse a la felicidad como concepto subjetivo y mensurable a partir de unas variables, que sin ser absolutas, se refieren a factores hoy relevantes que puede ser medido, permitiendo aproximarse a una ponderación de felicidad de forma individual y colectiva.

Por tanto, aumentar la satisfacción con la vida es el resultado que desea obtener la psicología positiva dentro de lo expuesto en la Teoría de la Auténtica Felicidad y la Teoría del Bienestar; esta última busca el florecimiento mediante el aumento de emociones



positivas, compromiso, significado, relaciones sanas y alcance de logros o metas (PERMA con sus siglas en inglés) (Seligman, 2016, p. 19).

“El método y sustancia de la teoría del bienestar es plural -y no unidimensional como lo es la teoría de la auténtica felicidad ya que se trata de sentirse bien y tratar de maximizar cómo nos sentimos- la emoción positiva es una variable subjetiva que se define por lo que uno piensa y siente. El compromiso, el sentido, las relaciones y los logros tienen componentes subjetivos y objetivos... La conclusión es que el bienestar no puede existir sólo en nuestra mente: el bienestar es una combinación de sentirse bien y de tener realmente sentido, buenas relaciones y logros. La forma de elegir el rumbo de nuestra vida es maximizar los cinco elementos en su totalidad” (Seligman, 2016, p. 30).

A continuación, se explica cada uno de los elementos que sustentan el modelo de felicidad y bienestar -PERMA- propuesto por Seligman (2011).

**Tabla 2. Componentes del PERMA**

PERMA		DESCRIPCIÓN
<b>P -</b>	<b>Emociones positivas (Positive Emotions).</b>	Al reconocer que la emoción es parte esencial del ser humano, ésta puede ser entendida como “un estado psicológico definido por sentimientos subjetivos, pero también, por patrones característicos del estado psicológico, de los pensamientos y de los comportamientos” (Peterson, 2006, p. 73). Las emociones son universales y no muestran diferencias por sexo, género, edad o cultura, como son el miedo, la repulsión, rabia, alegría, tristeza y sorpresa.
<b>E</b>	<b>Compromiso (Engagement).</b>	El compromiso es un aspecto clave del Modelo de Bienestar, pues resulta importante encontrar y desarrollar actividades que requieren y utilizan toda la atención, ya que es determinante para lograr un crecimiento personal, fomentar el aprendizaje y así, cultivar la felicidad. Esta categoría aporta a la búsqueda de la felicidad individual pues reconoce las diferencias de lo que cada persona encuentra interesante para disfrutar de la vida, en tanto esté acompañada de un compromiso personal o social; en otras palabras, mediante acciones que promuevan el bienestar y la felicidad propia y de las demás personas que se encuentran alrededor.

<b>R</b>	<b>Relaciones Positivas (Positive Relationships)</b>	<p>Son aquellas interacciones benéficas para el ser humano como la calidez, el apego, la intimidad y las demostraciones de cariño, generan satisfacción y placer al ser humano. Algunos ejemplos de relaciones positivas son las relaciones de amistad, el altruismo, la empatía, la honestidad, el perdón, y la gratitud, entre otras.</p> <p>Los efectos de las relaciones positivas para las personas se pueden observar en una alta satisfacción laboral en la mejoría de las relaciones con compañeros de trabajo, en la mejoría de la salud, en la implementación de estilos de vida saludables y de estrategias de afrontamiento. Otros autores afirman que la afectividad positiva, también, tiene que ver con la jovialidad (felicidad, alegría, buen ánimo), con la seguridad en sí mismo (confianza, fortaleza) y por último, con los procesos de atención (concentración, alerta, determinación).</p>
<b>M</b>	<b>Sentido (Meaning)</b>	<p>Tener sentido es pertenecer y servir a algo que se considera superior al yo. Cuando un individuo posee un propósito y un significado de vida para ser feliz y no sólo para buscar gratificaciones directamente relacionadas con el placer o con las riquezas materiales, realmente encuentra un sentido más profundo a la vida.</p> <p>En este punto, una vida con sentido se da cuando la vida adquiere razones de ser, más allá del individuo, y que acerca a las personas al encuentro de sí mismo en una red de relaciones con otros actores humanos y no humanos, para poder encontrar la felicidad.</p>
<b>A</b>	<b>Logro (Accomplishment)</b>	<p>Se define como el progreso hacia objetivos o metas, como por ejemplo, la obtención de premios o reconocimientos, el sentirse capaz de realizar actividades y tener un sentido hacia un objetivo final que sin duda se evidencia en el desarrollo de la autorrealización (Zaleski, Cycon, &amp; Kurc, 2001). Es por esto, que trabajar hacia un objetivo directo demuestra que los logros subjetivos presiden y/o reflejan el camino que se está recorriendo hacia una meta predefinida.</p> <p>Adoptar una mentalidad de crecimiento significa, entonces, saber cómo dominar y mantener una actitud positiva, que permita aprender de las derrotas así como de las oportunidades de aprendizaje, en lugar de tomar las derrotas como algo que define al individuo y deteriora la motivación y la perseverancia en la meta final.</p>

**Fuente:** Formulación de las bases para la construcción de la política pública de felicidad para el Departamento de Cundinamarca. Contrato de consultoría No 328 de 2017. Departamento de Cundinamarca – Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

## **El Estado, la gestión pública y la felicidad**

Una de las connotaciones fundamentales del Estado Moderno es su configuración sobre la base del derecho positivo, lo cual permite establecer la naturaleza y organización del poder en el marco de relaciones políticas internas, así como ser reconocido, en el marco del derecho internacional, como una estructura estable, sujeto de interlocución y negociación sobre las bases del derecho enunciado y codificado, publicado y divulgado como condición para el desarrollo contractual al interior de las comunidades políticas y respecto de la posibilidad de suscribir instrumentos de entendimiento y transacciones económicas, políticas y culturales entre naciones.

Por lo anterior, y teniendo al Estado como garante de derechos y cuya actuación se fundamenta en el ámbito de la búsqueda del bienestar como escenario de su competencia y finalidad de su gestión.

En este sentido las funciones del Estado orientadas al bienestar de los ciudadanos, se encuentran soportadas por el conjunto de intervenciones de los gobiernos con finalidades sociales y redistributivas que mejoran el bienestar y la calidad de vida de la población. Se plantea entonces que el Estado debe contribuir a mejorar las oportunidades, la cohesión social de los ciudadanos y, por consiguiente, su calidad de vida, que está directamente relacionada con la felicidad mediante el grado de satisfacción con la vida (Cabrero, 2004).

De otra parte, la aparición y auge de la psicología positiva ha implicado la configuración de una corriente de pensamiento asociada al estudio y la comprensión del término “felicidad”, relacionado con las expectativas y sentidos de vida y desarrollo de individuos y comunidades, la cual a su vez ha asumido el “bienestar” como el término apropiado para describir los propósitos de toda la iniciativa de la psicología positiva “[...]. La felicidad y el bienestar son los resultados que desea obtener la psicología positiva” (Seligman, 2003, p. 345).

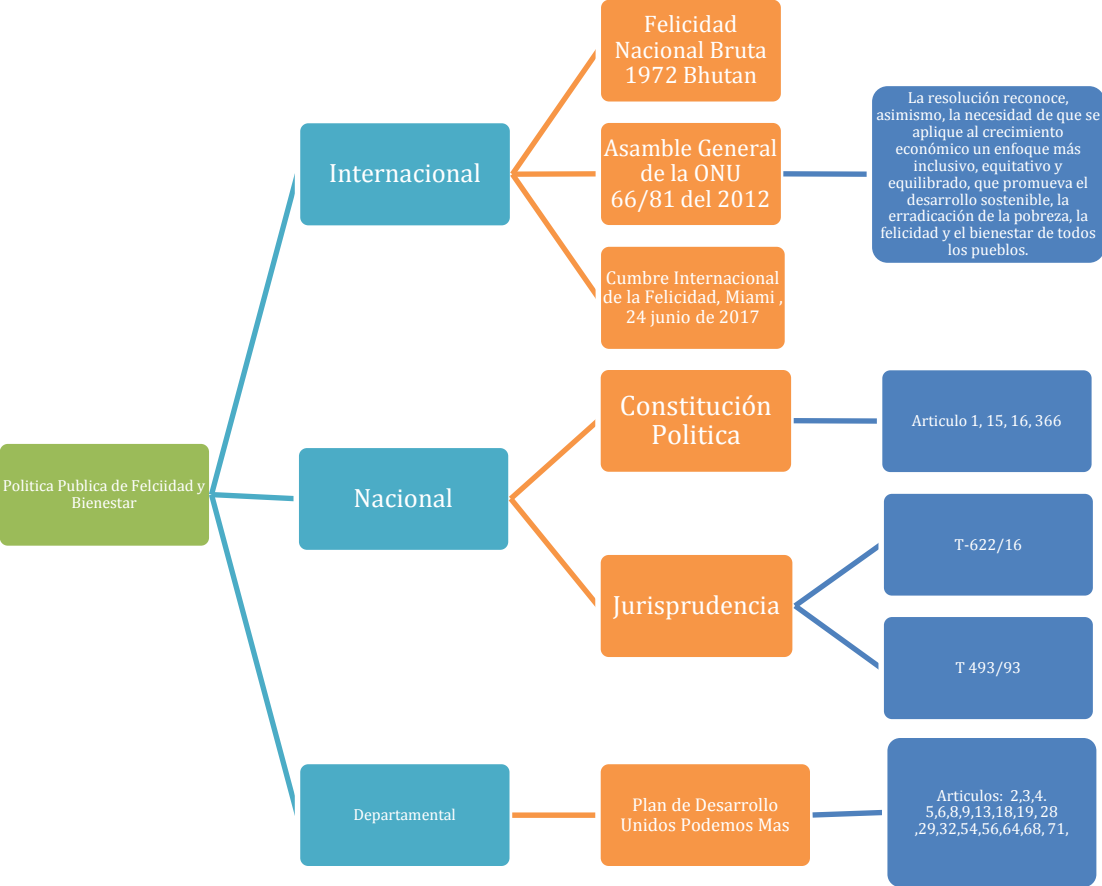
Martin Seligman, uno de los promotores de este movimiento teórico, señala que el núcleo de la psicología positiva es el bienestar, que el patrón de oro para medir el bienestar es el crecimiento personal y que el objetivo de la psicología positiva es aumentar dicho crecimiento. (Seligman, 2011, p. 27)

Así como resulta fundamental asumir el término bienestar abordado por la psicología positiva, respecto de la comprensión del ámbito constitucional colombiano es fundamental hacer referencia al concepto bienestar como piedra angular en la configuración del Estado Social del Derecho y el cual se considera una condición constitucional fundamental para describir el marco de la organización política de la República de Colombia, a partir de la cual configurar el orden institucional, la orientación del aparato de Estado y el desarrollo de enfoques e instrumentos de gestión pública orientados a la programación y la planeación de procesos de generación de sociedades incluyentes, equitativas y con alto compromiso ciudadano, entendido como la participación consciente de las personas en la construcción de sus vidas en contextos colectivos, el desarrollo comunitario y la protección de lo público como espacio de superación de inequidades y proyección de la sociedad.

## **2. MARCO NORMATIVO**

La Política Pública de felicidad y bienestar para el departamento de Cundinamarca, se fundamenta en las experiencias internacionales y para aplicarla en Colombia analiza desde la Constitución Política y la jurisprudencia lo que se ha ratificado en términos de felicidad. El plan de desarrollo Unidos Podemos Mas, cuenta con tres grandes ejes donde se desarrolla la importancia de la felicidad y el bienestar para los Cundinamarqueses, a continuación, se presente la ilustración 1 que presenta el marco normativo de la política.

**Ilustración 1.** Marco normativo internacional y nacional de la política pública de felicidad



**Fuente:** Elaboración propia

**Internacional**

Como primer referente del marco normativo de la política pública de felicidad y bienestar se encuentra la nación de Bután, en tanto fue el primer país en fomentar el estudio de la felicidad desde la perspectiva pública. Luego de este proceso la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de julio de 2011 publico la Resolución “ La Felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo” en donde explica la importancia de promover para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio tener en cuenta la importancia de la felicidad, motivo por el cual invita a los estados miembros a emprender acciones que reflejen la

elaboración de nuevas medidas que reflejen la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo las cuales se pueden plasmar en el desarrollo de políticas públicas.

## **Nacional, Constitución Política de Colombia**

**Artículo 1. Constitución Política de Colombia**, plantea que, “Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”, lo cual ha significado un importante avance en el constitucionalismo en Colombia y es un importante referente en América Latina, en lo que se ha conocido como las reformas liberales en América Latina del fin del siglo XX.

En el proceso de formulación de la Constitución Política de Colombia de 1991 se destacan importantes discusiones sostenidas por la Asamblea Nacional Constituyente el martes 21 de mayo de 1991, recopiladas en la Gaceta Constitucional número 78, en la cual se debatió la finalidad del Estado Social de Derecho y temas fundamentales como la salud y la previsión social.

**De los principios fundamentales**, se estableció que “La República de Colombia es un Estado social de derecho [...]” (Gaceta Constitucional N. 31, 1991, p. 2), expresión que pasaría incólume los debates de la Comisión Primera, lo cual permitió hacer explícito en el preámbulo y en el Artículo 366 de la Constitución Política que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado, por lo que su consecución debe implicar la acción pública y la organización del aparato de Estado en función de su logro, en beneficio de los ciudadanos colombianos.

En este sentido se impone políticamente al Estado la misión de garantizar el bienestar, en el marco de la realización de ciertos derechos considerados esenciales para la subsistencia mínima de la persona en la sociedad, sin privaciones irracionales; pudiendo resumirse como los rasgos más significativos del término bienestar en la Constitución Política de Colombia: (i) la procura de la existencia humana y (ii) la redistribución en pro de la igualdad.

**Artículo 16 de la Constitución Política de Colombia.** Establece que “Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” (Constitución Política de Colombia, 1991 – p. 21)

La anterior disposición considera el libre desarrollo de la personalidad por primera vez en la Constitución colombiana en la categoría de un derecho fundamental, lo cual tiene una especial relevancia al referirse a la importancia de proteger el fuero interno de la persona, considerando el ámbito de la subjetividad como un rasgo distintivo e individualizante de las personas humanas, reconociendo el rol del Estado como interlocutor de las características particulares y expresiones individuales sujeto de protección en cada persona.

Lo anterior resalta lo planteado en apartados anteriores en relación con que la subjetividad, en términos de la gestión pública del bienestar, trasciende las fronteras de la acción individual para convertirse su satisfacción en una condición solidaria del Estado, en tanto la aceptación de los rasgos distintivos de cada persona en la garantía de sus derechos es el

reconocimiento de la sociedad como un encuentro cuya riqueza habita en su diversidad y multiculturalidad.

**Artículo 15 de la Constitución Política**, elevó el derecho a la intimidad y al buen nombre a la condición de derecho fundamental, al considerar que hacen parte de las opciones vitales y creencias individuales, enfatizando en el principio liberal de la no injerencia institucional en materias subjetivas que no atenten contra la convivencia y organización social.

En este sentido, se plantea un rasgo fundamental del Estado contemporáneo y es el de convocar a los ciudadanos al cumplimiento de los objetivos del Estado, desarrollando para ello las capacidades sociales e institucionales propias para que las personas contribuyan a la prestación de bienes y servicios necesarios para los individuos y atendiendo sus particularidades y preferencias, lo que he en términos generales se ha denominado la gobernanza democrática.

Lo anterior no solo reconoce la subjetividad como una condición propia del bienestar en las democracias liberales; además, involucra directamente a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la materialización de las condiciones para su satisfacción y con ello la realización de los objetivos del Estado.

Concluyendo, el carácter de derecho fundamental que se otorga al libre desarrollo de la personalidad, la libertad de culto, el buen nombre, la elección de oficio y profesión, entre otros, evidencian los rasgos liberales de una sociedad personalista que se busca configurar en la Constitución, considerando en ella a las personas libres y autónomas para elegir su forma de vida en cuanto no interfiera con la autonomía de las demás, lo cual implica una coexistencia de subjetividades en el ámbito de la acción individual y colectiva en la búsqueda y gestión del bienestar en un contexto de respeto por los derechos del hombre como individualidad, pero también como parte de un colectivo social.

## **Jurisprudencia**

**Sentencia T-622/16 (Corte Constitucional 2016, p. 13)**, describió que el modelo de Estado Social de Derecho se orienta a la realización de la justicia social, la dignidad humana y el bienestar general mediante la sujeción de las autoridades públicas -en todos los niveles- a los principios, derechos y deberes sociales de orden constitucional.

La Sentencia en comento, acudiendo a los aportes de Angus Deaton, en su afirmación según la cual el objetivo principal del bienestar general en el siglo XX ha consistido en permitir un escape, tal vez el más grande en la historia de la humanidad, el “escape de la pobreza y de la muerte” (Corte Constitucional 2016, p. 18) En donde se entiende que el bienestar -en su acepción más sencilla- representa todas las cosas buenas que le pueden suceder a una persona en su vida y que hacen que sea digna: esto significa que el concepto de bienestar general debe comprender, a su vez, el bienestar individual (subjetivo) material, entendido como el acceso a los medios que le permitan realizar su legítima aspiración a la felicidad.

**Sentencia T-222/92 la Corte Constitucional (Corte Constitucional 1992, p. 21)** señala que el derecho al libre desarrollo de la personalidad se ubica en los derechos fundamentales

cuyo objeto tiene la particularidad de tutelar una esfera vital del individuo, como lo es la construcción de su plan o proyecto de vida.

De aquí que el libre desarrollo de la personalidad como derecho fundamental se erija en una garantía de alternativas, al acceder a realizar cualquiera de las actuaciones posibles que encajen en su objeto y que obviamente dependerán de las particularidades de cada individuo.

**Sentencia T-523/92, (Corte Constitucional 1992, p. 21)** en la cual se sostiene que el libre desarrollo de la personalidad es un derecho fundamental que protege a la persona en sí, consagrando a su favor un espacio vital de libertad que obliga a terceros y a los poderes públicos a abstenerse de interferir en la elección de las opciones que el propio individuo realiza para direccionar su propia vida, en razón de la libertad que le ha sido reconocida.

**Sentencia T- 493/93**, la definición de personalidad y con ello de subjetividad hace alusión al derecho de las personas para adoptar la forma y desarrollo de la vida que más se ajuste a sus ideas, tendencias, sentimientos y aspiraciones, para lo cual se define como personalidad la aptitud legal para ser sujeto de derecho y obligaciones, teniendo como límite los derechos de otros sujetos.

**Sentencia T-594/93 (Corte Constitucional 1993, p. 19).** “La esencia del libre desarrollo de la personalidad como derecho, es el reconocimiento que el Estado hace de la facultad natural de toda persona a ser individualmente como quiere ser...” Lo anterior denota un claro compromiso del Estado con el bienestar de los individuos respecto de la garantía de las condiciones objetivas para lograr la materialización del derecho, pero igualmente recurre a la construcción de la ciudadanía como una característica de los individuos que surge de reconocerse y ser reconocido en un ámbito institucional, en el cual su expectativa del derecho y la garantía del bienestar emana de la acción pública.

## **Departamental**

Argumentos institucionales a la luz del Plan Departamental de Desarrollo "Unidos podemos más" 2016 – 2020.

La planeación en Colombia ha sido instituida a través de la Ley 152 de 1994, estableciendo para las entidades públicas territoriales la necesidad de formular planes de desarrollo en los cuales armonicen los planteamientos políticos de los candidatos electos a los cargos públicos de elección popular respecto de sus realizaciones y la orientación de la estructura institucional y los recursos públicos.

En este sentido, el plan de desarrollo es un instrumento político al definir los lineamientos y las directrices de la gestión pública en coherencia con el mandato que los ciudadanos han adoptado a través del voto, lo que implica que su voluntad se refleje en la orientación del gobierno territorial. De otra parte, se reconoce el plan como el instrumento de programación de la gestión y la orientación estratégica de los recursos públicos hacia al logro de los resultados establecidos en este instrumento.

Planteado lo anterior, a continuación, se presentan los argumentos más relevantes del Plan Departamental de Desarrollo "Unidos podemos más" 2016 – 2020 que evidencian la necesidad de estructurar una política pública de felicidad, como parte del mandato de

gobierno adoptado por los ciudadanos y entregado al Gobernador de Cundinamarca para su cumplimiento.

### **Nuevo Liderazgo**

El Plan Departamental de Desarrollo “Unidos Podemos más” 2016 – 2020, plantea a través del término “Nuevo Liderazgo” un enfoque de gobierno orientado a la consideración de la gestión del desarrollo como un asunto estratégico que debe integrar enfoques tradicionales, como el crecimiento económico y el desarrollo social, reconocido como el crecimiento en condiciones de mayor equidad, adicionando un nuevo enfoque, planteado allí como de felicidad y que en términos generales se orienta a la comprensión del desarrollo como una condición de las personas, las cuales construyen su individualidad a partir de las expectativas y valoraciones a los recursos y otras personas en su entorno.

En este sentido, se integra a la visión de desarrollo, relacionada con el crecimiento económico y el rol del Estado como generador de la redistribución en búsqueda de una sociedad equitativa, la necesidad de avanzar en una dimensión apoyada en el desarrollo de capacidades de los individuos, capaz de abstraer distintas formas de valoración, reconocimiento y significación de la cotidianidad, con el objetivo de construir significados para la existencia y argumentos de relacionamiento con los sujetos y objetos del entorno.

Esta apuesta de desarrollo incluyente y subjetivo plantea una visión reconocida en el Plan de Desarrollo como visión de “Desarrollo Inteligente” (Gobernación de Cundinamarca, 2016 p. 17), fundamentada en el reconocimiento del otro y de sí mismo, lo que implica cambiar la forma de ver la realidad y hacer las cosas.

### **Visión sistémica del desarrollo**

Gestionar el bienestar subjetivo como elemento fundamental de la felicidad implica el desarrollo de la planificación, la acción, el seguimiento y ajuste en términos de articulación sistémica entre actores, territorios, acciones y recursos, teniendo como premisa que la construcción del bienestar implica la concurrencia de diversos sectores de la administración y actores de la sociedad civil, cuyo desempeño individual determina los resultados globales del proceso.

En este sentido, el Plan de Desarrollo Departamental enfatiza en la generación de una visión sistémica u “holística” (Gobernación de Cundinamarca, 2016 p. 23) de la gestión pública de la felicidad, que al ser considerada un valor social multidimensional, su logro implica la construcción de un escenario de articulaciones, generador de interacciones y sinergias, superior a la suma de los componentes y partes intervinientes, haciendo del concepto de felicidad un escenario integrado de las cualidades de las individualidades y generador de propiedades emergentes o inteligentes que no tienen sus componentes aislados.

En este sentido, un enfoque territorial urbano – rural con visión sistémica y holística del desarrollo, reconoce a la “felicidad” como factor determinante y articulador de una visión integradora de los componentes socioeconómicos, políticos, físicos, entre otros, que facilite la capacidad de los ciudadanos de observar el territorio globalmente y localmente, interdependiente con otros departamentos y regiones, y en intercambio constante con su entorno, bajo las dinámicas de un territorio sistémico y descentralizado. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 p. 23)



## **Desarrollo de capacidades individuales y colectivas**

El Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca identifica como uno de sus ejes centrales el desarrollo del talento de los habitantes del Departamento, lo que implica el desarrollo de los medios generadores de calidad de vida, entendida esta como el bienestar subjetivo de las comunidades, lo cual se reconoce como un “estado colectivo de felicidad”. Esto implica el desarrollo de capacidades de las personas en cada uno de los ámbitos de la vida, como condición para ser innovadores y competitivos. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 p. 37)

En este sentido, es clara la orientación política del Plan de Desarrollo, en tanto posiciona el desarrollo de capacidades como un elemento fundamental para la consecución del bienestar, entendido éste como una construcción de las personas de forma subjetiva, respecto de las expectativas relacionadas con los medios de su entorno, en tanto su aceptación, conocimiento y transformación.

### **Entornos territoriales para la felicidad**

De otra parte, el Plan de Desarrollo reconoce que el territorio es el ámbito en el cual los individuos expresan sus decisiones y a partir del cual se define la estructura fundamental de las relaciones políticas, las cuales expresan las interacciones y tensiones de los diversos actores sociales con miras a la búsqueda de los factores que generen bienestar.

En este sentido, el territorio es un sistema de relaciones que expresa en sus tensiones los intereses y deseos de los individuos, por lo que este será el reflejo de la forma en que los actores involucrados en sus recursos, lo conciben y de la forma como las distintas visiones de progreso, unas complementarios y otras contrarias, se dirimen en ámbitos de negociación, generando avances colectivos o escenarios conflictivos de suma cero.

Por lo anterior, el desarrollo de capacidades relacionadas con la comprensión del territorio, sus implicaciones morales y éticas, alcances ambientales y potencialidades, orientan la construcción de condiciones para un entorno de felicidad, armonizando la vocación productiva del mismo, una visión de largo plazo en educación, recurso hídrico y compatibilidad con el clima, un tejido social fuerte, reconocimiento de las diferentes poblaciones y minorías para promover la multiculturalidad enfocando sus intereses y expectativas en torno a necesidades básicas y existenciales, crecimiento verde, economía creativa para la competitividad sostenible, entre otros aspectos, “con el fin de pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad y la felicidad”. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 22)

### **Tejido social – comunidad y familia**

El Plan de Desarrollo identifica el ámbito familiar como el escenario natural de formación para la generación de sinergias y apoyos, para que las personas logren su desarrollo. De esta forma los valores, la ética, la identidad, la tolerancia, la motivación, el respaldo, el entendimiento, el amor, y la felicidad son, primordialmente, productos que surgen de la familia, reconocida constitucionalmente como núcleo fundamental de la sociedad y, en el Plan de Desarrollo, como el eje central del desarrollo como sociedad.

Es así como uno de los retos en el ámbito de la gestión del bienestar subjetivo es la identificación y el aporte a las soluciones de las problemáticas que enfrenta la organización

familiar, formulando políticas que contribuyan a la resolución pacífica de los conflictos, la atención de las personas en las distintas edades, al fortalecimiento de los lazos de amor y cariño, y a la “generación de individuos con ética y moral que tanto necesita la sociedad colombiana”. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 85)

### **Educación creativa para la felicidad.**

El Plan de Desarrollo reconoce la educación como un eje fundamental para la construcción y dinamización de paradigmas de felicidad en el ámbito municipal, regional y departamental, partiendo de innovaciones curriculares orientadas al desarrollo de capacidades de aceptabilidad, resiliencia, trabajo en equipo, servicio a la comunidad y nuevo liderazgo, orientadas a la generación de un tejido social, cohesionado, inteligente y con capacidades para la inclusión social y el desarrollo competitivo. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 52)

### **Recreación como condición para la felicidad**

Al igual que a la educación, el Plan de Desarrollo otorga una gran importancia a la recreación y el deporte como un medio posibilitador de ambientes sanos, sin violencia. Y, con las condiciones de salud, educación, deporte y demás para la atención a la infancia, se constituye en una piedra angular en la generación de altos niveles de satisfacción con la vida, felicidad y plenitud, el goce de derechos y la proyección y prolongación de la vida a través de las prácticas del ejercicio y hábitos saludables. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 98)

### **Gobernanza para la construcción de felicidad**

La Gobernanza se reconoce en el Plan de Desarrollo como el empoderamiento de la sociedad que se gobierna y de la integración requerida entre los diferentes enfoques y apuestas de las entidades de gobierno sobre el mismo territorio cundinamarqués. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 33)

En este sentido, se infiere que la felicidad, como es una construcción eminentemente ciudadana, implica desde la administración pública departamental la disposición de los medios necesarios para al empoderamiento del ciudadano y en este desarrollo de capacidades, promover el empoderamiento del otro, comprendiendo que las decisiones en el territorio vienen de cada uno de los habitantes y usuarios de los recursos del Departamento y que, por tanto, la construcción de condiciones para un entorno de felicidad involucra a cada uno de los integrantes de las familias y comunidades.

### **La felicidad como escenario para la construcción de paz**

Finalmente el Plan Departamental de Desarrollo concibe la felicidad como un componente del modelo de Desarrollo Inteligente que, junto con el crecimiento y la equidad (Gobernación de Cundinamarca, 2016 pág. 22), integran las bases para la construcción de la paz, la cual requiere, del alineamiento de visiones y estrategias, de elementos morales y la generación de un alto compromiso cívico de cada uno de los actores involucrados en la gestión del desarrollo y de los ciudadanos habitantes de Cundinamarca.

En este sentido, el planteamiento relacionado con la promoción de un Nuevo Liderazgo, reconoce la necesidad de generar instrumentos creativos e innovadores capaces de redimensionar la forma en que los ciudadanos se observan a sí mismos y a ellos en el conjunto de la sociedad, generando las posibilidades para la construcción crítica y concertada de visiones de desarrollo en las cuales la racionalidad económica se vea complementada por reflexiones acerca de la vida misma y el sentido de su ejercicio, lo cual implica un ejercicio de reconocimiento y dialogo, le cual debe ser auspiciado, dinamizado y respetado por la gestión pública departamental.

A modo de conclusión, es posible afirmar que la felicidad es un concepto recurrente y articulado de manera rigurosa a la estructura del Plan Departamental de Desarrollo; es, sin duda, un concepto transversal y de profunda importancia en tanto articula diversas esferas de la acción pública, relacionado con el tipo de enfoque de desarrollo adoptado en las políticas públicas en sectores tan importantes como la educación y la gestión de la recreación.

La forma de concebir la felicidad en el plan de desarrollo igualmente define el rol de la administración pública frente a su avance, el cual está definido como un facilitador de las condiciones para que sean los verdaderos responsables los llamados a su construcción y sostenibilidad: los ciudadanos y las comunidades.

Por lo expuesto entonces se debe señalar que el Plan Departamental de Desarrollo hace una importante apuesta por la corresponsabilidad de los ciudadanos en la construcción del desarrollo, define el desarrollo de capacidades como el eje del desarrollo social, la construcción de autonomía y la generación de la riqueza, además de situar a la gobernanza como la presencia de la ciudadanía en el ámbito de lo público, en tanto actor protagonista y agente principal del desarrollo.

### **3. REFERENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FELICIDAD Y BIENESTAR**

#### **3.1. Referentes Nacionales**

A nivel nacional, la felicidad está cobrando gran relevancia, tanto así que para el año 2015 se presentaron los niveles felicidad, entendidos como bienestar subjetivo, satisfacción, preocupación y depresión. Los datos del país se recogieron incluyendo un módulo adicional en la Encuesta de Percepción Ciudadana que se viene haciendo desde el 2011 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). El resultado general fue que en Colombia la gran mayoría de los colombianos se sienten satisfechos y felices, y que tienen bajos niveles de preocupación y depresión.

La formulación y posterior implementación de una política Pública de Felicidad y Bienestar es un llamado y a la vez una oportunidad, para que el departamento de Cundinamarca piense en términos de un desarrollo inteligente, que trascienda las intervenciones de aspectos objetivos e inmediatos, para empezar a interesar en el impacto generado por dichas acciones en la calidad de vida y bienestar de sus conciudadanos. Se trata entonces de una aproximación integral a las personas y sus realidades, entendiendo que el desarrollo económico debe acompañarse de satisfacción (individual y colectiva) en aras de alcanzar bienestar lo que, a su vez, generará entornos orientados a la confianza y a la potencialización tanto de virtudes sociales, como a la generación de capacidades para mejorar las condiciones económicas de la región.

Incorporar el bienestar subjetivo como elemento fundamental de la felicidad implica el desarrollo de la planificación, la acción, el seguimiento y ajuste en términos de articulación sistémica entre actores, territorios, acciones y recursos. Pero, lejos de tratarse de una implementación de programas o esfuerzos aislados, se trata de una apuesta holística que propende por la articulación y armonización de acciones, a la vez que busca dar sostenibilidad a las mismas al promover y preservar, en el corto, mediano y largo plazo, los diversos tipos de capital: natural, humano, social, cultural y económico, siguiendo las recomendaciones de la OCDE. En este sentido, la felicidad es un concepto recurrente y de articulación rigurosa pero importante en la apuesta por la corresponsabilidad de los ciudadanos en la construcción del desarrollo, la autonomía y la generación de la riqueza.

En Colombia se destaca la política pública de Bogotá que diseñó su programa de gobierno para propiciar la felicidad por medio de los centros de felicidad, brindando a la comunidad espacios de aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades, deportivas, recreativas y culturales. Hoy se encuentran en construcción obras en Centros de Felicidad en lugares como Tunal, San Cristóbal y Fontanar del Río. La meta es dotar a la ciudad con siete centros de felicidad al cabo del término del programa de gobierno. También en Medellín se ha avanzado en alternativas para medir felicidad y se espera implementar una política más activa.

### **3.2. Referentes Internacionales**

Uno de los referentes internacionales en la medición de la felicidad es Bután, país que desde hace más de cuarenta años incorporó el concepto de felicidad como eje fundamental de las políticas públicas del país. Bután reemplazó el concepto del Producto Interno Bruto por el de Felicidad Nacional Bruta, indicador que no encasilla a los individuos en felices e infelices, sino que explica que existen personas felices y otras que aún no han alcanzado la felicidad.

El ejemplo de Bután inspiró a otros países y organizaciones a no ver el progreso de una nación solamente sobre la base de la medición del PIB per cápita, sino sobre indicadores de bienestar y felicidad. A partir de esto, la Asamblea General de las Naciones Unidas – ONU adoptó en el 2011 la resolución A/65/L.86, planteada por el Reino de Bután y apoyada por los 68 países miembros, por la cual se establece una mayor relevancia al bienestar y felicidad, es decir, que los países miembros se obligan a implementar políticas públicas direccionadas sobre la felicidad y el bienestar social, focalizando principalmente para los sectores más vulnerables.

En el año 1986, el economista, ambientalista y político chileno Manfred Max-Neef en su obra *Desarrollo a escala humana*, planteó una visión innovadora y creativa para comprender el desarrollo, asumiendo que este no se puede entender sin ponerlo en el plano humano, no del consumo o de las economías; son las personas las que se desarrollan y esto se traduce en lograr satisfacer necesidades que mejoren la calidad de vida, realizando una clasificación de satisfactores, que se corresponde con las perspectivas hedónica y eudaimónica del bienestar.

En la dialéctica de las necesidades humanas como carencia y potencia, Max-Neef plantea una visión del bienestar en la cual equipara calidad de vida con el florecimiento humano que conlleva a que las necesidades sean cubiertas con satisfactores (activos/ bienes,

capacidades, experiencias). Considera que las necesidades humanas son universales, no dependen de la cultura o del momento histórico, aunque los satisfactores sí, proponiendo una matriz que permite cruzar los tipos de necesidades con los satisfactores que se expresarán de manera única en cada persona dependiendo de su cultura y del momento histórico.

Esta visión universal que plantea Max-Neef facilita integrar ideas expuestas desde otras perspectivas, en especial de aquellas que han venido cuestionando visiones unidimensionales para hablar del progreso y, por ende, transferibles al bienestar de las sociedades.

Desde que el Reino de Bután, a finales de la década de los 70, cuestionó la medida del Producto Interno Bruto, se han realizado múltiples ejercicios que intentan comprender el bienestar y los factores asociados al mismo, integrando diferentes disciplinas para realizar propuestas de medición: la psicología, la antropología, sociología, la economía, la política y cada vez cobra más importancia las miradas ambientalistas, en la medida en que la humanidad es más consciente de las consecuencias de la depredación del medio ambiente.

Estas miradas inter y transdisciplinarias tienen en común relacionar tres factores asociados al bienestar:

1. La disposición y acceso a los bienes y servicios en diferentes ámbitos de la vida.
2. Las posibilidades de florecimiento que genera a los ciudadanos el balance entre el desarrollo de sus capacidades y las oportunidades que se generan en el contexto social donde se encuentran en los diferentes ámbitos de la vida.
3. Las experiencias de vida que las personas se procuran, las cuales dependen de sus concepciones y valoraciones. (Millan, 2011)

Estos tres factores conforman tres grandes dominios, entendidos como punto de definición o de partida que agrupa múltiples dimensiones, campos o ámbitos y que volviendo a Max-Neef, se pueden relacionar con su clasificación de necesidades existenciales: en punto 1 con las del tener, el punto 2 con las del ser/estar y el punto 3 con el hacer.

Por otra parte, cuando se mira a Latinoamérica aparecen modelos de bienestar más cercanos a la sociedad colombiana, desde lo histórico y lo cultural, (como las acogidas recientemente por los gobiernos de Ecuador y Bolivia), desde el concepto del buen vivir conocido como el Sumak Kawsay. Estas iniciativas proponen una forma de comprender y practicar el bienestar diferente a la visión occidental. El objetivo final del Sumak Kawsay considera que la actividad humana no debe ser el poder o el progreso monetario, pero sí el cultivar un corazón y una vida que esté en armonía para la humanidad y la tierra (Salgado, 2010).

El buen vivir es una tradición que reconecta la forma de vivir bien con el sentido de sostenibilidad con el medio ambiente y con los valores ancestrales. Por lo tanto, no se debe desconocer que Latinoamérica lleva la bandera en cuando al desarrollo y promoción de una nueva corriente de pensamiento acerca de cómo medir el desarrollo y el progreso de las sociedades.

El Sumak Kawsay propone tres pilares fundamentales para entender el bienestar del buen vivir: el primero es el subsistema de armonía interno de las personas, el segundo es el subsistema de armonía social con la comunidad, y el tercero es el subsistema de armonía con la naturaleza. El propósito de este modelo es entender la relación de las personas con la comunidad y la naturaleza, entendiendo como objeto de estudio a las personas, la naturaleza y la comunidad.

Así las cosas, es posible relacionar conceptos para arriesgarse a definir el bienestar, entendiendo que este es la armonización y balance en el alcance de los satisfactores que cubren las necesidades existenciales del Tener, Ser/Estar, Hacer (gráfica 1).

**Ilustración 2. Bienestar**



**Fuente:** Formulación de las bases para la construcción de la política pública de felicidad para el Departamento de Cundinamarca. Contrato de consultoría No 328 de 2017. Departamento de Cundinamarca – Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

**Tener.** Relaciona la disposición de bienes y servicios con la satisfacción con la vida, conforme a los dominios (educación, salud, empleo, ingresos, vivienda...) y al acceso y disposición que de ellos tiene el individuo. Por lo tanto, se refiere a aspectos del bienestar hedónico.

Maslow (1970, como se citó en Watanabe y Yasuko, 2005) considera que las necesidades esenciales requieren para su satisfacción la posibilidad de alimentarse y cuidar la salud, así como el poder vestirse y tener vivienda, además de pertenecer a una familia o grupo de afiliación a través del cual el individuo se socialice, reciba amor y educación, que con su entorno pueda relacionarse y establecer grupos de adscripción que lo hagan sentirse parte de su comunidad y que le den pertenencia, seguridad y estima.

**Ser.** Relaciona la calidad de vida con el balance entre las capacidades y oportunidades con las que cuentan los ciudadanos, en los diferentes ámbitos de la vida, y la satisfacción que les genera las oportunidades de florecimiento que ellas posibilitan. Se refiere a los aspectos del bienestar eudaimónico.

Es importante preguntarnos primero por el rol que desempeñan las capacidades en la relación del ser-estar con el bienestar. Martín y Angarita (2014) sustentan la tesis de que

las capacidades se constituyen en un índice de valoración que permite evaluar y valorar el bienestar y la libertad de una persona, un grupo o una sociedad.

Las capacidades, vistas desde esta óptica y dentro del contexto del bienestar, no sólo están relacionadas con la obtención de recursos y bienes primarios que producen satisfacción en las personas, sino que tienen, también, un trasfondo más profundo y rico que da cuenta de lo que las personas son capaces de hacer y ser realmente, es decir, las capacidades les permiten a las personas no solo poder ver y sentir la problemática de la realidad que circunda los entornos de la sociedad, sino también, analizar, evaluar y tomar posiciones frente a ella para buscar ser libres.

Desde esta perspectiva, entonces, cobra sentido realizar un índice que se centra en la esencia del bienestar, de la satisfacción de vida y de aquello que la persona valora porque la hace sentirse feliz y satisfecha con la vida que tiene.

Con respecto a la calidad de vida, Lawton, (1991); Garland (1993); Sétien (1993); Fernández- Ballesteros et al., (1997); Seed y Lloyd (1997); Rojo et al., (2002, como se citó en Fernández, 2005), consideran que es un constructo multidimensional que se construye sobre áreas o componentes diversos y que no se explica por un solo elemento, sino por la combinación o interrelación de todos ellos.

De igual manera, Cummins (1997, como se citó en Fernández, 2005) brinda una definición según la cual calidad de vida es un “constructo universal, definido tanto objetiva como subjetivamente, donde los dominios objetivos comprenderían medidas culturalmente relevantes de bienestar objetivo, y los dominios subjetivos comprenderían la satisfacción con las diferentes dimensiones ponderadas por su importancia para el individuo”.

Por otro lado, Veenhoven (1998, como se citó en Yasuko y Watanabe, 2005) plantea la clasificación de la calidad de vida considerando la habitabilidad como calidad del entorno, la aptitud o capacidad para la vida como calidad de acción y la plenitud como calidad del resultado. Relacionado por Yasuko y Watanabe (2005), se puede observar que la definición de calidad del entorno y calidad del resultado hacen alusión a lo objetivo y subjetivo. En cuanto a la calidad de la acción que integra la calidad del entorno y la calidad del resultado, alude a la capacidad que tienen las personas para enfrentarse a la vida y a sus necesidades, pero también, para hacer un balance entre sus capacidades y oportunidades, aspiraciones y expectativas para lograr ser libre y feliz.

**Hacer.** Se refiere a las oportunidades de tener experiencias que genera una sociedad, a las experiencias que se tienen en la vida, las cuales, como ya se ha mencionado, dependen de las concepciones y valoraciones que asumen las personas; por lo tanto, este dominio se encuentra relacionado con los factores del bienestar eudaimónico.

Aquí cobra importancia la calidad de los vínculos de las personas: en la familia, en el trabajo, la relación y confianza que le generan las instituciones, así como la posibilidad que tienen los ciudadanos de ejercer y vivenciar sus derechos: Participación democrática, convivencia (Millan, 2011).

Estos tres dominios del bienestar: el tener, el ser/estar y el hacer deben trascender en significado para incorporar aspectos ancestrales, histórico-sociales y del buen vivir (Sumak Kawsay), los cuales hacen parte de la realidad colombiana.

Por lo tanto, el tener debe evolucionar al asegurar la vida en condiciones dignas, significa tener un trabajo digno, tener seguridad alimentaria suficiente y de calidad, tener salud y bienestar físico. El ser debe evolucionar en armonía consigo mismo, con los demás y el entorno, significa un bienestar donde se incluye el bienestar emocional, mental, espiritual con significado y propósito, así como también, la familia como fuente de sentido de pertenencia y seguridad afectiva. Y, por último, el hacer debe evolucionar en asegurar el bienestar de las futuras generaciones, implica considerar la educación como herramienta de desarrollo, inversión para el futuro y para empoderar, además del cuidado medioambiental, la armonía y la preservación de las riquezas naturales.

La Gobernación de Cundinamarca realizó una revisión documental de las diferentes mediciones de la felicidad y el bienestar en el mundo para adoptar la metodología más acorde para el Departamento de Cundinamarca, que le permita atender los lineamientos fijados en el Plan de Desarrollo “Unidos podemos más”, entre los estudios que se verificaron se encuentra:

Happiness World Report  
OCDE - ¿Cómo va la vida en la región?  
Diener  
Martin Seligman - Psicología Positiva  
Paradoja Easterlin  
Stiglitz Sen Fitoussi  
Bután  
Happy planet Index  
Quality of life index  
The social progress index

De acuerdo con lo anterior el estudio que más exigencia genera para el departamento es retomar la medición de la OCDE y adaptarla para el departamento para verificar los niveles de satisfactores desde los indicadores objetivos y subjetivos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE- propone que la medición del bienestar se debe construir sobre once (11) dimensiones primordiales para el bienestar, las cuales se agrupan en dos categorías, bienestar objetivo y subjetivo

Otra de las pautas sobre felicidad, es el reporte de política de felicidad global 2018 o el “Global Happiness Policy Report 2018” presentado en la Cumbre del Gobierno Mundial el 10 de febrero 2018. Este reporte impulsado por el Consejo de Felicidad Global hace una compilación de las principales prácticas de política pública para la promoción del bienestar y la felicidad. Ilustrando cómo las naciones tienen la capacidad de mejorar el bienestar sus ciudadanos, teniendo un enfoque en las dimensiones de salud, educación y trabajo. El reporte de política de felicidad global 2018 destaca la importancia de medir la felicidad para generar avances hacia el futuro sobre la base de la calidad de la vida de las personas.

Entre las compilaciones del Global Happiness Policy Report 2018 se destacan algunas que han sido de gran ayuda en la construcción del perfil de política pública de felicidad de Cundinamarca, tales como:

El Programa para una ciudad más accesible en Omaha – Estados Unidos, que propuso en 2012 crear zonas de uso mixto con senderos peatonales y demás características amigables con los peatones, adaptando el marco de la "ciudad de los 20 minutos" utilizado en Portland, Melbourne y otras ciudades, este concepto se refiere a la idea de crear entornos urbanos



en los que el trabajo, los parques, las compras y el entretenimiento se encuentra a 20 minutos a pie de distancia. En 2014 Ejecutó un nuevo esquema de desarrollo de vecindario. El objetivo de este plan era cambiar una antigua calle de sentido único para permitir el flujo de tráfico bidireccional, así mismo, se redujeron el ancho de las calles, pues esto se asocia con límites de velocidad más bajos, menos accidente y mayor tráfico peatonal.

El proyecto de desarrollo Urbano en Manchester Northern Quarter – Reino Unido el cual buscaba opciones de diseño para la mejora de un espacio público adyacente a una estructura de estacionamiento de varios pisos. Las mejoras seleccionadas incluyeron la adición de asientos públicos (mesas y bancos), así como una variedad de nuevas plantaciones. Se contrató a un artista para crear pequeños murales en la base de cada plantador. Además, se agregó acceso a Wi-Fi en el área y se limpió. Finalmente, se creó una pequeña muestra de invertebrados nativos en peligro junto con signos relevantes. Los investigadores del proyecto encontraron que el rediseño en este espacio público llevó a un aumento de tres veces en usuarios comprometidos. Además, los hallazgos del estudio mostraron un aumento dramático en el bienestar en comparación con el grupo de control. No solo las personas se demoraron en esta área, sino que fueron más activas, tomaron más conciencia de su entorno y se sintieron más conectadas.

Programa de vivienda – TECHO en el Salvador, México y Uruguay: En 2017, Sebastián Galiani y sus colegas realizaron un estudio experimental del impacto psicológico de recibir hogares TECHO recopilando medidas antes y después de más de 2.000 participantes descubriendo que las personas que recibieron de TECHO hogares (en relación con sus homólogos que no) experimentaron un aumento del 20 al 200% en la satisfacción con la vida, también se experimentaron aumentos en la seguridad dentro del hogar y aumentos en la satisfacción en función a la calidad de la vivienda. La evidencia revela que incluso mejoras muy básicas en la calidad del hogar, como la construcción duradera y la impermeabilización se traducen directamente en grandes ganancias en el bienestar psicológico.

Licencias Comerciales en Dubái – Emiratos Árabes Unidos, a partir de un creciente cuerpo de evidencia que sugiere una fuerte conexión entre el capital social y la felicidad individual (Kier, Fung, Fung, y Sproule, 2011). Dubái, creó una plataforma en línea llamada: "e-Trader" para ayudar a la concesión de licencias de vía rápida para los empresarios relacionados con los medios sociales. La plataforma permite a los empresarios de medios de comunicación social (usuarios de YouTube, etc.) obtener fácilmente una licencia de comercio, con el fin de tener los beneficios de operar dentro de un marco legal, mientras que siguen siendo capaces de beneficiarse a sí mismos, sus clientes y su ciudad. Hasta la fecha, la plataforma de e-Trader ha recibido un éxito abrumador, con 869 solicitudes de licencia comercial desde su lanzamiento.

Transparencia – Gobierno en Quito Ecuador, aquí se implementó la plataforma gobierno abierto, esta iniciativa busca mejorar el desempeño de la gobernabilidad a través de la aplicación de la transparencia en la administración pública, fomentando la colaboración con los ciudadanos para el desarrollo de soluciones que pueden resolver problemas de interés público, la plataforma permite la gestión de la información y la interacción entre los ciudadanos y la administración pública, de igual manera, la plataforma se encuentra vinculada con el plan de desarrollo de Quito, que se guía por tres principios: Una ciudad inteligente, una ciudad de oportunidades y una ciudad inclusiva. Dada esta plataforma, los datos de la ciudad han sido actualizados en su mayoría por los ciudadanos, en cuanto a la economía, la inclusión, el turismo, la vivienda, la demografía y el género.

Las anteriores prácticas de nivel internacional son un claro ejemplo de cómo la felicidad y el bienestar influyen sobremanera en el hacer y actuar de los gobiernos y sobre todo en el aumento significativo de bienestar de un grupo poblacional. Para el perfil de política pública de felicidad, esto brinda un camino sobre cómo debe la felicidad impregnar cada una de las dinámicas públicas de Cundinamarca. Donde un primer acercamiento, sería la puesta en marcha de acciones que generen impactos y resultados en muy corto plazo.

Otro de los modelos a seguir viene de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, la cual insta los lineamientos para la medición del bienestar, comparando once aspectos esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida y de condiciones materiales, estas once dimensiones son: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo. Sobre esta propuesta es la cual se basa el perfil de política pública de felicidad de Cundinamarca.

A nivel Latinoamérica, los países de Ecuador y Bolivia incorporaron en sus directrices políticas los conceptos de felicidad, bienestar subjetivo y buen vivir. Por un lado, Ecuador en el año 2008 incluyó en su constitución política, el concepto de Buen Vivir como carta magna del país. Si bien existen varias corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir, Ecuador lo definió como aquel estado de vida plena, sintetizado en tres componentes: armonía interna o de las personas, armonía con la comunidad y armonía con la naturaleza. En ese orden de ideas, se requiere que el individuo esté en equilibrio consigo mismo, con otros seres humanos y con la naturaleza.

De otra parte, Bolivia en el año 2007 planteó las nociones del Vivir Bien y Buen Vivir respectivamente, constituyendo el referente de las políticas planteadas en los planes de desarrollo, promoviendo ajustes a la medición de la calidad de vida o bienestar subjetivo.

### 3.3 Políticas Públicas Departamentales

Actualmente el Departamento de Cundinamarca cuenta nueve políticas públicas adoptadas por ordenanzas, a partir de las cuales, y teniendo como referente los objetivos de gestión de la política pública de felicidad planteados anteriormente, se pueden sugerir los siguientes puntos de articulación:

**Tabla 2. Articulación de la política pública de felicidad con las otras políticas de la Gobernación de Cundinamarca**

<b>Política Pública</b>	<b>Responsable institucional</b>	<b>Puntos de articulación propuestos</b>
“Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes”	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de actividades orientadas al reconocimiento de proyectos de vida, fundamentados en procesos educativos y formativos en participación comunitaria y la identificación de vocaciones y</li> </ul>

Política Pública	Responsable institucional	Puntos de articulación propuestos
Ordenanza 280 de 2015		<p>actividades generadoras de sensaciones positivas en niños y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación de las acciones de esta política con las actividades y espacios de atención a las personas mayores en el Departamento, de tal forma que los habitantes más jóvenes se acerquen a a las personas mayores y estos además de sentir gratificación puedan transmitir sus sensaciones de gratificación con la vida.</li> </ul>
<p>“Cundinamarca territorio de oportunidades para la juventud”</p> <p>Ordenanza 267 de 2015</p>	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones articuladas con los sectores de educación, recreación y cultura orientados a la identificación de expectativas de los habitantes jóvenes de Cundinamarca con el objeto de ajustar las ofertas institucionales orientadas a los procesos de formación educativa, técnica y el desarrollo de actividades productivas generadoras de valor agrado y bienestar.</li> <li>• Articular con el sector productivo la promoción de actividades público y privadas orientadas a los trabajadores jóvenes y relacionadas con la identificación de estrategias para el desarrollo de actividades productivas laborales, gratificantes con la vida de las personas y su entorno.</li> <li>• Promover espacio de encuentro entre los jóvenes, las personas mayores y los miembros de la comunidad, a través de la identificación de temáticas y metodologías de interés de los jóvenes de tal forma que se generen nuevos paradigmas de participación e integración intergeneracional alrededor de espacios de participación y el desarrollo de actividades lúdicas y formativas.</li> </ul>
<p>Inclusión social de las personas con discapacidad</p> <p>Ordenanza 266 de 2015</p>	Secretaría de Salud/Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover espacios de difusión de las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, como una forma de reconocimiento, y una estrategia de integración de esta comunidad con otros grupos poblacionales y la presentación de aspectos gratificantes y nuevas formas de entender la vida por parte de</li> </ul>

Política Pública	Responsable institucional	Puntos de articulación propuestos
		<p>las personas con discapacidad, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad, al reconocer las potencialidades de las personas y las capacidades sociales de la comunidad.</p>
<p>Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades</p> <p>Ordenanza 099 de 2011</p>	<p>Secretaría de la Mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere desarrollar acciones conjuntas que permitan identificar las condiciones de vida, satisfacción y bienestar de las mujeres en sus distintos roles y en distintas etapas del ciclo de vida, con el objetivo de proponer ajustes o nuevas ofertas institucionales públicas o privadas relacionadas con los procesos de formación y promoción dirigidas a mujeres y población en general respecto del desarrollo de actividades productivas, formas equitativas de identificar el ejercicio de derechos y mecanismos para el avance de los derechos de las mujeres.</li> </ul>
<p>Ciencia, Tecnología e innovación - Ctel del Departamento de Cundinamarca</p> <p>Ordenanza 109 del año 2011</p>	<p>Secretaría de Ciencia Tecnología en Innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es fundamental que los desarrollos técnicos, tecnológico e innovadores en el Departamento de Cundinamarca a partir de la acción pública y privada, cuente con el campus necesario para la inclusión de personas de todas las edades, a quienes se induzca en la generación de valor agregado para la solución de problemáticas y aprovechamiento de oportunidades como un aspecto esencial en la vida de los individuos y las comunidades.</li> <li>• En general, es fundamental que los espacios de generación de nuevas formas de saber y reflexión acerca de las realidades se articulen con la gratificación que puede implicar para alguien aportar soluciones para la mejora de vida propia y de sus comunidades.</li> </ul>
<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Ordenanza 261 de 2015</p>	<p>Secretaría de Agricultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el desarrollo de la política pública de felicidad, es fundamental la promoción de hábitos de vida saludables, los cuales sin duda influyen durante la vida de las personas con mayor impacto en las edades mayores, y lo cual determina en muchos casos las condiciones de vida y el bienestar.</li> </ul>

Política Pública	Responsable institucional	Puntos de articulación propuestos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo anterior, es fundamental a través del sector educativo y en diversos espacios de formación, promover hábitos de consumo saludables y el desarrollo de acciones que generen a las personas sensibilidad, autor reconocimiento y gratificación frente a su vida y respecto de la vida de las personas y las condiciones de su entorno.</li> </ul>
<p>Manejo de la información como herramienta de soporte en la toma de decisiones inteligentes e informadas para el sector salud apoyadas en el uso y apropiación del TIC en el departamento de Cundinamarca</p> <p>Ordenanza 273 de 2015</p>	<p>Secretaría de Salud Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el caso de la política pública de felicidad en articulación con la política de manejo de la información, es fundamental la articulación de instrumentos e información para el seguimiento de la política, desarrollando la capacidad de integrar diferentes fuentes de información, en el marco del avance e la política pública d felicidad y que permita aproximarse a mediciones acerca de la satisfacción y bienestar generado a los ciudadanos dese la acción de distintos sectores y escenarios de gestión departamental y municipal.</li> <li>• En particular con el sector salud, es fundamental indagar acerca de los escenarios de mortalidad y morbilidad de las poblaciones más jóvenes, con el propósito de identificar acciones de promoción que les permita a estos sectores la identificación de las condiciones de sostenibilidad de sus proyectos de vida.</li> </ul>
<p>Trabajo decente para el Departamento de Cundinamarca</p> <p>Ordenanza 274 de 2015</p>	<p>Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un hallazgo importante en la política pública de felicidad, es la necesidad de indagar acerca de las condiciones de trabajo y las expectativas de los ciudadanos frente al desarrollo de su vida productiva, lo que es fundamental para la construcción de una comunidad gratificada con la actividad productiva y por lo tanto con la capacidad para la creatividad y la generación de valor agregado y desarrollo social.</li> <li>• Por lo anterior, es necesario identificar el escenario de vulnerabilidades y</li> </ul>

Política Pública	Responsable institucional	Puntos de articulación propuestos
		oportunidades de las diferentes poblaciones respecto del desarrollo de actividades productivas, con el fin de promover nuevas formas de relacionamiento de la vida y la actividad económica, el reconocimiento al trabajo de sectores poblacionales invisibilizado, como la actividad doméstica de las mujeres y personas mayores entre otros.

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.6.2. Instrumentos de Desarrollo Institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión Promovido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, ha planteado en el concepto de la “Ruta de la Felicidad”, la necesidad de desarrollar los métodos, espacios laborales, sistemas de estímulos y condiciones del ambiente laboral, que aporten a la generación de felicidad en la actividad del servidor es feliz, lo cual se comprende como un requisito para la productividad y la innovación en un espacio de bienestar y el equilibrio entre el trabajo y su vida personal, con incentivos para el desempeño productivo y con calidad.

Por lo anterior es necesario que desde las políticas de desarrollo institucional del Departamento de Cundinamarca, que se genere conciencia e instrumentos concretos y el desarrollo de acciones, orientadas a promover la importancia de la satisfacción de los servidores públicos y el desarrollo de proceso de desarrollo de sus capacidades y competencias humanas, profesionales y organizacionales.

Lo anterior implica el desarrollo de instrumentos o la inclusión en los existentes de acciones, temáticas y procesos de cambio orientados a la generación de bienestar en el talento humano, lo cual debe traducirse en un mejor trato a los ciudadanos, aumento de la productividad y generación de soluciones alternativas y efectivas frente a problemáticas y oportunidades propias de la gestión del Departamento de Cundinamarca, entre los cuales se propone:

**Tabla 3. Articulación con otras políticas públicas departamentales**

Política Pública	Responsable institucional
Plan de seguridad y salud en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de espacios de identificación de los riesgos laborales e institucionales relacionados con una baja satisfacción y gratificación en el ámbito laboral de los servidores públicos y la forma en que esto incide en la vida de las personas y la prestación de los servicios a los ciudadanos.</li> <li>• Lo anterior con el objetivo de identificar acciones, temática y procesos necesarios para la generación de</li> </ul>

<b>Política Pública</b>	<b>Responsable institucional</b>
	<p>alternativas de gestión y mejora de las capacidades de los servidores públicos, respecto de su relacionamiento con su actividad productiva, la organización y la ciudadanía.</p>
<p>Plan de mejora del clima organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El clima organizacional es una condición fundamental en la salud emocional de los servidores públicos y por derivación de la forma en que estos se relacionan con las comunidades.</li> <li>• El clima organizacional y su mejora tiene que ver con la capacidad de la organización d reconocer conflictos internos y avanzar en el desarrollo de procesos de resolución y transformación positiva, a través de proceso de gestión del cambio.</li> </ul>
<p>Plan Estratégico de bienestar del Talento Humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es fundamental desarrollar proceso de reconocimiento de los avances, el cumplimiento de metas y el trabajo en equipo de los servidores públicos.</li> <li>• Una vida gratificante, implica reconocerse y reconocer el avance de las personas y equipos en cumplimiento de sus tareas.</li> </ul>
<p>Plan de inducción y reinducción en el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de inducción y reinducción, debe profundizar acerca d las motivaciones, vocación y responsabilidades sociales e individuales relacionadas con el desarrollo de funciones públicas, lo cual permita a los servidores públicos trascender del ámbito laboral a un ámbito de proyección social y comunitaria.</li> </ul>
<p>Plan Institucional de Capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas de capacitación se orientan al desarrollo de capacidades y habilidades de los servidores públicos.</li> <li>• En este caso la resiliencia y el desarrollo de procesos creativos es una habilidad fundamental para los servidores y la cual debe estar involucrada de forma permanente y transversal en los procesos de formación y capacitación.</li> </ul>
<p>Plan Integral de Gestión Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La promoción en adecuadas prácticas de gestión ambiental implica la comprensión de los individuos como parte del entorno y el reconocimiento de los efectos de su acción en la totalidad de su entorno, así como ser receptor de las acciones de otros individuos.</li> <li>• En este sentido, la gestión ambiental institucional, debe desarrollar el componente del reconocimiento de los individuos y sus responsabilidades respecto de la sostenibilidad del entorno, así como el reconocimiento de este como una condición del desarrollo y orientación de la gestión pública en términos de la mejora de las</li> </ul>

Política Pública	Responsable institucional
	condiciones de vida de los ciudadanos y las comunidades.

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.6.3. Políticas Públicas Municipales

Dentro de las funciones del Departamento de Cundinamarca, se encuentra la de aportar con asesoría y acompañamiento a las entidades municipales, en el marco de la formulación y gestión de políticas públicas y la gestión de sus herramientas.

En este sentido, es una tarea del Departamento entrar en contacto con las administraciones municipales, con el objetivo de socializar y promover las políticas públicas y orientar la oportunidad de estas directrices en las políticas públicas locales.

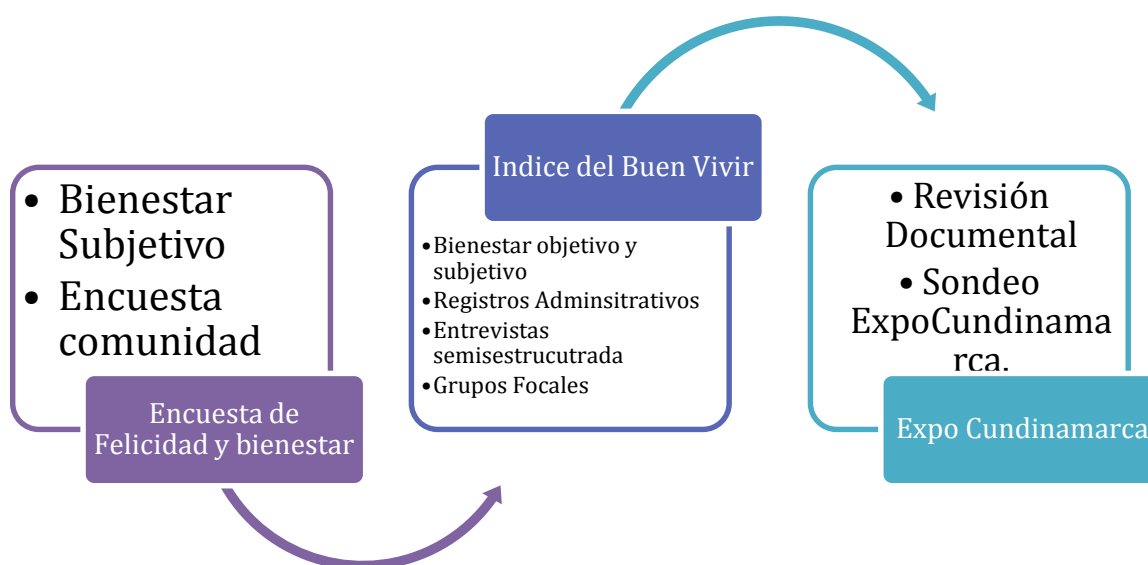
En virtud de lo anterior, es fundamental el desarrollo de procesos de gobernanza en políticas públicas, que facilite la articulación de las entidades y políticas del Departamento con el propósito de promover conceptos articuladores desde la política pública de felicidad, que le facilite a los municipios el desarrollo institucional con los enlaces municipales en la gestión integral de políticas pública.



#### 4. MARCO METODOLÓGICO

La metodología empleada para esta investigación cuenta con herramientas cualitativas y cuantitativas, en donde se realizaron análisis desde registros administrativos, encuestas a la comunidad, grupos focales, entrevistas semiestructuradas. Este análisis permite conocer resultados desde aspectos objetivos y subjetivos, para realizar los diagnósticos respectivos. A continuación, se presentan los resultados:

**Ilustración 3. Fuentes de información**



Fuente: Elaboración propia

##### 4.1 Metodología Índice del Buen Vivir Objetivo.

El procedimiento para medir el índice para una vida mejor conlleva en un primer momento plantear los indicadores que conforman cada dimensión, para luego modificar la escala de los datos asegurando la posibilidad de comparación, dada la naturaleza del indicador y su comportamiento estadístico (Ver: Tabla 15)

De acuerdo con la batería de indicadores de la OCDE, se organizó un listado de indicadores que dieran cumplimiento a diez (10) dimensiones de las once (11) con las que cuenta el índice del Buen Vivir de la OCDE y de los cuales hubiese información estadística de fuentes oficiales. Es necesario precisar que la dimensión de satisfacción con la vida no se tiene en cuenta para el presente análisis, en tanto es netamente subjetiva.

La construcción de los indicadores se generó con información secundaria del Censo Nacional Agropecuario DANE, Departamento Nacional de Planeación, Encuesta Multipropósito 2014 DANE, Estadísticas Vitales DANE, Min Tic, Ministerio de Defensa Nacional, Superintendencia de Servicios Públicos, Registraduría Nacional y Defensio 2016.

A continuación, se presenta el resumen de los 25 indicadores que se desarrollaron con registros administrativos para el Departamento de Cundinamarca.

**Tabla 4. Resumen indicadores incluidos en el Índice del buen vivir cuantitativo.**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Educación</b>	1. Privación en Bajo Logro Educativo
	2. Prueba Saber 11 Matemáticas
	3. Privación en Rezago Escolar
	4. Cobertura Bruta en Educación Media
	5. Cobertura Bruta en Educación Primaria
	6. Prueba Saber 11 Lectura Critica
<b>2. Medio Ambiente</b>	7. Área Amenazada por fenómenos hidrometereológicos
	8. IRCA
<b>3. Vivienda</b>	9. Privación por material inadecuado de paredes
	10. Privación por material inadecuado de pisos
	11. Cobertura Alcantarillado (REC)
	12. Cobertura de Acueducto
<b>4. Compromiso Cívico</b>	13. Participación Electoral
<b>5. Salud</b>	14. Tasa de mortalidad por cada 1.000 Habitantes
	15. Privación sin Aseguramiento a salud
<b>6. Ingresos</b>	16. Pobreza Monetaria
	17. Pobreza Extrema
	18. Gini de Tierras
	19. PIB Per cápita
<b>7. Satisfacción con la vida</b>	20. Tasa de Suicidios por cada 100.000 Habitantes
<b>8. Comunidad</b>	21. Penetración internet por suscriptores
<b>9. Empleo</b>	22. Formalidad
	23. Relación de Apoyo Potencial
<b>10. Seguridad</b>	24. Tasa de Homicidios por cada 10.000 Habs.
	25. Tasa de presunto Abuso Sexual a Mujeres por Cada 100 mil Habs.

**Fuente:** Elaboración propia

Después de contar con la información de cada uno de los indicadores se procedió a definir un ponderador por cada variable de acuerdo a los mínimos o máximos ideales en cada una. Posteriormente se realizó una estandarización de los valores de los rangos de los datos estuvieran para todas las variables entre 0 y 10 (siendo 10 el ideal)

Las diez (10) dimensiones poseen estadísticamente el mismo peso porcentual dentro del índice general. El resultado de cada dimensión es analizado entre 0 y 10 puntos, donde 0 puntos significa el más bajo nivel de bienestar y 10 el más alto.

#### 4.2 Metodología Índice del Buen Vivir Multimétodo

La estrategia multimétodo adoptada en este estudio incluye dos componentes principales: indicadores objetivos y subjetivos. El procedimiento para medir el índice para una vida mejor conlleva en un primer momento plantear los indicadores que conforman cada dimensión, para luego modificar la escala de los datos asegurando la posibilidad de comparación, dada la naturaleza del indicador y su comportamiento estadístico (Ver: Tabla 5).

En la Tabla 5 se puede observar los indicadores objetivos, en letra de color negro, y subjetivos, en letra de color rojo, utilizados para el presente análisis.

#### 4.1 del presente documento se explicó la metodología cuantitativa.

**Tabla 5. Resumen estadístico de los indicadores incluidos en el índice para una vida mejor**

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Educación</b>	1. Privación en Bajo Logro Educativo
	2. Prueba Saber 11 Matemáticas
	3. Privación en Rezago Escolar
	4. Cobertura Bruta en Educación Media
	5. Cobertura Bruta en Educación Primaria
	6. Prueba Saber 11 Lectura Crítica
	1. Percepción Buena Calidad Educación Pública
<b>Medio Ambiente</b>	2. Percepción: Mala Calidad del Agua
	3. Percepción: Mala Calidad de Aire
	4. Percepción: Mala Disposición de Basuras
	7. Área Amenazada por fenómenos hidrometeorológicos
	8. IRCA
<b>Vivienda</b>	9. Privación por material inadecuado de paredes
	10. Privación por material inadecuado de pisos
	11. Cobertura Alcantarillado (REC)

	5. Percepción: Buen estado de la vía
	12. Cobertura de Acueducto
<b>Compromiso Cívico</b>	13. Participación Electoral
	6. Pertenece a algún partido político
	7. Pertenece a la junta de acción comunal
<b>Salud</b>	14. Tasa de mortalidad por cada 1.000 Habitantes
	15. Privación sin Aseguramiento a salud
	8. Percepción: Buena Calidad del Servicio de Salud
<b>Ingresos</b>	16. Pobreza Monetaria
	17. Pobreza Extrema
	18. Gini de Tierras
	19. PIB Per cápita
	9. Percepción: Ingreso Bueno
<b>Satisfacción</b>	10. Pobreza Subjetiva
	11. Percepción ante la vida
	20. Tasa de Suicidios por cada 100.000 Habitantes
<b>Comunidad</b>	21. Penetración internet por suscriptores
	12. Uso de Internet en sus redes sociales
<b>Empleo</b>	22. Formalidad
	23. Relación de Apoyo Potencial
	13. Malos tratos en el trabajo: Expresiones Humillantes
	14. Malos tratos en el trabajo: Amenazas de Despido
<b>Seguridad</b>	24. Tasa de Homicidios por cada 10.000 Habs.
	25. Tasa de presunto Abuso Sexual a Mujeres por Cada 100 mil Habs
	15. Percepción de Seguridad: Atracos o Robos
	16. Percepción de Seguridad: Desplazamiento Forzado
	17. Percepción de Seguridad: Homicidios y Asesinatos
	18. Percepción de Seguridad: Secuestros o Desapariciones
	19. Percepción de Seguridad: Extorción o Chantaje
<b>Balance Vida trabajo</b>	20. Actividades Deportivas
	21. Actividades de Lectura
	22. Actividades Lúdicas
	23. Horarios Adicionales en el trabajo

**Fuente:** Elaboración Propia.

Las once (11) dimensiones poseen estadísticamente el mismo peso porcentual dentro del índice general (Ver: Ilustración 3), así mismo, cada dimensión fue construida a partir de cuarenta y Cinco (45) indicadores, los cuales se dividen en veintitrés (23) subjetivos y veinticinco (25) objetivos y que dentro de cada dimensión poseen el mismo peso porcentual, de tal manera, que sumados den el peso porcentual de la dimensión (0,909). El resultado de cada dimensión es analizado entre 0 y 10 puntos, donde 0 puntos significa el más bajo nivel de bienestar y 10 el más alto. (Ver: Ilustración 3 y Tabla 4).

Entre los limitantes que posee el cálculo del índice para una vida mejor para el departamento de Cundinamarca, se encuentra que solo es posible calcular el índice integral (incluyendo las 11 dimensiones) para 31 municipios de 116 que posee el departamento, esto a raíz de que sólo se posee información subjetiva para este número de municipios. Así mismo, a nivel regional o provincial sólo se cuenta con información completa para la región de Soacha.

Si bien es posible obtener un índice de buen vivir de manera objetiva para los 116 de municipios de Cundinamarca, el planteamiento de la **OCDE** se enmarca sobre que el bienestar es multidimensional, por lo que para entender de manera adecuada y correcta las dinámicas de vida de cada individuo es primordial analizar tanto los aspectos objetivos como subjetivos.

### **4.3 Metodología Índice de Felicidad y Bienestar Subjetivo.**

Dentro de este instrumento fueron definidas como primeras categorías de análisis los dominios *tener*, *ser/estar* y *hacer* que constituyen el significado de bienestar, entendiéndose éste como la armonía y balance entre el alcance de los satisfactores de cada uno de estos tres componentes.

En este sentido, el *tener* tiene que ver con el acceso y disposición a bienes y servicios; el *ser/estar* se relaciona con las posibilidades que genera el balance entre capacidades y oportunidades, mientras que el *hacer* hace referencia a las experiencias de vida. Además, para la medición del Índice de bienestar para el departamento de Cundinamarca se tienen en cuenta las once dimensiones adoptadas en 2011 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la medición del bienestar: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción ante la vida, seguridad y equilibrio laboral-personal.

Con base en estas dimensiones y de acuerdo con los dominios establecidos, se determinan las variables –categóricas y específicas- y, por consiguiente, los indicadores que, en últimas, determinan la medición y el resultado de la aplicación del instrumento. A continuación, se describe la organización de dicha estructura y el fundamento de cada una de las dimensiones, de los dominios y de las variables correspondientes.

Las principales características de toda medición son la confiabilidad y validez; confiabilidad en la medida en que los resultados muestren un considerable grado de precisión; y validez al medir lo que realmente se pretende medir. Por tanto, para asegurar estas características en el Índice de felicidad y bienestar para Cundinamarca se determinan las categorías de análisis, que para este caso son: dominios, dimensiones, variables e indicadores, con base

en las condiciones propias del país y la región atendiendo a antecedentes de medición a nivel nacional e internacional.

El interés por el bienestar y la felicidad ha atraído la mirada de varios expertos cuyos estudios e investigaciones han posibilitado una mayor comprensión sobre este tema, incidiendo en las políticas públicas a nivel mundial. Dado que estas perspectivas de pensamiento han planteado diversos aspectos sobre el bienestar y que algunas formulaciones confluyen en diversos puntos, es conveniente y oportuno adoptar una mirada integradora que posibilite de manera rigurosa determinar tales puntos. Por lo tanto, el concepto de bienestar para esta medición se entiende desde los *dominios tener, ser/estar y hacer* que acogen no sólo elementos como la satisfacción que tiene que ver con lo hedónico, sino también, con las capacidades y fortalezas de las personas y su relación con las oportunidades del ser y hacer relacionados con lo eudaimónico.

Desde esta disposición se miden las once dimensiones planteadas por la OCDE estableciéndose las variables e indicadores que miden estas dimensiones en sus tres dominios. La categoría *variable* se entiende como un aspecto, característica, propiedad o atributo que puede cambiar o variar de un sujeto a otro o en un mismo sujeto en diferentes momentos; esta variación o cambio es susceptible de medirse a través de indicadores (Apolaya, 2012).

Con el fin de hacer medible una variable se realiza una *operacionalización de la variable*, en cuyo proceso es llevada de un nivel abstracto al plano concreto. Dicho proceso permite que otros investigadores le den el mismo significado a los términos que la constituyen, pueda ser comparada con otras mediciones similares y los datos puedan ser analizados adecuadamente (Apolaya, 2012).

Para operacionalizar las variables, primero se definen las variables categóricas o intermedias, luego se determinan las variables específicas para, posteriormente, establecer los indicadores con su escala de medición. La categoría *indicador* se entiende como aquello que permite que una variable sea medible; en este punto cobra sentido el término *validez*, al que se hizo referencia inicialmente, puesto que cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, la medición pierde validez.

Por tanto, para asegurar la validez de la medición se describen las variables de cada una de las dimensiones, las variables específicas y los indicadores por cada variable. Es importante aclarar que, tanto en las investigaciones como en las mediciones, se hace referencia en mayor medida a los indicadores más que a las variables, dado que es el indicador el que suministra el valor o dato a la medición, pero como se verá, son las variables las que fundamentan y otorgan validez al estudio o medición.

Las once dimensiones establecidas por la OCDE, aunque no pueden compararse de manera exacta en todos los países dadas las particularidades en los modos de ser, pensar y actuar de las diversas poblaciones en el mundo, al menos sí ofrecen una visión de aspectos que hacen parte del bienestar de la mayoría de personas desde lo objetivo y subjetivo de manera general. De hecho para el caso de Colombia, que recientemente hace parte de esta organización, es conveniente tener en cuenta estas dimensiones para realizar estudios, investigaciones y mediciones desde la visión de progreso y desarrollo, tal como lo hacen los países pertenecientes a la OCDE.

Dadas estas dimensiones - vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción ante la vida, seguridad y equilibrio laboral/personal- y con base en los elementos conceptuales de la psicología positiva, referente en el cual se apoya la presente estructura para la medición del bienestar en Cundinamarca, se expondrán los elementos de la teoría del bienestar que apoyan las variables atendiendo a cada uno de los dominios para cada dimensión.

Como ya se expuso en el marco conceptual, la psicología positiva expone cinco elementos que constituyen el PERMA, sigla que corresponde a sus términos en inglés y que en español se traducen como: emoción positiva, compromiso, sentido, relaciones positivas y logro. El PERMA busca “florecer más en nuestra vida y en el planeta [...] para florecer, el individuo debe tener todas las ‘características básicas’ [...] y tres de las seis ‘características adicionales’” (Seligman, 2011).

Las características básicas a las que se refiere Seligman (2011) son los elementos del PERMA, mientras que las características adicionales son: autoestima, optimismo, resiliencia, vitalidad, autodeterminación y creatividad. A continuación, se describen las características básicas y algunas características adicionales que fundamentan las categorías del índice de manera general. Luego, se muestra de manera esquemática cómo se aplican estos conceptos en cada una de las dimensiones.

**Emociones positivas.** El dominio *Tener* (que tiene que ver con el acceso y disposición a bienes y servicios) se relaciona con el aspecto hedónico del bienestar. El aspecto hedónico se liga al placer y, por lo tanto, a la satisfacción de una necesidad. Preguntar por la *satisfacción* pone de relieve la emoción positiva del presente, lo que se siente en el momento al ser cuestionado. Los sentimientos relacionados con el presente son el éxtasis, la comodidad, la tranquilidad, el júbilo y todos éstos constituyen *la vida placentera*.

Sin embargo, Seligman (2011) señala dos defectos al apuntar la mirada en la *satisfacción* con la vida cuando se trata de medir la felicidad y el bienestar. El primer defecto tiene que ver con el grado de satisfacción determinado por lo bien que se siente una persona en el preciso momento en que se le hace la pregunta; y el segundo defecto se refiere a que la satisfacción con la vida mide, en esencia, el estado de ánimo festivo por lo que no puede ocupar un lugar central en estudios que evalúen el bienestar de una población (Seligman, 2011).

Por lo tanto, las variables formuladas en torno a la satisfacción para esta medición no ocupan un lugar preponderante (Tablas 3 a 13), de hecho, se agrupan en su mayoría en el dominio *tener* dado que, en consonancia con los planteamientos de la psicología positiva, existen otros aspectos que tienen que ver con el objeto de estudio como la autodeterminación, el compromiso y la resiliencia. El interés por este elemento del P.E.R.M.A. se muestra en el dominio *Tener* en todas las dimensiones.

**Capacidades, fortalezas y virtudes.** Respecto al dominio *ser/estar*, se plantean variables relacionadas con el sentir; sentir de ser capaz de hacer o de ser, de vislumbrar expectativas respecto a una meta, objetivo o sueño con base en las capacidades y fortalezas propias del sujeto. Las variables del dominio *hacer* se centran en las posibilidades de acción resultado de las capacidades y fortalezas dadas las oportunidades; esto, en conjunto, configura una experiencia que en cada persona puede variar que se relaciona con los hábitos, vínculos, proceder y decisiones. Por consiguiente, las variables de los dominios *ser/estar* y *hacer* corresponden al aspecto eudaimónico del bienestar que hace referencia a las capacidades,

fortalezas y virtudes personales, vistas no solo como posibilidad de satisfacer una necesidad material, sino como posibilidad de analizar, reflexionar, decidir y tomar posiciones ante diferentes circunstancias de la vida.

En este sentido, las variables inscritas en los dominios *ser/estar* y *hacer* (Tablas 3 a 13) están relacionadas con el ejercicio de las *fortalezas* y *capacidades* que permiten a su vez, el *compromiso* y la *creatividad*. Se entiende en consonancia con la psicología positiva, que las *fortalezas* son las vías para llegar a la *virtud*; las fortalezas son mensurables y adquiribles por voluntad, por elección, mientras que la virtud es abstracta. Las fortalezas son rasgos de personalidad que pueden ponerse en práctica para desarrollarlas, la clave para ello son las instituciones, los modelos de conducta o los rituales.

Cuando se hace referencia a la capacidad se entiende como algo innato, que no se elige tener; en otras palabras, se habla de un talento. Por lo tanto, no todas las personas tienen las mismas capacidades, pero cualquier persona podría obtener, si desea hacerlo con perseverancia, buena instrucción y esfuerzo, algunas de las 24 fortalezas que la psicología positiva plantea para alcanzar ciertas virtudes. Estos conceptos de la teoría del bienestar sustentan el planteamiento de las variables en los dominios *ser/estar* y *hacer* de cada una de las once dimensiones.

**Compromiso.** Aunque el compromiso como estado de flujo no se incluye dentro de esta medición, el interés por las capacidades, fortalezas y virtudes dejan trazado el camino para trabajar este elemento en el contexto educativo, dado que solo se consigue un estado de flujo al conocer y desplegar las mayores fortalezas y talentos, aprendiéndolas a usar con mayor frecuencia en los diferentes ámbitos de la vida.

**Creatividad.** Para Csikszentmihalyi (como se citó en Rinauldo, 2002) cofundador de la psicología positiva, la creatividad es un sistema donde confluyen la persona, el conocimiento y la sociedad; su importancia radica en que es un campo que tiene que ver con el bien común y con la transformación de algún aspecto relevante de la cultura. Esto quiere decir que la obra creativa “no se produce en la cabeza de las personas, sino en la interacción entre sus pensamientos y el contexto socio cultural” (Pascale, 2013).

En este sentido, se resalta el papel del entorno en la producción creativa y la importancia de la gratificación como resultado del ejercicio de las capacidades y fortalezas de la persona. Para Csikszentmihalyi (como se citó en Rinauldo, 2002) lo que determina una vida creativa es la voluntad de avanzar, la determinación del individuo para usar sus capacidades para darle sentido al mundo y a su vida. Por lo tanto, en la creatividad se trata de ver las cosas de manera diferente, tiene que ver con las ideas producto de la relación con el contexto.

A menudo se confunde la creatividad con la innovación, sin embargo, este último concepto se usa en el campo empresarial y comercial y hace referencia a la aplicación de la labor creativa en la producción de productos y servicios.

**Logro, carácter y temple.** La variable que se refiere a la *Expectativa de...* que se sitúa en el dominio *ser/estar* hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de cada una de las dimensiones. El concepto de *logro* es otro de los elementos que hace parte de la teoría del bienestar; sentirse capaz de alcanzar un objetivo o ideal pone a prueba las habilidades y capacidades de las personas, lo cual conlleva otras condiciones necesarias para alcanzar las metas, estas son: el carácter, el



esfuerzo y el temple. Para Seligman (2011) no solo se trata de procesos cognoscitivos, sino de la cantidad de tiempo que se pasa en la práctica, en otras palabras, se trata de esfuerzo y tenacidad.

Cuando se plantea la *expectativa* como el balance logro respecto al ideal se consideran conceptos como la perseverancia, la autodisciplina y la pasión por un objetivo. La percepción de dicho balance desvela actitudes y formas de ser de las personas frente a retos, realidades e ideales. La agilidad de pensamiento, la tasa de aprendizaje, el esfuerzo y la importancia de la lentitud en funciones ejecutivas (planeación, revisión, creatividad) son aspectos que definen el *logro*; su estudio en la población colombiana permitiría establecer, además, más y mejores estrategias educativas que promuevan estos aspectos relacionados con este elemento del PERMA. La alusión a este elemento de la teoría del bienestar se expresa en todas las dimensiones en el dominio *ser/estar*.

**Resiliencia.** Se define “como la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves (Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik, como se citó en Vera, Carbelo, Vecina, 2006). La resiliencia permite mantener un funcionamiento adaptativo de las funciones físicas y psicológicas en situaciones críticas y resulta de un proceso dinámico y evolutivo que cambia según las circunstancias, la naturaleza del trauma, el contexto y la etapa de la vida (Manciaux *et al.*, como se citó en Vera, Carbelo, Vecina, 2006).

Seligman (como se citó en Ayala y Brückmann, 2016) se enfocó en las emociones placenteras, en el crecimiento, en la capacidad de hacer frente a situaciones adversas, en la superación, en la búsqueda de la felicidad y en los rasgos positivos del carácter. Además, considera que es posible que las personas sean resilientes a través de procesos de entrenamiento donde se podrán desarrollar actitudes y acciones resistentes para transformar circunstancias estresantes y traumáticas en oportunidades de crecimiento.

**Relaciones Positivas.** La psicología *De los otros* como lo explica Peterson (como se citó en Seligman, 2011), muestra que muy poco de lo positivo o de lo que confiere bienestar y felicidad es solitario. La experiencia de la psicología positiva afirma que existe una profunda influencia que las relaciones positivas o la falta de ellas ejerce en el bienestar. De hecho, se ha sostenido que “la máxima fortaleza es la capacidad de ser amado” (Vaillant, como se citó en Seligman, 2011); por el contrario, la soledad, la que gesta la depresión, es un estado tan incapacitante que obliga a creer que la búsqueda de relaciones es un aspecto primordial del bienestar del ser humano (Seligman, 2011).

Las relaciones positivas producen ventajas emocionales reforzadas por elementos como el compromiso, el sentido y el logro. Esto no quiere decir que este tipo de relaciones promuevan solo la emoción positiva, sino que, además, suscitan el autoconocimiento, la búsqueda y la transformación. Por tanto, este elemento hace parte de los cinco elementos básicos del P.E.R.M.A. que cimientan la teoría del bienestar.

En el caso de la medición del Índice de bienestar para el departamento de Cundinamarca, la pregunta por las relaciones positivas como se verá más adelante, adquiere especial relevancia en varias de las dimensiones y en sí misma explica su importancia en la construcción de la personalidad, de la sociedad y de la actitud ante la vida y los otros.

**Sentido.** “Una vida significativa es la que pasa a formar parte de algo más elevado que nosotros, y cuanto más elevado sea ese algo, más sentido tendrá nuestra existencia” (Seligman, 2002), en otras palabras, es pertenecer y servir a algo superior al yo. Esta vida significativa está fuertemente relacionada con utilizar las fortalezas y virtudes para promover el conocimiento, las capacidades y los valores para tener una vida con significado.

La vida con significado se fomenta cuando se crean *instituciones positivas* como la religión, la familia, los partidos políticos, el ambientalismo, la libertad o la democracia; constructos que brindan espacios de conocimiento y comprensión de las dinámicas humanas y formas de ver la realidad para interpretarla. Uno de los atributos de este elemento del P.E.R.M.A. es la voluntad, la capacidad de elegir y tomar decisiones respecto a la búsqueda personal del sentido.

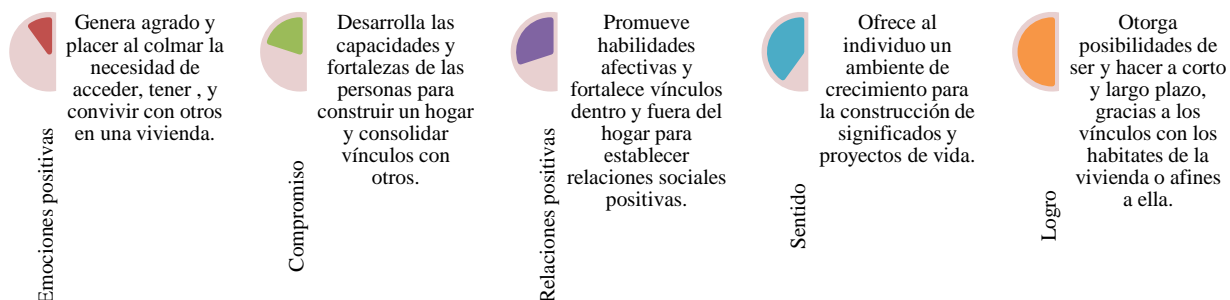
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se describe la operacionalización de variables realizada a cada una de las 11 dimensiones, conceptualizando cada dimensión desde la psicología positiva para entender el enfoque de bienestar desde los dominios *tener, ser/estar y hacer*. Se encuentra también integrada en el **Anexo 1 – Matriz de Indicadores**.

**Dimensión 1. Vivienda.** Es el lugar que ofrece tanto el cobijo y refugio a las personas, como la privacidad y seguridad para la consolidación de una familia o un espacio personal. Es reconocida como un derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se señala la importancia de una vivienda digna, equipada con los servicios básicos o accesibilidad a ellos para mantener condiciones de salud y bienestar.

Sin embargo, la vivienda no solo está relacionada con el espacio físico, sino con un ambiente que procura el desarrollo y descanso de sus habitantes, un ambiente en el que prevalezcan la paz, la protección y la armonía; se hace referencia, entonces, más que a una casa, a un hogar. En ella es posible establecer vínculos basados en el afecto y el respeto y así mismo, la comunicación y la relación con los vecinos.

Uno de los puntos de interés de la OCDE (2017) es la posibilidad de acceder o tener una vivienda con las condiciones que la hacen digna y también, las circunstancias de las poblaciones humanas para suplir esta necesidad de resguardo, seguridad y afecto. En relación con la psicología positiva, para la dimensión vivienda se entiende que promueve los cinco componentes de la felicidad en cuanto que:

### Ilustración 4. Relación vivienda- PERMA



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión *vivienda* se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 6. Variables e indicadores de la dimensión vivienda**

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Acceso a una vivienda	El acceso hace referencia a la posibilidad de tener una vivienda	Pertenencia de una vivienda	Tipo de vivienda Tenencia de la vivienda
	Satisfacción con la vivienda	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- una vez colmada la necesidad o deseo de tener una vivienda donde habitar	Satisfacción con la vivienda que habita	Nivel de satisfacción con la vivienda Nivel de satisfacción con el lugar donde se ubica la vivienda
<b>Ser</b>	Concepción de hogar que se tiene	Hace referencia al hogar como un lugar de protección contra la vulneración de todo tipo de derechos favoreciendo la salud mental, emocional, social y física de sus habitantes.	Percepción de hogar como entorno protector de derechos	Grado de acuerdo del hogar propio como entorno protector de derechos

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
	Expectativa de la vivienda	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de vivienda.	Valoración positiva de la vivienda	Nivel de logro de la expectativa frente al vivienda que se tiene
<b>Hacer</b>	Ambiente familiar	Se refiere a las opciones de afianzar y consolidar vínculos que se construyen entre los habitantes de la vivienda y con quienes son afines al hogar.	Posibilidad de compartir (familiares /amigos)	Grado de acuerdo frente a la percepción de posibilidad de compartir con familiares y amigos
			Armonía familiar	Grado de acuerdo frente a la percepción de un ambiente armónico familiar

**Fuente:** Elaboración propia

La vivienda da lugar al establecimiento de vínculos positivos generando sensaciones de seguridad y confianza. La relevancia de las relaciones positivas en esta dimensión radica en que la relación con los otros, además de permitir el aprendizaje de hábitos, conductas y formas de ver la realidad, también configura la personalidad alrededor de sentimientos de autoconfianza, estima y seguridad.

En esta medida, la disposición de las personas para actuar fuera del hogar bajo los regímenes de vivencia y respeto de derechos aprendidos dentro del hogar puede dar lugar a optar por actos de bondad que producirían bienestar o por actos que estén en contra de la sana convivencia.

**Dimensión 2. Ingreso.** Hace referencia al caudal económico o monetario que entra en poder de una persona, grupo u organización. Se considera que el nivel de ingreso está asociado a la calidad de vida, por lo que a mayor nivel de ingreso mayor satisfacción de necesidades materiales y, por tanto, una mayor calidad de vida.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la capacidad de las personas para manejar sus recursos de manera eficiente y eficaz. Los ingresos utilizados de manera adecuada ayudan a conseguir los objetivos que pasan desde la satisfacción momentánea hasta el goce real y duradero de alcanzar esos objetivos que se van transformando a partir del autocontrol y la planificación.

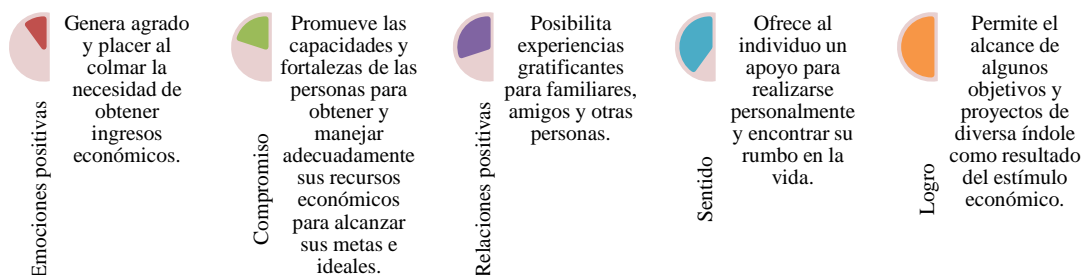
La capacidad para manejar adecuadamente los recursos depende del desarrollo de competencias básicas que favorece una visión integral del manejo del dinero que se dispone y de las herramientas adicionales que tiene el sistema financiero para mejorar los ingresos (Ávila, 2017).

Para la OCDE, el ingreso puede determinar la brecha entre quienes obtienen mayores recursos económicos y quienes no lo obtienen; pero desde la perspectiva del bienestar

subjetivo, el ingreso, independiente de cuánto recurso económico entre a disposición, tiene en cuenta la capacidad que tiene una persona para cumplir con sus objetivos considerando las oportunidades del medio, además del manejo adecuado de sus ingresos en atención al bienestar propio, familiar y de la comunidad.

En relación con la psicología positiva, para la dimensión ingreso se entiende que promueve los cinco componentes de la felicidad en cuanto que:

### Ilustración 5. Relación ingreso- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión ingreso se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 7. Variables e indicadores de la dimensión ingreso**

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con los ingresos que recibe	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- frente a los ingresos que recibe.	Percepción de agrado frente a los ingresos que recibe	Grado de satisfacción con el ingreso
<b>Ser</b>	Libertad Financiera	Hace referencia a la oportunidad y capacidad que tiene una persona para cumplir sus objetivos o metas a partir del manejo adecuado de los ingresos que tiene, es decir, la concepción de los ingresos como medio o instrumento para el desarrollo personal y familiar	Percepción de libertad financiera	Nivel de libertad financiera

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
	Expectativa de ingreso	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de sus ingresos.	Valoración positiva de los ingresos que se tienen	Nivel de logro de la expectativa frente al ingreso que se tiene
<b>Hacer</b>	Capacidad para manejar adecuadamente los recursos	Hace referencia a las habilidades que se tienen para hacer un uso adecuado de los recursos e ingresos que le permite alcanzar sus metas e ideales	Posibilidad de manejar adecuadamente los recursos	Existencia de un manejo adecuado de los recursos

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 3. Empleo.** Esta dimensión hace referencia al trabajo que otorga beneficios económicos, sin embargo, existen otros aspectos que se deben tener en cuenta cuando se alude a al empleo. Estos aspectos tienen que ver con la posibilidad de estar conectado con la sociedad, tener relación con los otros y en el plano personal, fortalecer la autoestima, desarrollar capacidades y adquirir competencias. El trabajo, por tanto, cumple un rol central en la vida de las personas por la cantidad de tiempo que le dedican, porque permite la satisfacción de las necesidades económicas y por su interrelación con otras áreas de la vida.

Por otro lado, el empleo está ligado a la satisfacción laboral entendida como el grado de conformidad del empleado respecto a su entorno y a las condiciones del trabajo. Y esta satisfacción está directamente relacionada con la buena marcha de la empresa, la calidad del trabajo y los niveles de productividad.

Por otro lado, el empleo incide en el crecimiento personal porque, según Neffa (1999), a través de éste los sujetos construyen su identidad y buscan sentido a lo que hacen. El empleo tiene que ver con la cotidianidad de la persona, con lograr satisfacer sus necesidades y conseguir sus metas y también, con la manera cómo satisface sus necesidades; el trabajo construye a la persona y su crecimiento personal tiene que ver con la manera como realiza ese trabajo; por tanto, el empleo es un medio fundamental para la realización del ser humano (Esquivias, 2014).

Así mismo, en el campo laboral, los seres humanos tienen la posibilidad de ser creativos e innovadores al pensar ideas nuevas e implementarlas de un modo diferente (Hernández, Alvarado y Luna, 2015). Los creativos e innovadores asumen el riesgo con actitud positiva para enfrentar los problemas y con la capacidad de ver todas las oportunidades que los rodean con el fin de alcanzar mejores metas.

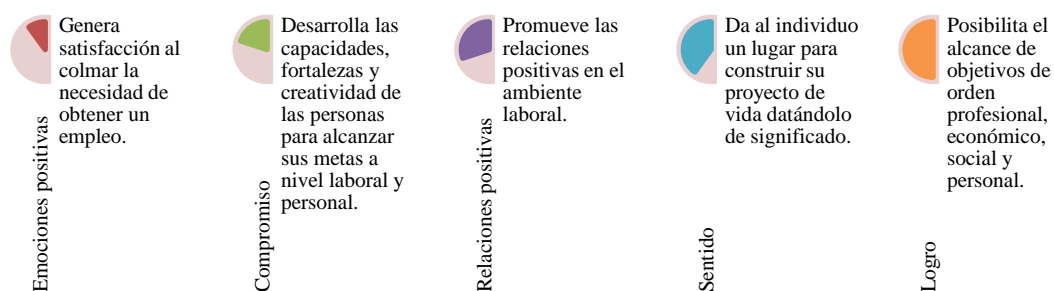
El espacio laboral permite el trabajo en grupo posibilitando el aporte a la productividad de la organización, de los compañeros y la propia a través de la creatividad y la innovación. El

tener una ocupación determina para la OCDE, la capacidad económica de un país y al mismo tiempo, su estabilidad política y social.

La creatividad e innovación productiva en esta dimensión se define como la implementación de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, con el fin de alcanzar mejores metas. Se asume entonces, que la innovación productiva no puede entenderse sin la creatividad en el contexto laboral.

En relación con la psicología positiva, para la dimensión empleo se entiende que promueve los cinco componentes de la felicidad en cuanto que:

### Ilustración 6. Relación empleo- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión empleo se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 8. Variables e indicadores de la dimensión empleo**

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con la ocupación que desempeña	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- que siente la persona con la ocupación que desempeña la mayor parte del tiempo y la posición que ocupa en dicha ocupación	Posibilidad de tener una ocupación	Tenencia de una ocupación
			Posición Ocupacional	Tipo de posición ocupacional
			Percepción de agrado de la ocupación que desempeña	Grado de satisfacción con la ocupación que desempeña

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Ser</b>	Concepción de empleo laboral como crecimiento personal	Hace referencia a la oportunidad que proporciona el empleo para desarrollar e implementar las capacidades humanas en beneficio de la persona que trabaja	Percepción de crecimiento personal	Grado de acuerdo frente a la percepción de que el empleo proporciona crecimiento personal
	Expectativa de la ocupación que desempeña	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de la ocupación que desempeña.	Valoración positiva de la ocupación que desempeña	Nivel de logro de la expectativa frente a la ocupación que desempeña
<b>Hacer</b>	Creatividad e Innovación productiva	Hace referencia a la implementación de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, con el fin de alcanzar mejores metas.	Disposición para aportar a mejorar la productividad propia, de los compañeros y de la empresa.	Existencia de aportes para mejorar la productividad propia, de los compañeros y de la empresa

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 4. Comunidad.** Se entiende como un grupo de personas que comparten aspectos en común. Pertenecer a un grupo social posibilita el contacto con los otros y la calidad de ese contacto, de esta relación, determina el bienestar, de hecho, el compartir con la familia, amigos o hacer parte de grupos sociales promueve sentimientos de aceptación y seguridad.

La comunidad no solo se refiere a un espacio específico ya que la atraviesa la existencia de redes sociales o de interacción social que hace que las personas se sientan satisfechas con su vida, siempre y cuando las personas consideren a su comunidad como algo positivo, desarrollando, en consecuencia, un sentido de pertenencia y compromiso (Hombrados, s.f). El sentido de comunidad implica, entonces, el sentimiento de pertenencia, de implicación personal, como también, la integración, la satisfacción de necesidades, la conexión y la participación.

El sentido de pertenencia a un grupo aumenta las posibilidades de acceso al empleo, educación, emprendimiento, entretenimiento, entre otros. Por tanto, el surgimiento de la comunidad tiene que ver con el logro de objetivos comunes, el delimitar territorios para convivir, y en este sentido, asegurar la defensa y el suplir las necesidades básicas como la alimentación, el refugio y la protección.

Por otro lado, las comunidades comparten intereses y valores colectivos, suelen establecerse lazos comunitarios en torno a elementos comunes como el lenguaje, la raza y



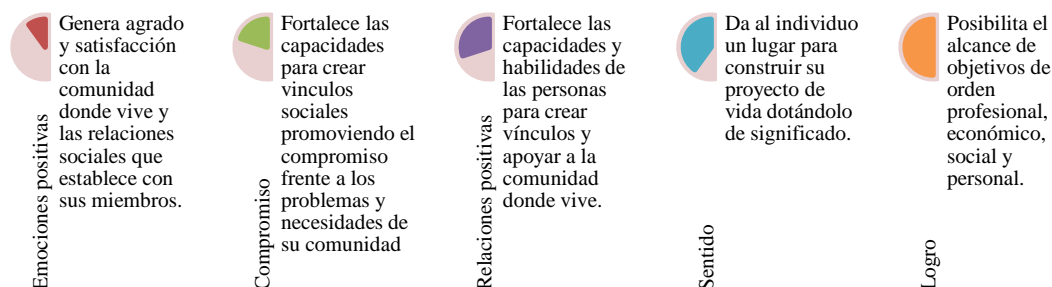
el territorio, entre otros, fortaleciendo tanto los vínculos sociales entre los miembros de la comunidad como el sentimiento de compromiso frente a sus problemas y necesidades. Se hace necesario, entonces, considerar la influencia del sentido de pertenencia con la comunidad que se produce de igual manera en las diferentes conductas participativas de las personas, cuyo objetivo directo no es la consecución de un cambio social, sino en la participación en actividades de tipo cultural o de ocio que se pueden llevar a cabo desde las asociaciones comunitarias (Vallejo-Martín, Moreno-Jiménez y Ríos-Rodríguez, 2016), construyendo, de esta manera, lazos con la comunidad.

Por tanto, la comunidad no solo es vista desde el espacio de barrio o localidad, sino que, teniendo muy presente las complejidades culturales, el pensamiento y modo de ser de las personas, de las que surgen tensiones, diferencias y conflictos propios de la colectividad, se extiende, por tanto, la mirada hacia el municipio, el departamento, e incluso el país, para definir los aspectos que la delimitan.

El sentimiento de pertenencia y de compartir, diversos aspectos en el pensar y actuar (idiosincrasia), permite la definición del *sí mismo* o la configuración de la persona como sujeto social. Por tanto, *la percepción de orgullo de sus raíces*, por ejemplo, tiene que ver con la memoria histórica y el valor de la tradición. La identidad depende del grado de identificación entre los miembros de la comunidad, de las costumbres, de los intereses y del espacio vital que comparten, entre otras.

En relación con la psicología positiva, para la dimensión comunidad se entiende que promueve los cinco componentes de la felicidad en cuanto que:

### Ilustración 7. Relación comunidad- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión comunidad se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 9. Variables e indicadores de la dimensión comunidad**

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con la comunidad donde vive	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- una vez colmada la necesidad o deseo de pertenecer a la comunidad	Percepción de agrado de la comunidad donde vive y de las relaciones sociales que	Grado de satisfacción con la comunidad donde vive y de las relaciones

Dominios	Variables Intermedias	Descripción	Variables	Indicadores
		donde vive y de las relaciones sociales con sus miembros y las organizaciones sociales existentes.	tiene con sus miembros	sociales que tiene con sus miembros
Ser	Sentido de pertenencia con la comunidad	Se refiere al sentimiento o creencia de pertenecer e identificarse con la comunidad donde se vive, concibiendo que la comunidad a la que pertenece son las raíces y bases de la existencia cultural y social.	Percepción de pertenencia a la comunidad	Nivel de pertenencia a la comunidad
			Percepción de orgullo de sus raíces	Grado de acuerdo frente a la percepción de orgullo por aspectos culturales de la región
	Lazos comunitarios	Hace referencia a la fortaleza en los vínculos sociales que se tiene con los miembros de la comunidad y el sentimiento de compromiso frente a los problemas y necesidades de su comunidad.	Percepción de relaciones positivas con los miembros de la comunidad	Existencia de relaciones positivas con los miembros de la comunidad
	Expectativa de logro hacia la comunidad donde vive	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de la comunidad para vivir.	Valoración positiva de la comunidad donde se vive	Nivel de logro de la expectativa frente a la comunidad donde se vive
Hacer	Solidaridad y Cooperación	Se refiere a la disposición e intención que tiene una persona de apoyar y colaborar a los miembros de su comunidad, en la resolución de problemas o necesidades.	Disposición para colaborar y apoyar en la comunidad que se vive	Nivel de posibilidad para colaborar y apoyar en la comunidad que se vive

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 5. Educación.** Como derecho humano fomenta la creatividad individual, la participación en los roles económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos de las sociedades favoreciendo el desarrollo humano, la cohesión social, el entendimiento de las personas y de los grupos sociales (Serrano, 1994). La educación no es solo fundamental para el pleno ejercicio de los derechos del individuo, sino también, para comprender y respetar los derechos de los demás.

La educación se considera como un factor de desarrollo individual y social que, además de proporcionar conocimientos, se convierte en un factor determinante en la preservación de la cultura, en la transmisión de los valores y en los procesos de humanización de las

personas. A su vez, la educación propicia movilidad social, permite acceder a mejores niveles de empleo y en su mayoría, a una vida más digna.

Los procesos educativos se deben preocupar porque los sujetos se conozcan y se evalúen a sí mismos (Estrada, Restrepo y López, 2011); de esta manera, podrán conocer y reflexionar acerca de sus fortalezas y debilidades que les permitan potenciar mejor sus acciones en coherencia con su proyecto de vida. Es así, como la adquisición de competencias, habilidades, conocimientos y capacidades que logra una persona por medio de la educación, permiten el bienestar individual y a su vez, se convierten en una herramienta de desarrollo que garantiza el bienestar social y de futuras generaciones. La oportunidad de tener nuevas competencias tiene una recompensa intrínseca, pues las personas valoran la educación como un resultado por sí solo, causando felicidad en la vida de las personas.

Las posibilidades de crear con los recursos que tiene la persona, su saber y las oportunidades que ofrece el medio, tiene que ver con lo planteado por Csikszentmihalyi (como se citó en Rinaudo, 2002), para quien la creatividad es un campo que tiene que ver con el bien común, con la transformación de algún aspecto relevante de la cultura y que tiene lugar en la confluencia e interacción de su pensamiento y el contexto socio cultural.

En relación con la psicología positiva, para la dimensión educativa se entiende que esta promueve los cinco componentes de la felicidad, en cuanto que:

### Ilustración 8. Relación educación- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión educación se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 10. Variables e indicadores de la dimensión educación**

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Acceso a procesos de educación formal	El acceso hace referencia a la posibilidad de adquirir el desarrollo formal de capacidades, competencias,	Posibilidad de educarse en el sistema formal	Nivel educativo alcanzado

<b>Dominios</b>	<b>Variables Categóricas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
		habilidades y conocimientos para adquirir una profesión u oficio.		
	Satisfacción con la educación recibida	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - bienestar, placer, contento, agrado- una vez colmada la necesidad o deseo de aprender y ser competente.	Agrado por la educación recibida	Grado de satisfacción con la educación recibida
<b>Ser</b>	Concepción que la educación permite ser competente en la vida	Se refiere a tener la concepción que la educación le posibilita a las personas ser competentes en su vida a partir de aprovechar mejor las oportunidades y resolver los problemas que se presentan de la manera más adecuada y efectiva.	Creencia de la educación como factor generador de competencia de vida	Grado de acuerdo frente a la creencia de ser competente gracias a la educación recibida
	Noción de educación como factor de progreso	Considerar cierto que la educación permite el crecimiento personal, económico, profesional , etc.	Percepción que con la educación se puede progresar en todas las dimensiones de la vida.	Grado de acuerdo frente a la idea de progresar gracias a la educación recibida
	Expectativa de logro con la educación recibida	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tiene de la educación recibida.	Valoración positiva de la educación recibida	Nivel de logro de la expectativa frente a la educación recibida
<b>Hacer</b>	Generación de relaciones adecuadas con otros gracias a la educación recibida	Se refiere a la creencia que la educación proporciona las capacidades y habilidades para establecer relaciones positivas con otros.	Generación de relaciones adecuadas con otros gracias a la educación recibida	Posibilidad de establecimiento de relaciones sociales gracias a la educación recibida

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
	Generación de experiencias positivas para otros gracias a la educación	Hace referencia a la idea que la educación es una herramienta que posibilita generar desarrollo y bienestar para los otros y para su sociedad	Generación de experiencias para otros gracias a la educación recibida	Posibilidad de servir a los otros y a su región gracias a la educación recibida

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 6. Medio Ambiente.** Vivir en un entorno saludable y ambientalmente sostenible es considerado un derecho del ser humano para su vida y su bienestar. El medio ambiente desempeña una función en la calidad de vida de las personas ya que los seres humanos dependen de todos los recursos naturales y servicios que promueve el ambiente natural y, por tanto, se convierte en una necesidad primordial de vida.

Cabe resaltar que hablar de medio ambiente no solo se refiere a un espacio físico en el que se desarrolla la vida, implica seres humanos, plantas, animales, objetos, agua, aire y las diferentes interacciones entre ellos. Se podría afirmar que el ser humano solo es una especie más, sin embargo, por su capacidad para explotar los recursos naturales junto con el manejo de la energía y la naturaleza, lo convierten en una especie que ha impactado enormemente los ecosistemas.

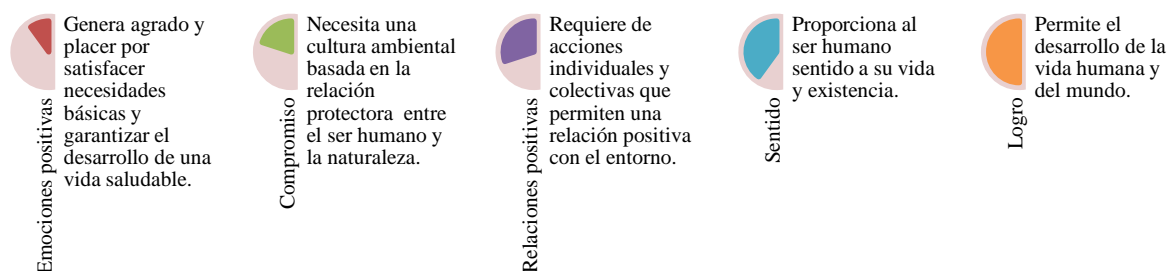
Por lo anterior, es necesario mantener una constante protección del medio ambiente con el fin de garantizar la vida de todas las especies y para asegurar el bienestar de las generaciones futuras; por tal razón, se hace indispensable que se convierta en un hábito para que las condiciones del ambiente no se deterioren. Es crear, además, conciencia ambiental, lo que implica comprender el impacto que tiene sobre todas las especies los problemas medioambientales (Gomera, 2008), es tener la capacidad de entender la influencia de las acciones de los seres humanos sobre el medio ambiente y cómo afecta también, el presente y el futuro del planeta Tierra y las próximas generaciones.

Garantizar este derecho depende, en gran medida, de las acciones que los individuos tienen sobre el ambiente y en la relación que establecen con su medio. Así, un medio ambiente sano requiere que el ser humano comprenda que sus acciones y la relación que establece con el medio tienen consecuencias positivas o negativas sobre los recursos naturales.

Por esto, en esta dimensión, además de medir la satisfacción con el medio ambiente que tiene la persona, se busca medir si las personas están orientadas a una cultura ambiental basada en la protección y cuidado del medio ambiente, es decir en el deleite, pero también, en la gratificación de llevar a cabo acciones individuales y colectivas que protegen y cuidan los recursos naturales. La relación que establece el hombre con los ecosistemas en que vive se ha transformado, es así como en la historia de la humanidad está presente el aprovechamiento de los recursos y la transformación del medio ambiente.

Esto aporta al bienestar y felicidad de los seres humanos en cuanto aporta a los cinco componentes del P.E.R.M.A. de la siguiente manera:

### Ilustración 9. Relación medio ambiente- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión Medio Ambiente se mide en sus tres dominios así:

**Tabla 11. Variables e indicadores de la dimensión Medio Ambiente**

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con el medio ambiente	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - bienestar, placer, contento, agrado- que siente la persona de contar con un ambiente sano y con buenos recursos naturales donde vive.	Percepción de agrado por los recursos naturales donde vive	Nivel de satisfacción con los recursos naturales donde vive
<b>Ser</b>	Concepción que tiene el ser humano de proteger el ambiente	Se refiere a la comprensión que se tiene de las consecuencias que puede tener la acción humana sobre los recursos naturales, estableciendo una relación entre el ser humano y el ambiente basada en	Tener la percepción de cuidar el ambiente y los recursos naturales	Grado de acuerdo con la percepción de cuidar el ambiente y los recursos naturales

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
		el deber de proteger y cuidar el ambiente,		
	Expectativa de logro frente al ambiente que se tiene	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tienen del ambiente.	Valoración positiva del ambiente y los recursos naturales que se tienen	Nivel de logro frente al ambiente y los recursos naturales que se tienen
<b>Hacer</b>	Oportunidad de proteger y cuidar el ambiente	Hace referencia a una conciencia ambiental que permite llevar a cabo acciones encaminadas a la protección del ambiente, los recursos naturales y en general el entorno.	Tener hábitos de consumo reducidos de los recursos naturales	Existencia de hábitos de consumo reducidos de los recursos naturales
			Tener hábitos para reducir la huella ecológica	Existencia de hábitos para reducir la huella ecológica
			Existencia de acciones de defensa del ambiente	Existencia de acciones de defensa del ambiente

Fuente: Elaboración propia

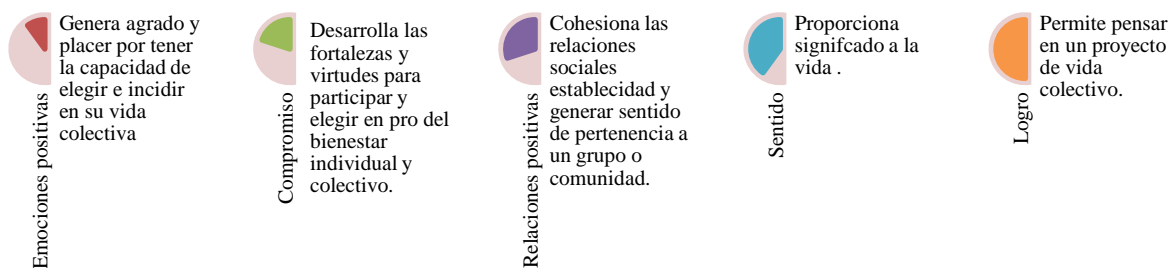
**Dimensión 7. Compromiso cívico.** Esta dimensión se entiende desde los procesos políticos y las acciones individuales y colectivas para abordar temas sociales, además, explora la pertenencia a instituciones, movimientos u organizaciones, así mismo, si la persona ha procedido de manera voluntaria a ayudar o apoyar a otros. De esta manera, se realiza un sondeo en torno a las *instituciones* que otorgan en algún grado significado a la existencia.

Ahora bien, el compromiso cívico desde la participación ciudadana se puede definir como aquellas acciones individuales y colectivas enfocadas a identificar y tratar situaciones de interés público; la participación cívica se enfoca en el principio básico de la gobernabilidad democrática, es decir, que la soberanía reside en última instancia en los ciudadanos (Hernández, 2011). El compromiso cívico, entonces, tiene que ver con el derecho de los pueblos a definir el bien público, determinar las políticas por las que buscarán el bien y revisar las instituciones que no sirven para estos fines.

El compromiso cívico utiliza diferentes mecanismos de participación: desde el voluntariado individual a la organización a la participación electoral; se relaciona, además, con los esfuerzos para abordar diferentes temas sociales, el trabajar con otras personas en la comunidad para resolver un problema o interactuar con las instituciones de la democracia representativa. Por consiguiente, se explora la participación en los procesos políticos y el hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana; se busca establecer si las personas encuentran sentido en la democracia como institución.

En relación con la psicología positiva, para la dimensión Compromiso Cívico se entiende que promueve los cinco componentes del PERMA en cuanto que:

### Ilustración 10. Relación compromiso cívico - PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión compromiso cívico se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

Tabla 12. Variables e indicadores de la dimensión Compromiso Cívico

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con el goce efectivo de derechos	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- de gozar efectivamente de los derechos como ciudadano.	Percepción de goce efectivo de los derechos ciudadanos	Nivel de satisfacción con el goce efectivo de derechos.
<b>Ser</b>	Ejercicio del compromiso cívico de participar	Se refiere al compromiso cívico de participar en los procesos políticos y en acciones colectivas para abordar temas sociales y de promoción de los derechos ciudadanos	Ejercicio de la participación en agrupación o acciones colectivas	Pertenencia a un grupo político y/o social
			Orientación de la agrupación o acción colectiva en la que participa	Tipo de agrupación u organización a la que pertenece



Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
	Expectativa como ciudadano	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tienen como ciudadano.	Valoración positiva de su ejercicio ciudadano	Nivel de logro de la expectativa frente al ejercicio ciudadano
Hacer	Oportunidad de ejercer los mecanismos de participación ciudadana	Hace referencia a la posibilidad de usar los mecanismos de participación ciudadana.	Uso de los mecanismos de participación ciudadana	Grado de uso de mecanismos de participación ciudadana
	Compromiso social	Disposición para realizar acciones que generen bienestar a otros o promuevan el ejercicio de los derechos ciudadanos en los demás.	Realización de acciones de promoción de bienestar para el prójimo	Existencia de acciones de promoción de bienestar para el prójimo

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 8. Salud.** Tener buena salud también se convierte en un derecho fundamental de los seres vivos, es por eso que poder garantizar el acceso a un nivel alto de salud, permite que las personas cuenten con las condiciones físicas y mentales necesarias para desarrollarse en la vida. A su vez, garantizar la salud de las personas, permite sociedades más prósperas.

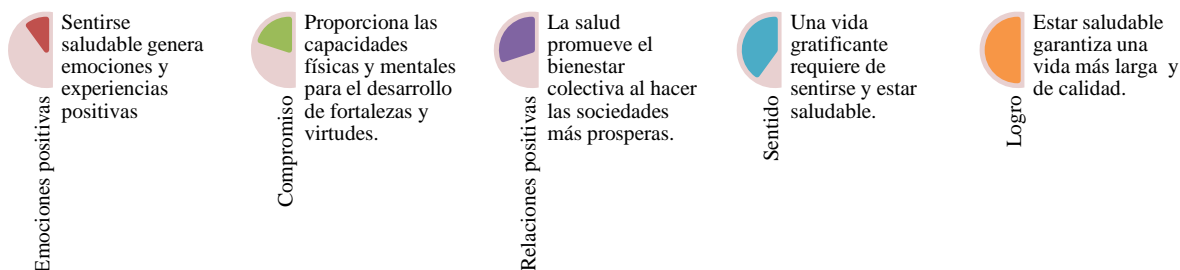
Por lo tanto, el acceso a los servicios de salud es el derecho que tienen los individuos y los grupos de individuos para obtener los cuidados que requieren por parte de los servicios de atención médica (Fajardo-Dolci, G., Gutiérrez, J. P., y García-Saisó, 2015). Para contar con un servicio de salud de calidad que garantice el goce y disfrute de un buen estado de salud, es necesario considerar la efectividad en el acceso a los servicios de salud favoreciendo la satisfacción de las personas.

Una buena salud genera sistemáticamente mayor satisfacción ante la vida a partir de más emociones y experiencias positivas. La salud está relacionada directamente con la capacidad de trabajar, estudiar y aprovechar el tiempo de ocio al máximo. Por esto, ser y estar saludable requiere la realización de hábitos saludables que generen una vida de calidad.

Un individuo tiene una vida saludable cuando logra un equilibrio mental y corporal y puede adaptarse de manera favorable a su medio físico y social, como también, a los cambios ambientales; además, contribuye al bienestar de la sociedad según sus posibilidades. Según Rodríguez y Díaz (2009), la salud no es ausencia de enfermedad, es tener una actitud positiva hacia la vida.

Por tanto, un nivel alto de salud proporciona mayor bienestar en cuanto promueve los cinco componentes del PERMA así:

### Ilustración 11. Relación salud- PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión salud se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 13. Variables e indicadores de la dimensión Salud**

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Acceso a servicio de salud	El acceso hace referencia a la posibilidad de contar con un servicio de salud de calidad que garantice el goce y disfrute un buen estado de salud	Posibilidad de acceder a un sistema de salud	Pertenencia a un sistema de salud
	Satisfacción con la salud	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- una vez colmada la necesidad de sentirse saludable.	Satisfacción con el estado de salud	Grado de Satisfacción con el estado de salud personal
			Satisfacción con la prestación de servicio de salud	Grado de Satisfacción con la prestación del servicio de salud

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Ser</b>	Concepción de tener una vida saludable al igual que su entorno más cercano como la familia	Hace referencia al estado de sentirse física y emocionalmente saludable para desempeñar cualquier actividad en la vida que se proponga y estar en un entorno saludable.	Percepción de estar saludable y convivir en un entorno saludable	Grado de acuerdo respecto a la percepción de Ser/estar saludable
	Expectativa con el estado de salud	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tienen de estar saludable.	Valoración positiva del estado de salud	Nivel de logro frente a la expectativa de ser o estar saludable
<b>Hacer</b>	Estilo de Vida saludable	Se refiere a la realización de acciones de rutina que permiten estar saludablemente	Tener hábitos de vida saludable	Existencia de hábitos saludables

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 9. Satisfacción con la vida.** El bienestar está determinado en gran medida, por la valoración que se hace de la propia vida; por lo general, cuando se valora positivamente es porque se cuenta con un grado alto de satisfacción de las necesidades personales, económicas, físicas, emocionales, etc. Así, el comportamiento y la actitud ante la vida están determinados por lo positivo o negativo que se valora la vida debido a que si la vida se ve desde la óptica de lo positivo resaltando sentimientos que van orientados hacia el bienestar, aumenta el agrado por la vida.

Estar satisfecho con la vida involucra vislumbrar metas, sueños y expectativas que al perseguirlas e ir las alcanzando genera emociones positivas y gratificantes. Orientar la vida hacia estas metas posibilita en el ser humano, la capacidad de analizar, reflexionar, decidir y tomar posiciones ante diferentes circunstancias de la vida asumiendo las responsabilidades y consecuencias que puede acarrear una decisión. El tener claros los ideales y poder alcanzarlos siempre y cuando sean de carácter realista, permite mejorar los estados de felicidad de las personas.

Con base en esto, se miden acciones que implican un desafío o la posibilidad de arriesgarse a ser cambios en la vida, se exploran las posibles acciones de las personas ante una situación adversa. Superar los desafíos que se presentan a lo largo de la vida permite tener una visión de la vida más entusiasta.

En síntesis, estar satisfecho con la vida garantiza mayor bienestar y felicidad en cuanto a:

## Ilustración 12. Satisfacción con la vida-PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión satisfacción con la vida se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 14. Variables e indicadores de la dimensión Satisfacción con la vida**

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
<b>Tener</b>	Satisfacción con la vida que se tiene.	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- con la vida que se tiene.	Percepción de agrado con la vida que se tiene	Grado de satisfacción con la vida
<b>Ser</b>	Balace de la vida	Se refiere a la relación entre las respuestas emocionales positivas y negativas de la persona cuando hace juicios valorativos sobre su vida.	Percepción emocional positiva o negativa frente a la vida	Frecuencia de estados de ánimos positivos y negativos en la vida
	Expectativa frente al ideal de vida	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tienen de vida.	Valoración positiva de frente a la propia vida	Nivel de logro frente a la expectativa de vida que se tiene
<b>Hacer</b>	Retos personales	Hace referencia a realizar acciones que implican un desafío o a la posibilidad de arriesgarse a ser cambios en la vida	Disposición a superar retos personales	Acción frente a una situación adversa

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
	Relaciones personales	Hace referencia a la manera como se establecen los vínculos	Presencia activa en las relaciones sociales	Nivel de presencia en las relaciones sociales

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 10. Seguridad.** La seguridad personal se relaciona con la vulnerabilidad a una gran diversidad de amenazas, así como de cuan seguras se sienten. Los riesgos y la violencia y las percepciones de las personas acerca de su propia seguridad tienen impactos muy fuertes en su bienestar, bien sea por la ansiedad y las preocupaciones o por la limitación de la conducta de las personas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos considera que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, por lo que el concepto ha evolucionado de preocuparse por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado a crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas (OEA, 2009). Para lo anterior, es necesario fortalecer la confianza de las personas entre sí y en sus instituciones para que los ciudadanos tengan la convicción de que su gobierno los va ayudar y a proteger contribuyendo a su pleno desarrollo.

Según Lastiri (2014), la confianza ciudadana en las instituciones recibe el nombre de contrato social en donde las personas están dispuestas a aceptar aquellas situaciones no escritas y a reconocer sus obligaciones y derechos, además de respetarlos. Esta dimensión tiene en cuenta la confianza en las actuaciones de las personas y de las entidades gubernamentales, esto es, la relación de nociones como la confianza, respeto, coherencia y poder, atribuidas a instituciones como el Estado, la democracia y la convivencia.

Así mismo, se hace referencia a los comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, acciones que tienen que ver con el ejercicio de la paz en una época de posconflicto como la que está viviendo Colombia.

En este sentido, en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la UNESCO (1999, como se citó en Asociación Miraismo Internacional, s.f) se dice que la cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados, entre otros, en el respeto a la vida, el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así mismo, la cultura de paz tiene como objetivo cambiar las mentalidades y actitudes con el fin de promover la paz.

En síntesis, estar satisfecho con la seguridad garantiza mayor bienestar y felicidad en cuanto a:

### Ilustración 13. Relación seguridad – PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión seguridad se mide en sus tres dominios de la siguiente manera:

**Tabla 15. Variables e indicadores de la dimensión Seguridad**

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
Tener	Satisfacción con la seguridad ciudadana.	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- de sentirse seguro en la sociedad que vive, tranquilo frente a sus instituciones y en un ambiente positivo de convivencia.	Percepción de agrado por la seguridad de la sociedad donde vive	Grado de satisfacción con la seguridad ciudadana.
	Ser	Confianza ciudadana	Percepción de transparencia frente a las autoridades gubernamentales	Grado de acuerdo respecto a la percepción de transparencia de las autoridades del departamento de Cundinamarca
Percepción de eficacia y eficiencia frente a las autoridades gubernamentales			Grado de acuerdo sobre el cumplimiento de los acuerdos pactados por la entidades gubernamentales	
	Expectativa de logro frente a la seguridad ciudadana	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente	Valoración positiva de la seguridad ciudadana de la región	Nivel de logro de la expectativa frente a la seguridad

Dominios	Variables Categóricas	Descripción	Variables	Indicadores
		al ideal que tienen de seguridad ciudadana.		ciudadana en la región.
<b>Hacer</b>	Cultura de Paz	Se refiere a los comportamientos que rechazan la violencia y buscan la resolución pacífica por medio de los mecanismos legales y confianza en las autoridades.	Disposición para usar legítimamente la ley y rechazar acciones violentas	Grado en que se usa legítimamente la ley y se rechazan acciones violentas

Fuente: Elaboración propia

**Dimensión 11. Balance de vida – trabajo.** Es importante crear un equilibrio entre la vida laboral y personal para lograr el bienestar de las personas teniendo en cuenta la cantidad y calidad de tiempo que se dedica tanto para la realización del trabajo como para el uso del tiempo libre, aspectos fundamentales para alcanzar el bienestar generando beneficios en la salud física y mental.

El equilibrio entre vida y trabajo está, además, relacionado con el respeto de los derechos humanos y laborales que van a incidir en el desarrollo profesional y personal, en la mejora en las condiciones y calidad de vida en el trabajo y en la vida en general (Naranjo, 2011, como se citó en Díaz y Lima, 2014). De esta manera, las personas tienen las herramientas necesarias para responsabilizarse de los hechos que les pasa en su vida y evitar situaciones de discriminación y abusos laborales a través de la construcción permanente de valores y prácticas.

Dentro del balance vida-trabajo se encuentra el uso que hacen las personas de su tiempo libre, considerado como el tiempo que tiene una persona después del trabajo y que puede utilizar hacia otras finalidades tales como el descanso, la distracción, las relaciones sociales y para el perfeccionamiento personal (Martínez del Castillo, 1996, como se citó en Hermoso, 2009). El tiempo libre es un aspecto fundamental en la vida del ser humano en la medida que, al ser un tiempo dinámico, cumple una función de transformación social al cubrir la integralidad de las personas (Hermoso, 2009), por lo que se hace necesario que todas las instancias sociales cubran las demandas de la población.

Por otro lado, la percepción del cumplimiento de las metas como variable de la dimensión balance vida-trabajo implica el que las personas estén convencidas que lo pueden hacer incidiendo en sus niveles de bienestar al estar condicionados y limitados por sus concepciones personales. El cumplimiento de las metas está condicionado por la emoción, dirección, intensidad y persistencia de las acciones voluntarias orientadas hacia las metas (Molina, 2000).

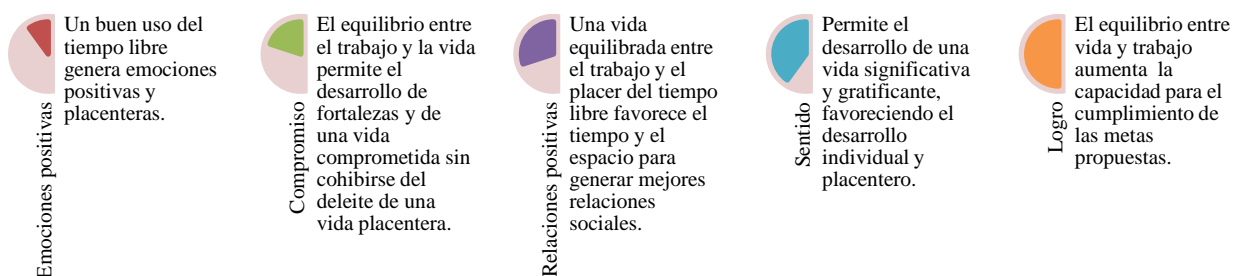
La diferencia entre las metas y su logro según Molina (2009), está determinada por la emoción y el comportamiento, por el esfuerzo para alcanzar la meta, por la atención, por el desarrollo de estrategias y por la persistencia para enfrentar el fracaso. La elección de las metas está relacionada con la satisfacción de sus necesidades y son parte esencial del proceso de la vida misma.

El tiempo se convierte en un factor fundamental para todo ser humano, de acuerdo con el que se cuenta y con la organización que se haga del mismo, una persona puede alcanzar su satisfacción personal realizando actividades de crecimiento, esparcimiento y deleite que generan emociones positivas y momentos de felicidad placentera. A su vez, una buena organización del tiempo permite el desarrollo de trabajo comprometido y de fortalezas que le permiten a una persona lograr metas e incidir en el bienestar individual y colectivo alcanzando una vida feliz desde la gratificación.

Es por esto que medir ese balance que hacen las personas entre el trabajo y el ocio permite identificar cómo desde el equilibrio entre el placer como un derecho y la gratificación como un deber, se alcanza el bienestar.

En sintonía con lo ya mencionado, desde los cinco elementos del PERMA se entiende el Balance entre trabajo y vida de la siguiente manera:

#### Ilustración 14. Relación balance vida- trabajo con PERMA



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el índice de bienestar para la dimensión balance de vida/ trabajo se mide en sus tres dominios así:

Tabla 16. Variables e indicadores de la dimensión Balance de vida/trabajo

Dominio	Variable categórica	Descripción	Variable	Indicador
Tener	Satisfacción con el balance vida trabajo	La satisfacción hace referencia a la sensación positiva - placer, contento, agrado- una vez colmada la necesidad o deseo de haber	Percepción de agrado frente al balance entre la vida y el trabajo	Grado de satisfacción con el balance vida - trabajo



<b>Dominio</b>	<b>Variable categórica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>
		alcanzado un equilibrio entre trabajo y ocio.		
<b>Ser</b>	Responsabilidad interna o externa de los hechos que pasan en la vida	Hace referencia a la percepción que tienen las personas de las causas de los acontecimientos de su vida.	Percepción de las causas que generan los acontecimientos de la vida de las personas	Nivel de responsabilidad asumida frente a la vida
	Expectativa del tiempo libre	Hace referencia al balance que las personas hacen del alcance de logros frente al ideal que tienen de su tiempo libre.	Valoración positiva del tiempo libre con el que se cuenta	Nivel de logro frente a la expectativa del tiempo libre que se tiene
<b>Hacer</b>	Cumplimiento de metas	Hace referencia a la relación entre las metas propuestas y su cumplimiento en un tiempo determinado.	Percepción de cumplimiento de metas	Nivel de cumplimiento de metas

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los indicadores establecidos se formuló la batería de preguntas que conforman el instrumento. A continuación, se relacionan las preguntas correspondientes a los indicadores y dominios de cada una de las dimensiones definidas.

**Tabla 17. Dimensión vivienda/relaciones en el hogar.**

<b>Dimensión Vivienda /Relaciones en el hogar</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Tipo de vivienda	Tipo de Vivienda: 1. Casa, 2. Apartamento, 3. Cuartos, 4 Otra
	Tenencia de la vivienda	Tenencia de la vivienda: 1. Propia totalmente pagada, 2. Propia la están pagando, 3. Arriendo, subarriendo o leasing, 4. En usufructo, 5. otra forma de tenencia
	Nivel de satisfacción con la vivienda	¿Qué tan satisfecho se encuentra con su vivienda?
	Nivel de satisfacción con el lugar donde se ubica la vivienda	¿Qué tan satisfecho se encuentra con el barrio/vereda donde vive?

<b>Dimensión Vivienda /Relaciones en el hogar</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Ser</b>	Grado de acuerdo del hogar propio como entorno protector de derechos	Considera que en su hogar: ¿Usted está tranquilo? ¿Se tratan con respeto? ¿Se siente seguro? ¿Puede ser quien quiere ser? ¿Puede alimentarse con lo que necesita? ¿Recibe apoyo para educarse? ¿Recibe apoyo cuando se encuentra enfermo(a)?
	Nivel de logro de la expectativa frente al vivienda que se tiene	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la vivienda donde vive a su ideal?
<b>Hacer</b>	Grado de acuerdo frente a la percepción de posibilidad de compartir con familiares y amigos	Considera que en su hogar: ¿Le apoyan cuando tiene alguna necesidad económica? ¿Puede compartir con los miembros del hogar? ¿Puede compartir con familiares o amigos que no viven con usted?
	Grado de acuerdo frente a la percepción de un ambiente armónico familiar	Considera que en su hogar: ¿Se tratan con cariño? ¿Se tratan con malas palabras? ¿Se tratan con golpes? ¿Se resuelven los problemas? ¿Hay muchos disgustos y enfados?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 18. Dimensión Ingreso.**

<b>Dimensión: Ingreso</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Grado de satisfacción con el ingreso	¿Qué tan satisfecho se encuentra con la situación económica de su casa?
<b>Ser</b>	Nivel de libertad financiera	El manejo de sus recursos le permite: ¿Cubrir sus necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestido, educación, salud)? ¿No tener deudas? ¿Tener deudas bajo control? ¿Aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan? ¿Tomar decisiones financieras arriesgadas? ¿Tomar decisiones sobre el futuro? ¿Comprar lo que le gusta? ¿Comprarle a su familia lo que le gusta? En general, el manejo de sus recursos le permite: ¿Tener la vida que quiere?
	Nivel de logro de la expectativa frente al ingreso que se tiene	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la situación económica, a su ideal?

<b>Dimensión: Ingreso</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Hacer</b>	Existencia de un manejo adecuado de los recursos	En general, el manejo de sus recursos le permite: ¿Tomar decisiones sobre el futuro? ¿Realizar las actividades recreativas que le gustan? ¿Realizar actividades recreativas con su familia? ¿Comprar lo que le gusta? ¿Tener la vida que quiere?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 19. Dimensión comunidad.**

<b>Dimensión: Comunidad</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Grado de satisfacción con la comunidad donde vive y de las relaciones sociales que tiene con sus miembros	En general, ¿Qué tan satisfecho se encuentra con las personas de la comunidad donde vive?
<b>Ser</b>	Nivel de pertenencia a la comunidad	¿Se siente cundinamarqués? ¿Comparte las costumbres de los cundinamarqueses?
	Grado de acuerdo frente a la percepción de orgullo por aspectos culturales de la región	¿Se siente orgulloso de la gente de Cundinamarca? ¿Se siente orgulloso de las raíces de los cundinamarqueses?
	Existencia de relaciones positivas con los miembros de la comunidad	¿Quiere y valora a la gente de la región de Cundinamarca donde vive? ¿Tiene buenas relaciones con las personas de Cundinamarca? ¿Tiene buenas relaciones con las personas de la región de Cundinamarca donde vive? ¿Está dispuesto a colaborar para solucionar los problemas de la comunidad donde vive?
	Nivel de logro de la expectativa frente a la comunidad donde se vive	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la relación con su comunidad, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Nivel de posibilidad para colaborar y apoyar en la comunidad que se vive	¿Está dispuesto a hacer favores a la gente de la comunidad donde vive? ¿Está dispuesto a colaborar para solucionar los problemas de la comunidad donde vive?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 20. Dimensión educación.**

<b>Dimensión: Educación</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Nivel educativo alcanzado	¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted y el último año o grado aprobado en este nivel? ¿Actualmente usted asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?
	Grado de satisfacción con la educación recibida	¿Qué tan satisfecho se encuentra con la educación recibida?
<b>Ser</b>	Grado de acuerdo frente a la creencia de ser competente gracias a la educación	Su educación recibida le permite: ¿Aprovechar mejor las oportunidades de la vida? ¿Ser una mejor persona? ¿Aprender a resolver problemas de la vida?
	Grado de acuerdo frente a la idea de progresar gracias a la educación	Su educación recibida le permite: ¿Tener acceso a mejores recursos? ¿Avanzar a otros niveles educativos? ¿Ser una mejor persona?
	Nivel de logro de la expectativa frente a la educación recibida	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la educación, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Nivel de posibilidad de establecimiento de relaciones sociales gracias a la educación recibida	Su educación recibida le permite: ¿relacionarse con personas importantes? ¿Aprender a relacionarse mejor con las personas?
	Nivel de posibilidad de servir a los otros y a su región gracias a la educación recibida	Su educación recibida le permite: ¿Apoyar y ayudar a otras personas? ¿Resolver problemas de la región? ¿Entender mejor el mundo en el que vive?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 21. Dimensión Medio ambiente**

<b>Dimensión: Medio ambiente</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Nivel de satisfacción con los recursos naturales donde vive	¿Qué tan satisfecho se encuentra con los recursos naturales del lugar donde usted vive?
<b>Ser</b>	Grado de acuerdo con la percepción de cuidar el ambiente y los recursos naturales	En los últimos meses usted: ¿Se interesa por los problemas del medio ambiente? ¿Le duele el daño hecho al medio ambiente? ¿Se indigna con el deterioro de los recursos naturales? ¿Se indigna con el maltrato animal?
	Nivel de logro frente al ambiente y los recursos naturales que se tienen	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la manera como se relaciona con el medio ambiente, a su ideal?

<b>Dimensión: Medio ambiente</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Hacer</b>	Existencia de hábitos de consumo reducidos de los recursos naturales	En los últimos meses usted: ¿He evitado arrojar basura a la vía pública o en espacios abiertos? ¿Ha evitado quemar basura y desperdicios? ¿Ha evitado tirar las pilas usadas de sus aparatos con el resto de la basura? ¿Ha procurado usar bolsas de plástico lo menos posible? ¿Ha separado sus residuos? ¿Ha reciclado?
	Existencia de hábitos para reducir la huella ecológica	En los últimos meses usted: ¿ha reducido el consumo de energía? ¿Ha reducido el consumo de agua? ¿Ha reducido el consumo de recursos derivados del petróleo? ¿Ha sembrado un árbol? ¿Ha cuidado árboles, plantas o flores en su casa o vecindario?
	Existencia de acciones de defensa del ambiente	¿Ha denunciado algún tipo de contaminación al medio ambiente? ¿Ha evitado el abuso, sufrimiento y/o crueldad hacia los animales?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 22. Dimensión compromiso cívico**

<b>Dimensión: Compromiso cívico</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Nivel de satisfacción con el goce efectivo de derechos.	¿Qué tan satisfecho se encuentra como ciudadano de Cundinamarca? ¿Qué tan satisfecho se encuentra como ciudadano colombiano?
<b>Ser</b>	Pertenencia a un grupo político y/o social	Pertenece usted a: ¿Un partido, movimiento o una organización política y/o social?
	Tipo de agrupación u organización a la que pertenece	Pertenece usted a: ¿Una iglesia o religión? ¿Un grupo o asociación en el que se promueva activamente una fe y/o valores religiosos? ¿Una organización profesional, gremial o sindical? ¿Una asociación de padres de familia? ¿Una asociación de estudiantes o exalumnos? ¿Una organización de vecinos? ¿Una Organización no Gubernamental? ¿Un voluntariado o una asociación filantrópica? ¿Algún grupo de auto ayuda y/o superación de problemas personales? ¿Una liga o asociación deportiva? ¿Alguna otra asociación civil de afiliación voluntaria (scouts, rotarios...)? /

<b>Dimensión: Compromiso cívico</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
	Nivel de logro de la expectativa frente al ejercicio ciudadano	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con la manera como ejerce la ciudadanía, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Grado de uso de mecanismos de participación ciudadana	En los últimos 12 meses usted: ¿Ha votado?
	Existencia de acciones de promoción de bienestar para el prójimo	En los últimos 12 meses: ¿Ha ayudado económicamente o de otra forma a conocidos suyos que no son familiares? ¿Ha hecho donativos (no limosna) a alguna organización dedicada a ayudar personas? ¿Ha hecho donativos a una institución que promueva el cuidado o la conservación de la cultura, la naturaleza o el espacio urbano? ¿Ha realizado algún tipo de trabajo voluntario o comunitario?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 23. Dimensión salud**

<b>Dimensión: Salud</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Pertenencia a un sistema de salud	¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...?
	Grado de Satisfacción con el estado de salud personal	¿Qué tan satisfecho se encuentra con su estado de salud?
	Grado de Satisfacción con la prestación del servicio de salud	¿Qué tan satisfecho se encuentra con el servicio de salud que recibe?
<b>Ser</b>	Grado de acuerdo respecto a la percepción de Ser/estar saludable	En los últimos meses usted: ¿Se siente saludable? ¿Siente que su salud puede estar en riesgo? ¿Siente que la salud de su familia puede estar en riesgo? ¿Siente que la salud de su familia está en óptimas condiciones? /SI O NO: ¿Usted o algún miembro de su familia padece de alcoholismo y/o drogadicción? ¿Usted o algún miembro de su familia padece alguna enfermedad mental?
	Nivel de logro frente a la expectativa de ser o estar saludable	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con su estado de salud, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Existencia de hábitos saludables	En los últimos meses: ¿Usted ha mejorado los hábitos alimenticios y los de su familia? ¿Usted y su familia realizan actividad física para estar saludables? ¿Usted y su familia visitan al médico?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 24. Dimensión La vida / Satisfacción con la vida**

<b>Dimensión: La vida / Satisfacción con la vida</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Grado de satisfacción con la vida	¿Qué tan satisfecho se encuentra con la vida?
<b>Ser</b>	Frecuencia de estados de ánimos positivos y negativos en la vida	En general, ¿qué tanto experimentó cada uno de los siguientes estados de ánimo o sentimientos el día de ayer?: Felicidad, tranquilidad, enojo, tristeza
	Nivel de logro frente a la expectativa de vida que se tiene	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con su vida en general, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Acción frente a una situación adversa	Ante la adversidad o descontento por las condiciones que ha vivido usted: ¿Se resigna? ¿Asume que las condiciones cambiarán por sí solas? ¿Busca a alguien que le ayude a salir de la situación? ¿Hace todo lo que está en sus manos para cambiar la situación?
	Nivel de presencia en las relaciones sociales	Por lo general, se relaciona con sus familiares y/o amigos: ¿Procurando estar presente en sus vidas? ¿Procurando colaborar y apoyar cuando sea necesario?

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 25. Dimensión Seguridad**

<b>Dimensión: Seguridad</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Grado de satisfacción con la seguridad ciudadana.	¿Qué tan satisfecho se encuentra con la seguridad de la región?
<b>Ser</b>	Grado de acuerdo respecto a la percepción de transparencia de las autoridades del departamento de Cundinamarca	Las autoridades de Cundinamarca: ¿Son transparentes y rinden cuentas?
	Grado de acuerdo sobre el cumplimiento de los acuerdos pactados por la entidades gubernamentales	Las autoridades de Cundinamarca: ¿Se destacan por sus buenos resultados? ¿Hacen cumplir la ley? ¿Cumplen la ley? ¿Respetan a los ciudadanos?
	Nivel de logro de la expectativa frente a la seguridad ciudadana en la región.	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con su percepción de seguridad, a su ideal?

<b>Dimensión: Seguridad</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Hacer</b>	Grado en que se usa legítimamente la ley y se rechazan acciones violentas	Las personas en Cundinamarca: ¿Resuelven sus problemas de manera pacífica? ¿Dan aviso a las autoridades cuando saben de un delito? ¿Perdonan a quienes los han ofendido? ¿Denuncian a las autoridades los hechos de los que son víctimas? ¿Esperan que las autoridades medien la resolución de problemas entre ciudadanos? ¿Realizan actos de reconciliación ciudadana?

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 26. Dimensión Balance vida- Trabajo**

<b>Dimensión: Balance vida – trabajo</b>		
<b>Dominio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Preguntas de la encuesta</b>
<b>Tener</b>	Grado de satisfacción con el balance vida -trabajo	¿Qué tan satisfecho se encuentra con su vida? ¿Qué tan satisfecho se encuentra con la ocupación que realiza? ¿Qué tan satisfecho se encuentra con lo que hace en el tiempo libre?
<b>Ser</b>	Nivel de responsabilidad asumida frente a la vida	Considera que lo que le ha pasado en la vida es resultado de: ¿Lo que cada cual hace en su vida? ¿Lo que los demás hacen por la vida de otros? ¿La suerte que se tiene? ¿El destino que se debe vivir? / ¿Qué tanto depende de usted que le vaya bien en este año y el próximo?
	Nivel de logro frente a la expectativa del tiempo libre que se tiene	¿Qué tanto se acerca lo que ha logrado con el uso de su tiempo libre, a su ideal?
<b>Hacer</b>	Nivel de cumplimiento de metas	En general, ¿las metas que se propone las cumple en el tiempo proyectado?

Fuente: Elaboración propia

El universo estuvo constituido por la población residente de los siguientes 15 municipios de Cundinamarca: Arbeláez, Cajicá, Fómeque, Tocaima, La Mesa, Madrid, Medina, Pacho, Puerto Salgar, San Juan de Río Seco, Sibaté, Simijaca, Suesca, Ubalá y Villeta.

Fueron definidos tres estratos poblacionales y la distribución de la muestra por cada uno fue la siguiente:



**Tabla 27. Distribución de la muestra por estrato**

ESTRATOS  MUNICIPIO	SUB-ESTRATOS		
	n <sub>1</sub> (Docentes)	n <sub>2</sub> (Estudiantes)	n <sub>3</sub> (Adultos)
Arbeláez	41	145	199
Cajicá	56	172	203
Fómeque	72	176	199
Tocaima	81	180	201
La Mesa	25	136	202
Madrid	152	194	203
Medina	61	170	198
Pacho	66	172	202
Puerto Salgar	44	152	201
San Juan De Rio Seco	34	148	198
Sibaté	109	187	203
Simijaca	112	184	199
Suesca	69	177	200
Ubalá	29	138	198
Villeta	81	179	202
<b>Total Muestra por Estrato</b>	<b>1.032</b>	<b>2.510</b>	<b>3.008</b>
<b>Total Muestra</b>	<b>6.550</b>		

**Fuente:** Elaboración propia, con datos de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Proyecciones de Población - DANE.

La propuesta para la construcción de un índice de la felicidad y el bienestar subjetivo del departamento de Cundinamarca parte del marco conceptual de felicidad, bienestar y nuevo liderazgo acordado con la gobernación de Cundinamarca.

En este marco se entiende la felicidad y el bienestar desde la perspectiva de la eudaimonia, es decir, que se centra en el desarrollo de los individuos y en la manera como enfrentan los retos para lograr las metas, a partir de las valoraciones que realizan los individuos de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad.

Para la recopilación de la información de una manera abarcadora se utilizaron tres grandes dominios, entendidos como punto de partida para agrupar luego diversas dimensiones. Los tres dominios son *necesidades existenciales asociadas al tener*, *necesidades existenciales asociadas al ser/estar* y *necesidades existenciales asociadas al hacer*.

La idea fue relacionar conceptos para definir el bienestar, entendiendo que éste es la armonización y balance en el alcance de los satisfactores que cubren las necesidades existenciales del Tener, Ser/Estar y Hacer.

Las dimensiones son el segundo nivel de definición. La lista definida de dimensiones es:

**Tabla 28. Número de ítems por dimensión, según dominio.**

Dimensión	Dominio		
	Ser	Hacer	Tener
Vivienda	7	9	2
Ingresos	8	6	1
Empleo	8	3	1
Comunidad	10	2	1
Educación	10	3	1
Medio ambiente	6	12	1
Compromiso cívico	5	3	2
Salud	6	3	2
Satisfacción	5	2	1
Seguridad ciudadana	5	18	1
Balance vida-trabajo	12	1	1

Fuente: Elaboración propia.

En el proceso para la construcción del índice de felicidad y bienestar se asigna un puntaje a cada individuo, por población y dominio, de acuerdo a sus respuestas. Los puntajes se presentan en una escala de 0 a 100 para cada dominio. Este puntaje permite ordenar de menor a mayor los individuos, de manera que, si tuviéramos una lista de todos los individuos, ella empezaría con aquellos que presentaron los puntajes más bajos y finalizaría con quienes hayan presentado los puntajes más altos. Los primeros son aquellos que perciben menor bienestar en algunas de las 11 dimensiones establecidas y los segundos son quienes perciben mayor bienestar en las mismas 11 dimensiones.

A partir de las listas ordenadas se agrupa la información por deciles, lo que facilita visualizar la manera como esta se distribuye. Para obtenerlos, el total de individuos de cada subestrato y dominio, ya ordenados, según sus puntajes, de menor a mayor, son divididos en diez grupos de tal manera que cada grupo contenga el 10% de la población total. Es decir, cada decil es una agrupación de igual tamaño. Los puntos de corte indican el puntaje que marca el límite entre cada 10% de individuos, es decir, el límite entre cada decil.

#### **4.4 Metodología diagnóstico cualitativo en territorio.**

Con el fin de garantizar el enfoque y análisis cualitativo en la elaboración de Perfil de Política pública de Felicidad y Bienestar para el departamento de Cundinamarca, el equipo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- generó una propuesta metodológica que permitió una aproximación directa a los actores sociales que, directa e indirectamente, intervienen y/o son receptores de todas aquellas medidas que se toman desde entes gubernamentales para garantizar el bienestar de la población.

Para dar integralidad al análisis cualitativo, se establece la necesidad de crear espacios de discusión con tres sectores poblacionales: 1) servidores públicos de alcaldías municipales; 2) representantes de la comunidad e 3) integrantes de establecimientos comerciales; que permitirán obtener y sistematizar información relevante frente a los contextos municipales, las necesidades sentidas que allí se manifiestan y las prioridades que, en el marco de la

vida cotidiana, deben tenerse en cuenta para la elaboración de un perfil de Política Pública de Felicidad y Bienestar a nivel departamental.

### **Acercamiento Actores Institucionales y Comunidad**

El desarrollo de los espacios de participación con los actores institucionales y representantes de la comunidad se fundamentan sobre un mismo marco metodológico, ya que se busca conocer a un mismo nivel la percepción de felicidad y bienestar de los diferentes actores. A continuación, se describe cada una de las actividades realizadas:

#### **Actividad Número Uno: Rompe hielo ¿Qué es la felicidad?**

##### **Objetivo**

Sensibilizar a los asistentes frente a los conceptos de felicidad y buen vivir, indagando de primera mano sobre los imaginarios que tienen respecto a los mismos.

##### **Actores Principales**

Esta jornada se realizó con servidores públicos de alcaldías municipales que directa e indirectamente tengan relación con las políticas públicas del municipio, así como a los representantes de la comunidad que abarcan grupos poblacionales como: personas en condición de discapacidad, adultos mayores, víctimas, minorías étnicas y mujeres.

##### **Descripción**

Una vez los asistentes realizan su presentación personal, se procede a entregar a cada uno de los asistentes un esfero y hoja en blanco para que plasmen, en sus palabras, lo que entienden por felicidad.

Se anima a los asistentes a que compartan con el grupo su respuesta y, tras escuchar aproximadamente cinco opiniones, se procede a cerrar la actividad haciendo alusión a que la felicidad es un concepto que abarca diversas dimensiones y/o esferas de la vida cotidiana que requieren ser satisfechas para alcanzar el estado de felicidad o bienestar.

Se hace énfasis que, a partir del momento, se entenderá el concepto de felicidad en términos de buen vivir.

**Duración de la actividad: 10 minutos máximos**

##### **Pertinencia**

Permite familiarizar a los asistentes frente al concepto de felicidad y buen vivir. De igual manera facilita la unificación de criterios para conducir adecuadamente la jornada y hacia las dimensiones del buen vivir planteadas por la OCED sin dejar de lado las opiniones de los asistentes.

#### **Actividad Número Dos: ¿Qué Necesito Para Ser Feliz?**

##### **Objetivo**

Identificar qué aspectos o dimensiones de la vida cotidiana son determinantes para ser feliz u obtener un bien vivir, a la luz de una mirada individual y subjetiva.

### **Actores Principales**

Servidores públicos de alcaldías municipales que, directa e indirectamente tengan relación con las políticas públicas del municipio, así como a los representantes de la comunidad que abarcan grupos poblacionales como: personas en condición de discapacidad, adultos mayores, víctimas, minorías étnicas y mujeres.

### **Descripción**

Se entrega a los asistentes un total de 11 tarjetas, cada una de las cuales corresponde a una dimensión del bien vivir planteada por la OCDE; también se hace entrega un formato que consta de una tabla con casillas numeradas del 1 al 11.

Se solicita a los asistentes ordenar u priorizar las once (11) tarjetas en términos de la importancia que éstas tienen para su bienestar o felicidad.

Una vez terminan este ejercicio, se les indica que diligencien en el formato los resultados que obtuvieron de la priorización. Así, en la casilla No. 1 escribirán la dimensión que consideran más importante para su buen vivir y felicidad y en la casilla No. 11 la menos importante.

Tras realizar la priorización individual, se solicita a los asistentes que se organicen en grupos de 4 a 5 personas para que comparen sus respuestas e identifiquen coincidencias y disensos.

**Duración de la actividad: 10 minutos aproximadamente**

### **Pertinencia**

Familiariza las dimensiones planteadas por la OCDE entre los asistentes, y facilita la identificación de aspectos prioritarios para la obtención de buen vivir y felicidad a la luz de una perspectiva individual y subjetiva.

Genera reflexión profunda sobre aquellos aspectos de la vida cotidiana que requieren ser satisfechos o garantizados para obtener un estado de bienestar.

## **Actividad Número Tres: ¿Qué Necesita Mi Municipio Para Ser Feliz?**

### **Objetivo**

Identificar qué aspectos o dimensiones de la vida cotidiana son determinantes para que el municipio donde se habita y trabaja obtenga un bien vivir.

### **Actores Principales**

Servidores públicos de alcaldías municipales que, directa e indirectamente tengan relación con las políticas públicas del municipio, así como a los representantes de la comunidad que abarcan grupos poblacionales como: personas en condición de discapacidad, adultos mayores, víctimas, minorías étnicas y mujeres.

### **Descripción**

Para los actores institucionales se conforman grupos conformados por 4 a 5 personas y se les solicita que, empleando la misma metodología de priorización de las once (11) dimensiones, establezcan cuáles son las necesidades que tiene el municipio para obtener un buen vivir.

Para el espacio con la comunidad y sus representantes se conforman grupos dadas sus características (jóvenes, adultos mayores, mujeres, víctimas, minorías, personas en condición de discapacidad).

Una vez establecidos los grupos, se invita a que, desde su rol y experiencia analicen las necesidades o aspectos que requieren fortalecerse para garantizar el buen vivir en su municipio. El resultado de este ejercicio debe consignarse en el formato grupal que previamente se les ha entregado.

Debe propenderse para que cada uno de los grupos tenga representación, generando discusión y reflexión en torno al ejercicio y propuestas que surjan. Al finalizar, cada grupo debe tener una propuesta que presentará a los demás asistentes.

**Duración aproximada: 45 minutos**

### **Pertinencia**

La discusión trasciende del plano y reflexión individual a la esfera municipal y colectiva, identificando mediante argumentación los temas que afectan directamente el buen vivir y aquellos que concentran la atención y esfuerzos de la administración municipal. En otras palabras, permite generar un somero diagnóstico sobre el estado del municipio y las necesidades que éste tiene a la luz de las once (11) dimensiones contempladas por la OCDE.

### **Actividad Número Cuatro: ¿Cómo Aportamos a la Felicidad del Municipio?**

#### **Objetivo**

Identificar las potencialidades y limitantes municipales formuladas en cada dimensión de la OCDE.

#### **Actores Principales**

Servidores públicos de alcaldías municipales que, directa e indirectamente tengan relación con las políticas públicas del municipio, así como a los representantes de la comunidad que abarcan grupos poblacionales como: personas en condición de discapacidad, adultos mayores, víctimas, minorías étnicas y mujeres.

#### **Descripción**

Se realiza una puesta en común de los resultados obtenidos grupalmente y se construye una sola priorización municipal. Se plasma en orden descendente las dimensiones priorizadas por los asistentes en un papel Kraft y acto seguido, se indaga sobre las potencialidades y limitantes de cada dimensión.

**Duración aproximada: 30 minutos**

### **Pertinencia**

Se indaga por aspectos que podrían fortalecerse para mejorar las condiciones de vida y las limitaciones o problemáticas más recurrentes que tiene el municipio y que dificulta el goce efectivo del buen vivir.

## **Actividad Número Cinco: Aplicación de Instrumentos a la Comunidad**

### **Objetivo**

Identificar la percepción de las personas sobre la satisfacción y el sentido ante la vida, sobre la base del buen vivir y la psicología positiva.

### **Actores Principales**

Representantes de la comunidad que abarcan grupos poblacionales como: personas en condición de discapacidad, adultos mayores, víctimas, minorías étnicas y mujeres.

### **Descripción**

Se le entrega a cada asistente un instrumento (Encuesta) de Sentido Vital, este cuestionario de sentido vital (Meaning in Life Questionnaire, MLQ-10) creado por M. F. Steger, P. Frazier, y S. Oishi, fue diseñado para medir como los encuestados sienten que sus vidas tienen sentido, la subescala también mide qué tan comprometidos y motivados están los participantes en sus esfuerzos por encontrar significado o profundizar su comprensión del significado en sus vidas, bajo el supuesto de que una vida significativa se entiende mejor desde el punto de vista subjetivo.

El cuestionario MLQ tarda cinco minutos en desarrollarse y está constituido por 10 ítems los cuales miden dos dimensiones, la Búsqueda y Presencia del sentido en la vida, en donde se obtienen puntuaciones independientes para cada dimensión. El participante evalúa cada ítem con una escala tipo likert que va de 1 (Bastante falso) a 7 (Bastante verdadero), menos para uno de los ítems que se puntúa de forma inversa (Steger, Frazier, Oishi & Kaler, 2006. Citado por Park, Peterson y Sun, 2013).

### **Pertinencia**

La aplicación de este instrumento determina una visión subjetiva de satisfacción ante la vida de las personas, determinando la posición que tienen ante la vida. El cuestionario se relaciona directamente con la dimensión de satisfacción de la OCDE y con aspectos de psicología positiva.

## **Acercamiento a Establecimientos Comerciales**

La tercera sesión en realizarse es la dirigida a integrantes de establecimientos comerciales (propietarios y empleadas).

### **Objetivo**

Indagar sobre las particularidades del bienestar en el trabajo en los sectores productivos que tienen presencia en el municipio, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

### **Actores Principales**

Empleadores y empleados del área rural y urbana

### **Descripción**

Dentro de cada municipio se escoge una empresa del área urbana y una del área rural. Una vez determinado esto, se aplica una serie de instrumentos (Encuestas) tanto a empleadores como a empleados, con el objeto de conocer a grandes rasgos las dinámicas laborales y de bienestar en el trabajo.

### **Pertinencia**

La aplicación de estos instrumentos brinda una visión subjetiva del bienestar en el trabajo de las personas.

## **4.5 Metodología Sondeo Cómo va la vida en la región ExpoCundinamarca 2017**

La Gobernación de Cundinamarca dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Unidos Podemos Más, donde la felicidad es uno de los pilares. La felicidad fue concebida en el plan de desarrollo como estar bien o (bien-estar), valor social de todos los actores del Departamento lo que nos lleva a estar satisfechos en todos los ámbitos de nuestra vida; es un valor medible desde el nivel de satisfacción de necesidades humanas básicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento y participación como los mínimos que hay que garantizar para la supervivencia, y existenciales. La felicidad se construye desde la confianza y el vínculo social para crear nuevas emociones como rutas de la inteligencia emocional e inteligentes, formas de ayuda mutua y colaborativa, tipo trueque (de tiempos, recursos, conocimiento, entre otros) que permitan a las personas construir capital social o relacional y de esta forma establecer un índice de Capital humano (Neef, 2008).

La medición de la felicidad es un tema que ha llamado la atención desde los griegos y es en ese momento histórico donde Aristóteles comienza a través del libro de la Ética a explicar el término de Eudaimonia que equivale al concepto de felicidad, el origen etimológico de la palabra Eudaimonia está fundamentada en una concepción religiosa un (daimon) ser superior o divino es decir que tenemos algo divino que nos es favorable (Ramírez, 2014). Finalmente, la preocupación de Aristóteles estaba centrada en entender que genera en el hombre la verdadera felicidad. Este cuestionamiento es complejo en tanto existen diferentes teorías unas que abogan por que la felicidad depende de aspectos como el ingreso y la buena calidad de vida; mientras otras teorías se fundamentan exclusivamente en la importancia del ingreso.

La visión del Departamento de Cundinamarca está fundamentada en que es necesario complementar estas dos teorías en tanto, contar con ingresos altos no es garante de la felicidad plena, así como tampoco se puede ser feliz si no se cubren por lo menos las Necesidades Básicas a continuación se explicarán los estudios más relevantes que se han realizado en lo referente a la medición de la felicidad.

El principal referente al verificar la medición de la Felicidad es Bután, este país Asiático, que practica el Budismo que cuenta con 700.000 habitantes y que mide la Felicidad Nacional Bruta (FNB) cuenta con una experiencia bastante sólida en lo que se refiere a la medición, aunque su visión oriental del mundo puede distar de la concepción occidental de la felicidad, este país que realizó su primer piloto de medición de la felicidad en 2006 y luego con la promulgación de la Carta Magna de 2008 realizó un estudio representativo en el 2008. Resultado de este proceso se realiza una encuesta en 2010 y 2015 representativa en el área urbana y rural, así como en los 20 distritos que componen el país.

El indicador de la Felicidad Nacional Bruta, es multidimensional y cuenta con nueve dominios: Bienestar Subjetivo, salud, uso del tiempo, educación, diversidad cultural y resiliencia, buen gobierno, vitalidad comunitaria, diversidad ecológica y calidad de vida. El indicador de felicidad Butanés no categoriza a las personas en felices e infelices, sino por el contrario especifica que existen unas personas felices y otras personas en aun no han alcanzado la felicidad, el Índice de Felicidad Nacional Bruta es igual a felices + los que faltan por ser felices. Felices, los que superan un umbral de suficiencia de las dimensiones, componentes y variables Faltan por ser felices = 1- felices.

Este indicador ha sido el pionero, pero existen otras metodologías para la medición de la felicidad como son: World Happiness Report, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cuenta con dos estudios: para una mejor vida y ¿cómo va la vida en la región?, la Comisión Sen –Fitousii- Stiglitz (Francia 2008), Happy Planet Index, Quality of life index y the social progress index.

Para efectos del enfoque de la Gobernación de Cundinamarca, se tiene en cuenta el estudio de la OCDE ¿cómo va la vida en la región? y la teoría florecer de Martin Seligman. El primer estudio se fundamenta en el análisis de once (11) dominios de los cuales tres (3) corresponden a bienestar subjetivo y ocho (8) a indicadores de calidad de vida. Los dominios de bienestar subjetivo son: Equilibrio trabajo vida, Conexiones sociales, Satisfacción con la vida y los de la calidad de vida son: ingresos, trabajo, alojamiento, vivienda, salud, educación, calidad del ambiente, seguridad personal, Compromiso Civil y la Gobernabilidad y acceso a servicios públicos. En el cuadro a continuación se encuentran los dominios con los indicadores respectivos para el análisis.

**Tabla 29. Dominios OCDE ¿cómo va la vida en la región?**

<b>Dominios</b>	<b>Indicadores de Bienestar de Vida</b>	<b>Iniciativa Para Una Vida Mejor</b>
<b>Ingresos</b>	Ingresos disponible de los hogares per cápita	Ingresos disponible de los hogares per cápita
		Hogar Riqueza Financiera Neta
<b>Trabajo</b>	Tasa de empleo Tasa de desempleo	Tasa de empleo
		Tasa de desempleo de larga duración
		Las ganancias anuales promedio por empleados
		Permanencia en el empleo



<b>Vivienda</b>	Número de habitaciones por persona	Número de habitaciones por persona
		Los gastos de vivienda
		Viviendas sin servicios básicos
<b>Salud</b>	Esperanza de vida al nacer (años) Tasa de mortalidad ajustada por edad (por 1000 personas)	Esperanza de vida al nacer (años)
		Tasa de mortalidad ajustada por edad (por 1000 personas)
		El estado de salud auto reportado
<b>Educación</b>	El nivel de instrucción	Porcentaje de la fuerza de trabajo con al menos la educación secundaria
		El nivel de Instrucción
		Estudiantes habilidades cognitivas (PISA)
		Años en la educación
<b>Calidad del Ambiente</b>	Calidad del aire	Calidad del aire
		La satisfacción con la calidad del agua
<b>Seguridad Personal</b>	Tasa de homicidios (por 100.000 personas)	Tasa de homicidios (por 100.000 personas)
		Auto-reporte de victimización
<b>Compromiso Civil y la Gobernabilidad</b>	Participación electoral	Participación electoral
		Consulta sobre la elaboración de normas
<b>Accesibilidad de servicios</b>	Porcentaje de hogares con acceso a banda ancha	No Aplica
<b>Equilibrio trabajo Vida</b>	No Aplica	Los empleados con largas horas de trabajo
		El tiempo dedicado al ocio
<b>Conexiones Sociales</b>	Soporte de la red social	Soporte de la red social
<b>Satisfacción con la Vida</b>	Satisfacción con la vida	Satisfacción con la vida

Fuente: Elaboración propia

Del 13 al 17 de septiembre de 2017 la Gobernación de Cundinamarca realizó el evento Expocundinamarca en el Hipódromo de los Andes en el Municipio del Chía, durante el

desarrollo del Evento la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar con la Secretaria de Planeación, participaron activamente en el Stand de la felicidad donde a través de la metodología de Florecer propuesta por Seligman se desarrolló el Circuito de la Felicidad, en donde los asistentes a la feria participaron de las actividades lúdicas para aplicar la metodología.

Así mismo se desarrolló el sondeo de Bienestar Subjetivo y Felicidad aplicando la visión del estudio ¿Cómo va la vida en la región? y la teoría florecer de Martin Seligman. El instrumento conto con cuarenta y cinco (45) preguntas la cual se aplicó a tres mil quinientos setenta y cinco (3575) ciudadanos de los 118.324 asistentes al evento.

## **5. DIAGNOSTICO**

### **5.1. MAPA DE ACTORES.**

En el desarrollo de la Política Pública de Felicidad y Bienestar se requiere contar con el apoyo de los entes centralizados y descentralizados del Departamento en una primera instancia, pero adicional a lo anterior se requiere contar con organizaciones nacionales que permitan desarrollar las acciones en lo referente a bienestar objetivo y subjetivo.

Como se explicó en el desarrollo de la justificación de la presente política es fundamental la relación de manera trasversal con las políticas públicas que se encuentran en proceso de implementación del departamento. La política pública de felicidad y bienestar buscar ser un pilar de articulación entre las secretarías que se requieran para dar cumplimiento a los indicadores propuestos en lo que se refiere el plan de implementación.

De acuerdo con lo anterior en el mapa de actores, parte de definir las entidades que al interior de la organización apoyaran el proceso de implementación de la Política Publica de Felicidad y Bienestar en lo que se refiere a la actividad de articulación en las dimensiones de: salud, vivienda, educación, ingreso, medio ambiente, seguridad, comunidad, compromiso cívico, satisfacción con la vida, equilibrio trabajo vida y empleo.

La ejecución de la política pública de felicidad y bienestar requiere de la colaboración de entidades nacionales y multilaterales, el papel de estas entidades es relevante para la construcción e implementación

**Tabla 30. Mapa de actores Gobernación de Cundinamarca**

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p>Alta concedería para la felicidad y el bienestar – Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Una actividad que no se menciona desde el accionar oficial, es la articulación de visiones desde diferentes secretarías y actores, así como buscar la articulación de acciones tendientes al bienestar, con el especial énfasis en la posibilidad de su medición para identificar resultados.</i></p> <p>Son los objetivos de la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular e implementar el concepto y política de Felicidad y Bienestar en el Departamento de Cundinamarca.</li> <li>2. Identificar los componentes de la Felicidad y Bienestar en Departamento de Cundinamarca.</li> <li>3. Diseñar, adaptar o aplicar instrumentos de medición sobre las variables asociadas al concepto de Felicidad y Bienestar.</li> <li>4. Formular, evaluar o ejecutar planes, programas, proyectos y estrategias asociadas con el mejoramiento de las variables asociadas al concepto de Felicidad y Bienestar en el Departamento de Cundinamarca.</li> </ol> <p>Fuente: Artículo 47 del Capítulo IX del Decreto Ordenanza No. 0265 del 16 de Septiembre de 2016</p>	<p>A favor</p>	<p>Alto</p>
<p>Secretaría de Planeación – Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>estadísticas de diferentes sectores, de manera que sirvan como insumo para la toma de decisiones y para el fomento de acciones tendientes al bienestar .</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderar la formulación del Plan Departamental de Desarrollo y de las directrices de ordenamiento territorial en los que se armonicen los objetivos y políticas nacionales, departamentales, regionales y sectoriales.</li> <li>2. Implementar instrumentos para la gestión del Plan Departamental de Desarrollo y de las directrices de ordenamiento territorial.</li> <li>3. Fortalecer a las administraciones municipales mediante la asistencia técnica y el desarrollo e implementación de instrumentos para la planeación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y políticas que garanticen el desarrollo integral de la población y del territorio de Cundinamarca.</li> </ol>	<p>A favor</p>	<p>Alto</p>

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Secretaría de Educación – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>Su principal relación con la PP se establece en el eje calidad de vida, dimensión educación, uno de los retos más altos está vinculado es aportar a la competitividad desde el capital humano y vincular todos los grupos poblacionales con especial énfasis en los jóvenes.</i></p> <p>Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.</p>	A favor	Alto
Secretaría de Salud – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>Su principal relación con la PP se establece en el eje calidad de vida, dimensión salud, uno de los retos más altos está vinculado al acceso y la cobertura en territorios netamente rurales su reto tse enfoca en la población rural dispersa.</i></p> <p>conformar un equipo humano comprometido que dirige y gestiona el Sistema General de Seguridad Social en Salud y lidera acciones transectoriales en el Departamento de Cundinamarca, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y a mantener y/o recuperar las condiciones en el estado de la salud de la población cundinamarquesa.</p>	A favor	Alto
Secretaría del ambiente – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>ambiente, uno de los retos más altos está vinculado a la mitigación de las malas prácticas ambientales y una correcta y adecuada sensibilización.</i></p> <p>Son Objetivos de la Secretaría del Ambiente, de conformidad con su naturaleza misional, atender, orientar y apoyar la gestión ambiental en el Departamento de Cundinamarca, mediante la generación de directrices ambientales, el ejercicio del liderazgo para el cumplimiento de las competencias ambientales y la realización de acciones que permitan la conservación, protección, restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, promoviendo la articulación y la coordinación interinstitucional, la transversalización de valores ambientales en los distintos sectores, la participación social y la vinculación de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, con sujeción a las atribuciones legales que le corresponden en el marco del Sistema Nacional Ambiental – SINA.</p>	A favor	Alto

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p style="text-align: center;">Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico - Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Su principal relación con la FF se establece en el eje calidad de vida, dimensión empleo y y eje bienestar y progreso, dimensión ingresos y balance vida y trabajo, uno de los retos más altos está vinculado a la masificación de las industrias de todo tipo incluyendo las creativas y la identificación de mercados vinculados a las ofertas de cada región.</i></p> <p>Son objetivos de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular y desarrollar la política pública que fomente el crecimiento y el desarrollo económico, propiciando un clima de negocios, armonía laboral y estado de derecho para consolidar al Departamento como un polo de atracción de inversiones nacionales y extranjeras.</li> <li>2. Desarrollar capital humano de excelencia invirtiendo en la gente, capitalizando el potencial humano con que contamos.</li> <li>3. Promover una política de la cultura emprendedora y reforzar el impulso a las MIPYMES como grandes detonadoras del empleo y la actividad económica.</li> <li>4. Impulsar los procesos de innovación, investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores productivos del Departamento.</li> <li>5. Desarrollar una política integral de fomento a las exportaciones del Departamento</li> </ol>	A favor	Alto
<p style="text-align: center;">Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional: - Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Se enfrenta al uno de los retos más fuertes de esta FF, al ser un apoyo para la articulación y sinergia institucional, su rol es netamente organizacional y su relación es con los 4 ejes centrales de la FF.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las capacidades de gestión de la Administración Departamental y de las administraciones municipales, mediante la consecución de recursos de cooperación internacional y asistencia técnica.</li> <li>2. Promover una coordinación interinstitucional entre el Departamento, el Gobierno Nacional, el Congreso de la República y los Departamentos, que contribuya al cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo.</li> </ol>	A favor	Medio

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p>Secretaría de la Función Pública – Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Su fortaleza y experiencias permite aportar a la inclusión que esta PP requiere, se relaciona directamente con el eje bienestar y progreso y la dimensión de comunidad. La inclusión de todos los grupos poblacionales es el reto al que más puede y debe aportar</i></p> <p>Promover el acceso e inclusión de todos los grupos poblacionales a la oferta Institucional, en igualdad de condiciones y oportunidades, con el objeto de buscar la superación de la pobreza extrema y el hambre.</p> <p>2.Liderar el proceso de formulación e implementación de políticas, programas y proyectos sociales dirigidos a la atención de los grupos poblacionales priorizando la familia, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, vejez y familia, con inclusión, enfoque diferencial (LGBTI, grupos étnicos y discapacidad) y Seguridad Alimentaria.</p> <p>3.Articular los programas y proyectos de orden nacional, departamental y municipal que contribuyan a la superación de la pobreza extrema, aunando esfuerzos que brinden mejores condiciones y oportunidades de vida para los cundinamarqueses.</p>	<p>A favor</p>	<p>Medio</p>
<p>Secretaría de Gobierno – Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>con las comunidades</i></p> <p>Apoyar el diseño, adopción y gestión de procesos institucionales que garanticen la adecuada y eficiente organización administrativa del Departamento y sus dependencias centrales y entidades descentralizadas, en aplicación de los principios constitucionales de la Función Administrativa.</p> <p>2.Diseñar y consolidar procesos de gestión del Talento Humano que permitan la aplicación eficiente, eficaz y efectiva de los principios de la Función Pública.</p> <p>3.Garantizar que la Administración Departamental implemente, opere y mejore los sistemas de desarrollo administrativo, de control interno y de gestión de la calidad.</p> <p>4.Velar por la aplicación de los principios de transparencia, oportunidad, eficiencia, igualdad, mérito, moralidad, eficacia, imparcialidad, celeridad y publicidad en los procesos de selección, vinculación, retribución, bienestar, desarrollo, formación y administración del Talento Humano al servicio del Sector Central del Departamento.</p>	<p>A favor</p>	<p>Medio</p>

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p>Secretaría de Integración Regional - Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Su aporte es transversal a los 4 ejes y es garante de la dinamización de las regiones a la luz del bienestar de las comunidades, empezando por el reconocimiento de las necesidades de bienestar para cada región así como su posibilidad y los limitantes para conseguirlo, así como vincular a las entidades territoriales desde la planeación de los procesos</i></p> <p>desarrollar en el orden seccional las competencias propias del sistema del Interior, en especial, atender los asuntos relativos a la gobernabilidad, , la democracia, los derechos constitucionales, la descentralización, la participación y la convivencia pacífica, alcanzar la colaboración armónica de las dependencias y entidades departamentales para la atención de las víctimas del conflicto interno y la articulación de sus acciones y programas con las política del Estado en el marco de la justicia transicional.</p>	<p>A favor</p>	<p>Medio</p>
<p>Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social - Gobernación de Cundinamarca</p>	<p><i>Su aporte es transversal a los 4 ejes y es garante de la dinamización de las regiones a la luz del bienestar de las comunidades, empezando por el reconocimiento de las necesidades de bienestar para cada región así como su posibilidad y los limitantes para conseguirlo, así como vincular a las entidades territoriales desde la planeación de los procesos</i></p> <p>Liderar acciones institucionales tendientes a la generación de capacidades y potenciación de sinergias para el logro de una efectiva integración regional que beneficie el desarrollo del Departamento, en el marco de intereses comunes con otras entidades territoriales.</p> <p>2. Diseñar, conformar y articular una agenda común de los procesos de integración regional por parte del Departamento, en relación con los diferentes niveles territoriales.</p> <p>3. Promover la articulación y eficacia de la agenda conjunta con otras entidades territoriales y, actores del sector público y privado que trabajen en la integración regional, efectuando el seguimiento de las mismas y proponer las medidas tendientes para su adecuada ejecución y cumplimiento</p>	<p>A favor</p>	<p>Alto</p>

ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>Su principal relación con la PP se establece en el eje entorno natural, dimensión medio ambiente, uno de los retos más altos está vinculado a la mitigación de las malas prácticas ambientales y una correcta y adecuada sensibilización.</i></p> <p>garantizar el cumplimiento del derecho a la vivienda digna de la población cundinamarquesa, consagrado en el Artículo 51 de la Constitución Política de Colombia, y facilitar los medios técnicos, económicos, jurídicos y financieros para acceder a la misma, con el fin de disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda y los índices habitacionales de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, elevando la calidad de vida de la población en el Departamento de Cundinamarca.</p>	A favor	Alto
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>Su fortaleza y experiencias permite vincular a las mujeres como sujeto de desarrollo es especial para los ejes y dimensiones de esta PP, , se relaciona directamente con el eje bienestar y progreso y la dimensión de comunidad. La inclusión de todos los grupos poblacionales con el apoyo y la visión de las mujeres y sus organizaciones es el reto al que más puede y debe aportar</i></p> <p>Promover la articulación de las entidades del departamento de Cundinamarca en las actividades destinadas a conocer los riesgos, prevenir emergencias, desastres y mitigar el impacto sobre la población y bienes de los cundinamarqueses.</p> <p>2.Velar por la incorporación de las variables de la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo.</p> <p>3.Promover la participación pública, privada y comunitaria en la gestión del riesgo.</p> <p>4.Articular y participar en la respuesta eficiente y oportuna en caso de emergencias y/o desastres.</p> <p>5.Coordinar y articular la atención, en forma prioritaria, de las áreas especialmente vulnerables.</p> <p>6.Desarrollar y participar en la consolidación del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>7.Velar por el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en las áreas de conocimiento, reducción, manejo y mitigación del riesgo, así como en los procesos de rehabilitación y reconstrucción cuando ocurran desastres.</p>	A favor	Medio



ACTOR SOCIAL O STAKEHOLDER	FUNCIONES O ROLES SOCIALES*	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Secretaria de Hábitat y Vivienda – Gobernación de Cundinamarca	<p><i>Su principal relación con la PP se establece en el eje bienestar y progreso, dimensión vivienda, uno de los retos más altos está vinculado al acceso y la cobertura en territorios netamente rurales su reto se enfoca en la población rural dispersa y del casco urbano.</i></p> <p>Formular y desarrollar la Política Pública que fomente la equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres de Cundinamarca.</p> <p>2. Propiciar la adecuación de las instituciones y la transformación de las prácticas culturales que menoscaban los derechos de las mujeres.</p> <p>3. Lograr el mejoramiento integral y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.</p> <p>4. Implementar acciones para la eliminación de todas las formas de discriminación y violencias contra las mujeres.</p> <p>5. Incorporar la perspectiva de género en los procesos de desarrollo departamental y municipal.</p> <p>6. Lograr la transversalidad y territorialización de las políticas públicas de igualdad, equidad y no discriminación de las mujeres. *</p>	A favor	Medio
Funcionarios públicos municipales de todos los municipios del departamento	Desde su dependencia integrar a sus acciones los lineamientos de la política pública, producir información relevante para el análisis de los avances de política pública, garantizar su participación en los espacios de articulación que establezca la política pública	A favor	Medio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 31. Mapa de actores – organizaciones**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ACTOR SOCIAL	ROL O INTERÉS	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Control social (departamental y municipal )	Veeduría de servicios públicos	Este reflejo de la sociedad organizada, se identifica en el nivel municipal y departamental, tienen en su mirada crítica y constructiva el efectivo uso de los recursos públicos y buen funcionamiento de los servicios públicos en el municipio y el departamento.	Conflicto con otros actores sociales y con los prestadores de servicios públicos	Medio
Sociedad civil organizada (a nivel municipal con incidencia en lo departamental.	Organizaciones que representan los intereses de la sociedad civil en el departamento y los municipios	Garantizar una adecuada sinergia entre los intereses y necesidades de la comunidad, con las acciones del Estado, en este se resalta los intereses sectoriales y poblacionales de las diferentes organizaciones,	Acciones con interés de bienestar público, que son invisibilizados por parte de la comunidad, así como intereses, situaciones y necesidades de la comunidad desconocidas por las acciones del Estado	Bajo

ACTOR	DIRECTO/INDIRECTO	ROL O INTERÉS EN EL PROBLEMA	ROL O INTERÉS EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
Alta consejería para la felicidad y el bienestar – Gobernación de Cundinamarca	Directo	Identificar las dinámicas y necesidades reales en los habitantes relacionadas con su bienestar y su felicidad  generar esa articulación y sinergia institucional que requiere cualquier PP, en especial la de bienestar y felicidad que aborda tantas dimensiones.	Garantizar en los habitantes del departamento, un estado de bienestar y felicidad, así como su análisis y medición tendiente a mejorar sus condiciones de bienestar y felicidad.  Es importante el apalancamiento con otras secretarías, para identificar lecciones aprendidas, experiencias exitosas y el poder de relacionamiento adecuado con las comunidades.
Comunidad	Directo	Son directos afectados por las dinámicas económicas, sociales, políticas y ambientales, en los espacios participativos se identificó una clara visión de las fallas de la gestión pública y los limitados espacios para un diálogo apropiado que se refleje en acciones y	Su visión es tan acertada, que requieren ser objeto de consulta, es importante legitimar las acciones, desde el momento de planeación con el objetivo de reducir brechas reales y concretar acciones objetivas.
PNUD	Directo	Convenio de cooperación No. SPC-132 de 2017 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro del Proyecto de Investigación y Análisis y Gestión para el Desarrollo Local COL/104954	Realizar el diagnóstico técnico, cuantitativo, cualitativo y perfil política pública de felicidad y bienestar para el departamento de Cundinamarca
MERANI	Directo	Contrato de consultoría 328 de 2017 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca y la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (FIPCAM)	fase de la estrategia transversal de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el departamento de Cundinamarca.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 32. Mapa de actores – nacionales**

<b>ACTOR</b>	<b>DIRECTO/INDIRECTO</b>	<b>ROL O INTERÉS EN EL PROBLEMA</b>	<b>ROL O INTERÉS EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA</b>
SENA	<b>Directo</b>	Dentro del deber misional del SENA se encuentra, impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.	En el desarrollo de la política pública de felicidad y bienestar en la dimensión de empleo, se evidencia la importancia de generar personas que desempeñen un rol en la sociedad que es acorde con los lineamientos del SENA en tanto promueve la promoción social del trabajador, los procesos de formación son claves
ICBF	<b>Directo</b>	De acuerdo con la misión del ICBF la cual se fundamenta en trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, quien brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 213 centros zonales en todo el país.	Su rol en la formulación e implementación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar es fundamental, en tanto se requiere contar con un aliado que le interesa trabajar por superar el tema de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el Departamento de Cundinamarca.
MINISTERIO DE SALUD	<b>Directo</b>	Dirigir el sistema de salud y protección social en salud, a través de políticas de promoción de la salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento, así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia	De acuerdo con el deber funcional del Ministerio de Salud se evidencia que cuenta con lineamientos de promoción y prevención en temas de salud, situación que es acorde con los fundamentos de la Política Pública de Felicidad y Bienestar en lo que se refiere a promover el autocuidado en salud mental y física.

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 33. Análisis de posición, interés e influencia de los actores**

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Alta concedería para la felicidad y el bienestar – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	
Secretaría de Planeación – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría de Educación – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
	INFLUENCIA	poca o ninguna
		influencia baja
		influencia moderada
influencia alta		
muy alta influencia		
Secretaría de Salud – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
	INFLUENCIA	poca o ninguna
		influencia baja
		influencia moderada
influencia alta		
muy alta influencia		

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría del ambiente – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
	INTERÉS	desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
		desconocido
		poco interés
		algún interés
INFLUENCIA	interés moderado	
	mucho interés	
	gran interés	
	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	influencia alta
		muy alta influencia
		indeciso
	INTERÉS	oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
		desconocido
INFLUENCIA	poco interés	
	algún interés	
	interés moderado	
	mucho interés	
	gran interés	
	poca o ninguna	
INFLUENCIA	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional: – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
	INTERÉS	apoyo activo
		desconocido
		poco interés
		algún interés
INFLUENCIA	interés moderado	
	mucho interés	
	gran interés	
	poca o ninguna	
	influencia baja	
Secretaría de la Función Pública – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	influencia moderada
		influencia alta
		muy alta influencia
		indeciso
		oposición pasiva
	INTERÉS	oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
INFLUENCIA	desconocido	
	poco interés	
	algún interés	
	interés moderado	
	mucho interés	
INFLUENCIA	gran interés	
	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
		muy alta influencia



ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría de Gobierno – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
	INTERÉS	desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
		desconocido
		poco interés
		algún interés
INFLUENCIA	interés moderado	
	mucho interés	
	gran interés	
	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
Secretaría de Integración Regional – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	influencia alta
		muy alta influencia
		indeciso
	INTERÉS	oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
		desconocido
INFLUENCIA	poco interés	
	algún interés	
	interés moderado	
	mucho interés	
	gran interés	
	poca o ninguna	
INFLUENCIA	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
		gran interés
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
		interés moderado
		mucho interés
	INFLUENCIA	gran interés
		poca o ninguna
		influencia baja
		influencia moderada
		influencia alta
Secretaría de Hábitat y Vivienda – Gobernación de Cundinamarca	POSICIÓN	muy alta influencia
		indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
	INTERÉS	apoyo pasivo
		apoyo activo
		desconocido
		poco interés
		algún interés
	INFLUENCIA	interés moderado
		mucho interés
		gran interés
		poca o ninguna
		influencia baja
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Funcionarios públicos municipales de todos los municipios del departamento	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
interés moderado		
mucho interés		
gran interés		
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	
Control social (departamental y municipal )	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
		apoyo activo
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
interés moderado		
mucho interés		
gran interés		
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

ANÁLISIS DE POSICIÓN, INTERÉS E INFLUENCIA DE LOS ACTORES		
Sociedad civil organizada (a nivel municipal con incidencia en lo departamental)	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
	apoyo activo	
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
interés moderado		
mucho interés		
gran interés		
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	
Comunidad	POSICIÓN	indeciso
		oposición pasiva
		oposición activa
		desconocida
		apoyo pasivo
	apoyo activo	
	INTERÉS	desconocido
		poco interés
		algún interés
interés moderado		
mucho interés		
gran interés		
INFLUENCIA	poca o ninguna	
	influencia baja	
	influencia moderada	
	influencia alta	
	muy alta influencia	

Fuente: Elaboración propia

## **5.2. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN.**

Para la construcción de la Política de Felicidad y Bienestar se realizó un trabajo de campo donde participo la comunidad, instituciones públicas y el sector productivo, mediante el desarrollo de la metodología cualitativa, Cundinamarca cuenta con 116 municipio para efectos del ejercicio se priorizaron diez municipios y en cada uno se realizaron tres ejercicios, a se presentan los resultados relevantes de los grupos focales realizados en el siguiente Anexo 1, donde encontrara las mesas de trabajo de los siguientes municipios Paratebueno, Fosca, Quipile, Viani, Girardor, Nilo, Yacopi, Junin, Fusagasuga, Cajica, Madrid, San Juan de Rio Seco, Arbelaez, Villeta, Puerto Salgar, Suesca, Tocaima, Medina, Pacho, Simijaca, Sibate y Fomeque.

## **Estrategia individual y colectiva, en la difusión del concepto felicidad**

La política pública de la felicidad enfrenta el gran reto de convertirse en un importante referente en términos de la argumentación respecto de la orientación de los esfuerzos y recursos de actores públicos y privados, en un escenario de transformación de paradigmas fragmentados acerca de la sectorialización de la gestión pública, así como la diferenciación de la comunidad, que con la intención de atender de forma precisa grupos poblacionales respecto de sus particularidades, ha redundado en la construcción de fronteras y brechas al interior del conjunto de la población.

En este sentido, el gran reto de la política pública de la felicidad es acercar la gestión pública y su actuación integral a los ámbitos de la construcción de comunidad y viceversa, denotar entre las comunidades las particularidades en el ejercicio de derechos, que implica la concepción de individuo.

Por lo anterior, se plantea la necesidad de construir un ámbito de experimentación y reflexión continua que le permita a los individuos reconocerse y ser reconocidos como una expresión, que se construye en el ámbito de las comunidades y las múltiples relaciones sociales, como agentes responsables en la construcción del concepto de felicidad y en coherencia con este, asumir las tareas que esto implica.

Además de lo anterior y en complemento, es necesario reconocer desde los individuos, el efecto y respuesta de su acción en la construcción del ámbito de los entornos sociales y colectivos, lo que en términos generales plantea la necesidad de impulsar las reflexiones dirigidas a personas, en ámbitos comunitarios acerca de la forma en que uno y otros se construye mutuamente y cómo entonces plantear escenarios de articulación y generación de proceso de indagación y generación de conciencia.

En este sentido se plantean unas preguntas individuales, grupales y de encuentro (Tabla 27), con el objeto de identificar acciones de dinamización recíproca de estos dos ámbitos respecto de la construcción del concepto de felicidad y la capacidad de permear con estas otras poblaciones y otros sectores de la gestión.

La comprensión del concepto de felicidad es una tarea que implica indagar a individuos y a estos en el ámbito de sus comunidades, por lo que es necesario plantear interrogantes y escenarios de diálogo en el cual, indagando a los individuos y atendiendo sus opiniones en el marco de la comunidad, se puedan identificar las diferentes posiciones personales y organizacionales de la comunidad, lo que implicará desarrollar ejercicios y espacios de armonización, respecto de diversas concepciones de felicidad y respecto de la validez o conveniencia de las prácticas para su ejercicio.

A continuación, se plantea un escenario de preguntas a individuos y comunidad, con un punto de encuentro que permita generar acuerdos y puntos intermedios entre puntos de vista del concepto felicidad:

**Tabla 34. Preguntas para la dinamización de los ámbitos en torno a la concepción de felicidad**

	<b>Individuo</b>	<b>Ámbito de encuentro</b>	<b>Comunidad y sus organizaciones sociales</b>
Concepción de felicidad	¿Cómo conciben los individuos la felicidad?	¿De qué forma armonizar las diferencias?  ¿Cómo orientar la acción pública para mediar las tensiones entre individuos y comunidad?	¿Cómo se concibe colectivamente la felicidad?
Motivaciones para ser feliz - ¿Para qué?	¿Cómo proyecta al individuo el anterior concepto de felicidad?	¿Van en la misma vía las concepciones individuales y comunitarias de felicidad?  ¿cómo mediar su construcción?	¿Cómo proyecta a la comunidad el anterior concepto de felicidad?
Acciones para ser felices	¿Con qué acciones los individuos realizan la felicidad?	¿En qué acciones chocan individuos y comunidad? ¿En qué acciones se complementan y afirman individuos y comunidad?	¿Qué acciones se consideran aceptables en comunidad para realizar la felicidad?
Impactos cruzados de las acciones	¿Cómo las acciones de individuos afectan la comunidad?	¿Cómo construir un concepto mediador de la felicidad y los derechos individuales y los colectivos?	¿cómo las acciones definidas como deseables afectan a los individuos?

Fuente: Elaboración Propia



## 5.3 RESULTADOS POR FUENTE DE INFORMACION

### 5.3.1 Índice del Buen Vivir Objetivo.

De acuerdo con la metodología planteada en lo referente al proceso cuantitativo se debe tener en cuenta los indicadores de tipo objetivo analizados por dimensión:

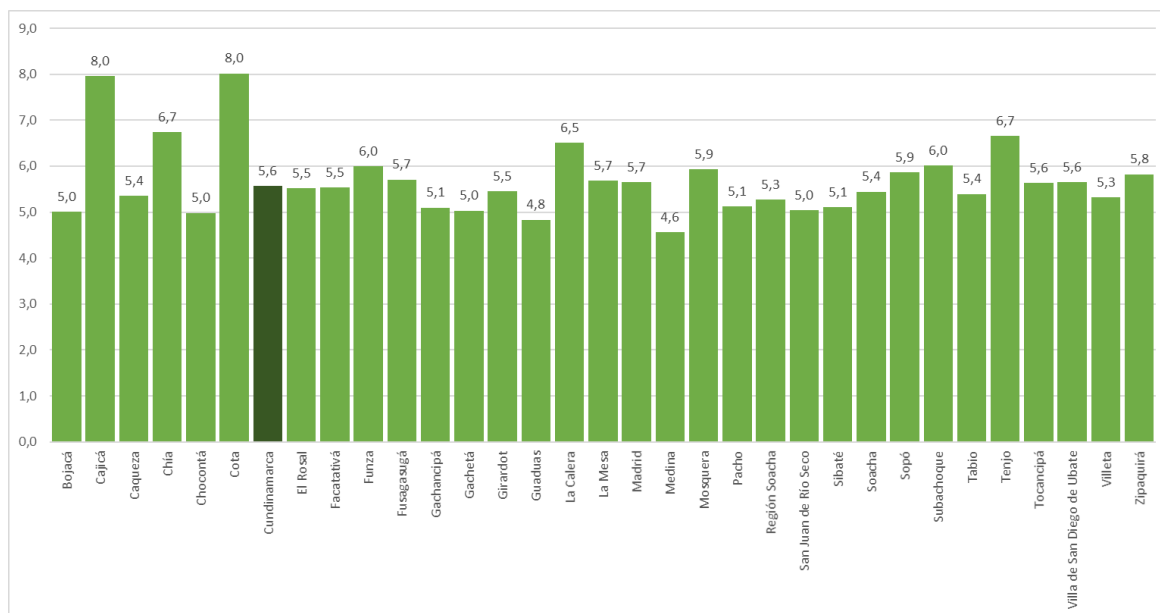
#### Dimensión Educación

**Tabla 35. Indicadores dimensión educativa**

Tipo de Variable	Indicador	
Objetiva	Privación por Bajo Logro Educativo	
	Privación en Rezago Escolar para las Zonas Rurales	
	Cobertura Bruta en Educación Media	
	Cobertura Bruta en Educación Primaria	
	Pruebas Saber 11 – Matemáticas	
	Prueba Saber 11 – Lectura Crítica	

Fuente: Elaboración Propia

**Gráfica 1. Indicadores dimensión educativa**



Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 36. Educación.**

Municipio	Región	EDUCACIÓN						TOTAL
		Privación en Bajo Logro Educativo	Prueba Saber 11 Matemáticas	Privación en Rezago Escolar	Cobertura Bruta en Educación Media	Cobertura Bruta en Educación Primaria	Prueba Saber 11 Lectura Crítica	
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,6	0,89	0,06	0,32	0,27	0,91	5,0
Cajicá	Región Sabana Centro	0,9	0,98	1,00	0,51	0,43	0,98	8,0
Caqueza	Región Oriente	0,5	0,93	0,07	0,46	0,37	0,93	5,4
Chía	Región Sabana Centro	1,0	1,00	0,07	0,58	0,39	1,00	6,7
Chocontá	Región Almeidas	0,5	0,93	0,06	0,33	0,31	0,89	5,0
Cota	Región Sabana Occidente	0,8	0,99	0,08	1,00	1,00	0,98	8,0
Cundinamarca	Cundinamarca	0,5	0,92	0,08	0,53	0,37	0,93	5,6
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,6	0,91	0,06	0,41	0,42	0,93	5,5
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,5	0,95	0,07	0,47	0,34	0,96	5,5
Funza	Región Sabana Occidente	0,6	0,93	0,09	0,62	0,44	0,95	6,0
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,6	0,92	0,08	0,54	0,36	0,93	5,7
Gachanipá	Región Sabana Centro	0,6	0,91	0,07	0,26	0,33	0,91	5,1
Gachetá	Región Guavio	0,4	0,91	0,09	0,43	0,26	0,89	5,0
Girardot	Región Alto Magdalena	0,6	0,87	0,07	0,48	0,37	0,91	5,5
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,5	0,92	0,08	0,29	0,24	0,91	4,8
La Calera	Región Guavio	0,7	0,97	0,11	0,57	0,54	0,98	6,5
La Mesa	Región Tequendama	0,5	0,96	0,12	0,50	0,35	0,95	5,7
Madrid	Región Sabana Occidente	0,6	0,94	0,08	0,41	0,43	0,95	5,7
Medina	Región Medina	0,4	0,86	0,05	0,23	0,32	0,86	4,6
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,5	0,96	0,05	0,54	0,54	0,97	5,9
Padho	Región Rio Negro	0,5	0,90	0,07	0,42	0,30	0,90	5,1
Región Soacha	Región Soacha	0,5	0,90	0,05	0,38	0,37	0,92	5,3
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,5	0,82	0,13	0,45	0,32	0,85	5,0
Sibaté	Región Soacha	0,6	0,90	0,05	0,29	0,35	0,91	5,1
Soacha	Región Soacha	0,5	0,90	0,07	0,47	0,39	0,92	5,4
Sopó	Región Sabana Centro	0,8	0,93	0,07	0,47	0,35	0,95	5,9
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,6	0,96	0,08	0,56	0,47	0,96	6,0
Tabio	Región Sabana Centro	0,7	0,92	0,11	0,30	0,26	0,93	5,4
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,7	0,93	0,08	0,72	0,65	0,94	6,7
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,6	0,91	0,05	0,47	0,40	0,93	5,6
Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	0,5	0,93	0,07	0,54	0,41	0,92	5,6
Villeta	Región Gualiva	0,5	0,89	0,06	0,45	0,40	0,92	5,3
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,7	0,98	0,07	0,43	0,36	0,97	5,8
	Ponderador							16,7

**Fuente:** Elaboración Propia

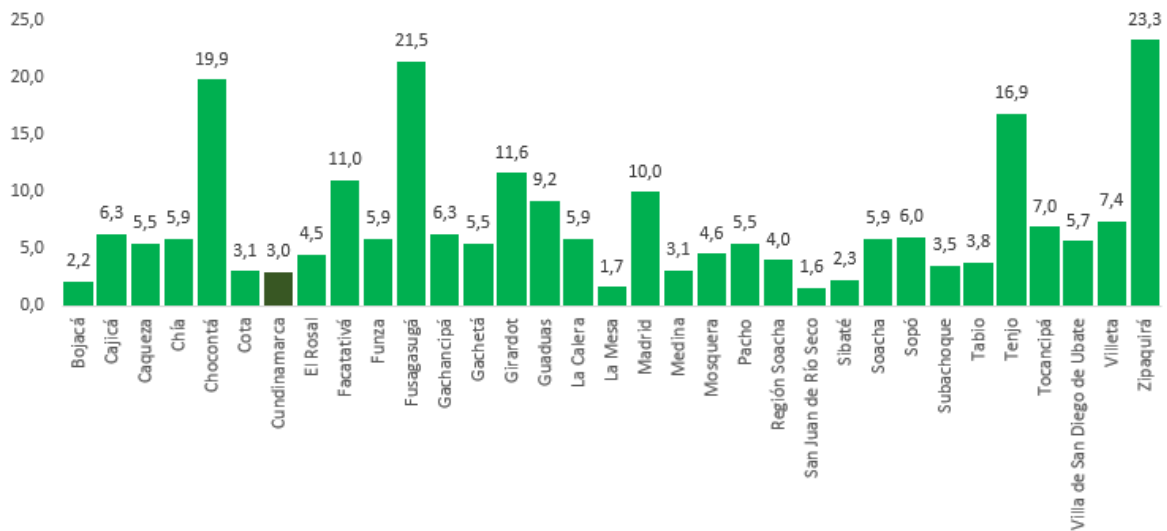
## Dimensión medio ambiente

**Tabla 37. Indicadores Dimensión Medio Ambiente**

Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Área Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016
	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA)	SIVICAP 2016

Fuente: Elaboración Propia

**Gráfica 2. Dimensión medio ambiente**



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 38. Medio Ambiente.**

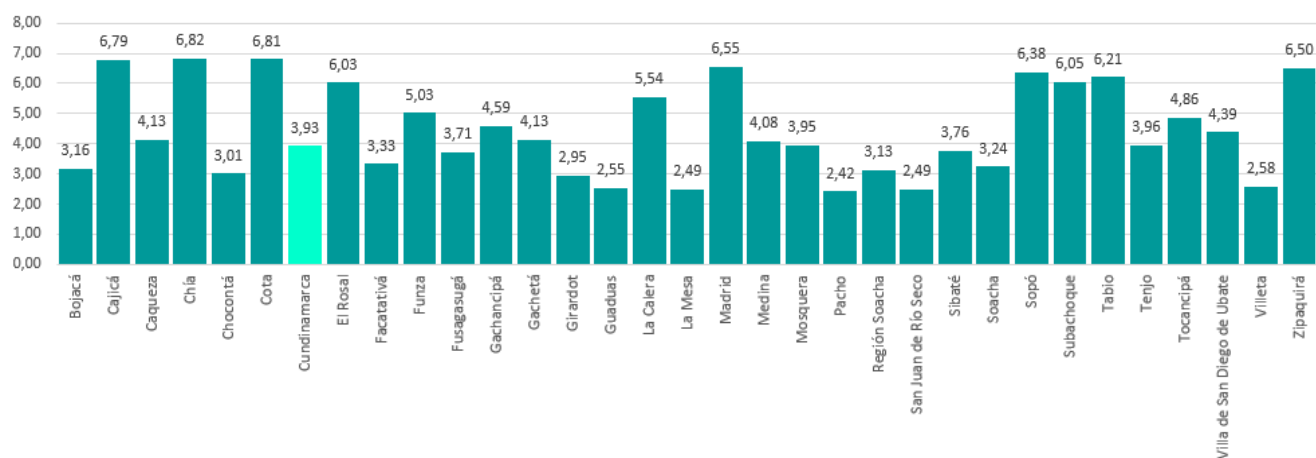
Municipio	Región	MEDIO AMBIENTE		
		área amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	IRCA	TOTAL
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,11	0,33	2,2
Cajicá	Región Sabana Centro	0,26	1,00	6,3
Caqueza	Región Oriente	0,10	1,00	5,5
Chía	Región Sabana Centro	0,18	1,00	5,9
Chocontá	Región Almeidas	0,13	3,85	19,9
Cota	Región Sabana Occidente	0,24	0,37	3,1
Cundinamarca	Cundinamarca	0,12	0,47	3,0
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,15	0,75	4,5
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,21	2,00	11,0
Funza	Región Sabana Occidente	0,18	1,00	5,9
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,13	4,17	21,5
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,38	0,89	6,3
Gachetá	Región Guavio	0,09	1,00	5,5
Girardot	Región Alto Magdalena	0,15	2,17	11,6
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,12	1,72	9,2
La Calera	Región Guavio	0,11	1,06	5,9
La Mesa	Región Tequendama	0,09	0,24	1,7
Madrid	Región Sabana Occidente	0,27	1,72	10,0
Medina	Región Medina	0,16	0,46	3,1
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,14	0,78	4,6
Pacho	Región Rio Negro	0,09	1,00	5,5
Región Soacha	Región Soacha	0,14	0,67	4,0
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,15	0,18	1,6
Sibaté	Región Soacha	0,11	0,36	2,3
Soacha	Región Soacha	0,19	1,00	5,9
Sopó	Región Sabana Centro	0,24	0,96	6,0
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,11	0,59	3,5
Tabio	Región Sabana Centro	0,15	0,62	3,8
Tenjo	Región Sabana Occidente	1,00	2,38	16,9
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,39	1,00	7,0
Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	0,14	1,00	5,7
Villeta	Región Gualiva	0,10	1,39	7,4
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,12	4,55	23,3
	Ponderador			50

Fuente: Elaboración Propia.

## Dimensión Vivienda

Tabla 39. Indicadores Dimensión Vivienda		
Tipo Variable de	Indicador	Fuente
Objetiva	Privación en material inadecuado de paredes para zonas rurales	Censo Nacional Agropecuario - 2014
	Privación en material inadecuado de pisos para zonas rurales	
	Cobertura en Alcantarillado (REC)	DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016
	Cobertura en Acueducto (REC)	DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016
Fuente: Elaboración propia		

Gráfica 3. Dimensión vivienda



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 40. Vivienda**

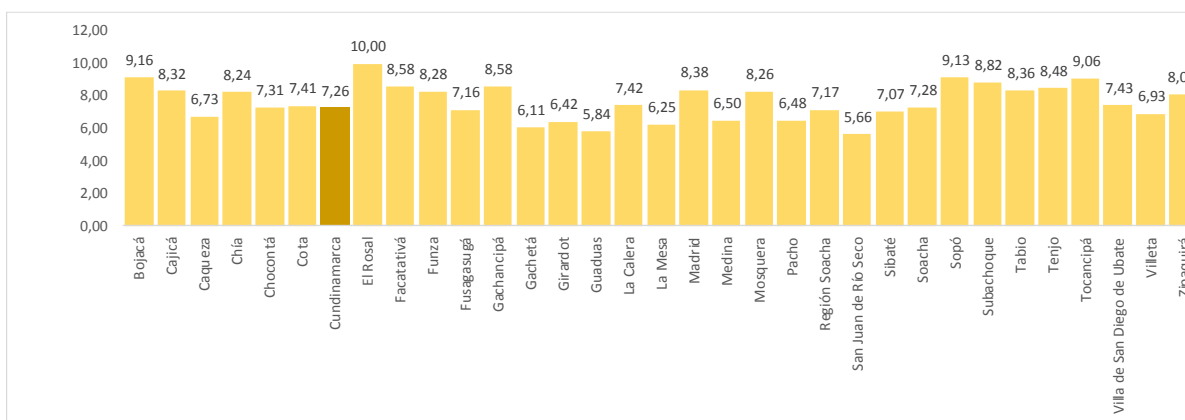
Municipio	Región	VIVIENDA				TOTAL
		Privación en Material Inadecuado de Paredes	Privación en Material Inadecuado de Pisos	Cobertura Alcantarillado (REC)	Acueducto	
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,40	0,16	0,04	0,98	3,16
Cajicá	Región Sabana Centro	1,00	1,00	0,42	0,98	6,79
Caqueza	Región Oriente	1,00	0,04	0,03	0,99	4,13
Chía	Región Sabana Centro	1,00	1,00	0,42	1,00	6,82
Chocontá	Región Almeidas	0,38	0,08	0,07	0,97	3,01
Cota	Región Sabana Occidente	1,00	1,00	0,41	1,00	6,81
Cundinamarca	Cundinamarca	0,19	0,05	1,00	0,72	3,93
El Rosal	Región Sabana Occidente	1,00	1,00	0,06	0,95	6,03
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,25	0,24	0,21	0,96	3,33
Funza	Región Sabana Occidente	1,00	0,17	0,38	0,97	5,03
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,43	0,15	0,29	0,99	3,71
Gachancipá	Región Sabana Centro	1,00	0,28	0,04	0,98	4,59
Gachetá	Región Guavio	1,00	0,03	0,04	0,99	4,13
Girardot	Región Alto Magdalena	0,15	0,09	0,28	0,97	2,95
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,17	0,05	0,07	0,99	2,55
La Calera	Región Guavio	0,46	1,00	0,30	1,00	5,54
La Mesa	Región Tequendama	0,07	0,05	0,13	0,99	2,49
Madrid	Región Sabana Occidente	1,00	1,00	0,29	0,99	6,55
Medina	Región Medina	1,00	0,03	0,02	0,99	4,08
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,14	0,38	0,47	0,99	3,95
Pacho	Región Río Negro	0,12	0,05	0,05	0,98	2,42
Región Soacha	Región Soacha	0,32	0,15	0,22	0,88	3,13
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,20	0,03	0,03	0,99	2,49
Sibaté	Región Soacha	0,41	0,31	0,17	0,99	3,76
Soacha	Región Soacha	0,26	0,10	0,32	0,94	3,24
Sopó	Región Sabana Centro	1,00	1,00	0,19	1,00	6,38
Subachoque	Región Sabana Occidente	1,00	1,00	0,04	0,99	6,05
Tabio	Región Sabana Centro	1,00	1,00	0,12	0,99	6,21
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,41	0,44	0,13	1,00	3,96
Tocancipá	Región Sabana Centro	1,00	0,23	0,20	1,00	4,86
Villa de San Diego de Ubate	Región Ubate	1,00	0,09	0,12	0,98	4,39
Villeta	Región Gualiva	0,11	0,05	0,16	0,97	2,58
Zipaquirá	Región Sabana Centro	1,00	1,00	0,26	0,99	6,50
	Ponderador					20

Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión Compromiso Cívico

Tabla 41. Indicadores Dimensión Compromiso Cívico		
Tipo Variable de	Indicador	Fuente
Objetiva	Participación Electoral Elecciones presidenciales 2014	Registraduría Civil
<b>Fuente:</b> Elaboración propia		

### Gráfica 4. Compromiso cívico



**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 42. Compromiso Cívico**

		<b>COMPROMISO CIVICO</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Región</b>	<b>Participación Electoral</b>	<b>TOTAL</b>
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,92	9,16
Cajicá	Región Sabana Centro	0,83	8,32
Caqueza	Región Oriente	0,67	6,73
Chía	Región Sabana Centro	0,82	8,24
Chocontá	Región Almeidas	0,73	7,31
Cota	Región Sabana Occidente	0,74	7,41
Cundinamarca	Cundinamarca	0,73	7,26
El Rosal	Región Sabana Occidente	1,00	10,00
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,86	8,58
Funza	Región Sabana Occidente	0,83	8,28
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,72	7,16
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,86	8,58
Gachetá	Región Guavio	0,61	6,11
Girardot	Región Alto Magdalena	0,64	6,42
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,58	5,84
La Calera	Región Guavio	0,74	7,42
La Mesa	Región Tequendama	0,63	6,25
Madrid	Región Sabana Occidente	0,84	8,38
Medina	Región Medina	0,65	6,50
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,83	8,26
Pacho	Región Río Negro	0,65	6,48
Región Soacha	Región Soacha	0,72	7,17
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,57	5,66
Sibaté	Región Soacha	0,71	7,07
Soacha	Región Soacha	0,73	7,28
Sopó	Región Sabana Centro	0,91	9,13
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,88	8,82
Tabio	Región Sabana Centro	0,84	8,36
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,85	8,48
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,91	9,06
Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	0,74	7,43
Villeta	Región Gualiva	0,69	6,93
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,81	8,09
	Ponderador		100

**Fuente:** Elaboración Propia

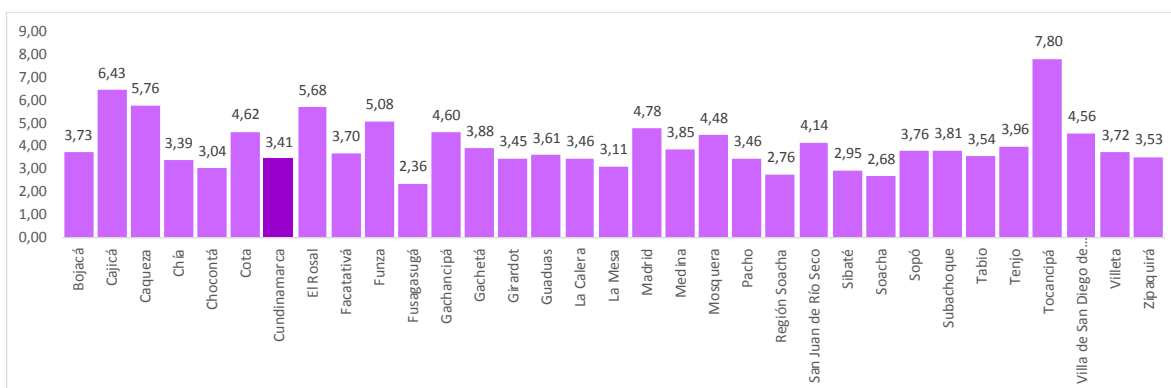


## Dimensión Salud

Tabla 43. Indicadores Dimensión Salud		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Tasa de Mortalidad por cada 1.000 Habitantes	DNP a partir de información del DANE - 2016
	Privación sin aseguramiento a salud	Censo nacional agropecuario 2014

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfica 5. Dimensión salud**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 44. Salud**

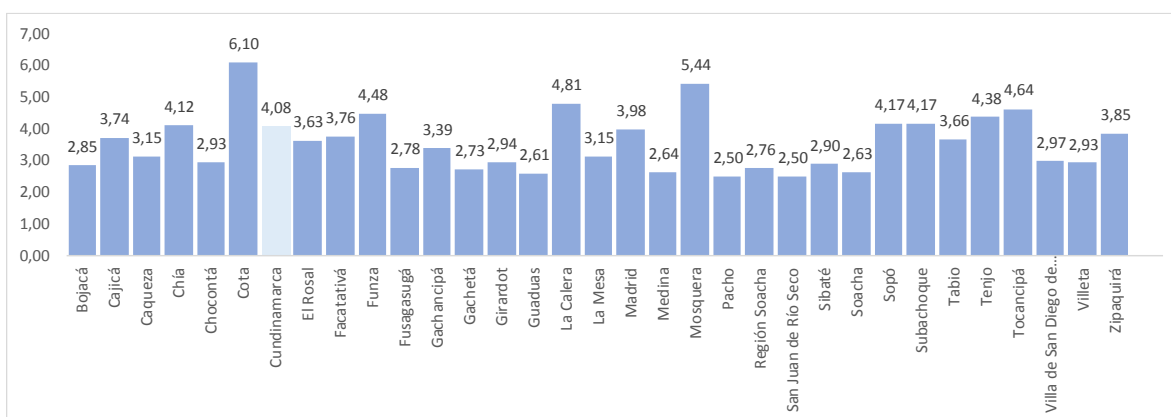
Municipio	Región	SALUD		TOTAL
		Tasa de Mortalidad por cada 1.000 Hab.	Privación en Afiliación a Salud	
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,49	0,25	3,73
Cajicá	Región Sabana Centro	0,29	1,00	6,43
Caqueza	Región Oriente	0,21	0,94	5,76
Chía	Región Sabana Centro	0,32	0,36	3,39
Chocontá	Región Almeidas	0,37	0,24	3,04
Cota	Región Sabana Occidente	0,31	0,62	4,62
Cundinamarca	Cundinamarca	0,27	0,41	3,41
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,44	0,70	5,68
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,33	0,41	3,70
Funza	Región Sabana Occidente	0,35	0,67	5,08
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,15	0,32	2,36
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,40	0,52	4,60
Gachetá	Región Guavio	0,14	0,64	3,88
Girardot	Región Alto Magdalena	0,16	0,53	3,45
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,33	0,39	3,61
La Calera	Región Guavio	0,41	0,28	3,46
La Mesa	Región Tequendama	0,18	0,44	3,11
Madrid	Región Sabana Occidente	0,45	0,51	4,78
Medina	Región Medina	0,26	0,51	3,85
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,35	0,55	4,48
Pacho	Región Río Negro	0,19	0,50	3,46
Región Soacha	Región Soacha	0,32	0,24	2,76
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,18	0,65	4,14
Sibaté	Región Soacha	0,30	0,29	2,95
Soacha	Región Soacha	0,34	0,20	2,68
Sopó	Región Sabana Centro	0,38	0,38	3,76
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,41	0,36	3,81
Tabio	Región Sabana Centro	0,48	0,23	3,54
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,39	0,41	3,96
Tocancipá	Región Sabana Centro	1,00	0,56	7,80
Villa de San Diego de Ubate	Región Ubate	0,27	0,64	4,56
Villeta	Región Gualiva	0,17	0,58	3,72
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,31	0,39	3,53
	Ponderador			50

Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión Ingresos

Tabla 45. Indicadores Dimensión Ingresos		
Tipo Variable de	Indicador	Fuente
Objetiva	Pobreza Monetaria	Encuesta Multipropósito 2014
	Pobreza Extrema	Encuesta Multipropósito 2014
	Gini de Tierras	IGAC 2012
	PIB Per Cápita	DNP 2015
<b>Fuente:</b> Elaboración propia		

**Gráfica 6. Dimensión ingresos**



**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 46. Ingresos**

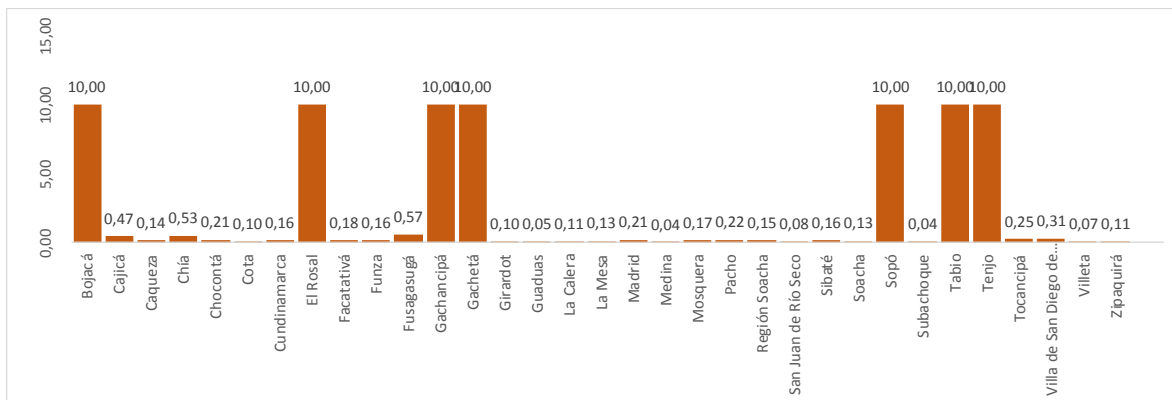
Municipio	Región	INGRESOS				TOTAL
		Pobreza Monetaria	Pobreza Extrema	Gini de Tierras	PIB Per Cápita	
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,35	0,18	0,76	0,14	2,85
Cajicá	Región Sabana Centro	0,71	0,29	0,69	0,17	3,74
Caqueza	Región Oriente	0,33	0,12	0,97	0,16	3,15
Chía	Región Sabana Centro	0,94	0,29	0,70	0,13	4,12
Chocontá	Región Almeidas	0,38	0,17	0,80	0,11	2,93
Cota	Región Sabana Occidente	0,90	0,43	0,72	1,00	6,10
Cundinamarca	Cundinamarca	0,67	0,39	0,84	0,14	4,08
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,48	0,33	0,89	0,11	3,63
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,59	0,33	0,76	0,20	3,76
Funza	Región Sabana Occidente	0,80	0,39	0,86	0,19	4,48
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,36	0,14	0,79	0,10	2,78
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,55	0,31	0,72	0,11	3,39
Gachetá	Región Guavio	0,30	0,11	0,88	0,07	2,73
Girardot	Región Alto Magdalena	0,45	0,19	0,73	0,10	2,94
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,32	0,14	0,73	0,11	2,61
La Calera	Región Guavio	1,00	0,45	0,80	0,15	4,81
La Mesa	Región Tequendama	0,42	0,15	0,82	0,18	3,15
Madrid	Región Sabana Occidente	0,72	0,36	0,78	0,13	3,98
Medina	Región Medina	0,19	0,05	1,00	0,08	2,64
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,82	1,00	0,74	0,17	5,44
Pacho	Región Rio Negro	0,23	0,08	0,87	0,07	2,50
Región Soacha	Región Soacha	0,31	0,13	0,80	0,13	2,76
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,22	0,08	0,86	0,10	2,50
Sibaté	Región Soacha	0,30	0,12	0,84	0,19	2,90
Soacha	Región Soacha	0,32	0,16	0,77	0,08	2,63
Sopó	Región Sabana Centro	0,80	0,31	0,74	0,24	4,17
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,65	0,44	0,87	0,13	4,17
Tabio	Región Sabana Centro	0,68	0,35	0,74	0,07	3,66
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,66	0,32	0,80	0,41	4,38
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,64	0,35	0,78	0,55	4,64
Villa de San Diego de Ubate	Región Ubate	0,32	0,20	0,88	0,09	2,97
Villeta	Región Gualiva	0,30	0,09	0,94	0,13	2,93
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,63	0,39	0,80	0,10	3,85
	Ponderador					

Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión Satisfacción con la Vida

Tabla 47. Indicadores Dimensión Satisfacción		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs	Forensis 2016
Fuente: Elaboración propia		

Gráfica 7. Satisfacción con la vida



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 48. Satisfacción con la vida.**

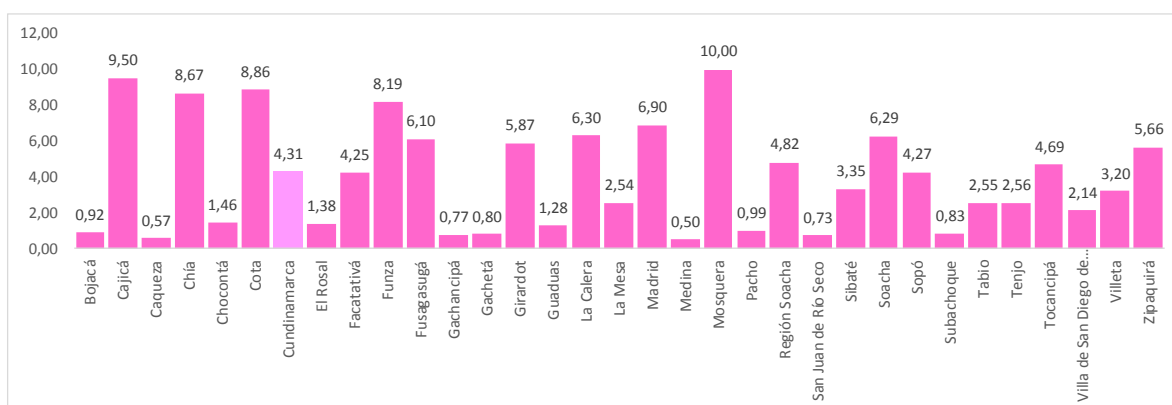
		<b>SATISFACCIÓN CON LA VIDA</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Región</b>	<b>Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs</b>	<b>TOTAL</b>
Bojacá	Región Sabana Occidente	1,00	10,00
Cajicá	Región Sabana Centro	0,05	0,47
Caqueza	Región Oriente	0,01	0,14
Chía	Región Sabana Centro	0,05	0,53
Chocóntá	Región Almeidas	0,02	0,21
Cota	Región Sabana Occidente	0,01	0,10
Cundinamarca	Cundinamarca	0,02	0,16
El Rosal	Región Sabana Occidente	1,00	10,00
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,02	0,18
Funza	Región Sabana Occidente	0,02	0,16
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,06	0,57
Gachandó	Región Sabana Centro	1,00	10,00
Gachetá	Región Guavio	1,00	10,00
Girardot	Región Alto Magdalena	0,01	0,10
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,01	0,05
La Calera	Región Guavio	0,01	0,11
La Mesa	Región Tequendama	0,01	0,13
Madrid	Región Sabana Occidente	0,02	0,21
Medina	Región Medina	0,00	0,04
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,02	0,17
Pacho	Región Río Negro	0,02	0,22
Región Soacha	Región Soacha	0,01	0,15
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,01	0,08
Sibaté	Región Soacha	0,02	0,16
Soacha	Región Soacha	0,01	0,13
Sopó	Región Sabana Centro	1,00	10,00
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,00	0,04
Tabio	Región Sabana Centro	1,00	10,00
Tenjo	Región Sabana Occidente	1,00	10,00
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,03	0,25
Villa de San Diego de Ubate	Región Ubate	0,03	0,31
Villeta	Región Gualiva	0,01	0,07
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,01	0,11
	Ponderador		

Fuente: Elaboración Propi

### Dimensión Comunidad

Tabla 49. Indicadores Dimensión Comunidad		
Tipo Variable de	Indicador	Fuente
Objetiva	Penetración de Suscriptores por internet	Mintic 2017
Fuente: Elaboración propia		

Gráfica 8. Dimensión comunidad



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 50. Comunidad**

		COMUNIDAD	
Municipio	Región	penetración internetsuscriptoresnm	TOTAL
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,09	0,92
Cajicá	Región Sabana Centro	0,95	9,50
Caqueza	Región Oriente	0,06	0,57
Chía	Región Sabana Centro	0,87	8,67
Chocontá	Región Almeidas	0,15	1,46
Cota	Región Sabana Occidente	0,89	8,86
Cundinamarca	Cundinamarca	0,43	4,31
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,14	1,38
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,43	4,25
Funza	Región Sabana Occidente	0,82	8,19
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,61	6,10
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,08	0,77
Gachetá	Región Guavio	0,08	0,80
Girardot	Región Alto Magdalena	0,59	5,87
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,13	1,28
La Calera	Región Guavio	0,63	6,30
La Mesa	Región Tequendama	0,25	2,54
Madrid	Región Sabana Occidente	0,69	6,90
Medina	Región Medina	0,05	0,50
Mosquera	Región Sabana Occidente	1,00	10,00
Pacho	Región Río Negro	0,10	0,99
Región Soacha	Región Soacha	0,48	4,82
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,07	0,73
Sibaté	Región Soacha	0,33	3,35
Soacha	Región Soacha	0,63	6,29
Sopó	Región Sabana Centro	0,43	4,27
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,08	0,83
Tabio	Región Sabana Centro	0,26	2,55
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,26	2,56
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,47	4,69
Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	0,21	2,14
Villeta	Región Gualiva	0,32	3,20
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,57	5,66
	Ponderador		

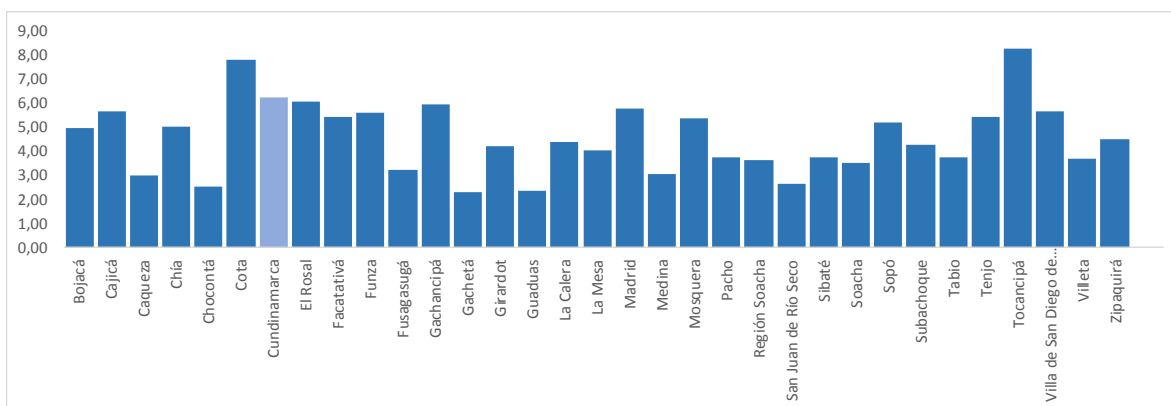
Fuente: Elaboración Propia



## Dimensión Empleo

Tabla 51. Indicadores Dimensión Empleo		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Formalidad	DNP - DANE 2016
	Relación de Apoyo Potencial	DANE 2017 - Cálculos PNUD
Fuente: Elaboración propia		

### Gráfica 9. Dimensión empleo



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 52. Empleo**

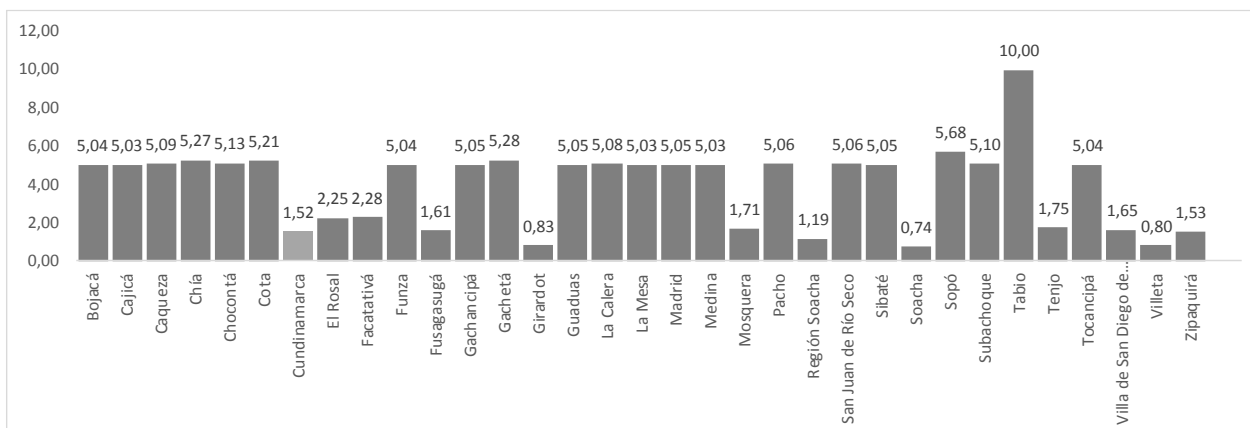
		<b>EMPLEO</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Región</b>	<b>Formalidad</b>	<b>Relación de Apoyo Potencial</b>	<b>TOTAL</b>
Bojacá	Región Sabana Occidente	0,29	0,70	4,99
Cajicá	Región Sabana Centro	0,49	0,65	5,70
Caqueza	Región Oriente	0,17	0,43	3,01
Chía	Región Sabana Centro	0,50	0,51	5,04
Chocontá	Región Almeidas	0,14	0,36	2,52
Cota	Región Sabana Occidente	1,00	0,56	7,82
Cundinamarca	Cundinamarca	0,73	0,52	6,26
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,23	0,98	6,07
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,44	0,65	5,46
Funza	Región Sabana Occidente	0,41	0,71	5,62
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,33	0,32	3,26
Gachancipá	Región Sabana Centro	0,29	0,90	5,96
Gachetá	Región Guavio	0,13	0,33	2,33
Girardot	Región Alto Magdalena	0,45	0,39	4,20
Guaduas	Región Bajo Magdalena	0,10	0,37	2,36
La Calera	Región Guavio	0,30	0,58	4,38
La Mesa	Región Tequendama	0,22	0,58	4,02
Madrid	Región Sabana Occidente	0,36	0,80	5,77
Medina	Región Medina	0,07	0,54	3,06
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,33	0,75	5,39
Pacho	Región Río Negro	0,16	0,60	3,76
Región Soacha	Región Soacha	0,12	0,60	3,62
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	0,11	0,42	2,65
Sibaté	Región Soacha	0,15	0,60	3,74
Soacha	Región Soacha	0,09	0,61	3,51
Sopó	Región Sabana Centro	0,44	0,60	5,20
Subachoque	Región Sabana Occidente	0,26	0,60	4,28
Tabio	Región Sabana Centro	0,19	0,57	3,75
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,51	0,57	5,43
Tocancipá	Región Sabana Centro	0,66	1,00	8,28
Villa de San Diego de Ubate	Región Ubate	0,39	0,74	5,66
Villeta	Región Gualiva	0,36	0,39	3,73
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,34	0,56	4,50
	Ponderador			

Fuente: Elaboración Propia

## Dimensión Seguridad

Tabla 53. Indicadores Dimensión Seguridad		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Tasa de Homicidios por cada 10.000 Habs	DNP 2016 a partir de la información del Min Defensa
	Número de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual por cada 100.000 Habs	Forensis 2016
Fuente: Elaboración propia		

Gráfica 10. Dimensión seguridad



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 54. Seguridad**

		SEGURIDAD		
Municipio	Región	tasadehomici diosporcada1 0000htes	tasaporcada1 00000hbtdeex menesmdi	TOTAL
Bojacá	Región Sabana Occidente	1,00	0,01	5,04
Cajicá	Región Sabana Centro	1,00	0,01	5,03
Caqueza	Región Oriente	1,00	0,02	5,09
Chía	Región Sabana Centro	1,00	0,05	5,27
Chocontá	Región Almeidas	1,00	0,03	5,13
Cota	Región Sabana Occidente	1,00	0,04	5,21
Cundinamarca	Cundinamarca	0,29	0,01	1,52
El Rosal	Región Sabana Occidente	0,44	0,01	2,25
Facatativá	Región Sabana Occidente	0,45	0,01	2,28
Funza	Región Sabana Occidente	1,00	0,01	5,04
Fusagasugá	Región Sumapaz	0,31	0,01	1,61
Gachanipá	Región Sabana Centro	1,00	0,01	5,05
Gachetá	Región Guavio	1,00	0,06	5,28
Girardot	Región Alto Magdalena	0,16	0,01	0,83
Guaduas	Región Bajo Magdalena	1,00	0,01	5,05
La Calera	Región Guavio	1,00	0,02	5,08
La Mesa	Región Tequendama	1,00	0,01	5,03
Madrid	Región Sabana Occidente	1,00	0,01	5,05
Medina	Región Medina	1,00	0,01	5,03
Mosquera	Región Sabana Occidente	0,33	0,01	1,71
Pacho	Región Rio Negro	1,00	0,01	5,06
Región Soacha	Región Soacha	0,23	0,01	1,19
San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	1,00	0,01	5,06
Sibaté	Región Soacha	1,00	0,01	5,05
Soacha	Región Soacha	0,14	0,01	0,74
Sopó	Región Sabana Centro	1,00	0,14	5,68
Subachoque	Región Sabana Occidente	1,00	0,02	5,10
Tabio	Región Sabana Centro	1,00	1,00	10,00
Tenjo	Región Sabana Occidente	0,33	0,02	1,75
Tocancipá	Región Sabana Centro	1,00	0,01	5,04
Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	0,32	0,00	1,65
Villeta	Región Gualiva	0,16	0,00	0,80
Zipaquirá	Región Sabana Centro	0,30	0,01	1,53
	Ponderador			

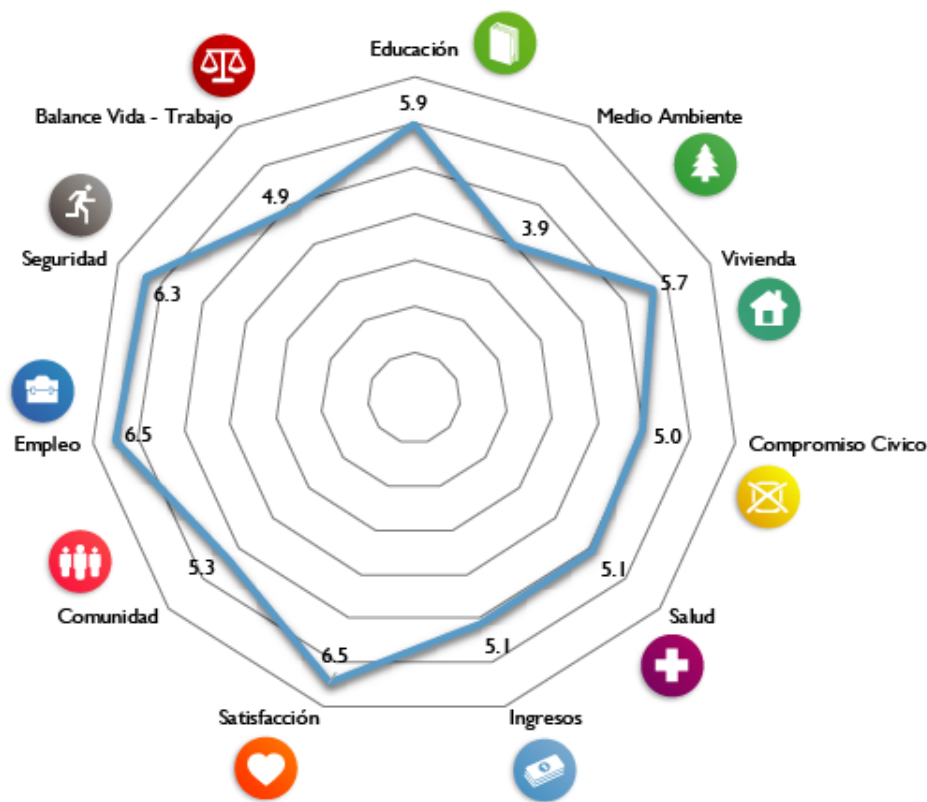
Fuente: Elaboración Propia

### 5.3.2 Índice del Buen Vivir Multimétodo.

Adoptando la metodología del índice del buen vivir, planteada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -**OCDE**-, se construyó el índice para una vida mejor en 31 municipios de Cundinamarca.

En general, para Cundinamarca la dimensión Medio Ambiente se ubica con el más bajo puntaje de las once dimensiones. Las dimensiones que puntúan son Empleo y Satisfacción, sin embargo, cuentan con un puntaje de 6.5 cada una.

Gráfica 11. Índice para una Vida Mejor Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Se infiere, según la gráfica 1 que el bienestar medido sobre la base de las once dimensiones propuestas por la **OCDE** es bajo-medio, lo cual representa un reto sobre que líneas de acción deben vincularse transversalmente a las políticas públicas del departamento, y así generar impactos positivos en la calidad de vida y bienestar de la población cundinamarquesa.

#### Dimensión de Educación

La educación configura un elemento central en los individuos, otorgando conocimientos y competencias necesarias para participar de forma efectiva en la economía y la sociedad.

Además, mejora la vida de las personas en diferentes esferas sociales y económicas, mejorando la probabilidad de encontrar empleo y por ende mejorar los ingresos.

En Cundinamarca, la dimensión educativa se construyó a partir de siete variables; seis objetivas y una subjetiva (Ver: Tabla 54):

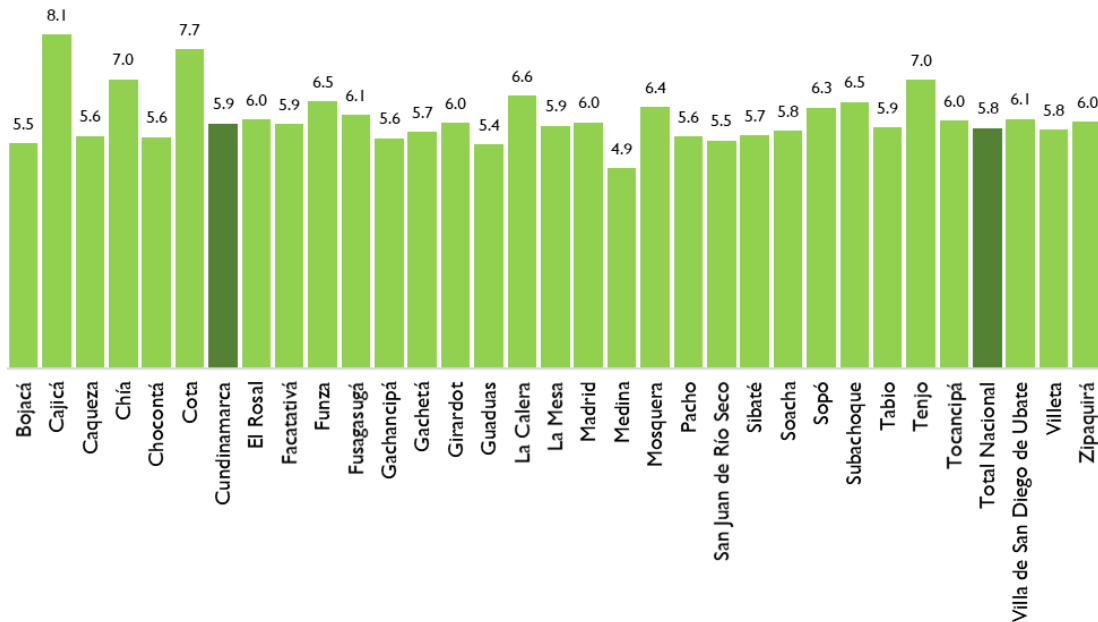
<b>Tabla 55. Indicadores Dimensión Educativa</b>		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
<b>Objetiva</b>	Privación por Bajo Logro Educativo	Censo Nacional Agropecuario - 2014
	Privación en Rezago Escolar para las Zonas Rurales	
	Cobertura Bruta en Educación Media	Ministerio de Educación Nacional - 2017
	Cobertura Bruta en Educación Primaria	
	Pruebas Saber 11 – Matemáticas	ICFES -2017
Prueba Saber 11 – Lectura Crítica		
<b>Subjetiva</b>	Percepción: Calidad de la Educación Pública	Encuesta Multipropósito 2014
<b>Fuente:</b> Elaboración propia.		

En estos 31 municipios el puntaje medio de la dimensión educativa fue 6.1 puntos con una desviación estándar de 0.7 puntos, lo que sugiere que las dinámicas del sistema educativo son aceptables, toda vez que la media se encuentra 3.9 puntos por debajo del máximo puntaje que puede obtenerse (10 puntos). La grafica 2 muestra que el puntaje mínimo lo presenta el municipio de Medina con 4.9 puntos, seguidos de los municipios de Guaduas, Bojacá, San Juan de Rioseco, Gachancipá y Chocontá, con 5.4, 5.5, 5.5, 5.6 y 5.6 puntos respectivamente. En contraste, el municipio de Cajicá presenta el máximo puntaje del departamento, llegando a 8.1 puntos seguido por el municipio de Cota y Chía con 7.7 y 7.0 puntos respectivamente. Lo anterior, revela un rezago entre regiones, donde los municipios con puntajes por encima de los 7 puntos se ubican en la Región Sabana Centro y Sabana Occidente, mientras que los municipios con los puntajes más bajos pertenecen a regiones como Bajo Magdalena, Magdalena Centro, Medina, Almeidas o Rio Negro, exponiendo así algunos limitantes en los procesos educativos de los municipios que se encuentran a la periferia del departamento. El resultado a nivel nacional lo posiciona junto con los municipios de más bajo nivel, lo que marca un referente positivo para municipios como Cajicá o Cota que se encuentran en la cima de la dimensión educativa.

Analizando cada uno de los indicadores (Ver: Tabla 55) se observa que, la privación por bajo logro educativo, la cual mide la escolaridad promedio de los individuos de 15 años y más en el hogar y en donde un hogar es considerado privado<sup>1</sup> cuando el promedio de logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares.

<sup>1</sup> Según el Ministerio de Educación Nacional, las competencias básicas que las personas adquieren en la básica primaria (1° a 5° grado) y durante la básica secundaria (6° a 9° grado) son fundamentales para lograr una buena inserción en el mercado laboral, de ahí que se considere que un hogar no posea esta cualidad se considere con bajo logro educativo.

**Gráfica 12. Puntajes Dimensión Educativa**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir del Censo Nacional Agropecuario 2014, ICFES 2016, Ministerio de Educación 2016 y DANE Encuesta Multipropósito 2014

En ese sentido, más del 80% de los hogares rurales de los municipios de Medina, Guaduas, Chocontá, Cáqueza, Villeta, Gachetá, San Juan de Rioseco y Pacho, se encuentran privados en bajo logro educativo, es decir, los hogares tienen menos de 9 años de educación efectivamente aprobados. Porcentaje que difiere mucho en relación con municipios como Chía, Cajicá y Cota, donde el porcentaje de privación por bajo logro educativo es inferior al 52%.

Respecto a la calidad educativa, las pruebas saber 11 en matemáticas y lectura crítica muestran el puntaje promedio obtenido por los estudiantes que presentaron las pruebas **ICFES** saber 11, donde municipios como Medina o San Juan de Rio seco cuentan con los más bajos puntajes promedio en estas áreas del saber.

**Tabla 56. Indicadores Que Conforman La Dimensión Educativa**

Municipio	Privación en Bajo Logro Educativo	Prueba Saber 11 Matemáticas	Privación en Rezago Escolar	Cobertura Bruta en Educación Media	Cobertura Bruta en Educación Primaria	Prueba Saber 11 Lectura Crítica	Percepción Buena Calidad Educación Pública
Funza	70.8	52.5	11.7	122.0	122.2	55.6	85.1
Gachetá	89.7	51.0	11.6	83.6	72.1	52.1	90.3
Tenjo	59.1	52.3	13.0	141.4	180.3	55.0	82.7
Gachancipá	67.2	51.4	16.3	50.0	90.9	53.2	77.1
Sopó	52.2	52.2	15.5	91.8	97.5	55.3	82.9
Total Nacional	82.4	50.4	22.4	99.7	102.1	53.4	79.1

Subachoque	68.6	54.2	13.5	109.7	131.1	56.1	83.1
Cajicá	44.7	55.3	1.1	99.4	118.7	56.9	82.3
Tabio	54.9	51.7	9.9	59.4	72.3	54.2	78.0
Girardot	69.8	49.0	15.5	94.4	104.0	53.2	81.4
Mosquera	77.3	54.2	23.7	106.3	149.3	56.3	80.2
Villeta	82.6	50.2	17.8	87.7	112.1	53.5	77.5
Sibaté	69.7	50.7	23.2	57.5	96.5	53.1	80.9
San Juan de Río Seco	87.1	46.5	8.7	87.2	89.4	49.8	77.0
Guaduas	83.9	51.5	13.7	56.0	67.1	53.0	82.3
El Rosal	67.8	51.3	18.8	79.4	118.3	54.1	83.0
Fusagasugá	65.5	51.6	14.1	105.1	100.8	54.3	79.5
La Calera	54.2	54.6	10.0	112.3	151.4	57.2	66.0
Bojacá	71.5	50.2	18.2	63.2	74.4	53.1	74.1
Madrid	67.4	52.9	14.4	80.5	120.6	55.2	71.7
Cundinamarca	76.4	51.7	14.6	104.1	103.7	54.2	74.4
Facativá	73.7	53.3	15.9	92.3	96.1	55.8	75.1
Zipaquirá	57.0	55.4	16.6	84.2	99.5	56.4	63.2
Medina	93.0	48.2	21.1	45.4	89.1	50.0	60.6
Chocontá	86.3	52.6	17.1	64.8	86.2	52.2	85.6
Cáqueza	85.1	52.3	15.2	89.8	102.2	54.0	66.6
Chía	39.4	56.3	16.0	114.3	110.0	58.4	78.3
Pacho	81.5	50.7	15.9	81.4	85.0	52.7	79.0
Villa de San Diego de Ubaté	76.1	52.2	15.1	105.0	115.2	53.8	77.1
Tocancipá	63.9	51.0	20.3	92.9	111.8	54.0	75.2
Cota	51.9	55.9	13.2	195.9	278.8	57.0	55.4
La Mesa	75.0	53.8	8.7	98.5	97.0	55.7	64.6
Soacha	75.8	50.6	16.6	92.1	108.1	53.9	69.7
<b>Fuente:</b> Censo Nacional Agropecuario 2014, ICFES 2016, Ministerio de Educación 2016 y DANE Encuesta Multipropósito 2014							

La privación en rezago escolar muestra los años de educación alcanzados por el hogar, donde poco más del 20% de los hogares rurales de los municipios de Mosquera, Sibaté, Medina y el Rosal se encuentra rezagados educativamente. En cuanto a la capacidad que posee el municipio en proveer educación a sus habitantes, los municipios de Cota, Tenjo y Funza poseen las más altas tasas de cobertura bruta en educación media y primaria, en contraste, los municipios de Guaduas, Tabio, Sibaté, Gachancipá y Medina cuentan con coberturas en educación bruta por debajo del 60%. Finalmente, en términos subjetivos, más del 80% de los habitantes de Gachetá, Chocontá, Funza, Cajicá, entre otros, perciben como buena la educación pública, porcentaje que guarda una relación con los otros indicadores, pues los municipios que puntúan el ranking de la dimensión educativa presentan los mejores indicadores.

### **Dimensión de Medio Ambiente**

La calidad del medio ambiente tiene un efecto directo en la salud y bienestar de las personas. Aspectos como la contaminación del aire o el acceso a agua limpia son problemas medioambientales que afectan la calidad de vida de las personas. Un ambiente



de mala calidad puede llegar a generar trastornos respiratorios, cardiovasculares, e incluso cáncer, siendo los infantes y adultos mayores los más vulnerables.

Aquí, el cálculo de la dimensión medio ambiente se realizó a partir de cinco variables, dos objetivas y tres subjetivas (Ver: Tabla 56)

<b>Tabla 57. Indicadores Dimensión Medio Ambiente</b>		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
<b>Objetiva</b>	Área Amenaza por fenómenos hidrometereológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016
	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA)	SIVICAP 2016
<b>Subjetiva</b>	Percepción: Mala Calidad del Agua	Encuesta Multipropósito 2014
	Percepción: Mala Calidad del Aire	
	Percepción: Mala Disposición Adecuada de Basuras	
<b>Fuente:</b> Elaboración propia.		

Estadísticamente, la dimensión cuenta con una media de 5.5 puntos y una desviación estándar de 1.7, donde los datos se ubican entre los 2.2 y 9.9 puntos, expresando una variación alrededor de 2.8 puntos sobre la media.

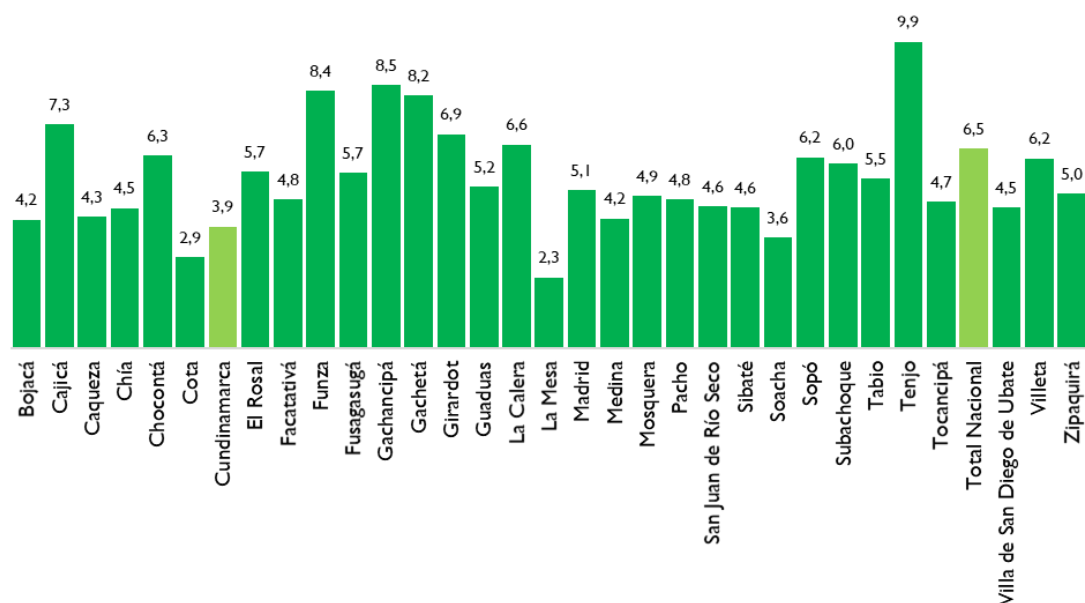
Los municipios de La Mesa, Cota, Soacha, Medina, y Bojacá, configuran puntajes bajos de 2.3, 2.9, 3.6, 4.2 y 4.2, respectivamente, así mismo, a nivel del departamento, el aspecto ambiental se configura en un estatus bajo, pues el departamento cuenta con un puntaje de 3.9 puntos. De otra parte, los municipios de Tenjo, Gachancipá, Funza, Gachetá y Cajicá cuentan con los mayores puntajes, con 9.9, 8.5, 8.4, 8.2 y 7.3 puntos (Ver: Gráfica 12), certificando buenos procesos ambientales en estos municipios. Respecto a cada una de las variables que componen la dimensión de medio ambiente, más del 38% de los habitantes de Soacha, Sibaté y Tocancipá perciben como mala la calidad del aire, municipios ubicados en la Región de Soacha y Sabana Centro, donde aspectos relacionados con el parque automotor o industrias afectan la calidad del aire. La disposición inadecuada de las basuras genera efectos negativos sobre la población, en ese aspecto, el 59.5% de los habitantes de Soacha conciben una mala disposición de las basuras, en contra posición Funza y Gachetá menos del 7% de los individuos percibe como malo este aspecto.

Tener acceso a agua limpia es esencial para el bienestar humano. Agenciar el agua para cubrir esa necesidad es un desafío, donde un gran número de individuos sufre de escasez de agua y de una calidad insuficiente. A pesar de los avances logrados en cuanto a la reducción de la contaminación del agua desde fuentes primarias como plantas de tratamiento de aguas residuales provenientes de entes industriales y municipales, así como la contaminación difusa por el trabajo de la tierra y/o drenajes urbanos son un desafío.

En ese sentido, la percepción de la calidad del agua, muestra que más del 80.0% los habitantes del municipio de La Mesa perciben como mala la calidad del agua, porcentaje que se encuentra muy relacionado con el *Índice de Riesgo de la calidad del Agua para el consumo humano* (IRCA), el cual se clasifica en Inviabile sanitariamente, riesgo alto, medio, bajo y sin riesgo, y en donde el municipio de La Mesa posee un nivel de riesgo medio,

siendo el segundo municipio con el mayor índice, luego del municipio de San Juan de Río Seco.

**Gráfica 13. Puntajes Dimensión Medio Ambiente**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de DANE Encuesta Multipropósito 2014, SVICAP 2016, DNP 2016

En ese mismo sentido, aquellos municipios en los que el 10% de sus habitantes tienen una percepción negativa de la calidad del agua, como lo son los municipios de Cajicá y Gachancipá, poseen un IRCA de 0, por tanto, no presentan riesgo alguno en la calidad del agua para consumo humano. El área amenazada por fenómenos hidrometeorológicos mide el área de la entidad territorial en hectáreas que se encuentra amenazada por cualquier tipo de fenómeno hidrometeorológicos, como: inundaciones, tormentas eléctricas, sequías, lluvias torrenciales, temperaturas extremas, etc.

En Cundinamarca, el 100% del área territorial del municipio de La Mesa, se encuentra amenazada por alguno de estos fenómenos y en contraposición el 9% del área territorial del municipio Tenjo está amenazada.

<b>Tabla 58. Indicadores Que Conforman La Dimensión Medio Ambiente</b>					
Municipio	Percepción: Mala Calidad del Agua	Percepción: Mala Calidad del Aire	Percepción: Mala Disposición Adecuada de Basuras	Área Amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	IRCA
<b>La Mesa</b>	81.1	23.4	42.1	100.0	20.6
<b>Cota</b>	74.7	22.6	41.1	37.3	13.4

<b>Cundinamarca</b>	27.7	32.1	33.6	73.0	10.6
<b>Soacha</b>	41.5	57.2	59.5	48.1	0.9
<b>Medina</b>	71.8	10.3	32.1	56.6	10.9
<b>Bojacá</b>	18.3	15.7	20.8	79.7	15.3
<b>Cáqueza</b>	51.1	21.0	29.9	86.9	0.1
<b>Chía</b>	23.1	32.8	29.0	49.4	0.0
<b>Sibaté</b>	10.3	38.0	17.6	84.0	14.0
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	28.7	20.6	31.6	64.8	0.4
<b>San Juan de Río Seco</b>	27.4	8.7	15.9	60.7	28.1
<b>Tocancipá</b>	22.2	44.0	32.6	23.0	0.0
<b>Pacho</b>	24.0	17.8	30.3	99.0	0.0
<b>Facatativá</b>	26.4	24.3	24.0	43.0	2.5
<b>Mosquera</b>	23.3	20.0	17.2	64.4	6.4
<b>Zipaquirá</b>	18.4	22.5	25.4	75.5	1.1
<b>Madrid</b>	21.0	24.8	23.5	32.8	2.9
<b>Guaduas</b>	28.8	17.5	17.7	76.1	2.9
<b>Tabio</b>	32.1	4.3	14.0	59.5	8.1
<b>El Rosal</b>	13.4	16.0	18.1	59.3	6.7
<b>Fusagasugá</b>	18.2	15.0	20.9	70.0	1.2
<b>Sopó</b>	28.8	14.7	12.7	37.2	5.2
<b>Subachoque</b>	11.8	13.0	13.3	79.0	8.5
<b>Villeta</b>	24.6	10.2	16.3	93.6	3.6
<b>Chocontá</b>	13.5	10.5	27.6	72.0	1.3
<b>Total Nacional</b>		10.5	12.9		23.7
<b>La Calera</b>	12.7	8.7	19.9	80.4	4.7
<b>Girardot</b>	9.1	15.6	14.1	58.2	2.3
<b>Cajicá</b>	9.5	16.4	13.6	34.1	0.0
<b>Gachetá</b>	9.3	6.4	6.2	96.7	0.9
<b>Funza</b>	9.7	8.2	6.2	51.2	0.4
<b>Gachancipá</b>	10.1	8.2	9.2	23.9	5.6
<b>Tenjo</b>	10.5	7.7	8.2	9.0	2.1
<b>Fuente:</b> DANE Encuesta Multipropósito 2014, SVICAP 2016, DNP 2016					

### Dimensión de Vivienda

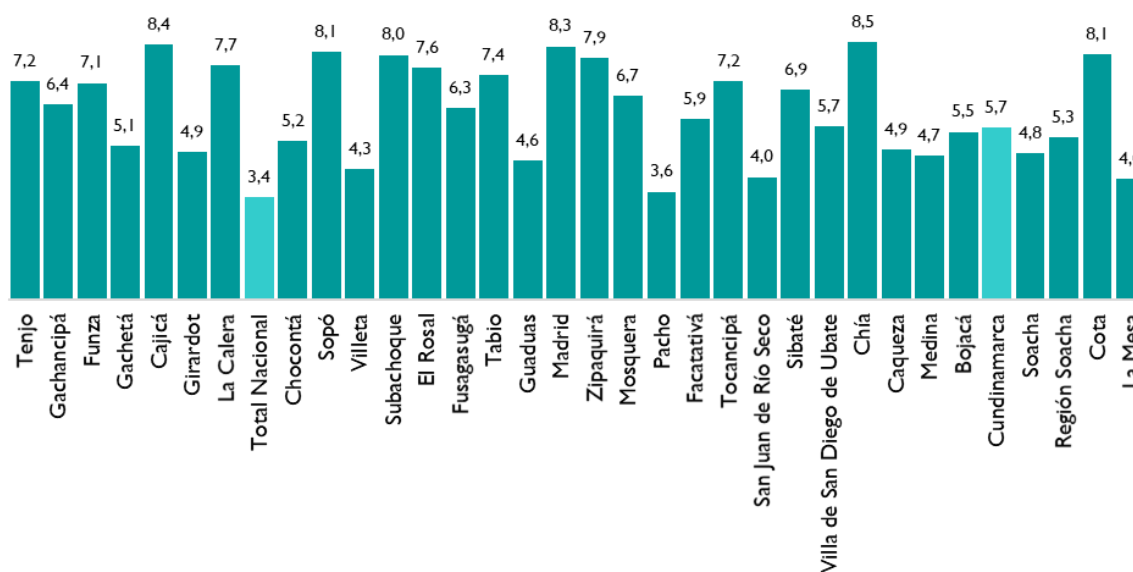
Contar con una vivienda adecuada es un aspecto de gran importancia para muchas personas siendo esta esencial para cubrir las necesidades básicas. La vivienda debe ser aquel lugar donde se logre descansar de manera y se goce de privacidad y espacio personal; en términos generales, debe ser un lugar donde se pueda formar una familia. En esta línea, este diagnóstico calculo la dimensión de vivienda a partir de una variable subjetiva y cuatro objetivas (Ver: Tabla 55):

<b>Tabla 59. Indicadores Dimensión Vivienda</b>		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
<b>Objetiva</b>	Privación en material inadecuado de paredes para zonas rurales	Censo Nacional Agropecuario - 2014

	Privación en material inadecuado de pisos para zonas rurales	
	Cobertura en Alcantarillado (REC)	DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016
	Cobertura en Acueducto (REC)	DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016
<b>Subjetiva</b>	Percepción: Buen estado de la vía	Encuesta Multipropósito 2014
<b>Fuente:</b> Elaboración propia.		

La media de la dimensión se ubica en 6,2 puntos con una desviación de 1,5 puntos, resultado que, en promedio revela que los aspectos de vivienda de los habitantes de Cundinamarca no son deficientes, pero tampoco sobresalientes. Los municipios de Chía, Cajicá, Madrid, Sopó y Cota representan puntajes por encima de los ocho puntos, posicionándose como los mejores municipios en términos de vivienda.

**Gráfica 14. Puntajes Dimensión Vivienda**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de Censo Nacional Agropecuario 2014, DANE encuesta Multipropósito 2014, Censo DANE 2005 y DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – 2016

Entre tanto, los municipios de Pacho, La Mesa y San Juan de Rioseco simbolizan los más bajos puntajes, específicamente, puntajes por debajo de los cuatro puntos. A nivel departamental y nacional, estos se ubican con un puntaje entre los 5.7 y 3.4 puntos, respectivamente.

Tomando las dos privaciones en paredes y pisos, se ve que los hogares rurales de los municipios de La Mesa, Villeta y Pacho presentan los mayores porcentajes en privación de material inadecuado de paredes; y los hogares de los municipios de Medina y San Juan de Rioseco poseen los porcentajes más altos en material inadecuado de pisos.

<b>Tabla 60. Indicadores Que Conforman La Dimensión Vivienda</b>					
<b>Municipio</b>	<b>Privación en material inadecuado de paredes</b>	<b>Privación en material inadecuado de pisos</b>	<b>Cobertura Alcantarillado (REC)</b>	<b>Percepción: Buen estado de la vía</b>	<b>Cobertura Acueducto</b>
<b>Bojacá</b>	1.26	3.07	2.30	58.02	97.81
<b>Cajicá</b>	0.35	0.15	22.46	75.03	97.82
<b>Cáqueza</b>	0.72	11.35	1.44	34.19	99.00
<b>Chía</b>	0.91	0.82	22.41	76.74	99.47
<b>Chocontá</b>	1.30	6.07	3.59	59.29	97.11
<b>Cota</b>	0.48	0.56	21.96	59.11	99.68
<b>Cundinamarca</b>	2.57	9.72	53.99	58.05	71.66
<b>El Rosal</b>	0.00	0.00	3.35	74.94	95.01
<b>Facatativá</b>	2.01	2.09	11.45	77.00	96.13
<b>Funza</b>	0.87	2.97	20.47	82.44	96.67
<b>Fusagasugá</b>	1.2	3.3	15.57	68.8	98.57
<b>Gachancipá</b>	0.36	1.81	1.89	59.55	98.10
<b>Gachetá</b>	0.48	15.05	2.10	40.23	99.14
<b>Girardot</b>	3.44	5.84	15.03	67.93	96.40
<b>Guaduas</b>	2.89	10.90	3.65	75.32	98.43
<b>La Calera</b>	1.08	0.45	16.45	57.95	99.67
<b>La Mesa</b>	6.90	10.07	7.03	57.91	98.88
<b>Madrid</b>	0.65	0.28	15.67	83.34	98.46
<b>Medina</b>	0.75	19.61	1.16	28.03	99.06
<b>Mosquera</b>	3.47	1.33	25.25	79.72	98.71
<b>Pacho</b>	4.02	9.26	2.82	36.61	97.50
<b>San Juan de Río Seco</b>	2.52	18.79	1.72	51.40	98.50
<b>Sibaté</b>	1.21	1.62	9.01	79.30	99.13
<b>Soacha</b>	1.89	5.05	17.22	39.03	93.68
<b>Sopó</b>	0.40	0.23	10.45	82.75	99.54
<b>Subachoque</b>	0.58	0.62	1.98	93.83	98.38
<b>Tabio</b>	0.74	0.42	6.42	54.86	98.56
<b>Tenjo</b>	1.23	1.13	7.14	71.68	99.70
<b>Tocancipá</b>	0.48	2.18	10.93	87.40	99.76
<b>Total Nacional</b>	4.79	24.44	11.62		87.81
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	0.51	5.53	6.49	53.34	98.05
<b>Villeta</b>	4.44	10.37	8.48	65.30	97.20
<b>Zipaquirá</b>	0.46	0.76	14.03	67.86	98.89
<b>Fuente:</b> Censo Nacional Agropecuario 2014, DANE encuesta Multipropósito 2014, Censo DANE 2005 y DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016					

En la cobertura de Alcantarillado (**REC**) los municipios de Medina y Cáqueza presentan la más baja cobertura en alcantarillado, en cuanto a la cobertura de Acueducto (**REC**), si bien las coberturas rondan entre el 93.7 y 99.8 puntos, el municipio de Soacha es el de la más baja cobertura en acueducto (93.7). En el aspecto de percepción, el 93.8% de los habitantes de Subachoque piensa que el estado de la vía de acceso a la vivienda es buena, diferente

al municipio de Medina donde solo el 28.3% de los individuos percibe en buen estado la vía.

### Dimensión Compromiso Cívico

Contar con confianza y seguridad en el gobierno es fundamental para la cohesión y el bienestar social, donde, los ciudadanos exigen una mayor claridad y transparencia por parte de los gobiernos. Siendo este un elemento clave para defender la rectitud en el sector público, y así generar mejor gobernanza. Pues en el largo plazo, mejora los servicios públicos al reducir el riesgo de corrupción y la mala gestión pública.

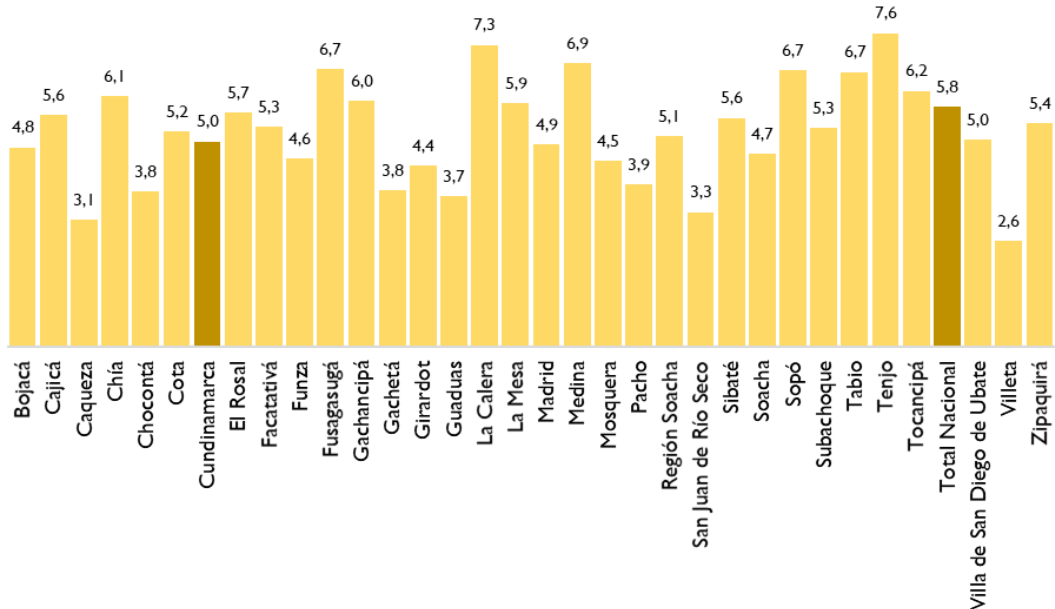
Esta dimensión se conforma por tres variables, a saber, participación electoral (elecciones 2014 presidencia primera vuelta), si pertenece a algún partido político y si pertenece a la junta de acción comunal, estas dos últimas son variables de orden subjetivo (Ver: Tabla 74)

Tabla 61. Indicadores Dimensión Compromiso Cívico		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Subjetiva	Pertenece a Algún Partido Político	Encuesta Multipropósito 2014
	Pertenece a la Junta de Acción Comunal	
Objetiva	Participación Electoral Elecciones presidenciales 2014	Registraduría Civil

**Fuente:** Elaboración propia

Un compromiso cívico alto es esencial en una democracia, dado que aumenta las posibilidades de que el sistema político manifieste la voluntad de los individuos, generando en el imaginario de las personas que el gobierno goza de un alto grado de legitimidad.

**Gráfica 15. Puntajes Dimensión Compromiso Cívico**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Registraduría Civil

La media de la dimensión se halla en 5.2 puntos con una desviación de 1.2, valores que muestran el bajo compromiso del departamento, esto va relacionado con el hecho, que en general Colombia es una las naciones con los más bajos niveles de participación electoral y compromiso cívico, y un puntaje en 5,8 refleja esa situación.

En esta dimensión a diferencia de las anteriores, el municipio Tenjo cuenta con el máximo puntaje, específicamente 7.6 puntos, seguida del municipio de La Calera con 7.3 puntos. Los municipios con los más bajos puntajes, es decir, aquellas que se encuentran por debajo de 3.5 puntos, son los municipios de Villeta, Cáqueza y San Juan de Rioseco.

<b>Tabla 62. Indicadores Que Conforman La Dimensión Compromiso Cívico</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Participación Electoral</b>	<b>Pertenece a un Partido Político</b>	<b>Pertenece a la junta de acción comunal</b>
<b>Bojacá</b>	62.99	0.21	0.28
<b>Cajicá</b>	57.16	0.29	0.54
<b>Cáqueza</b>	46.28	0.09	0.15
<b>Chía</b>	56.64	0.17	0.96
<b>Chocontá</b>	50.27	0.08	0.36
<b>Cota</b>	50.94	0.30	0.48
<b>Cundinamarca</b>	49.93	0.17	0.66
<b>El Rosal</b>	68.74	0.18	0.56
<b>Facatativá</b>	58.96	0.22	0.53
<b>Funza</b>	56.94	0.19	0.33
<b>Fusagasugá</b>	49.2	0.4	0.9
<b>Gachancipá</b>	58.99	0.21	0.79
<b>Gachetá</b>	41.98	0.11	0.47
<b>Girardot</b>	44.12	0.26	0.37
<b>Guaduas</b>	40.17	0.10	0.47
<b>La Calera</b>	51.01	0.30	1.29
<b>La Mesa</b>	42.97	0.23	1.03
<b>Madrid</b>	57.59	0.06	0.70
<b>Medina</b>	44.67	0.38	1.08
<b>Mosquera</b>	56.80	0.12	0.45
<b>Pacho</b>	44.52	0.01	0.67
<b>Región Soacha</b>	49.32	0.07	0.92
<b>San Juan de Río Seco</b>	38.88	0.08	0.38
<b>Sibaté</b>	48.61	0.08	1.08
<b>Soacha</b>	50.03	0.06	0.76
<b>Sopó</b>	62.76	0.29	0.85
<b>Subachoque</b>	60.60	0.25	0.43
<b>Tabio</b>	57.50	0.44	0.64
<b>Tenjo</b>	58.28	0.66	0.56
<b>Tocancipá</b>	62.31	0.35	0.55
<b>Total Nacional</b>	40.09		
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	51.04	0.11	0.77
<b>Villeta</b>	47.64	0.00	0.10

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Registraduría Civil

## Dimensión Salud

Gozar de buena salud es de gran importancia para las personas, así como de los diversos beneficios que esta contribuye, entre ellos un aumento en la productividad, mayor acceso a la educación y al mercado laboral, una baja en costos de atención a la salud, buenas relaciones sociales y claro esta una vida mucha más larga.

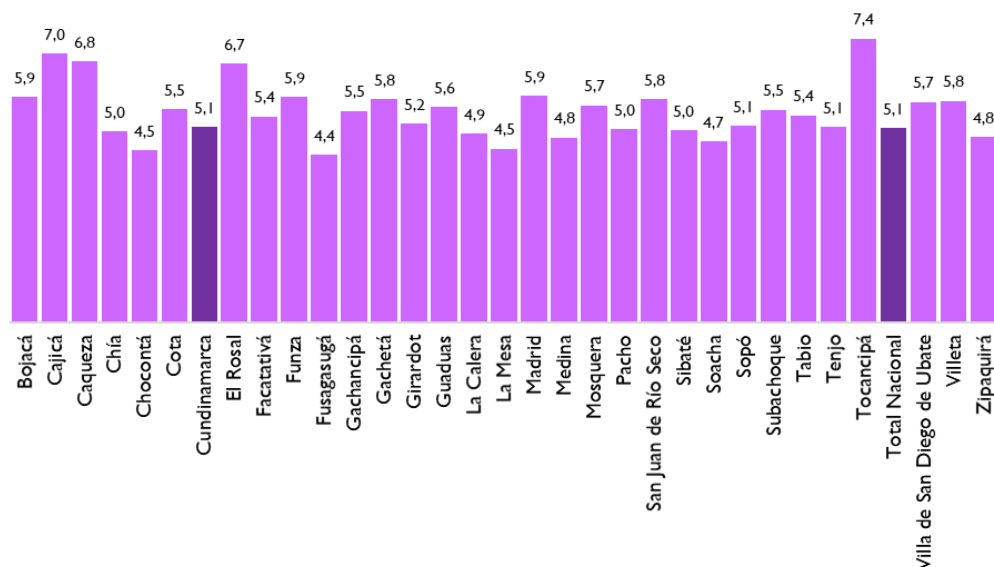
Esta dimensión se compone por dos variables objetivas: Mortalidad Materna y Privación sin aseguramiento a salud para zonas rurales, y una subjetiva: Calidad del servicio de seguridad social en salud. En promedio la dimensión cuenta con un puntaje de 5.4, con una desviación de 0.7 puntos.

Tabla 63. Indicadores Dimensión Salud		
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Objetiva	Tasa de Mortalidad por cada 1.000 Habitantes	DNP a partir de información del DANE - 2016
	Privación sin aseguramiento a salud	Censo nacional agropecuario 2014
Subjetiva	Percepción: Buen Servicio de Salud	Encuesta Multipropósito 2014

**Fuente:** Elaboración propia.

El máximo puntaje se ubica en el municipio de Tocancipá, seguido de Cajicá y Cáqueza, con puntajes de 7.4, 7.0 y 6.8, respectivamente. Aquí es importante mencionar que el Total Nacional se encuentra por debajo del máximo puntaje municipal.

**Gráfica 16. Puntajes Dimensión Salud**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014, estadísticas vitales DANE 2016 y CNA 2014



En los municipios con puntajes por debajo de los cinco puntos se encuentran: La Calera, Zipaquirá, Medina, Soacha, La Mesa, Chocontá, y Fusagasugá, y en donde el puntaje mínimo se ubica en el municipio de Fusagasugá, con 4.4 puntos.

En cuanto a las variables que componen la dimensión salud, la percepción que poseen las personas respecto al servicio que presta la entidad de seguridad social en salud, el 74,0% de las personas de Cundinamarca sostienen que es bueno. La mejor percepción del servicio de salud la posee la región de Bojacá, donde el 88,4% de las personas piensan que se brinda un buen servicio.

<b>Tabla 64. Indicadores Que Conforman La Dimensión Salud</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Tasa de Mortalidad por cada 1.000 Hab.</b>	<b>Privación en Afiliación a Salud</b>	<b>Percepción: Buen Servicio de Salud</b>
<b>Bojacá</b>	2.36	11.55	88.40
<b>Cajicá</b>	4.05	2.93	70.98
<b>Cáqueza</b>	5.43	3.12	77.78
<b>Chía</b>	3.60	8.24	71.08
<b>Chocontá</b>	3.13	12.38	64.18
<b>Cota</b>	3.77	4.76	64.53
<b>Cundinamarca</b>	4.30	7.09	74.02
<b>El Rosal</b>	2.66	4.18	76.81
<b>Facatativá</b>	3.55	7.11	75.99
<b>Funza</b>	3.35	4.37	64.70
<b>Fusagasugá</b>	7.7	9.1	73.7
<b>Gachancipá</b>	2.90	5.63	63.54
<b>Gachetá</b>	8.51	4.58	85.53
<b>Girardot</b>	7.4	5.50	75.96
<b>Guaduas</b>	3.5	7.54	84.28
<b>La Calera</b>	2.8	10.42	67.95
<b>La Mesa</b>	6.3	6.69	64.47
<b>Madrid</b>	2.6	5.79	71.08
<b>Medina</b>	4.5	5.69	58.60
<b>Mosquera</b>	3.4	5.33	70.21
<b>Pacho</b>	6.1	5.83	71.90
<b>San Juan de Río Seco</b>	6.6	4.49	80.65
<b>Sibaté</b>	3.9	10.07	80.03
<b>Soacha</b>	3.4	14.74	76.48
<b>Sopó</b>	3.1	7.81	68.60
<b>Subachoque</b>	2.9	8.20	78.83
<b>Tabio</b>	2.4	12.83	78.78
<b>Tenjo</b>	3.0	7.19	63.53
<b>Tocancipá</b>	1.2	5.24	58.38
<b>Total Nacional</b>	4.4	9.96	84.28
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	4.3	4.55	70.87
<b>Villeta</b>	7.0	5.07	86.92
<b>Zipaquirá</b>	3.7	7.47	64.66

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Registraduría Civil

El municipio de Gachetá muestra la más alta tasa de mortalidad por cada 1.000 Habitantes, seguido de los municipios de Fusagasugá, Girardot y Villeta, con tasa del 7.7, 7.4 y 7.0 puntos, respectivamente. Contrario a los municipios de Tocancipá y Bojacá, los cuales poseen las más bajas de tasas de mortalidad.

### Dimensión Ingresos

La dimensión ingresos se conforma a partir de las variables de pobreza monetaria, pobreza extrema, Gini de tierras y PIB Per cápita como variables objetivas y una subjetiva relacionada con la percepción de ingresos de los individuos (Ver: Tabla 61).

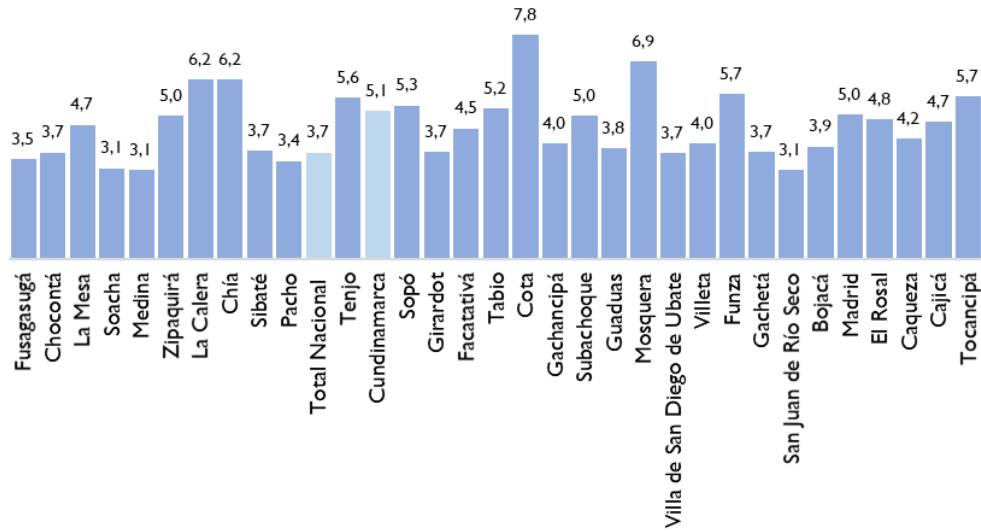
**Tabla 65. Indicadores Dimensión Ingresos**

<b>Tipo de Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>
<b>Objetiva</b>	Pobreza Monetaria	Encuesta Multipropósito 2014
	Pobreza Extrema	Encuesta Multipropósito 2014
	Gini de Tierras	IGAC 2012
	PIB Per Cápita	DNP 2015
<b>Subjetiva</b>	Participación: Ingreso Bueno	Encuesta Multipropósito 2014

**Fuente:** Elaboración propia.

La media de la dimensión ingresos se ubica en 4.5 puntos con una desviación de 1.1 puntos, dato que indica una homogeneidad de los datos en función de la media. El municipio de Cota cuenta con el más alto puntaje de la dimensión ingresos de Cundinamarca, obteniendo 7,8 puntos, seguido del municipio de Mosquera con 6,9 puntos. Los mínimos puntajes se encuentran en los municipios de Soacha, Medina y San Juan de Rioseco, con puntajes cada uno de 3.1.

**Gráfica 17. Puntajes Dimensión Ingresos**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014, IGAC 2012, CNA 2014 y DNP 2015

Revisando cada una de las variables de la dimensión se vio que en el municipio de Medina el 60.6% de las personas se encuentra en situación de pobreza y el 29.7% en condición de pobreza extrema, porcentajes que dejan ver que una pequeña parte de la población de este municipio cuenta con lo necesario en términos económicos y sociales. Algo relacionado con lo visto en el PIB per cápita, donde los municipios de Tabio, Gachetá, Pácho, Soacha y Medina tienen los más bajos ingresos en términos per cápita.

Respecto a la distribución de la tierra, se observa que municipios como la Calera, Chía, Gachancipá, Cota, Guaduas y Girardot, tienen un índice de Gini de Tierras por encima de 0.81, donde los valores cercanos a 1 representan un alto grado de desigualdad. Aquí se destaca el hecho que aquellos municipios con los más altos niveles de pobreza representan los más bajos índices de Gini de Tierra, por ejemplo, Medina obtuvo un Gini de Tierras de 0.59, y que, si bien sigue siendo alto, es el más bajo de los municipios analizados.

**Tabla 66. Indicadores Que Conforman La Dimensión Ingresos**

<b>Municipio</b>	<b>Pobreza Monetaria</b>	<b>Pobreza Extrema</b>	<b>Gini de Tierras</b>	<b>PIB Per Cápita</b>	<b>Percepción: Ingreso Bueno</b>
<b>Tocancipá</b>	17.70	4.30	0.76	4.76	19.20
<b>Bojacá</b>	32.30	8.20	0.78	1.16	19.02
<b>Tabio</b>	16.70	4.30	0.80	0.56	27.52
<b>Madrid</b>	15.60	4.20	0.76	1.11	19.60
<b>El Rosal</b>	23.50	4.50	0.66	0.91	23.14
<b>La Calera</b>	11.30	3.30	0.74	1.31	23.41
<b>Subachoque</b>	17.50	3.40	0.68	1.11	14.95
<b>Gachancipá</b>	20.40	4.80	0.82	0.94	10.44
<b>Tenjo</b>	17.00	4.70	0.74	3.50	19.94
<b>Sopó</b>	14.10	4.90	0.80	2.05	20.73
<b>Chocontá</b>	29.40	8.80	0.74	0.98	11.36
<b>Mosquera</b>	13.80	1.50	0.80	1.42	25.10
<b>Funza</b>	14.20	3.80	0.69	1.67	22.43
<b>Soacha</b>	35.50	9.60	0.77	0.64	10.00
<b>Guaduas</b>	35.20	10.70	0.81	0.97	21.31
<b>Facatativá</b>	19.10	4.50	0.78	1.69	14.21
<b>Chía</b>	12.00	5.20	0.84	1.08	36.09
<b>Zipaquirá</b>	17.80	3.80	0.74	0.85	18.11
<b>Cota</b>	12.50	3.50	0.82	8.58	29.32
<b>Sibaté</b>	37.60	12.90	0.70	1.63	14.76
<b>Cajicá</b>	16.00	5.10	0.85	1.49	19.22
<b>Cundinamarca</b>	16.90	3.80	0.70	1.19	18.52
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	35.20	7.60	0.67	0.75	13.34
<b>Total Nacional</b>	28.50	8.10	0.87	2.12	12.74
<b>Medina</b>	60.60	29.70	0.59	0.73	7.76
<b>Cáqueza</b>	34.70	12.80	0.61	1.40	17.54
<b>Pacho</b>	48.70	19.20	0.68	0.64	16.67
<b>La Mesa</b>	26.70	9.70	0.72	1.51	26.01
<b>San Juan de Río Seco</b>	52.10	19.20	0.69	0.87	10.40
<b>Villeta</b>	37.20	16.10	0.63	1.11	17.45
<b>Girardot</b>	25.20	8.00	0.81	0.89	13.02
<b>Fusagasugá</b>	31.5	10.6	0.8	0.9	13.4
<b>Gachetá</b>	37.80	13.10	0.67	0.61	18.76

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014, IGAC 2012, CNA 2014 y DNP 2015.

Finalmente, la percepción de ingresos buenos acentúa lo visto en las variables de pobreza y PIB Per Cápita, donde cerca del 90% las personas de Medina y Soacha perciben ingresos malos.

## Dimensión de Satisfacción

La medición de las sensaciones de las personas o sus sentimientos es un aspecto bastante subjetivo, sin embargo, estos datos subjetivos permiten incorporar evaluaciones individuales de la salud, de los ingresos, la satisfacción personal y condiciones sociales. Por lo que son las encuestas el instrumento más manejado para calcular la satisfacción ante la vida y la felicidad de las personas.

La dimensión de Satisfacción se compone por tres variables, dos subjetivas: Pobreza Subjetiva y Percepción ante la vida y una objetiva: Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs. El promedio de la dimensión se ubica en 6.6 puntos, siendo una con una desviación estándar que ronda por 1.4 puntos.

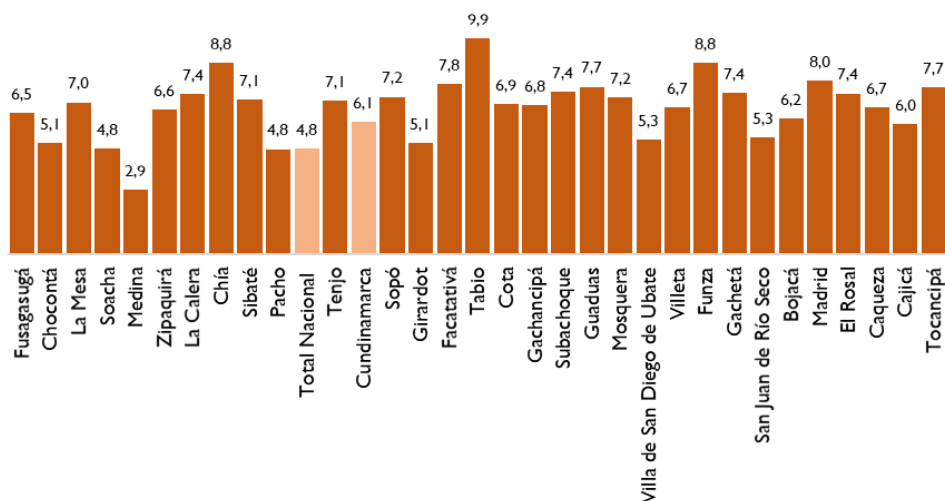
**Tabla 67. Indicadores Dimensión Satisfacción**

Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Subjetiva	Pobreza Subjetiva	Encuesta Multipropósito 2014
	Percepción Ante la vida	
Objetiva	Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs.	Forensis 2016

Fuente: Elaboración propia.

De esta dimensión los municipios con los más altos niveles de satisfacción son: Tabio, Chía y Funza, con puntajes de 9.9, 8.8 y 8.8 puntos, respectivamente. Entre tanto, el más bajo nivel de satisfacción del departamento se encuentra en el municipio de Medina con un puntaje de 2.9 puntos. En cuanto al Total Nacional, este se ubica con un puntaje de 4,8 puntos, dejándolo por debajo de la media municipal.

**Gráfica 18. Puntajes Dimensión Satisfacción**



Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014.

Desagregando el análisis por las variables que componen la dimensión, el 39,3% de los habitantes del municipio de Medina poseen una mala percepción ante la vida, comprendiendo la satisfacción ante la vida como la manera en que las personas evalúan, más que sus sentimientos actuales, su vida en su conjunto. Un aspecto importante en esta dimensión es como se perciben las personas en términos de pobreza, es decir, se perciben pobres o no, en ese orden de ideas, el 64.4% de los habitantes del municipio de Medina se consideran pobres.

**Tabla 68. Indicadores Que Conforman La Dimensión Satisfacción**

Municipio	Percepción: No Pobre	Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs.	Percepción: Mala Percepción ante la vida
Tocancipá	82.01	3.95	12.19
Bojacá	74.70	0.00	18.12
Tabio	88.11	0.00	7.55
Madrid	83.46	4.74	11.41
El Rosal	76.94	0.00	12.15
La Calera	79.69	8.70	12.94
Subachoque	78.38	22.32	12.33
Gachancipá	77.84	0.00	15.13
Tenjo	72.94	0.00	12.60
Sopó	82.55	0.00	14.42
Chocontá	68.15	4.85	29.09
Mosquera	83.11	5.91	14.60
Funza	90.34	6.44	10.11
Soacha	63.92	7.44	29.21
Guaduas	76.81	19.32	11.11
Facatativá	77.88	5.56	10.85
Chía	84.57	1.89	9.29
Zipaquirá	75.12	8.92	15.25
Cota	80.42	9.68	15.46
Sibaté	81.66	6.31	14.88
Cajicá	71.15	2.13	18.87
Cundinamarca	71.96	6.23	18.07
Villa de San Diego de Ubaté	62.61	3.20	21.06
Total Nacional	61.97	5.22	26.94
Medina	35.57	25.27	39.33
Cáqueza	67.09	7.10	12.58
Pacho	58.85	4.49	24.53
La Mesa	82.18	7.60	15.82
San Juan de Río Seco	60.82	12.61	19.20
Villeta	80.81	14.39	16.73
Girardot	60.65	10.06	21.74
Fusagasugá	79.5	1.76	18.4
Gachetá	79.69	0.00	12.69

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014.

Otras de las variables que miden el grado de satisfacción ante la vida en una región es la tasa de suicidios, para el caso de Cundinamarca, el municipio de Medina se ubica con la mayor tasa de suicidios, donde durante el año 2016 el municipio presentó una tasa de 25.3%, seguido por el municipio de Subachoque con una tasa de 22.3%

### Dimensión Comunidad

Para el cálculo de la dimensión se tomaron dos variables: Penetración de suscriptores por internet y Uso de redes sociales. Estas variables hoy por hoy dado el bum tecnológico y de redes sociales llegan a determinar el nivel de relaciones sociales que puede tener un individuo, pues las relaciones sociales ha sido una característica fundamental de la cultura humana, de ahí la importancia de esta dimensión como componente del buen vivir, dado que compartir tiempo con personas del círculo social cercano aumenta los sentimientos positivos.

**Tabla 69. Indicadores Dimensión Comunidad**

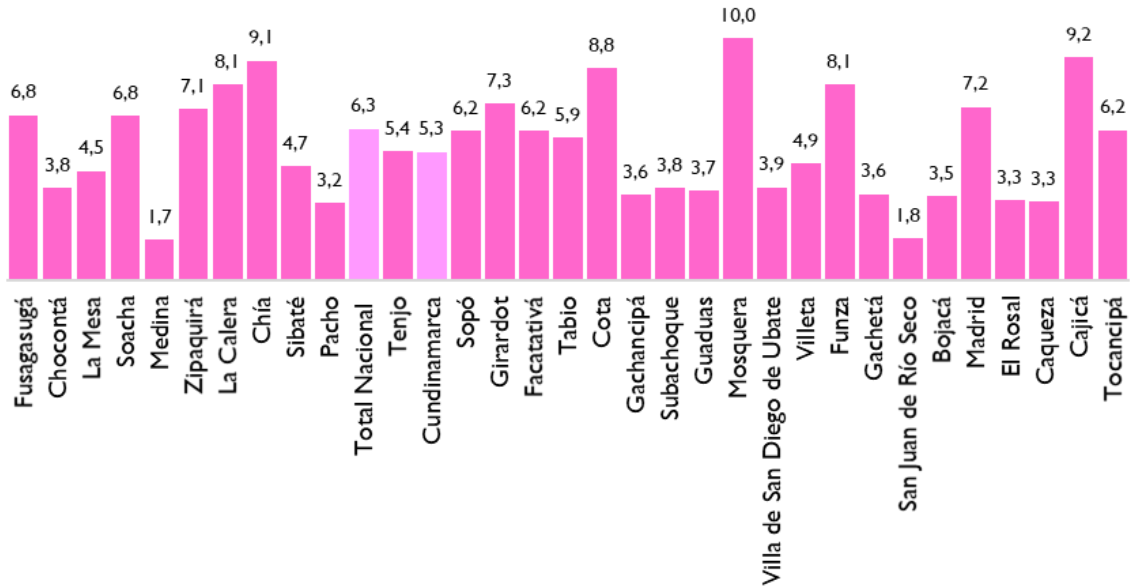
Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Subjetiva	Uso de Redes Sociales	Encuesta Multipropósito 2014
Objetiva	Penetración de Suscriptores por internet	Mintic 2017

Fuente: Elaboración propia.

Los humanos son seres sociales. Por consiguiente, el continuo contacto con las personas que están al rededor, así como la calidad de las relaciones definen el bienestar de manera concluyente. Múltiples estudios exponen que el tiempo que se pasa con los amigos o la familia se vincula con un aumento en los sentimientos positivos y una reducción de los negativos en comparación con el tiempo invertido de otras esferas de la vida.

En ese sentido, para el departamento de Cundinamarca, los municipios de Medina y San Juan de Rioseco presentan puntajes de 1.7 y 1.8 respectivamente, siendo los puntajes más bajos del departamento. Caso contrario, se observa en los municipios de Mosquera, Cajicá y Chía, pues poseen puntajes de, 10.0, 9.0 y 9.1, indicando un alto nivel de comunidad entre individuos.

**Gráfica 19. Puntajes Dimensión Comunidad**



Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Mintic 2017.

En ese aspecto, la mayor penetración de suscriptores por internet se halla en los municipios de Mosquera, Cajicá, Cota, Chía y Funza. Respecto a si el individuo usa el internet para las diferentes redes sociales, los habitantes de los municipios de Mosquera, La Calera, Chía, Tabio y Cajicá son los que más usan el internet para redes sociales.

**Tabla 70. Indicadores Que Conforman La Dimensión Comunidad**

Municipio	Penetración de Suscriptores por internet	Uso de Redes Sociales
Medina	1.37	10.98
Subachoque	2.25	25.66
Guaduas	3.48	23.31
Villeta	8.69	24.70
San Juan de Río Seco	1.97	10.49
Girardot	15.95	33.16
Cota	24.06	33.00
Zipaquirá	15.37	32.19
La Calera	17.13	37.63
La Mesa	6.91	24.68
Soacha	17.09	27.77
Cáqueza	1.55	22.56
Región Soacha	13.10	25.47
Funza	22.26	30.29
Sibaté	9.10	23.17
Cundinamarca	11.70	24.04
Mosquera	27.17	37.85



Facatativá	11.55	30.82
<b>Total Nacional</b>	<b>12.30</b>	<b>30.38</b>
Chocontá	3.98	23.43
Madrid	18.74	28.30
Pacho	2.69	20.74
Tocancipá	12.75	29.29
Villa de San Diego de Ubaté	5.82	21.18
Cajicá	25.81	33.94
Chía	23.56	35.95
Fusagasugá	16.6	28.7
Tenjo	6.96	30.76
Bojacá	2.50	22.86
El Rosal	3.74	20.13
Gachancipá	2.10	24.11
Gachetá	2.18	23.96
Sopó	11.60	30.75
Tabio	6.94	35.26

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Mintic 2017.

## Dimensión Empleo

Para el cálculo de la dimensión empleo, se tomaron dos variables objetivas: Formalidad y Relación de Apoyo Potencial, y dos variables subjetivas: Malos tratos en el trabajo: expresiones humillantes y malos tratos en el trabajo: amenaza de despido.

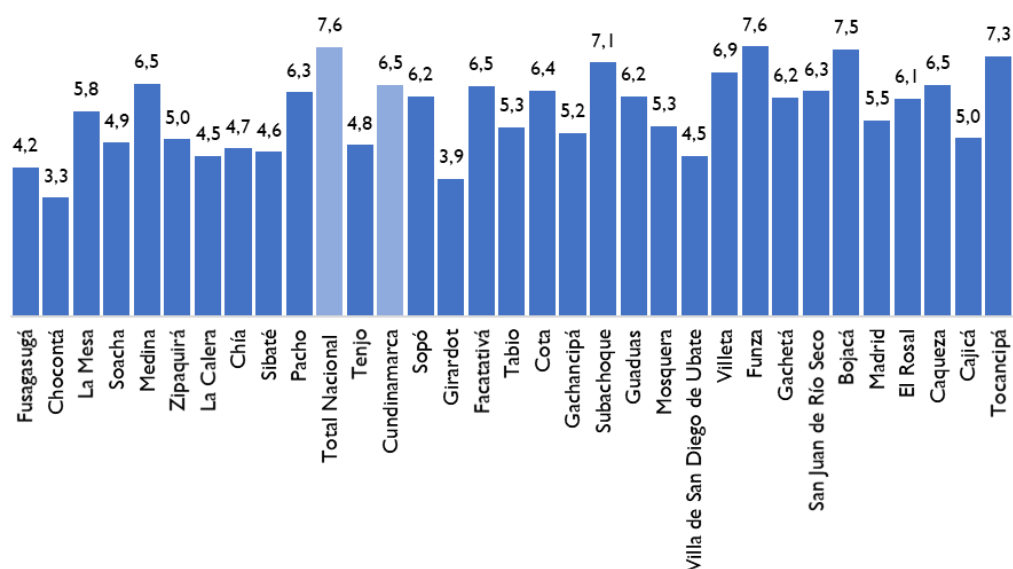
**Tabla 71. Indicadores Dimensión Empleo**

Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Subjetiva	Malos Tratos en el Trabajo: Expresiones Humillantes	Encuesta Multipropósito 2014
	Malos Tratos en el Trabajo: Amenaza de Despido	
Objetiva	Formalidad	DNP - DANE 2016
	Relación de Apoyo Potencial	DANE 2017 - Cálculos PNUD

Fuente: Elaboración propia.

Para esta dimensión la media municipal se ubica en 5.8 puntos con una desviación estándar de 1,1 puntos, lo que en primer lugar revela que los municipios no hay un alto grado de variación de los datos a partir de la media. Es de destacar que la dimensión a nivel nacional supera tanto la media como el máximo puntaje municipal.

**Gráfica 20. Puntajes Dimensión Empleo**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de DNP, DANE 2016, Encuesta Multipropósito 2014.

Desde lo municipal Funza, Bojacá y Tocancipá, son los municipios con el mayor puntaje de la dimensión empleo, respectivamente poseen puntajes de, 7.6, 7.5 y 7.3 puntos. Entre los más bajos puntajes, el municipio del Chocontá con un puntaje de 3.3 lo que lo ubica como el municipio con las peores condiciones en materia de empleo del departamento de Cundinamarca, seguido del municipio de Girardot, con un puntaje de 3.9 puntos.

**Tabla 72. Indicadores Que Conforman La Dimensión Empleo**

Municipio	Formalidad	Relación de Apoyo Potencial	Expresiones Humillantes	Amenaza de despido
Medina	3.64	6.39	0.57	0.00
Subachoque	13.71	6.99	0.53	0.18
Guaduas	5.21	4.38	0.13	0.09
Villeta	18.79	4.57	0.91	0.80
San Juan de Río Seco	5.72	4.95	0.14	0.22
Girardot	23.46	4.64	3.88	2.16
Cota	52.65	6.64	2.82	1.61
Zipaquirá	17.98	6.55	2.01	1.68
La Calera	15.87	6.76	3.41	1.55
La Mesa	11.76	6.83	2.04	0.45
Soacha	4.57	7.22	1.59	1.64
Cáqueza	9.03	5.07	0.73	0.66
Región Soacha	6.28	7.1	1.62	1.63
Funza	21.70	8.36	1.11	0.94
Sibaté	8.00	6.99	2.10	1.60
Cundinamarca	38.40	6.14	1.94	1.20

<b>Mosquera</b>	17.14	8.85	3.43	1.28
<b>Facatativá</b>	23.32	7.62	1.24	1.50
<b>Total Nacional</b>	52.50	6.07		
<b>Chocontá</b>	7.48	4.26	3.06	2.02
<b>Madrid</b>	18.71	9.39	2.64	1.52
<b>Pacho</b>	8.25	6.99	1.30	0.65
<b>Tocancipá</b>	34.58	11.75	1.99	1.25
<b>Villa de San Diego de Ubaté</b>	20.45	8.73	3.28	2.66
<b>Cajicá</b>	25.77	7.64	3.19	1.84
<b>Chía</b>	26.20	6.00	3.89	1.63
<b>Fusagasugá</b>	17.2	3.8	2.8	1.5
<b>Tenjo</b>	26.99	6.73	3.51	1.80
<b>Bojacá</b>	15.46	8.28	0.55	1.04
<b>El Rosal</b>	12.17	11.54	1.35	1.92
<b>Gachancipá</b>	15.22	10.62	2.22	2.43
<b>Gachetá</b>	7.03	3.91	0.14	0.19
<b>Sopó</b>	23.06	7.06	2.28	0.84
<b>Tabio</b>	9.76	6.64	1.49	1.36

Fuente: Cálculos PNUD a partir de DANE encuesta Multipropósito 2014 y Mintic 2017.

Tomando cada una de las variables, se observa que la mayor formalidad la tiene el municipio de Cota, donde el 52.7% de las personas del municipio cuentan con empleo formal. La relación de apoyo potencial la cual expresa alternativa numérica para expresar la relación entre las personas potencialmente económicamente activas y las personas potencialmente dependientes muestra que el municipio de Tocancipá posee la mayor relación, donde por cada adulto mayor (personas de 60 años y más) existen 11.7 jóvenes que sustentan a estas personas.

En cuanto a las variables subjetivas, en el municipio de Chía el 3.9% de las personas han percibido expresiones humillantes en el trabajo, en esa misma línea, el 2.7% de los habitantes de los municipios de Villa de San Diego de Ubaté y Gachancipá han presentado amenazas de despido injustificadas.

## **Dimensión Seguridad**

La seguridad individual es determinante para el bienestar. En esta dimensión confluyen variables como el riesgo de que sean víctimas de un asalto o de otro tipo de delito. Las dinámicas del delito pueden generar la pérdida de vidas y propiedades, así como dolor físico, estrés y ansiedad. En el bienestar la inseguridad crea sensaciones de vulnerabilidad en el individuo.

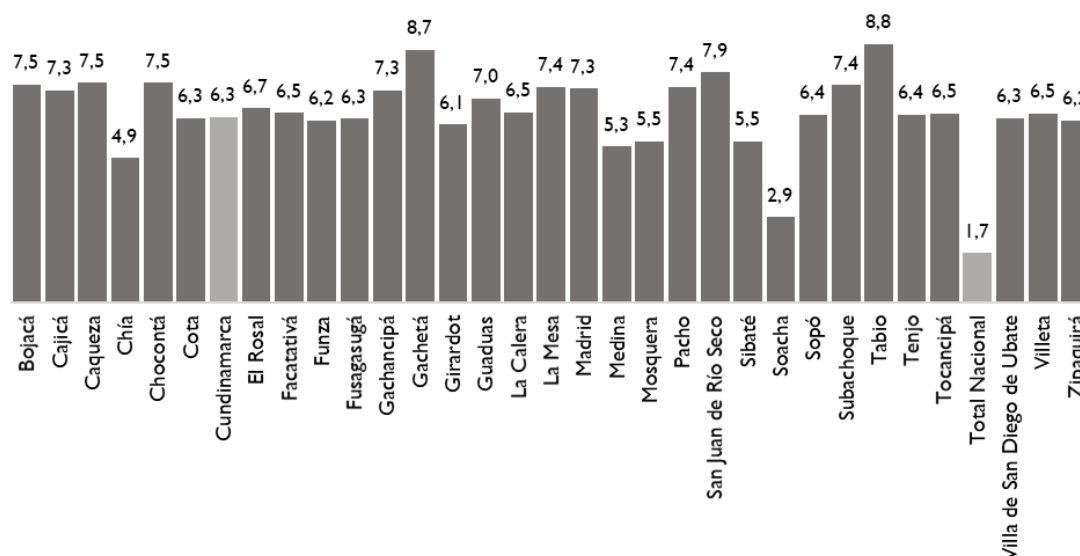
**Tabla 73. Indicadores Dimensión Seguridad**

Tipo de Variable	Indicador	Fuente
Subjetiva	Percepción de seguridad: atracos o robos	Encuesta Multipropósito 2014
	Percepción de seguridad: Desplazamiento	
	Percepción de seguridad: Homicidios	
	Percepción de seguridad: Secuestros	
	Percepción de seguridad: Extorción	
Objetiva	Tasa de Homicidios por cada 10.000 Habs.	DNP 2016 a partir de la información del Min Defensa
	Número de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual por cada 100.000 Habs.	Forensis 2016

Fuente: Elaboración propia.

El cálculo de esta dimensión se tomaron dos variables objetivas: Numero de exámenes medio-legales por presunto abuso sexual por cada 100.000 habitantes y Tasa de homicidio por cada 10.000 habitantes, y Cinco variables subjetivas: Percepción de seguridad-atracos o robos, desplazamiento forzado, homicidios o asesinatos, secuestros o desapariciones y extorción o chantaje.

**Gráfica 21. Puntajes Dimensión Seguridad**



Fuente: Cálculos PNUD a partir de Encuesta Multipropósito 2014, Forensis 2016, Ministerio de Defensa Nacional 2016.

En la dimensión el menor puntaje lo obtuvo el municipio de Soacha con 2.9 puntos. Los municipios con los más altos puntajes son Tabio y Gachetá, con puntajes de 8.8 y 8.7 respectivamente. En función de cada una de las variables de la dimensión Soacha y Villeta representan las más altas tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes, en cuanto al

Número de exámenes medico legales por presunto abuso sexual, el municipio de Villeta y Villa de San Diego de Ubaté reportaron mayor número de exámenes.

**Tabla 74. Indicadores que conforman La Dimensión Seguridad**

Municipio	Tasa de Homicidios por cada 10.000 Habs	Exámenes médicos legales por presunto abuso sexual	Percepción de seguridad: atracos o robos	Percepción de seguridad: Desplazamiento	Percepción de seguridad: Homicidios	Percepción de seguridad: Secuestros	Percepción de seguridad: Extorción
Villa de San Diego de Ubaté	1.54	107.64	11.46	0.59	0.17	0.00	0.77
Gachancipá	0.00	47.20	15.10	0.90	0.76	0.14	0.37
Girardot	3.12	90.82	10.58	0.21	0.07	0.14	0.62
Chocontá	0.39	19.31	4.25	0.31	0.21	0.09	0.74
El Rosal	1.13	73.66	4.98	0.77	0.00	0.30	0.00
Cajicá	0.90	79.26	14.53	0.42	0.18	0.00	0.87
Tenjo	1.50	30.06	7.30	0.07	0.00	0.00	0.28
Zipaquirá	1.69	50.65	16.55	0.24	0.76	0.14	0.95
Soacha	3.62	54.74	27.99	1.70	1.85	0.17	1.73
Chía	0.54	9.26	19.66	0.96	4.75	0.94	2.01
Cota	0.00	11.80	19.04	0.12	0.11	0.22	1.58
Sibaté	0.77	51.13	11.33	1.29	1.35	0.81	0.80
La Calera	0.72	32.28	11.41	0.52	0.10	0.43	1.11
Fusagasugá	1.6	51.0	13.4	0.3	0.6	0.3	0.1
Madrid	0.90	51.82	8.82	0.57	0.55	0.55	0.56
Facatativá	1.12	55.75	12.33	0.07	0.59	0.07	0.27
Tabio	0.00	0.00	5.33	0.00	0.00	0.14	0.23
Mosquera	1.53	34.18	13.21	1.14	0.45	0.14	0.87
Tocancipá	0.30	70.08	12.04	0.19	0.37	0.00	1.17
Cundinamarca	1.70	53.61	7.73	0.32	0.29	0.09	0.53
Bojacá	0.00	67.54	4.67	0.00	0.77	0.00	0.05
Funza	0.90	67.76	15.68	0.00	1.69	0.09	0.51
Sopó	0.37	3.66	7.96	0.17	0.08	0.07	2.14
Villeta	3.17	174.12	2.81	0.00	0.26	0.00	0.03
Cáqueza	0.58	29.19	4.25	0.08	0.00	0.00	0.80
Pacho	0.73	43.81	6.31	0.40	0.25	0.00	0.08
La Mesa	0.90	75.42	6.23	0.00	0.04	0.00	0.32
San Juan de Río Seco	0.00	41.37	2.05	0.12	0.00	0.00	0.35
Gachetá	0.00	8.96	1.03	0.00	0.00	0.00	0.04
Subachoque	0.61	24.34	5.49	0.25	0.00	0.00	0.28

<b>Guaduas</b>	0.26	53.76	2.41	0.49	0.20	0.00	1.11
<b>Medina</b>	0.00	88.81	5.28	3.29	0.29	0.16	1.32
<b>Total Nacional</b>	<b>2.50</b>	<b>43.90</b>	<b>9.73</b>	<b>2.33</b>	<b>2.33</b>	<b>2.33</b>	<b>2.33</b>

Fuente: Cálculos PNUD a partir de Encuesta Multipropósito 2014, Forensis 2016, Ministerio de Defensa Nacional 2016.

Como variables subjetivas, es decir, aquellas que se tiene en cuenta la percepción del individuo sobre una situación, revela que el 28.0% de los habitantes de Soacha han sufrido algún atraco o robo, en cuestión de desplazamiento el municipio de Medina indica que el 3.3% de las personas han sufrido de algún evento de ese tipo. En cuestión de homicidios, los habitantes de Chía y Soacha exponen las más altas percepciones, igualmente, en cuestión secuestros y extorciones estos municipios se ubican entre los más afectados.

### Dimensión Balance Vida – Trabajo

Encontrar la proporción adecuada entre el trabajo y la vida diaria es un desafío que afrontan todos los trabajadores y en donde las familias son las más afectadas. La capacidad de combinar con éxito el trabajo, los compromisos familiares y la vida personal es importante para el bienestar de todos los miembros de una familia.

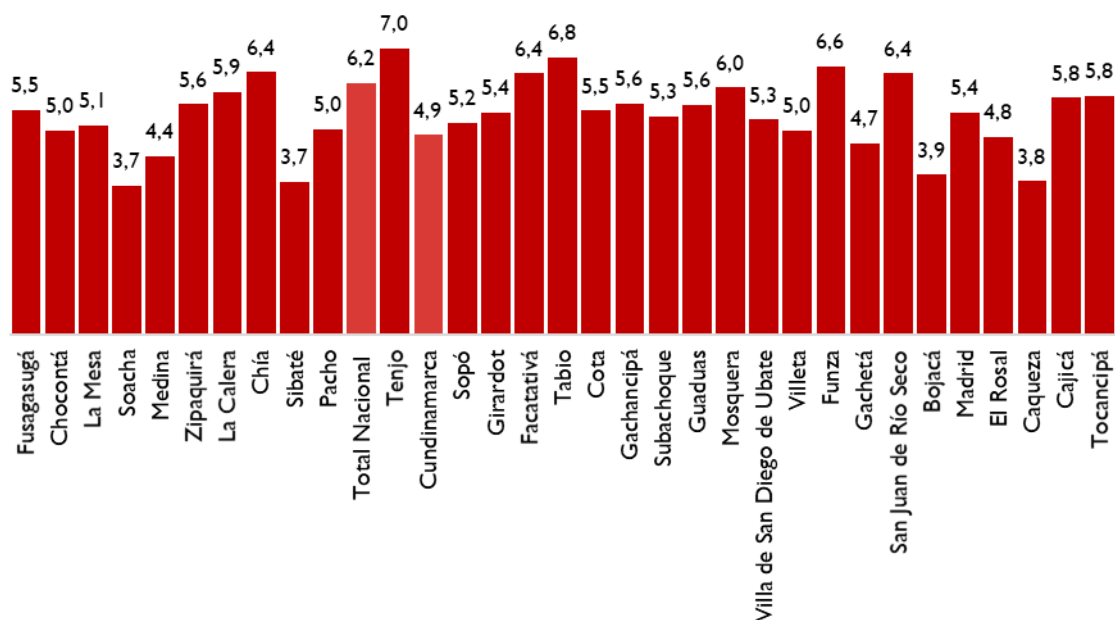
**Tabla 75. Indicadores Dimensión Balance Vida Trabajo**

Tipo de Variable	Indicador	Fuente
<b>Subjetiva</b>	Actividades Lúdicas	Encuesta Multipropósito 2014
	Actividades de Lectura	
	Actividades Deportivas	
	Horas adicionales en el trabajo	

Fuente: Elaboración propia.

La media de la dimensión se encuentra en 5.4 puntos, con una desviación estándar de 0.9 puntos, por lo tanto, a nivel departamental, los puntajes de la dimensión balance vida trabajo de hallan por debajo de la media.

**Gráfica 22. Puntajes Dimensión Balance Vida Trabajo**



**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de Encuesta Multipropósito 2014.

En ese sentido, los municipios de Tenjo, Tabio y Funza presentan puntajes de 7.0, 6.8 y 6.6 los cuales son los más altos del departamento. Y municipios como Soacha, Sibaté y Cáqueza cuentan con los menores puntajes de Cundinamarca, respectivamente, 3.7, 3.7 y 3.8 puntos.

Para cada variable de la dimensión, se observa que los habitantes de los municipios de Tenjo y Facatativá son los que más actividades deportivas realizan, en cuanto a las actividades de lectura Tabio y Tenjo son los municipios que más realizan esta actividad, sin embargo, en un pequeño porcentaje (29.0% y 28.6% respectivamente). Las actividades lúdicas juegan un papel fundamental en el balance vida trabajo de los individuos, donde Tenjo y Mosquera representan el mayor porcentaje. Por último y no menos importante, el 11.2% y 10.1% de los habitantes de Tenjo y Chía percibieron horarios adicionales en el trabajo.

**Tabla 76. Indicadores Que Conforman La Dimensión Balance Vida Trabajo**

Municipio	Actividades Lúdicas	Actividades de Lectura	Actividades Deportivas	Horas adicionales en el trabajo
Bojacá	50.77	12.82	22.10	3.15
Cajicá	61.74	21.00	54.50	5.46
Cáqueza	42.77	11.93	27.02	2.84
Chía	61.42	28.34	58.10	10.08
Chocontá	54.38	18.81	45.75	8.99
Cota	56.78	20.04	53.00	5.76
Cundinamarca	54.76	17.69	38.82	4.10
El Rosal	52.94	16.24	46.67	5.46
Facatativá	67.84	23.54	57.42	4.07
Funza	67.64	24.84	52.95	2.49
Fusagasugá	60.0	20.0	45.5	3.6
Gachancipá	63.13	20.30	51.05	6.60
Gachetá	48.20	14.98	31.29	1.55
Girardot	57.72	20.68	49.40	7.02
Guaduas	45.57	12.90	28.05	0.62
La Calera	58.59	25.48	52.49	8.10
La Mesa	55.34	21.06	34.92	3.53
Madrid	62.56	15.82	52.09	3.48
Medina	49.21	17.13	28.49	3.66
Mosquera	62.62	20.00	64.16	5.23
Pacho	54.12	15.88	35.27	1.67
Región Soacha	54.21	7.86	30.40	5.28
San Juan de Río Seco	51.99	18.95	14.89	0.49
Sibaté	51.83	9.81	28.78	5.14
Soacha	56.58	5.91	32.02	5.29
Sopó	53.66	17.78	46.94	3.07
Subachoque	52.26	17.92	49.16	2.35
Tabio	66.14	29.02	59.70	5.62
Tenjo	71.86	28.61	65.27	11.21
Tocancipá	63.69	22.19	52.91	8.64
Total Nacional	19.99	16.51	84.50	
Villa de San Diego de Ubaté	59.81	19.14	45.31	6.45
Villeta	49.98	10.10	28.09	0.84
Zipaquirá	63.98	18.39	54.61	5.94

Fuente: Cálculos PNUD a partir de Encuesta Multipropósito 2014.

### Resultado índice del buen vivir Cundinamarca 2018

Los resultados obtenidos a través del índice para una vida mejor de la OCDE permiten derivar una serie de inconvenientes en cada una de las once dimensiones, donde municipios como Medina, Soacha, Pacho, entre otros, se destacan por sus bajos puntajes, lo indica un bienestar bajo. Dimensiones como la Salud, Empleo, Ingresos, Educación y



Medio Ambiente se proyectan como aquellas dimensiones en las que se deben articular acciones de política pública.

Algo para tener en cuenta, es profundizar sobre un análisis poblacional y territorial, ya que como se observó en varias dimensiones existe cierto grado de rezago entre regiones, donde los municipios que se hallan a la periferia del centro tienden a presentar dinámicas que no favorecen al bienestar de la población, esto según el índice del buen vivir.

Con base en estos primeros hallazgos se puede concluir que la articulación y armonización de acciones no sólo debe llevarse a cabo entre instituciones del orden departamental; esta sinergia debe plasmarse también entre los diversos entes territoriales (departamentales y municipales) en aras de obtener los resultados esperados. Estos últimos son los escenarios en los que se manifiestan los fenómenos sociales, psicológicos y económicos, en consecuencia, son los espacios en donde también se expresarán las alternativas de solución, razón por la que cualquier tipo de acción debe tener en cuenta la viabilidad y capacidades del territorio (humanas, técnicas, logísticas).

La formulación de una Política Pública de Bienestar, Felicidad y Productividad para el departamento de Cundinamarca es una acción demostrativa que evidencia el compromiso de la Gobernación de Cundinamarca en generar condiciones idóneas para garantizar tanto el bienestar actual, como el futuro de la población cundinamarquesa. Lejos de tratarse de una implementación de programas o esfuerzos aislados, se trata de una apuesta holística que propende por la articulación y armonización de acciones, a la vez que busca dar sostenibilidad a las mismas al promover y preservar, en el corto, mediano y largo plazo, los diversos tipos de capital: natural, humano, social, cultural y económico, siguiendo las recomendaciones de la OCDE.

Las experiencias internacionales existentes en la formulación y posterior implementación de una política Pública de Bienestar, Felicidad y Productividad es un llamado, y a la vez una oportunidad, para que el departamento de Cundinamarca piense en términos de un desarrollo inteligente, que trascienda las intervenciones de aspectos objetivos e inmediatos, para empezarse a interesar en el impacto generado por dichas acciones en la calidad de vida y bienestar de sus conciudadanos. Se trata entonces de una aproximación integral a las personas y sus realidades, entendiendo que el desarrollo económico debe acompañarse de satisfacción (individual y colectiva) en aras de alcanzar bienestar.

## Ranking Municipal

**Tabla 77. Posición Municipios de Cundinamarca (31) según el Índice del Buen Vivir**

Ranking	Municipio	Región	Índice Buen Vivir
1	Tenjo	Región Sabana Occidente	7.1
2	Tabio	Región Sabana Centro	7.1
3	Funza	Región Sabana Occidente	6.9
4	Cajicá	Región Sabana Centro	6.9
5	Sopó	Región Sabana Centro	6.7
6	Chía	Región Sabana Centro	6.6

7	La Calera	Región Guavio	6.5
8	Tocancipá	Región Sabana Centro	6.5
9	Cota	Región Sabana Occidente	6.5
10	El Rosal	Región Sabana Occidente	6.4
11	Mosquera	Región Sabana Occidente	6.3
12	Gachancipá	Región Sabana Centro	6.3
13	Madrid	Región Sabana Occidente	6.3
14	Gachetá	Región Guavio	6.2
15	Subachoque	Región Sabana Occidente	6.1
16	Facatativá	Región Sabana Occidente	6.0
17	Zipaquirá	Región Sabana Centro	5.9
18	Fusagasugá	Región Sumapaz	5.8
19	Bojacá	Región Sabana Occidente	5.7
20	Girardot	Región Alto Magdalena	5.4
21	Guaduas	Región Bajo Magdalena	5.3
22	Villeta	Región Gualiva	5.3
23	Sibaté	Región Soacha	5.2
24	La Mesa	Región Tequendama	5.2
25	Cáqueza	Región Oriente	5.2
26	Villa de San Diego de Ubaté	Región Ubaté	5.2
27	San Juan de Río Seco	Región Magdalena Centro	4.9
28	Chocontá	Región Almeidas	4.9
29	Pacho	Región Rio Negro	4.9
30	Región Soacha	Región Soacha	4.7
31	Soacha	Región Soacha	4.6
32	Medina	Región Medina	4.5

Fuente: Elaboración propia. (Cálculos PNUD)

### 5.3.3 Índice de Felicidad y Bienestar Subjetivo.

En el proceso para la construcción del índice de felicidad y bienestar se asigna un puntaje a cada individuo, por población y dominio, de acuerdo a sus respuestas. Los puntajes se presentan en una escala de 0 a 100 para cada dominio. Este puntaje permite ordenar de menor a mayor los individuos, de manera que, si tuviéramos una lista de todos los individuos, ella empezaría con aquellos que presentaron los puntajes más bajos y finalizaría con quienes hayan presentado los puntajes más altos. Los primeros son aquellos que perciben menor bienestar en algunas de las 11 dimensiones establecidas y los segundos son quienes perciben mayor bienestar en las mismas 11 dimensiones.

A partir de las listas ordenadas se agrupa la información por deciles, lo que facilita visualizar la manera como esta se distribuye. Para obtenerlos, el total de individuos de cada subestrato y dominio, ya ordenados, según sus puntajes, de menor a mayor, son divididos en diez grupos de tal manera que cada grupo contenga el 10% de la población total. Es

decir, cada decil es una agrupación de igual tamaño. Los puntos de corte indican el puntaje que marca el límite entre cada 10% de individuos, es decir, el límite entre cada decil.

Ahora bien, para el análisis de la información recogida, se tomará como punto de comparación y referencia el corte en el decil 3 que corresponde al 30% de la población encuestada que se ubica en la porción inferior de la distribución de puntajes.

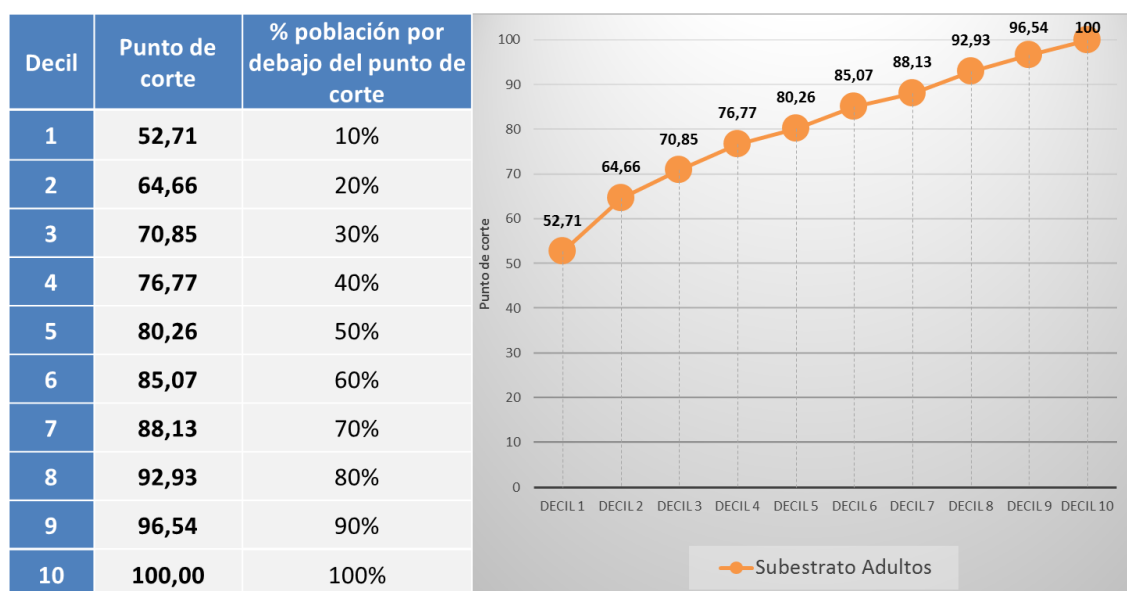
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta la información resumida en tablas que muestran, por una parte, los índices multidimensionales y desagregados para la población general (subestrato adultos) y para el sector educativo (subestratos estudiantes y docentes), organizados también por municipio o institución educativa.  
Línea base para población general – subestrato adultos.

### **Índice de felicidad y bienestar subjetivo multidimensional**

La grafica muestra la distribución de los puntajes a lo largo de la escala de deciles para toda la población de adultos. Esta distribución corresponde a la línea base más general, multidimensional en tanto que engloba los puntajes aportados por las once dimensiones consideradas. Así, esta medición inicial indica que en el decil 1 el puntaje de corte es de 52.71 –es decir, el 10% de la población arrojó puntajes iguales o inferiores a 52.71-, en el decil 2 el puntaje de corte es de 64.66, lo cual indica que el 20% de la población arrojó dicho puntaje o inferiores, y así sucesivamente.

Así, la medición del índice de Felicidad y Bienestar para la muestra de adultos seleccionada en los 15 municipios focalizados presenta puntajes iguales o inferiores a 70.85 para el 30% inferior de la distribución de adultos, lo que significa que en una escala de 0 a 100, el 70% de la población se ubica en el índice de Felicidad y Bienestar por encima de los 70.85 puntos. Esto permite identificar una percepción general de Felicidad y Bienestar alta en los encuestados como se muestra en la siguiente gráfica 23:

**Gráfica 23. Índice de Felicidad y Bienestar multidimensional, según decil. General de los 15 municipios, subestrato adultos.**



Fuente: Elaboración propia.

### ***Índice de felicidad y bienestar por dimensión según decil***

Como ya se expuso anteriormente, el índice de Felicidad y Bienestar fue medido en 11 dimensiones, las cuales tienen una puntuación que se genera a partir de la ponderación de las respuestas dadas por los encuestados. En la siguiente tabla se muestra la distribución del índice para cada una de las dimensiones, según los deciles en los que se organiza la población encuestada:

**Tabla 78. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios, subestrato adultos.**

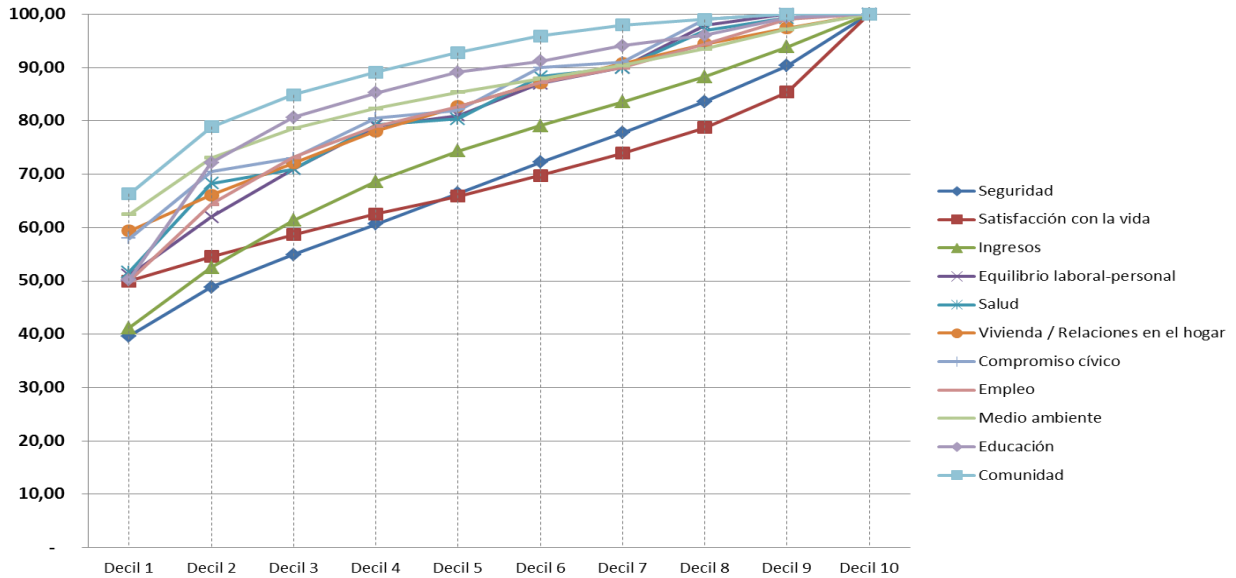
Dimensión		Porcentaje de población por debajo del punto de corte									
		10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
1	Seguridad	39,62	48,81	54,91	60,62	66,45	72,22	77,76	83,65	90,34	100,00
2	Satisfacción con la vida	49,96	54,56	58,69	62,59	65,90	69,79	73,95	78,76	85,40	100,00
3	Ingresos	41,18	52,50	61,38	68,61	74,39	79,10	83,52	88,29	93,86	100,00
4	Equilibrio laboral-personal	51,00	62,00	71,00	79,00	81,00	87,00	90,00	98,00	100,00	100,00

Dimensión		Porcentaje de población por debajo del punto de corte									
		10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
5	Salud	51,70	68,30	71,00	79,30	80,34	88,30	90,00	97,00	99,32	100,00
6	Vivienda / Relaciones en el hogar	59,37	66,11	72,13	78,10	82,69	87,16	90,77	94,44	97,44	100,00
7	Compromiso cívico	57,94	70,48	73,00	80,52	82,00	89,97	91,00	99,00	100,00	100,00
8	Empleo	50,03	64,37	73,16	79,01	82,72	87,23	90,00	94,42	99,00	100,00
9	Medio ambiente	62,48	73,07	78,63	82,34	85,38	87,94	90,39	93,53	97,17	100,00
10	Educación	50,24	72,17	80,63	85,25	89,16	91,16	94,08	96,08	99,38	100,00
11	Comunidad	66,28	78,85	84,87	89,17	92,84	95,90	97,98	99,03	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente gráfica permite apreciar la manera como se distribuyen las once dimensiones a lo largo de los deciles. Como se puede apreciar las 11 dimensiones presentan una tendencia similar, comienzan en una puntuación por encima de 40 y van incrementando levemente decil por decil. Se evidencia que están fuertemente correlacionadas, ya que se las líneas se dibujan de manera cercana, en especial las dimensiones que se inician en puntuaciones entre 50 a 60; se evidencia mayor separación entre las puntuaciones que comienzan más bajas y un poco menos de separación entre las dimensiones que comienzan por encima de 60, mostrando cierto grado de independencia en su comportamiento, así mismos mantienen la tendencia de separación al pasar decil por decil, encontrándose en el último decil, es decir que lo que más genera más satisfacción a la población encuestada, es independiente de lo que menos le genera satisfacción.

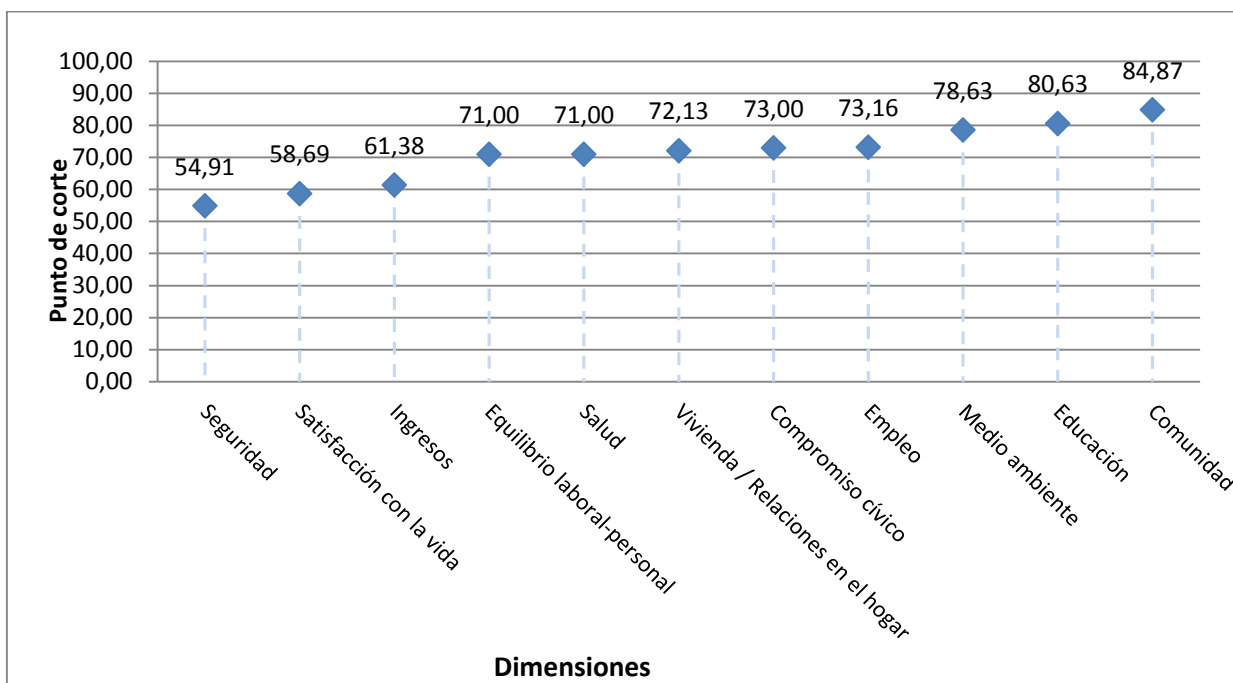
**Gráfica 24. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios - Substrato Adultos Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de los 15 municipios - Substrato Adultos.**



**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados registrados en la tabla y gráfica precedentes permiten identificar que las dimensiones *comunidad* y *educación* tienen la mayor valoración por parte de los encuestados, alcanzando un puntaje de 84.87 y 80.63, respectivamente, en el decil 3 por el contrario, las dimensiones *seguridad*, *satisfacción con la vida*, e *ingreso* son las menos valoradas, con un puntaje de corte de 54.91, 58.69 y 61,38 respectivamente, en el mismo decil, como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 25. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión con punto de corte al 30%. General de los 15 municipios, subestrato adultos.**



Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior permite observar que los adultos encuestados sienten satisfacción de pertenecer a la comunidad donde viven y con las relaciones sociales que tienen con sus miembros, por lo que se identifican con su comunidad, manifestando fuertes vínculos sociales basados en el apoyo mutuo y el compromiso de ayudar a resolver los problemas y necesidades de los demás miembros de su comunidad.

De igual manera, los encuestados valoraron positivamente la dimensión *educación*, concibiéndola como un medio que les ha posibilitado aprovechar mejor las oportunidades de la vida, alcanzar un crecimiento personal, económico y profesional, permitiéndoles el desarrollo individual y el de su comunidad.

Por el contrario, los adultos encuestados valoraron con menor puntaje la dimensión *seguridad*, mostrando una percepción de inseguridad frente a la región donde viven, falta de confianza en las autoridades de sus territorios, así como escasa utilización de los mecanismos establecidos para resolver los conflictos.

La dimensión *satisfacción con la vida*, también tuvo una de las valoraciones más bajas por parte de los encuestados, lo que permite observar que se encuentran menos satisfechos con sus vidas tal como son actualmente y frente a la expectativa que habían construido; reportan la presencia de emociones negativas con frecuencia y evidencian dificultad para asimilar los cambios o enfrentar los retos que se van presentando en la vida. Lo anterior plantea la importancia de formar a las personas en habilidades como la resiliencia o entrenar su inteligencia emocional para asumir y enfrentar los cambios y retos de la vida.

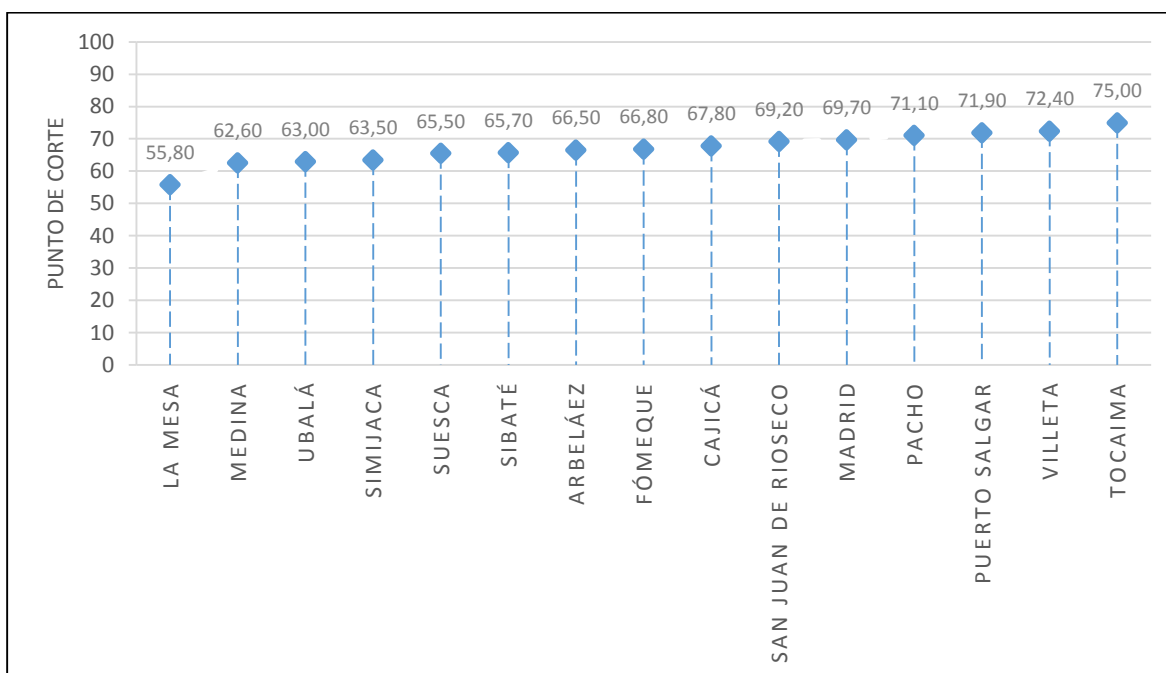
En cuanto a la dimensión *ingresos*, los adultos encuestados no se sienten satisfechos con los ingresos que reciben, no los perciben como suficientes para disfrutar de cierta libertad financiera, para lograr su ideal de estilo de vida o un mayor desarrollo personal y familiar. En esta dimensión es importante resaltar que se indagó por la capacidad que tienen los individuos para hacer un buen uso y manejo de sus recursos, identificándose entonces una necesidad de formar a las personas en la gestión eficiente de recursos y planeación financiera.

### Índice de felicidad y bienestar para el decil 3 por dimensión y multidimensional según municipio

La comparación entre las personas de la muestra de los municipios a partir del corte en el decil 3, permite identificar que en los municipios de Tocaima, Villeta, Puerto Salgar y Pacho se obtuvo el mayor puntaje en el índice multidimensional, estando por encima de los 70 puntos. En cambio, en la muestra de los municipios de La Mesa, Medina y Ubalá se registran, para el mismo decil, los puntajes más bajos, estando entre 55 y 63 puntos.

Las personas encuestadas en el municipio de La Mesa tienen una percepción de felicidad y bienestar más baja en comparación con las muestras de los otros municipios focalizados, se encuentra 6.8 puntos por debajo de la muestra del siguiente municipio con menor puntuación que es Medina y 19.2 puntos por debajo de la muestra del municipio con mayor puntuación, correspondiente a Tocaima. Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 26. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por municipio, subestrato adultos.**



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se puede observar el índice de felicidad y bienestar discriminado por dimensiones, con corte en el decil 3, para la muestra en cada uno de los 15 municipios



focalizados. Se ha marcado las tres dimensiones con puntuación más baja en cada municipio en color rosa y en color verde las tres dimensiones con puntuación más alta en cada municipio.

**Tabla 79. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión y por municipio, subestrato adultos.**

Municipio		Medio ambiente	Equilibrio laboral-personal	Compromiso cívico	Comunidad	Educación	Empleo	Vivienda Relaciones en el hogar	Ingresos	Salud	Satisfacción con la vida	Seguridad
1	Arbeláez	63.9	68.0	70.0	81.2	72.9	68.6	69.8	58.9	65.0	60.5	52.4
2	Cajicá	75.7	70.8	73.1	75.6	83.0	68.1	73.1	63.3	59.5	53.0	50.4
3	Fómeque	66.8	72.0	74.7	80.7	71.9	51.3	61.5	67.3	72.8	52.4	63.0
4	La Mesa	63.7	59.6	60.1	71.2	62.1	47.7	58.2	41.0	56.4	53.4	40.8
5	Madrid	76.1	70.0	77.5	71.9	81.1	77.1	77.3	56.8	70.8	62.2	46.1
6	Medina	69.8	62.0	71.7	67.3	65.5	66.4	63.7	53.1	65.3	57.4	46.4
7	Pacho	79.6	70.0	73.0	84.9	81.4	72.4	74.3	59.7	71.9	60.6	54.1
8	Puerto Salgar	72.2	70.0	69.2	79.4	83.0	80.2	74.0	64.7	77.8	64.1	56.5
9	San Juan De Rioseco	69.0	71.9	72.3	80.8	78.8	73.2	71.8	63.4	64.2	60.3	54.8
10	Sibaté	61.8	62.9	64.2	68.5	80.3	75.1	72.8	65.2	63.7	61.3	46.6
11	Simijaca	71.5	62.0	64.0	75.8	76.6	64.7	72.0	45.4	59.0	57.2	50.0
12	Suesca	70.6	67.1	72.2	82.0	70.0	69.7	62.0	54.9	68.5	55.9	47.0
13	Tocaima	76.1	81.0	80.2	74.0	84.6	82.0	65.9	78.8	80.5	51.5	70.9
14	Ubalá	65.9	51.7	59.9	80.3	79.8	66.3	71.6	52.7	61.8	54.9	47.9
15	Villeta	78.4	71.6	79.6	80.2	83.5	77.7	75.8	58.0	78.5	58.5	54.5

Fuente: Elaboración propia.

Como ya se había mencionado anteriormente, las dimensiones de *seguridad*, *satisfacción con la vida* e *ingreso* son las que evidencian menor puntaje para las muestras de la gran mayoría de los municipios, en el punto de cohorte. Se resalta en la muestra del municipio de Fómeque, en el que la dimensión con puntaje más bajo es *empleo*, lo que denota insatisfacción por no apreciarlo como un espacio para el desarrollo de capacidades, el crecimiento profesional y personal para la implementación de nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, con el fin de alcanzar mejores metas.

En el caso de la muestra del municipio de Ubalá, se presenta la dimensión *equilibrio laboral/personal* como una de las puntuadas más bajo, mostrando que hay insatisfacción con el balance entre el tiempo libre y la dedicación que se le da al trabajo. Asimismo, se evidencia que en el 30% de los adultos encuestados en este municipio no hay reconocimiento de que sus decisiones y acciones son la principal causa de los acontecimientos de su vida, y parecen no saber hacer un uso óptimo del tiempo para alcanzar sus logros y metas.

Por su parte, la muestra en el municipio de Tocaima también presenta un puntaje bajo en una dimensión diferente como es *Vivienda y relaciones en el hogar*, evidenciándose insatisfacción con la vivienda, el lugar donde se encuentra y con las relaciones entre los miembros de la familia, percibiendo falta de apoyo frente a los intereses y deseos personales, así como falta de protección de los derechos individuales y fragilidad en los vínculos familiares.

En cuanto a las dimensiones que tienen mayor puntuación, *comunidad y educación* están presentes en las muestras de la mayoría de los municipios. De manera diferenciada, las muestras de los municipios de Pacho, Cajicá y Madrid otorgaron los mayores puntajes en el punto de corte en la dimensión *medio ambiente*, mostrándose alta satisfacción con los recursos naturales con los que cuentan, mayor comprensión del impacto de la acción humana y mayor disposición a realizar acciones encaminadas a la protección de su entorno. Las muestras de los municipios de Villeta y Madrid otorgaron mayor puntaje a la dimensión *compromiso cívico*, mostrando mayor satisfacción con el ejercicio de los derechos ciudadanos, concibiendo los procesos políticos y los mecanismos de participación ciudadana como medios para abordar temas sociales y ejercer la ciudadanía.

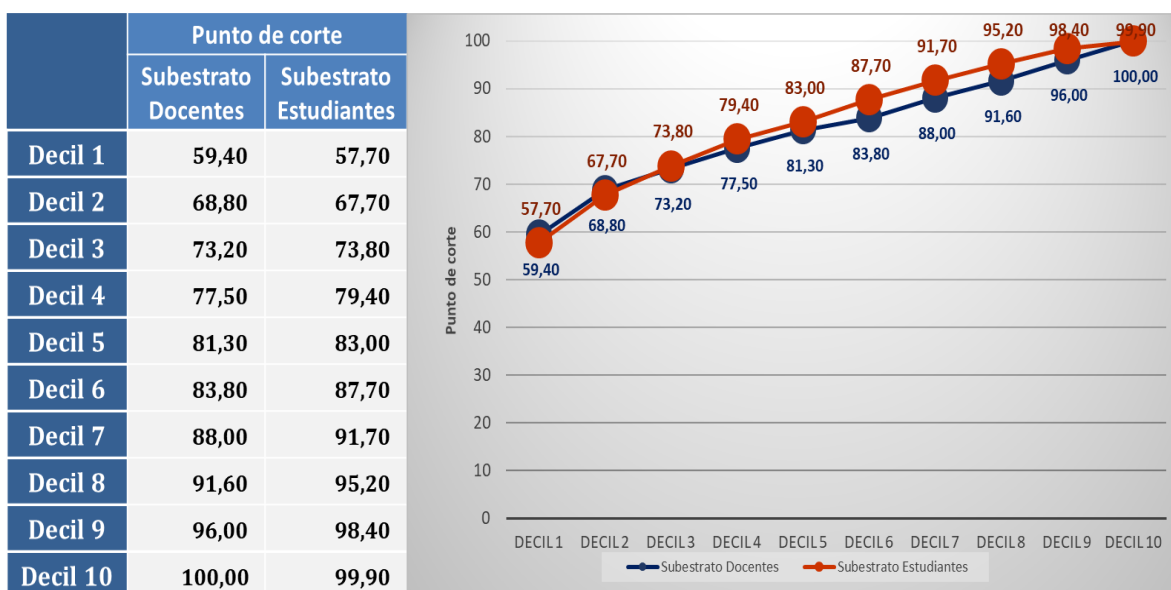
Por último, las muestras de los municipios de Tocaima, Puerto Salgar y Sibaté obtuvieron mayor puntaje en el punto de corte en la dimensión *empleo*, evidenciando una mayor satisfacción por las oportunidades allí generadas y las posibilidades de crecer y sentirse realizados con su empleo, a diferencia de los municipios de La Mesa y Fómeque, donde la puntuación en el punto de corte para esta dimensión es muy baja.

### Línea base para el sector educativo – substratos docentes y estudiantes

#### Índice de felicidad y bienestar multidimensional

Para el sector educativo, el índice de Felicidad y Bienestar se presenta para dos tipos de actores: los docentes y los estudiantes de las 15 Instituciones Educativas focalizadas. Así, el 70% de los docentes tiene un índice multidimensional de felicidad y bienestar que se ubica en puntajes iguales o superiores a 73.2 y el 70% de los estudiantes en puntajes iguales o superiores a 73.8 puntos, en la escala de 0 a 100. Se evidencia también para el sector educativo una percepción general de Felicidad y Bienestar alta en los encuestados como se muestra en las siguientes tabla y gráfica:

**Gráfica 27. Índice de Felicidad y Bienestar multidimensional, según decil. General de las 15 Instituciones Educativas, substratos docentes y estudiantes**



Fuente: Elaboración propia.

## Índice de felicidad y bienestar por dimensión según decil

En el sector educativo los docentes encuestados evidencian tendencias semejantes a las manifestadas anteriormente en el subestrato de adultos. Las dimensiones mejor valoradas fueron *comunidad* y *educación*, las que obtuvieron valoraciones más bajas fueron *satisfacción con la vida* y *seguridad*, al igual que el subestrato adultos, seguidas de las dimensiones *empleo* e *ingresos*.

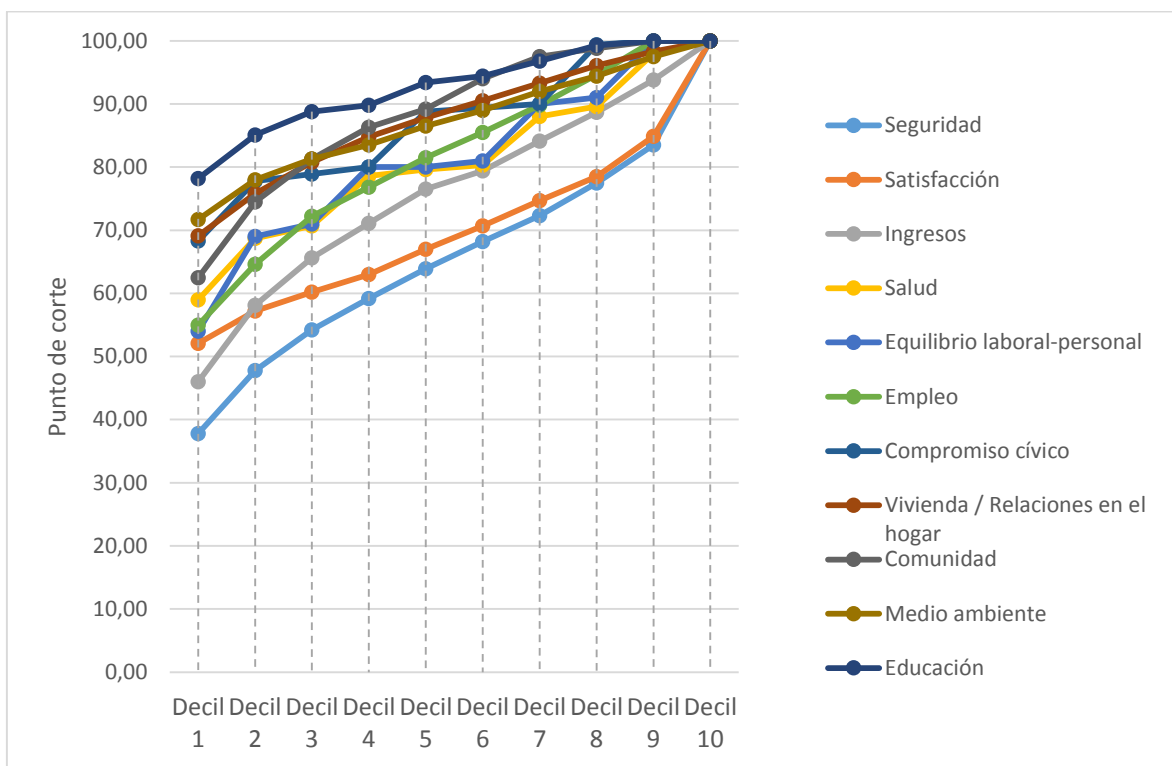
**Tabla 80. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas, subestrato docentes.**

Dimensión		Porcentaje de población por debajo del punto de corte									
		10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
1	Seguridad	37.8	47.8	54.2	59.2	63.9	68.2	72.3	77.5	83.5	100
2	Satisfacción con la vida	52.1	57.2	60.2	63.0	67.0	70.7	74.7	78.5	84.9	100
3	Ingresos	46.0	58.1	65.6	71.1	76.5	79.4	84.1	88.7	93.8	100
4	Salud	59.0	68.7	70.7	78.6	79.6	80.3	88.0	89.6	98.0	100
5	Equilibrio laboral-personal	54.0	69.0	71.0	80.0	80.0	81.0	90.0	91.0	100.0	100
6	Empleo	55.0	64.6	72.2	76.8	81.5	85.5	89.8	94.6	100.0	100
7	Compromiso cívico	68.3	77.8	78.9	80.0	88.8	89.4	90.0	99.4	100.0	100
8	Vivienda / Relaciones en el hogar	69.1	75.8	80.8	84.8	87.8	90.5	93.3	96.1	98.3	100
9	Comunidad	62.5	74.5	81.3	86.3	89.2	94.0	97.5	98.8	100.0	100
10	Medio ambiente	71.7	78.0	81.3	83.5	86.5	89.0	92.0	94.4	97.5	100
11	Educación	78.2	85.1	88.8	89.8	93.4	94.4	96.8	99.3	100.0	100

Fuente: Elaboración propia.

El panorama general de las once dimensiones se aprecia en la siguiente gráfica:

**Gráfica 28. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas. Substrato docentes.**



Fuente: Elaboración propia.

Al igual que el substrato adultos, las diferentes dimensiones muestran una tendencia similar, iniciando en una puntuación intermedia e incrementando levemente decil por decil. Sin embargo, hay comportamientos en algunas dimensiones que vale la pena resaltar:

- Las dimensiones *salud* y *equilibrio personal* están fuertemente correlacionadas, a partir del segundo decil las líneas se trazan de manera similar; al parecer, para los docentes a mitad que mejor perciben su salud, su vida es apreciada como más equilibrada.
- La dimensión *seguridad*, que comienza siendo la más baja, se mantiene más baja en comparación con las demás dimensiones a lo largo del recorrido; el trazo de su línea tiende a alejarse de todas las demás, solo se encuentra con la de la dimensión *satisfacción con la vida* en los dos últimos deciles, y tan solo en el punto final con todas las demás, lo que indica que es independiente la percepción de seguridad al resto de dimensiones y entre más satisfacción con la vida muestran los docentes, mejorará así mismo su percepción de seguridad.
- Las dimensiones que comienzan en una puntuación intermedia y alta, mantienen trayectorias similares a lo largo de los deciles.
- Las trayectorias de las dimensiones con puntuación más alta, *educación* y *comunidad*, aunque siempre se mantienen siendo las más altas, en el decil 5 se juntan completamente. Al parecer, para los docentes encuestados es muy estrecha la relación entre las posibilidades que les han permitido la educación y el reconocimiento de la comunidad y las acciones que hacen por la misma.

Para el caso de los estudiantes se encuentra una diferencia importante con respecto a los docentes y adultos, ya que el puntaje de corte para el decil 3 en la muestra de estudiantes es de 85 en la dimensión *educación*, de 81.12 en la dimensión *compromiso cívico* y de 80.19 puntos a la dimensión *vivienda/relaciones en el hogar*. Así, en los estudiantes encuestados se identifica una mayor satisfacción asociada con la perspectiva de ciudadanía, con la participación en grupos de carácter cívico o social, con la oportunidad tener espacios de participación y realizar acciones colectivas para abordar temas sociales y derechos ciudadanos, manifestando la disposición para realizar acciones en favor del bienestar de los demás.

Para el caso de la dimensión *vivienda / relaciones en el hogar*, que es otra de las dimensiones mejor valoradas por los estudiantes, se identifica satisfacción con su hogar y las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia, evidenciando que se perciben como un ambiente protector de sus derechos y que promueve su desarrollo. La siguiente tabla muestra los deciles y dimensiones, resaltando el punto de cohorte:

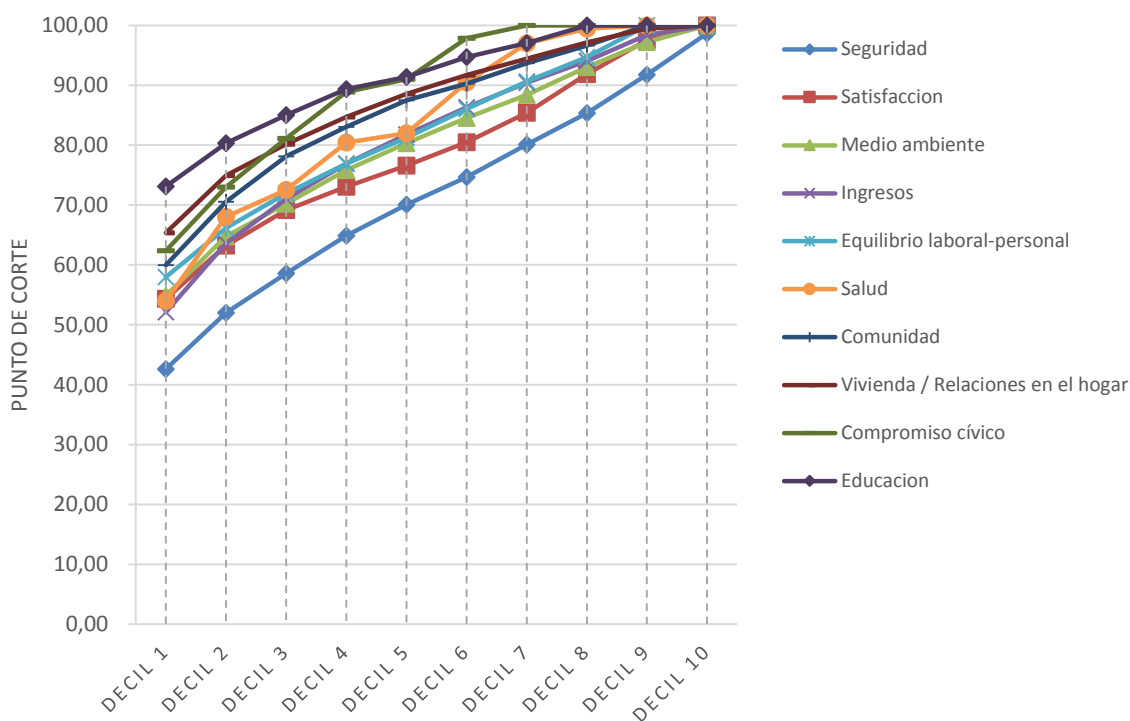
**Tabla 81. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil general de las 15 instituciones educativas, subestrato estudiantes.**

Dimensión		Porcentaje de población por debajo del punto de corte									
		10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
1	Seguridad	42,62	51,99	58,56	64,90	70,04	74,64	80,13	85,37	91,75	98,67
2	Satisfacción	54,36	63,25	69,14	73,07	76,60	80,51	85,38	91,88	97,54	100,00
3	Medio ambiente	54,83	64,78	70,20	75,83	80,31	84,54	88,42	93,04	97,22	100,00
4	Ingresos	52,13	63,59	71,05	76,89	81,79	86,31	90,41	94,08	98,39	100,00
5	Equilibrio laboral-personal	57,99	66,15	71,95	76,93	81,25	86,07	90,64	94,71	100,00	100,00
6	Salud	53,96	68,03	72,52	80,44	82,00	90,48	97,01	99,48	100,00	100,00
7	Comunidad	59,95	70,57	78,11	83,03	87,47	90,29	93,71	96,65	100,00	100,00
8	Vivienda / Relaciones en el hogar	65,35	74,91	80,19	84,69	88,57	91,72	94,45	97,15	99,47	100,00
9	Compromiso cívico	62,39	73,00	81,12	88,90	91,00	97,88	100,00	100,00	100,00	100,00
10	Educación	73,11	80,31	85,05	89,37	91,37	94,72	97,03	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente gráfica permite apreciar la manera como se distribuyen las once dimensiones a lo largo de los deciles en el subestrato estudiantes.

**Gráfica 29. Índice de Felicidad y Bienestar por dimensión, según decil. General de las 15 instituciones educativas. Substrato estudiantes.**

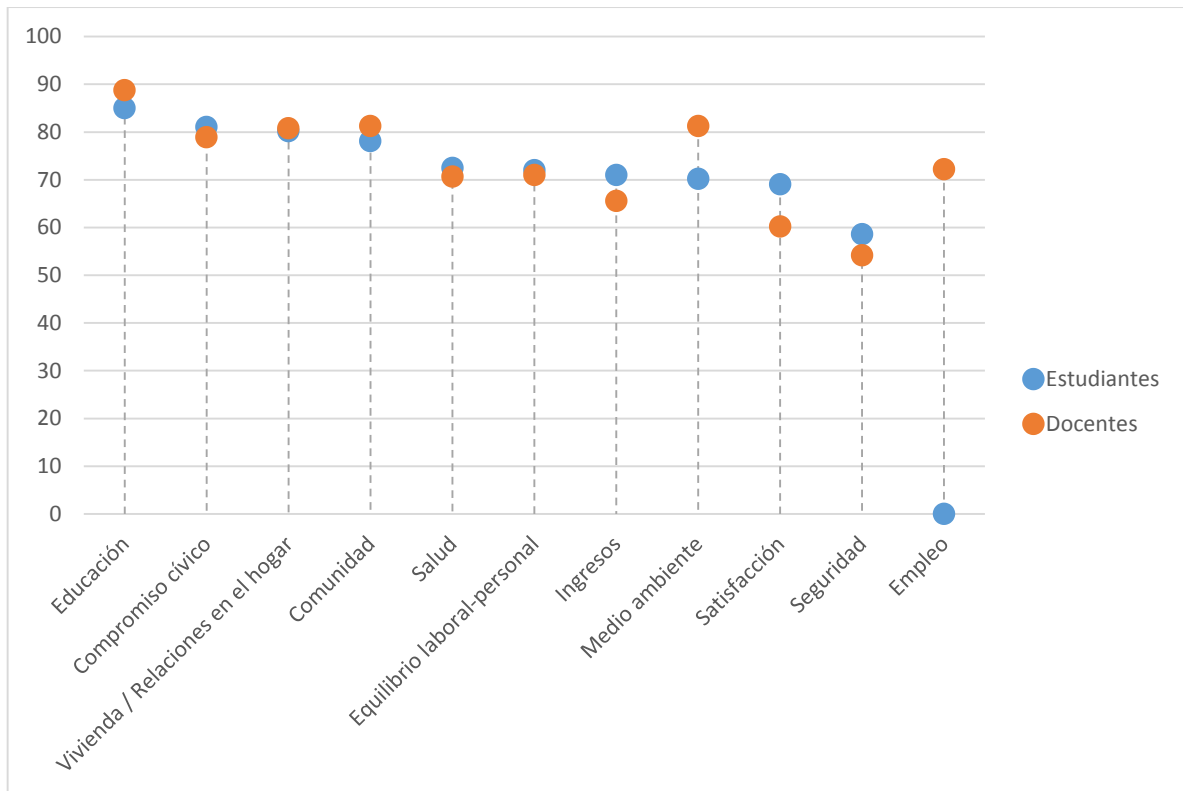


Fuente: Elaboración propia.

Además de lo ya dicho acerca de las dimensiones mejor valoradas, es posible observar en la gráfica que nuevamente los estudiantes muestran insatisfacción en las dimensiones *seguridad* y *satisfacción con la vida*. Al igual, que en el subestrato adultos y docentes, esta mantiene distancia de todas las demás dimensiones, encontrándose solamente al final. Las dimensiones que comienzan en puntuaciones intermedias están muy correlacionadas y marcan trayectorias similares y las que comienzan con una puntuación alta se mantienen a lo largo de los deciles igualmente altas, incluso *compromiso cívico* llega a la mayor puntuación posible en el decil 7 y *educación* lo hace en el 8.

A continuación, se presenta una gráfica que permite observar los puntajes asignados a cada dimensión, con corte en el tercer decil para el sector educativo compuesto por los docentes y estudiantes:

**Gráfica 30. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice de Felicidad y Bienestar, según dimensión. Para las 15 Instituciones Educativas, subestratos docentes y estudiantes**



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar los estudiantes están ligeramente por encima de los docentes en la mayoría de dimensiones, a excepción de *medio ambiente*, *educación* y *comunidad*. La dimensión *empleo* aparece en cero debido a que esta dimensión no fue considerada como parte del índice de los estudiantes.

### Índice de felicidad y bienestar para el decil 3, por dimensión y multidimensional según institución educativa

El análisis del índice de felicidad y bienestar en el decil 3 del subestrato docentes por institución educativa, se identifica que los docentes de las Instituciones Educativas Alonso Ronquillo, ubicada en el municipio Medina, IED Ubalá, IED Hernán Venegas Carrillo, perteneciente al municipio de Tocaima, y Gonzalo Jiménez de Quesada, del municipio de Suesca, tienen el índice multidimensional más bajo en comparación con los de las otras instituciones educativas, oscilando entre 14 a 23 puntos de diferencia por debajo de la puntuación de corte en el decil 3 para los docentes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, del municipio de Puerto Salgar, que tiene el puntaje de corte al decil 3 más alto en el índice multidimensional. Lo anterior, se aprecia en las siguientes tabla y gráfica:

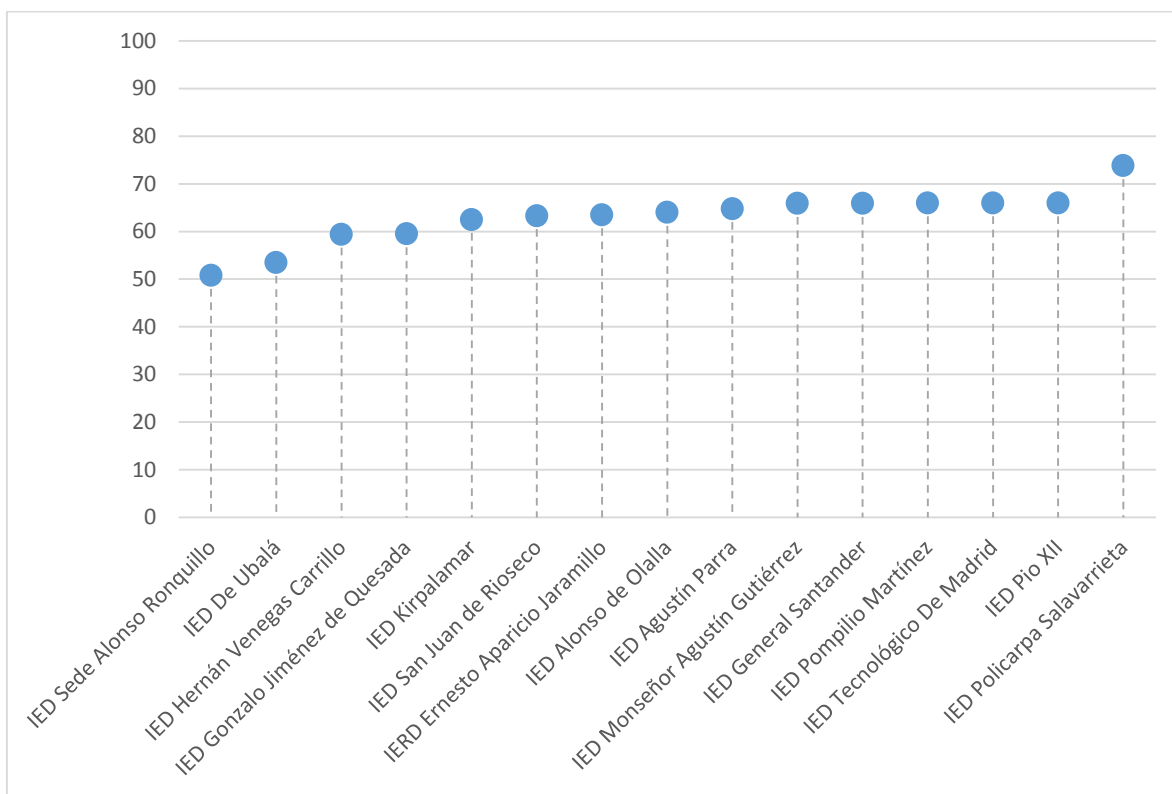
**Tabla 82. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice Multidimensional de Felicidad y Bienestar. Substrato Docentes.**

	<b>Institución educativa</b>	<b>Punto de corte</b>
<b>1</b>	IED Sede Alonso Ronquillo (Medina)	50.8
<b>2</b>	IED De Ubalá (Ubalá)	53.5
<b>3</b>	IED Hernán Venegas Carrillo (Tocaima)	59.4
<b>4</b>	IED Gonzalo Jiménez De Quesada (Suesca)	59.5
<b>5</b>	IED Kirpalamar (Arbeláez)	62.5
<b>6</b>	IED San Juan De Rioseco (San Juan de Rioseco)	63.3
<b>7</b>	IERD Ernesto Aparicio Jaramillo (La Mesa)	63.5
<b>8</b>	IED Alonso De Olalla (Villeta)	64.0
<b>9</b>	IED Agustín Parra (Simijaca)	64.8
<b>10</b>	IED Monseñor Agustín Gutiérrez (Fómeque)	65.9
<b>11</b>	IED General Santander (Sibaté)	65.9
<b>12</b>	IED Pompilio Martínez (Cajicá)	66.0
<b>13</b>	IED Tecnológico de Madrid (Madrid)	66.0
<b>14</b>	IED Pio XII (Pacho)	66.0
<b>15</b>	IED Policarpa Salavarrieta (Puerto Salgar)	73.8

**Fuente:** Elaboración propia.



**Gráfica 31. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato docentes.**

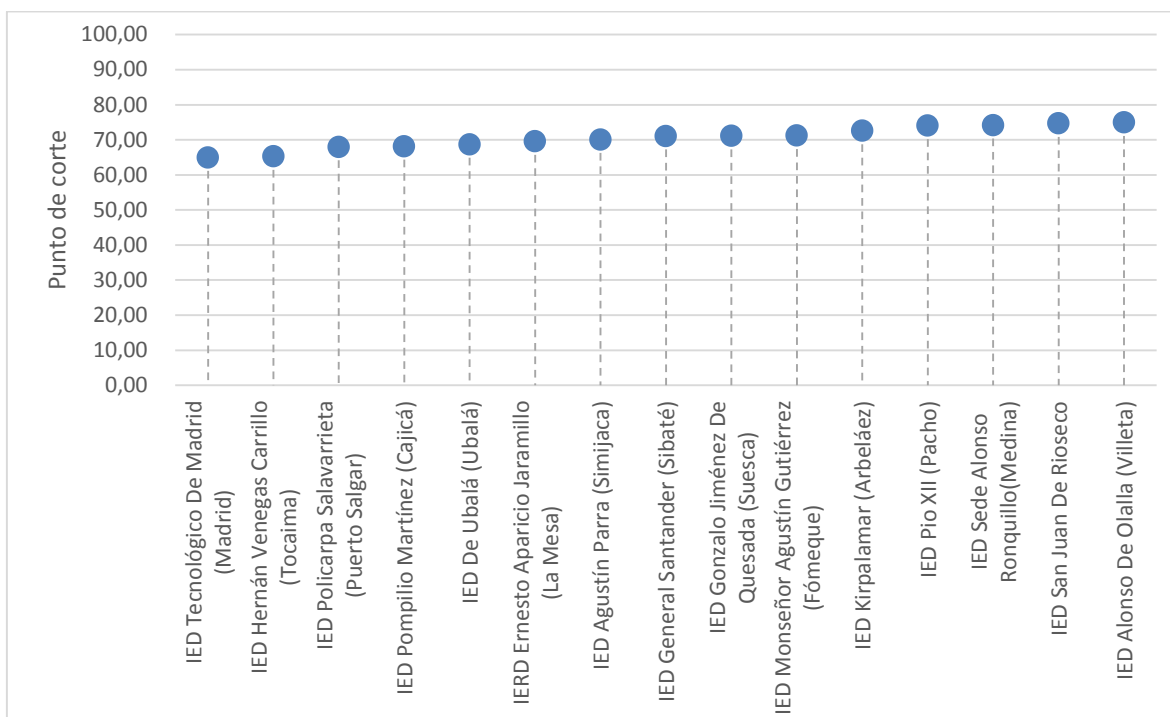


Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la información aportada por los estudiantes muestra un contraste interesante en relación con la de docentes. La Institución Educativa cuyos estudiantes evidencian la puntuación más baja en el decil 3 es la IED Tecnológico de Madrid (Ver gráfica 32), la cual, para el caso del subestrato docentes, era la tercera mejor puntuada, es decir, una de las tres donde se identificó mayor percepción de Felicidad y Bienestar (ver gráfica 31). De igual manera, son los docentes de la institución educativa Alonso Ronquillo del municipio de Medina, quienes arrojaron la puntuación más baja (Gráfica 31), mientras que, para el caso de los estudiantes, esta misma institución presenta el segundo mejor puntaje (gráfica 32), alcanzando un índice multidimensional de 74.2 puntos.

Adicionalmente, los estudiantes de las instituciones educativas Pio XII del municipio de Pacho y Alonso de Olalla del municipio de Villeta, evidenciaron una puntuación alta que asciende a los 74 y 75 puntos, respectivamente, para el corte del 30% de la población. Y para el caso de las instituciones donde se ubican los estudiantes con índices multidimensionales más bajos, se encuentran el Tecnológico de Madrid y Hernán Venegas Carrillo de Tocaima.

**Gráfica 32. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, sub estrato estudiantes.**



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, una mirada más detallada del índice de Felicidad y Bienestar por dimensión y para el corte del 30% de los docentes encuestados en las instituciones educativas focalizadas permite identificar que, si bien las dimensiones educación y comunidad son las que registran los puntajes de corte más altos, existen algunas particularidades:

- La dimensión *vivienda/relaciones en el hogar* que registra las mejores valoraciones en las instituciones educativas Pompilio Martínez de Cajicá e IED Alonso Ronquillo en Medina.
- La dimensión *compromiso cívico* obtuvo un puntaje alto en la IED Ernesto Aparicio Jaramillo en La Mesa.
- La dimensión *Medio Ambiente* también obtuvo un puntaje alto en la IED Kirpalamar, de Arbeláez, en la IED Tecnológico de Madrid, en la IED Sede Alonso Ronquillo, de Medina, en la IED San Juan de Rioseco y en la IED de Ubalá.
- La IED Ernesto Aparicio Jaramillo de La Mesa, fue la única donde se obtuvo un puntaje alto en la dimensión *Ingreso*.
- Solamente en las IED General Santander y Ernesto Aparicio Jaramillo se evidencian puntajes altos en la dimensión *equilibrio laboral/ personal*
- Solamente en las IED Policarpa Salavarrieta, Gonzalo Jiménez de Quesada y Alonso de Olalla se registra puntajes altos para la dimensión *salud*.

En cuanto a las dimensiones con menor puntaje, según la institución educativa, en el caso de los docentes:

- Las dimensiones *seguridad* y *satisfacción con la vida* son las que menor puntaje tienen en la mayoría de las instituciones educativas focalizadas.
- En las IED de los municipios La Mesa, Tocaima y Ubalá los docentes muestran la mayor insatisfacción con el servicio de Salud que se les presta, su estado de salud y su estilo de vida saludable.
- Para las IED de Medina, San Juan de Rioseco y Ubalá se encuentra una mayor insatisfacción por parte de los docentes encuestados frente a la dimensión *ingresos*
- En el caso de los docentes pertenecientes a la IED Alonso Ronquillo en Medina, se tiene una mayor insatisfacción en la dimensión *empleo*.
- Finalmente, es posible señalar que las tres dimensiones con más bajo nivel de valoración por parte de los docentes son *seguridad*, *satisfacción con la vida* e *ingreso*.

La tabla siguiente muestra el punto de corte de todas las dimensiones para cada una de las Instituciones educativas para el subestrato docentes. Se ha señalado con color verde las tres puntuaciones más altas para cada una de las Instituciones Educativas y con rosa las tres puntuaciones más bajas para cada una de las Instituciones Educativas.

**Tabla 83. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice por dimensión y multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato docentes.**

<i>Institución educativa</i>	<i>Medio ambiente</i>	<i>Equilibrio laboral-personal</i>	<i>Compromiso cívico</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Educación</i>	<i>Empleo</i>	<i>Vivienda / Relaciones en el Ingreso</i>	<i>Salud</i>	<i>Satisfacción con la vida</i>	<i>Seguridad</i>	<i>Multidimensional</i>	
<i>IED Kirpalamar</i>	73.5	56.4	73.5	62.5	75.8	56.3	72.9	59.9	59.6	52.8	44.3	62.5
<i>IED Pompilio Martínez</i>	72.0	51.0	74.6	78.6	69.0	73.2	82.3	67.5	61.5	54.4	42.2	66.0
<i>IED Monseñor Agustín Gutiérrez</i>	66.8	66.0	60.5	82.5	78.5	70.2	77.8	53.5	66.0	51.8	51.3	65.9
<i>IERD Ernesto Aparicio Jaramillo</i>	65.5	76.4	82.8	69.7	71.7	63.5	61.9	72.3	32.2	56.7	46.1	63.5
<i>IED Tecnológico De Madrid</i>	79.7	65.4	78.3	72.3	86.3	49.5	75.0	54.1	64.3	55.7	45.6	66.0
<i>IED Sede Alonso Ronquillo</i>	64.3	40.2	51.3	62.8	63.8	29.2	65.6	39.9	51.3	49.8	40.5	50.8
<i>IED Pío XII</i>	67.7	65.7	65.0	80.8	80.4	66.2	75.3	57.8	58.9	56.2	51.9	66.0
<i>IED Policarpa Salavarría</i>	75.6	66.0	96.7	77.7	89.0	66.3	86.8	58.4	78.8	61.6	55.2	73.8
<i>IED San Juan De Rioseco</i>	72.1	69.8	50.0	93.3	70.7	73.9	65.5	37.4	59.2	52.2	52.3	63.3
<i>IED General Santander</i>	62.3	78.5	62.0	74.7	75.9	69.2	76.4	61.7	62.3	53.7	48.4	65.9
<i>IED Agustín Parra</i>	70.6	65.1	62.2	76.7	83.3	63.3	73.3	55.1	57.2	48.0	57.5	64.8
<i>IED Gonzalo Jiménez De Quesada</i>	63.0	47.1	66.2	55.6	77.6	52.3	74.5	53.5	69.7	54.2	40.2	59.5
<i>IED Hernán Venegas Carrillo</i>	53.6	60.4	59.3	80.0	70.5	62.7	75.2	57.7	45.5	38.1	50.8	59.4
<i>IED de Ubalá</i>	67.6	48.0	65.7	50.3	67.5	57.3	64.3	40.1	38.6	40.7	48.9	53.5
<i>IED Alonso De Olalla</i>	62.6	51.7	53.2	73.5	78.7	65.5	73.2	64.3	76.7	56.2	48.2	64.0

Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, se presenta a continuación la tabla que sintetiza el índice de Felicidad y Bienestar por dimensión e para cada por Institución Educativa referida al subestrato de los estudiantes, se puede observar:

Las IED de los municipios de Fômeque, Madrid y Ubalá, los estudiantes encuestados se encuentran más satisfechos con la dimensión *vivienda/relaciones en el hogar*, considerando sus hogares, entornos protectores de sus derechos.

En cuanto a las dimensiones con menor puntaje en el subestrato de los estudiantes se encuentra que: En todas las IED la dimensión *seguridad* es la más baja evidenciando desconfianza hacia las instituciones y entidades gubernamentales, así como una sensación de inseguridad en sus contextos. Las otras dimensiones con puntaje bajo se encuentran: *ingresos*, medio ambiente, y equilibrio entre trabajo/tiempo libre.

La tabla siguiente muestra el punto de corte de todas las dimensiones para cada una de las Instituciones educativas para el subestrato estudiantes. Se ha señalado con color verde las tres puntuaciones más altas para cada una de las Instituciones Educativas y con rosado las tres puntuaciones más bajas para cada una de las Instituciones Educativas.

**Tabla 84. Punto de corte del puntaje para el decil 3 del Índice por dimensión y multidimensional de Felicidad y Bienestar. Por institución educativa, subestrato estudiantes.**

Institución educativa	Medio ambiente	Equilibrio laboral-personal	Compromiso cívico	Comunidad	Educación	Vivienda / Relaciones en el hogar	Ingresos	Salud	Satisfacción con la vida	Seguridad	Multidimensional
IED Kirpalamar (Arbelaez)	71.9 0	66.0 0	84.4 4	66.6 2	87.4 5	77.1 4	75.0 4	72.5 0	64.9 2	59.8 5	72.5 9
IED Pompilio Martínez (Cájica)	67.3 6	65.6 3	77.1 9	66.4 0	81.6 9	75.4 3	63.6 2	72.0 4	58.3 9	53.7 8	68.1 5
IED Monseñor Agustín Gutierrez (Fomeque)	65.6 4	63.2 4	75.9 1	74.3 7	85.3 7	84.1 6	67.4 0	71.5 6	69.6 9	55.0 0	71.2 3
IERD Ernesto Aparicio Jaramillo (La Mesa)	62.5 5	67.7 9	78.4 0	71.0 5	84.5 2	80.6 6	64.2 8	70.5 9	64.6 8	51.3 3	69.5 9
IED Tecnológico De Madrid (Madrid)	59.7 0	60.0 0	72.8 3	55.6 0	77.1 0	77.0 0	68.0 2	63.5 2	64.0 2	51.7 7	64.9 6
IED Sede Alonso Ronquillo (Medina)	70.8 1	74.7 8	82.0 0	79.3 7	86.2 8	73.0 8	67.9 6	74.1 8	71.7 1	61.7 4	74.1 9
IED Pio XII (Pacho)	70.9 2	63.3 2	86.1 4	77.5 5	88.9 2	81.0 3	65.4 4	81.5 2	68.2 0	57.5 0	74.0 5
IED Policarpa Salavarrieta (Puerto Salgar)	59.5 0	57.3 2	79.2 2	73.1 4	85.1 6	75.3 0	58.6 2	72.6 6	70.9 2	47.9 3	67.9 8
IED San Juan De Rioseco	69.6	71.7	83.6	75.0	85.6	80.8	78.1	71.4	68.0	62.7	74.7
IED General Santander (Sibaté)	67.9 2	64.5 1	80.3 1	72.1 1	84.4 9	78.2 4	67.5 0	73.0 0	67.8 7	55.0 1	71.1 0

IED Agustín Parra (Simijaca)	55.7 1	67.2 8	78.8 8	71.5 3	84.5 0	77.8 4	66.0 3	75.6 0	68.9 1	54.6 2	70.0 9
IED Gonzalo Jiménez De Quesada (Suesca)	61.0 0	57.5 2	79.2 6	72.9 2	88.8 7	79.2 2	72.3 8	79.0 5	66.3 6	54.9 6	71.1 5
IED Hernán Venegas Carrillo (Tocaima)	70.4 9	61.2 4	74.2 3	62.2 9	82.3 2	68.6 5	59.9 1	61.3 0	66.9 0	45.7 0	65.3 0
IED De Ubalá (Ubalá)	69.4 3	57.5 1	63.0 0	73.1 0	85.8 0	73.9 8	67.1 9	72.1 0	64.7 2	60.4 7	68.7 3
IED Alonso De Olalla (Villeta)	77.3 6	64.0 6	89.9 5	76.6 4	86.5 0	75.0 1	73.5 0	80.0 4	69.4 0	57.0 1	74.9 5

Fuente: Elaboración propia.

### Percepción de relaciones interpersonales en el sistema educativo

En este apartado se presentan los resultados logrados en las indagaciones de los grupos focales y su respectivo análisis de acuerdo con los objetivos propuestos, los cuales buscan conocer cómo se establecen y conforman las relaciones interpersonales, qué características tienen las relaciones interpersonales y cuáles son los aspectos positivos y por mejorar que tienen dichas relaciones establecidas por la comunidad educativa cundinamarquesa de las instituciones educativas focalizadas.

De acuerdo con esto, se presenta el análisis de cada uno de los cinco grupos focales.

#### Grupo focal ciclo 1. Estudiantes entre los 5 y 8 años de edad

Cómo se conforman y establecen las relaciones interpersonales en el ámbito personal, familiar y escolar.

Los niños conforman y establecen sus relaciones familiares a partir de compartir espacios y momentos con sus padres y hermanos principalmente. El ir de paseo, leer, jugar, comer, ir al parque, celebrar los cumpleaños, ver televisión, viajar, ir al mercado u orar, les permite experimentar emoción, alegría y la sensación de hacer parte de un grupo demostrando con ello, que el núcleo de su familia representa un valor importante y es donde se sienten apoyados e integrados socialmente a un grupo (Carr, 2007).

Las vacaciones, por ejemplo, representan una ocasión donde sus padres les han enseñado alguna actividad particular como nadar, montar en bicicleta, jugar en el computador y colaborar en la cocina; son estos hechos que consolidan los vínculos con los demás miembros de la familia a través del aprendizaje y la vivencia de valores como el respeto, el amor y la comprensión. Así mismo, compartir en torno a la comida representa la oportunidad de encuentro o reencuentro con familiares lejanos, de reconocimiento de la familia y sus tradiciones. Por tanto, las relaciones familiares son percibidas como el encuentro con los seres que más quieren y valoran en sus vidas.

Otro aspecto que rige la relación familiar con los niños es la cotidianidad construida desde la idea de disciplina, organización y hábitos, lo cual promueve el sentimiento de sentirse útiles y capaces de contribuir a las labores del hogar y de apoyar en las responsabilidades de oficios que hacen los padres. Dichas acciones y construcción de hábitos implican la presencia constante de los padres cuyo acompañamiento configuran conductas y procedimientos en los menores. En este sentido, los niños manifestaron que las expresiones

de cariño, aprecio y respeto en el día a día por parte de sus padres es un momento que disfrutan, sienten alegría, emoción y afecto.

Respecto a las relaciones con sus amigos y compañeros, los niños disfrutaban especialmente del juego, leer cuentos, jugar fútbol, ver el sol y las nubes, salir al parque e ir de paseo. Los niños que se acercan a la edad de ocho años reportan actividades como ver televisión, escuchar música, los juegos de mesa y jugar con el celular; con esto es posible afirmar que, aunque el tipo de juego es diferente, se evidencia la necesidad de compartir con otros estas actividades que otorgan emoción y diversión.

Otras actividades que disfrutaban con sus amigos son la celebración de los cumpleaños, compartir juguetes, comer, divertirse, ir a pasear, pintar con sus amigos, tocar instrumentos musicales y cantar. A algunos niños los hace sentir muy bien cuando ven que a sus amigos no les falta nada; a otros los hace sentir muy bien si todos cuidan el medio ambiente o imaginar ser un jugador famoso, ser piloto de avión o ganar campeonatos deportivos.

Los niños resaltan la importancia de poder entablar conversaciones de lo que les sucede, ser escuchados y poder soñar. Existe un reiterado concepto nombrado por ellos que es el de compartir que permea sus relaciones cotidianas.

En cuanto al ámbito escolar, las actividades que más disfrutaban en el colegio son las experiencias que tienen que ver con actividades como pintar, aprender, comer en el restaurante, cantar canciones con la profesora, entre otras. Algunos niños recuerdan que se sienten muy bien cuando son reconocidos por los maestros, cuando realizan actividades fuera del salón y cuando son escuchados por sus compañeros. En algunos casos se reporta que para los niños no existe distinción entre los amigos y compañeros de clase.

En relación con la escuela, adquiere mayor importancia para los niños el poder tener espacios de socialización y de esparcimiento donde se puedan sentir tranquilos, sin tensión y el estrés diario, pero también, amados, seguros y confiados y no ser abandonados por las personas de las que dependen, aman, protegen y brindan seguridad. Por tanto, las instituciones educativas deben asegurar la posibilidad de convivir, explorar juntos, arriesgarse, cuidarse unos a otros y contar sus experiencias.

Por el control y cuidado que ejercen los padres en sus hijos y por el contexto rural en el que viven algunos se pudo inferir que los niños aceptan y disfrutaban del ambiente natural campestre y, por sus expresiones, mostraron la importancia que tienen para ellos poder explorar, imaginar, estar en contacto con la naturaleza, experimentar con sus sentidos otras formas de ser ellos mismos, aprender, relacionarse con otros seres y tener desafíos como escalar montañas o subirse a un árbol.

### **Características de las relaciones que se constituyen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Las características de las relaciones tienen que ver con las habilidades o intereses particulares que cada niño reconoce en sí mismo; en ese sentido, manifiestan que las situaciones más alegres en su familia, por ejemplo, es cuando pasan tiempo con el papá jugando fútbol, ayudando cuando hay dificultades en la casa, cuando reciben y dan afecto, disfrutaban del tiempo libre y cuando la madre los atiende en las mañanas para ir al colegio. Así, la familia es la responsable de generar los vínculos de apego necesarios para la formación de cada uno de los menores en términos de las relaciones interpersonales. El

diálogo y el respeto en las figuras de autoridad fortalecen la personalidad a lo largo del ciclo vital de la persona.

Pasando al tipo de relaciones que se crean en el grupo de amigos, los niños manifiestan que lo que privilegian es el juego en todas sus formas donde sea posible el compartir y la diversión. Tienden a hablar de tener una buena relación manifestando la importancia de respetarlos; es reiterativo escuchar que sus relaciones interpersonales se dan en escenarios de actividad lúdica, esto supone que se está promoviendo tanto la competencia en el aprendizaje y el desarrollo social como la calidad de esas relaciones bajo el supuesto de que ambas habilidades son esenciales para la prevención de la agresividad injustificada en niños de esta edad.

También, se podría decir que las experiencias compartidas, las normas creadas de manera conjunta, algunas de las cuales con un marcado carácter moral, da lugar a lo que Ortega (2001, 2003a) denomina cultura de iguales que puede construirse con base a unos principios morales de respeto y compañerismo, dando lugar a la aparición de relaciones simétricas e influyendo de manera positiva en el desarrollo afectivo, social y cognitivo de los niños entre 5 a 8 años.

### **Aspectos positivos de las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Una de las características de las relaciones positivas según el ámbito donde se desarrolle –personal, familiar o escolar- está marcada por el tipo de vínculos que se crean allí. En su mayoría existe una tendencia a mencionar el compartir como elemento fundante de esas relaciones y la necesidad de generar experiencias positivas de gratificación e involucramiento (Seligman, 1999).

De igual importancia, se rescata la manifestación de ayuda a otros como una característica propia de las relaciones, citando a Seligman sobre la propuesta de la psicología positiva respecto a este aspecto consiste en promover el conocimiento de las fortalezas y virtudes personales para hacer uso de ellas en la cotidianidad y cuando se presenten verdaderos retos.

Siguiendo estos aspectos no menos importantes, y atendiendo a los argumentos de los niños, se destaca el buen trato dentro de las relaciones que permite establecer una serie de valores o de pilares que son fundamentales a lo largo de la vida.

### **Aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales escolares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Otro dato de interés para este estudio es el hecho de deducir aquellas situaciones que pueden generar conflicto en la escuela y que a través de ellas se pueden determinar algunos patrones a mejorar en las relaciones. Frente a ello, los niños mencionan que las peleas se presentan porque se quitan las cosas, no logran hacer una tarea, no se prestan juguetes o una evaluación difícil. Una de las niñas relató: *cuando cursaba 2º me robaba los útiles de mis compañeros porque me gustaban y, además, no tenía algunos de esos elementos que necesitaba*. Cuenta que ella misma se dio cuenta que no era correcto robar los útiles por lo que modificó su conducta con la ayuda de sus padres y maestros.



Por lo general, los conflictos se solucionan cuando hay presencia y apoyo de un adulto, principalmente, la profesora titular del grupo; los padres de familia también intervienen, pero desde el regaño y el castigo. Los niños no descartan la posibilidad de colaborar entre ellos para atender dificultades sin tener que acudir a los adultos; afirman que los conflictos se solucionan ofreciendo disculpas, compartiendo y ayudando a los compañeros.

Los niños, en general, poseen un desarrollo de las relaciones interpersonales donde los patrones de comportamiento son adecuados para el desarrollo y la competencia social, esta competencia se relaciona con la capacidad de mantener buenas relaciones con los demás, de cooperar y de resolver conflictos siempre y cuando exista el acompañamiento y orientación de los padres o acudientes por medio del afecto, la comprensión y el respeto.

## **Grupo focal ciclo 2. Estudiantes entre los 9 y 12 años de edad**

### **Cómo se conforman y establecen las relaciones interpersonales en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Dentro de las relaciones interpersonales establecidas por los estudiantes se encuentra que ellos asumen roles frente a estas relaciones y esto, en cierta forma, permite observar el grado de involucramiento que tienen en sus relaciones sociales. Así, afirmaron que en sus relaciones interpersonales se consideran personas solidarias y comprensivas, que se destacan por ayudar y apoyar a sus amigos, compañeros y familiares, especialmente, cuando están en dificultades o manifiestan algún sufrimiento. Esto lo consideran un deber en las relaciones que establecen pues el apoyo hace parte de las funciones que se cumplen cuando se pertenece a una comunidad.

La cooperación se convierte en una característica valiosa de las relaciones interpersonales y una función en el rol que se desempeña cuando se establecen relaciones con otros. Esto muestra un alto grado de involucramiento en las relaciones pues siempre están en disposición de ayudar y estar presente en la vida de sus padres, hermanos, amigos y compañeros valorando, sobretodo, el compañerismo y la oportunidad de ayudarse entre ellos y buscar mantener la unión del grupo.

Adicionalmente, es en las relaciones sociales donde encuentran refuerzo de sus fortalezas, sus logros son más valiosos porque los otros lo reconocen y lo valoran reforzando su autoestima. Por ejemplo, los logros en el ámbito escolar son motivo de orgullo para sus padres como ellos lo expresaron, son momentos de felicidad para ellos y sus familias: *Que mi mamá se haya sentido orgullosa de que yo hubiera pasado el año, cuando saqué dos 100 el mismo día y también, cuando gané un 100 en las evaluaciones de ciencias naturales, poderme graduar de primaria, pasar la materia en 4.0, cuando pasé a izar el pabellón nacional por ser bueno en inglés.*

### **Características de las relaciones que se constituyen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Los estudiantes establecen relaciones interpersonales en los tres ámbitos donde desarrollan su vida: familia, amigos y escuelas. Al caracterizar las relaciones familiares, los estudiantes resaltan la existencia de amor y apoyo mutuo entre los integrantes de la familia. Es así, como se identifica un alto nivel de estabilidad y seguridad en las relaciones familiares

existentes en cuanto consideran que tienen buenas relaciones, ya que sus familias se caracterizan por ser unidas, destacando la importancia de los momentos en que comparten juntos como aspectos importantes y valiosos para su vida, evidenciando la cercanía que tienen con sus seres queridos, especialmente, con sus padres y hermanos y el buen trato entre los integrantes de la familia.

Se percibió, entonces, que los estudiantes tienen a la familia como un referente de protección, cuidado y afecto, lo que muestra entornos familiares seguros para el desarrollo de su vida y su personalidad.

Lo anterior es importante pues en el diálogo con los estudiantes resaltaron que encontraban comprensión por parte de sus familiares adultos, que son familias muy unidas y trabajan en equipo, por ejemplo, expresaban: *en mi familia siempre estamos unidos a pesar de los problemas, yo valoro cuando mi mamá me da la ropa y la comida, para mí es importante cuando mi mamá me da consejos, yo siempre le pregunto sobre mis cosas.*

Se resalta, por tanto, cómo las familias se convierten en una fuente de bienestar y felicidad, donde los niños tienen entornos sanos para su desarrollo integral y crecimiento. Así lo manifestaron ellos al afirmar que lo más importante de sus familias es que son felices.

La mirada de las relaciones interpersonales desde los valores que deben existir, los estudiantes consideran necesario la existencia del respeto como un valor fundamental. A su vez, resaltan la importancia de la confianza, honestidad y tolerancia como base de las relaciones familiares. Se identifica en este aspecto, como la familia se convierte en el espacio para la formación de valores y habilidades sociales necesarias para establecer sus relaciones interpersonales. Así, los valores fueron aspectos que destacaron en sus familias, manifestando: *Cuando me manda hacer algo o hacer mis tareas tengo que respetarle la palabra”.*

Existe en los estudiantes una percepción de las relaciones familiares como redes de apoyo ante las dificultades, al igual que en los otros ámbitos donde caracterizan sus relaciones a partir del compañerismo y la colaboración estableciéndose entornos de apoyo, donde compartir la vida con otras personas de su misma generación favorece su libre desarrollo.

Entre las características que más resaltan se encuentran la comprensión de los gustos, intereses y formas de ser del amigo o compañero, destacándose como importante en las relaciones interpersonales el respeto por las diferencias de los otros y la equidad como un aspecto fundamental entre los seres humanos.

Cuando los estudiantes manifiestan su percepción sobre la amistad, resaltan la importancia de esforzarse por resolver las peleas y discusiones a partir de entender a los amigos, destacando la escucha y el diálogo como habilidades importantes en las relaciones que establecen. Es así, como la mayoría destacó la importancia de esforzarse por mantener y cultivar sus amistades manteniendo siempre la disposición de reconciliarse.

Compartir con los amigos y mantenerse unidos es una fuente de disfrute y felicidad para ellos, pues es con los amigos que realizan las actividades que más les gusta hacer como jugar, cantar, divertirse, hacer deporte, bailar, estudiar para las evaluaciones, celebrar juntos fechas importantes y viajar o salir de paseo.

Entre las características fundamentales que manifiestan en sus relaciones de amistad se encuentran la confianza y la lealtad como valores esenciales. Así, resaltaron que en los amigos encuentran el espacio para compartir sus emociones y situaciones que les ocurre en la vida porque pueden expresar lo que sienten y recibir consejos frente a cómo resolver una situación de dificultad desde la generosidad como un factor fundamental para la resolución de problemas; así, aseguran que cuando se sienten tristes son los amigos quienes los hacen sentir mejor.

Dentro de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar, los estudiantes caracterizaron las relaciones que establecen sus docentes, que, según ellos, deben estar basadas en el respeto y la honestidad. Plantean la importancia de establecer relaciones cercanas y de amistad también con sus profesores, pues son quienes les enseñan como escuchar, respetar y ser tolerantes siendo un ejemplo a seguir.

Los niños resaltan que en las relaciones interpersonales al interior de la escuela aprenden el respeto por las normas, la importancia de cumplirlas para tener buenos ambientes de convivencia. Por ejemplo, destacan la importancia de la obediencia, el hacer silencio, cumplir con las tareas, tener un buen trato con los compañeros y docentes, etc., ya que los incumplimientos de estos aspectos generan malestar y daña el bienestar en la convivencia en la escuela. En la escuela es donde inician el ejercicio de cumplir las normas como base para convivir con otros.

### **Aspectos positivos de las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Se identifican relaciones familiares positivas cuando los estudiantes las caracterizan como encontrar apoyo y orientación en sus vidas, se sienten escuchados y atendidos en situaciones difíciles o cuando van mal en el colegio; sus padres son fundamentales para solucionar los problemas.

Asimismo, en la escuela resaltan que sus docentes los escuchan y apoyan cuando tienen alguna dificultad, las relaciones no solo se limitan al entorno específico donde se relacionan, sino que trascienden los otros ámbitos de su vida, así, desde la familia se apoya a los estudiantes en su vida escolar y viceversa, desde la escuela, los docentes y compañeros los apoyan con las dificultades familiares, los escuchan y orientan en la solución de problemas que se puedan presentar.

De esta manera, se evidencia un alto grado de presencia en las relaciones interpersonales que establecen pues lo que más resaltan es la importancia de compartir tiempo y espacio con sus seres queridos porque disfrutan y comparten momentos felices. De acuerdo con lo anterior, destacan, nuevamente, el amor y la comprensión como la base de las relaciones positivas, considerando la unión como un valor fundamental en sus vidas, pues no se sienten solos y encuentran bienestar en estar y compartir con otros. Por esto, reconocen tener relaciones positivas en cuanto se sienten amados y protegidos tanto en la familia como en el colegio, y esto les genera bienestar. También resaltan la honestidad como un valor fundamental en las relaciones positivas, pues consideran que lo más importante de relacionarse con los otros es la lealtad y la confianza.

Asimismo, el respeto por las diferencias es fundamental para que cada uno pueda expresarse con libertad, tener una buena convivencia sin violencia, ni maltratos. Por esto, se esfuerzan por desarrollar habilidades sociales que les permitan tener buenas relaciones como no ser groseros, ser amables, compañeristas, estar muy presentes en la vida de los otros, escuchar y ser leales.

En sintonía con lo expuesto, los estudiantes mencionaron ejemplos de relaciones positivas, especialmente, cuando gracias a las relaciones de amistad o familiares basadas en el cuidado, apoyo y amor se superaron situaciones de dificultad:

- Ayudar y apoyar a una compañera que se cortaba las manos por los problemas que tenía en la casa y no lo volvió a hacer.
- Un compañero que los molestaba mucho y cuando lo molestaron a él pidió perdón y no lo volvió a hacer.
- Amigos que han estado en situaciones difíciles y los han escuchado.
- Sintieron una relación positiva cuando sus hermanos y/o amigos les ayudan a resolver cosas cuando sus padres están ocupados.
- La recuperación de la salud del abuelo. Cuando recibí la noticia de que mi abuela ya estaba bien y podía volver a la casa.

En términos generales, los estudiantes afirmaron tener buenas relaciones familiares y con sus compañeros y amigos. Disfrutan compartir tiempo y espacios con sus familias y en la escuela; resaltan la importancia de disfrutar momentos de alegría con sus familiares y compañeros, mantenerse unidos y ayudarse mutuamente sintiéndose parte de una comunidad feliz, lo que les genera estabilidad y bienestar en sus vidas. Esto se evidencia en afirmaciones que hacían como: *Hay felicidad y hay con quién convivir, todos somos una comunidad y somos felices, a pesar de todo hay mucha felicidad, mis amigos me hacen feliz., mi familia comparte conmigo y me hace feliz, con los profesores y amigos de curso aprendo y me hago mejor persona y eso me hace feliz.* Por tanto, relacionan momentos de gran felicidad cuando conocen un nuevo compañero y se hacen amigos, nace un hermano, celebran y comparten juntos, se divierten y juegan pasando momentos agradables.

### **Aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales escolares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Los estudiantes resaltan como deficiencia la falta de dinero y el deseo de ellos por desarrollarse profesionalmente para suplir en su familia las necesidades que tienen. Por esto, siempre se referencia la importancia de salir adelante con la familia y tener dinero para ayudar a personas necesitadas y alcanzar bienestar. Se identifica un compromiso cívico en los estudiantes manifestando el deseo por ayudar a los otros, a los más desfavorecidos o a los que viven en la calle.

Entre las necesidades planteadas mencionan la importancia de que sus papás estén juntos, que sus seres queridos como abuelos o padres siempre estén vivos manifestando un miedo a la pérdida o muerte de un familiar, manifestando el deseo que sus padres y familiares sean eternos; asimismo, tienen entre sus proyectos constituir una familia que sea amorosa, unida y armoniosa.

Generalmente, la visión de felicidad y bienestar está relacionada con el deseo de permanecer en una familia y con el tener recursos materiales para ellos y para ofrecer a sus familiares. Los estudiantes consideran que se deben resolver los conflictos al interior de las familias para mantener la unidad familiar.

Entre las relaciones de compañeros y amigos se identifica la mediación del adulto como los docentes, orientadora o padres y abuelos como fundamentales para corregir comportamientos y resolver los conflictos. Encuentran en el adulto el orden y la autoridad para resolver situaciones que afectan la buena convivencia como la grosería o la falta de respeto. Lo que más expresaron los niños fue la posibilidad de reconciliación cuando tiene problemas entre ellos buscando el diálogo.

### **Grupo focal ciclo 3. Estudiantes entre los 13 y 17 años de edad**

#### **Cómo se conforman y establecen las relaciones interpersonales en el ámbito personal, familiar y escolar.**

En la conformación de las relaciones interpersonales que realizan los adolescentes se encuentra el grado en que se involucran con los otros y la presencia que hacen en sus relaciones a partir del rol y función que cumplen como amigos, hijos, compañeros o estudiantes. Por consiguiente, se identificó un grado alto de presencia en las relaciones interpersonales en cuanto basan sus relaciones en los momentos que comparten.

Asimismo, en los adolescentes se resalta la amistad como una de las relaciones más importantes que construyen basadas en una gran presencia en la vida del otro: *saber que los compañeros pueden contar con uno*. Es así como basan sus relaciones en el compañerismo, lealtad, confianza y la capacidad para escuchar y dar buenos consejos: *estar dispuesto a escuchar tratar de aconsejar y nunca dejar solas a las personas que más quiero a pesar de las dificultades que tengamos*.

Las relaciones interpersonales requieren el desarrollo de habilidades como la empatía, cooperación y compromiso por el bienestar de los demás. En el caso de los adolescentes que participaron del grupo focal, se evidencia como las relaciones que han establecido les permite desarrollar fortalezas personales que reconocen como la solidaridad, el respeto por los demás, la capacidad para subir el ánimo a los otros, la lealtad y la honestidad. Se identifica, entonces, que la constitución de sus relaciones interpersonales se basa en el apoyo emocional mutuo como una herramienta en la vida para superar las dificultades y vivir momentos de felicidad.

Desde lo afectivo, los adolescentes resaltan su capacidad para amar a los otros, a sus familiares a partir del agradecimiento por el cuidado y todas las cosas que les ofrecen y les dan. Con los amigos, el afecto se basa en la comprensión que proporciona encontrarse en un mismo momento de vida y sentir que son escuchados, entendidos y apoyados por sus pares: *El ser buen amigo y tener personas que depositan su confianza en mí*.

Cabe resaltar que algunos adolescentes manifestaron estar en un proceso de establecimiento y constitución de relaciones con sus padres o madres que no conocían y resaltan como un momento muy feliz este encuentro con ellos y vincularlos a su vida en este momento de vida tratando de extrapolar los valores que consideran deben tener las relaciones familiares a estos nuevos integrantes que hasta ahora están conociendo.

### **Características de las relaciones que se constituyen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Las relaciones interpersonales establecidas por los adolescentes en sus diferentes ámbitos vuelven a ser caracterizadas como relaciones amorosas y colaborativas; en los adolescentes se vuelve a identificar que el otro es percibido como un apoyo para su crecimiento y desarrollo personal. Por esto, las buenas relaciones se convierten en una fuente de satisfacción, cuidarlas y mantenerlas es fundamental para lograr la felicidad y el bienestar. Así, vuelven a resaltar que la importancia de compartir buenos momentos y el amor son características de las relaciones que establecen con sus familiares, amigos y compañeros.

Igualmente, consideran que para que la unión en la familia se sostenga, es necesario que exista el respeto, la confianza y el amor y para que la amistad se cultive y perdure se debe trabajar en la lealtad, el respeto, la confianza y la comprensión. Aunque reconocen que hay discrepancias o discusiones, consideran que el respeto influye en el manejo de los conflictos, de esta manera, la tolerancia se vuelve un valor importante de todas las relaciones interpersonales que se establecen. En los adolescentes es más notorio el interés por desarrollar buenas habilidades comunicativas, ya que en la amistad se debe poder expresarse libremente y a su vez, tener la capacidad de escuchar para comprender al otro.

A pesar que la comprensión se la dejan más a los amigos, los adolescentes aseguran que al interior de sus familias existe confianza y que se entienden con sus integrantes del núcleo familiar, principalmente, cuando tienen hermanos con edades cercanas a las de ellos. La comprensión familiar se basa más en el apoyo y ayuda que reciben para alcanzar sus logros y metas; en cambio, con los amigos la comprensión tiene un tinte de complicidad, son con los compañeros con quienes van descubriéndose como personas y van descubriendo el mundo en el que viven.

En términos generales, los adolescentes afirmaron sentirse bien en las relaciones que establecen en los tres ámbitos, ya que sus relaciones se caracterizan por la confianza y el respeto, el apoyo y la honestidad. Se evidencia, entonces, fuertes lazos de amistad y una disposición por cultivar y mantener sus amistades.

### **Aspectos positivos de las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito personal, familiar y escolar.**

Los adolescentes resaltaron aspectos positivos de sus relaciones interpersonales como sentirse integrado socialmente, apoyados por los otros y en general, satisfechos con sus familias y amigos. Así, consideran que mantienen relaciones positivas en cuanto vinculan el amor, el respeto, la lealtad y la confianza contribuyendo a un estado de bienestar y felicidad dado que disfrutan compartir sus vidas con los que tienen cerca y por quienes sienten afecto.

Dentro del disfrute, para los adolescentes es importante compartir momentos agradables como las celebraciones de cumpleaños, viajar, se alegran y disfrutan el logro o éxito de los otros y cuando disminuyeron las peleas entre los padres. Asimismo, en la vida cotidiana disfrutan pasar el tiempo jugando, riendo y realizando actividades de esparcimiento, entre otras. Para los adolescentes es muy importante compartir con sus amigos experiencias gratas que los hagan sentirse bien consigo mismos; los momentos de conexión y reconocimiento en el otro genera emociones positivas.

En el ámbito escolar se tiene gran recordación de momentos como salidas, celebraciones, competencias deportivas, momentos muy felices por la oportunidad que tuvieron de compartir un tiempo agradable con sus compañeros, docentes y amigos, además de convertirse en espacios y tiempos importantes para compartir y cultivar sus relaciones interpersonales a partir del trabajo en equipo, la generación de emociones positivas y la superación de logros y metas comunes.

Así mismo, los adolescentes encuentran en sus relaciones interpersonales el apoyo en situaciones de dificultad o duelo; es en los amigos donde encuentran la fortaleza para superar momentos difíciles como la muerte de un familiar.

Las afirmaciones de los adolescentes muestran que la presencia de relaciones positivas asociadas a la cooperación es un aspecto importante en el nivel académico, pues se evidencia la ayuda y colaboración en la resolución de los problemas académicos. De igual manera, estas relaciones positivas son de gran valor en el ámbito escolar en cuanto favorecen su participación y autoestima, al creer en sí mismo y al darse cuenta de las fortalezas que tienen.

### **Aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales escolares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

A pesar de manifestar un estado de bienestar y felicidad en sus relaciones interpersonales, los adolescentes siguen atribuyendo al poder adquisitivo un gran peso para lograr el bienestar. Anhelan mayor estabilidad económica para cumplir con sus sueños y los de sus seres queridos demostrando una concepción del dinero y la tenencia como un medio para alcanzar mayor satisfacción en la vida y ayudar a que esos otros a quienes aman y tienen cerca, también, puedan tener mayor satisfacción con sus vidas. Cabe resaltar que ven en la educación una oportunidad para alcanzar esta estabilidad económica, demostrando el deseo y proyección por ser profesionales: *mi sueño es poder ingresar a la Universidad Nacional para poder estudiar y ser alguien en la vida, así podré ayudar a mi mamá y a mi abuela para que no tengan que seguir trabajando tanto y puedan disfrutar de la vida, sacar adelante a mi familia; terminar todo mi estudio; seguir mi carrera como psicóloga, terminar mi estudio y ser alguien en la vida, poder participar en ciclismo en ligas mayores.*

De igual manera, se cuestionan por el tiempo en que tendrán a sus seres queridos cerca a ellos y manifiestan temor por la pérdida de alguno. Manifiestan que esperan no tener dificultades, ni preocupaciones, aunque en algunos adolescentes ya se empiezan a identificar el desarrollo de la resiliencia, pues marcan como una meta el desarrollo de capacidades para seguir adelante a pesar de las adversidades. También, muestran un alto compromiso de vida en cuanto reconocen la importancia de ser constantes y perseverantes para alcanzar sus sueños y metas, identificando aspectos por mejorar en ellos mismos como la pereza y la grosería.

Por su parte, en cuanto a los conflictos y riñas que se presentan, los adolescentes afirman que se dan por falta de tolerancia y comprensión que existe hacia el otro, o por la indisciplina y la falta de obediencia que genera accidentes. Para resolver estos conflictos resaltan la importancia del diálogo como estrategia para resolver cualquier dificultad en lugar de la sanción o el castigo por parte de los docentes y directivos de la institución educativa.

Asimismo, tienen gran recordación de actividades altruistas realizadas como llevarle alimento a un anciano, o cuando se recolectó dinero para la operación de un compañero, resaltando la importancia de tener más oportunidades de realizar este tipo de actividades. Algunos afirmaron que aún existen actitudes discriminatorias en la comunidad, principalmente, a la población desplazada, mostrando la necesidad de desarrollar más actividades de cooperación y ayuda al otro para fomentar el compromiso cívico.

También, destacan la importancia de abrir más espacios institucionales para compartir e intercambiar experiencias, pues en estos espacios pueden desarrollar habilidades para la resolución de conflictos y generar un ambiente propicio para la sana convivencia. Algunos estudiantes afirmaron que, a partir de los comités de convivencia, aprendieron desde corta edad, el sentido de la democracia.

### **Grupo focal Docentes**

#### **Cómo se conforman y establecen las relaciones interpersonales en el ámbito escolar.**

Las relaciones interpersonales se refieren a la interacción recíproca que se efectúa entre dos o más personas; son relaciones sociales que pueden darse en distintos contextos. Estas relaciones interpersonales permiten la convivencia con las demás personas de forma afable y respetuosa provocando un clima de bienestar. El buen ambiente definido en gran parte por esas relaciones interpersonales favorece el trabajo en equipo, la participación, la confianza, los acuerdos, las iniciativas, el intercambio de experiencias y conocimientos, e incluso la manera de afrontar los conflictos.

En las instituciones educativas focalizadas, las relaciones interpersonales se construyen con base en el rol que cumple cada uno de los actores educativos. Los docentes manifiestan que el compartir los conocimientos con sus estudiantes, establecer una comunicación asertiva con los diferentes estamentos educativos y la participación en los diferentes equipos de trabajo son la base de unas buenas relaciones interpersonales.

En la IED Agustín Parra (Simijaca) se estableció, de manera clara, que las relaciones interpersonales han incidido en la formación de sus estudiantes y en la responsabilidad académica produciendo una influencia positiva en sus estudiantes. En las IED Alonso Roquillo (Medina), Pompilio Martínez (Cajicá) y Tecnológico de Madrid visibilizan la comunicación como un factor esencial en las relaciones interpersonales porque les permite compartir ideas, sentimientos, intereses y experiencias, entre otros. Consideran que una buena comunicación asertiva ayuda al éxito de las actividades que realizan y más aún, mejora la convivencia de toda la comunidad educativa.

Junto con la comunicación asertiva se encuentran la confianza (Yáñez, Osorio y Ibarretxe – Antuñano, 2007) y la colaboración como aspectos fundamentales para el fomento de unas buenas relaciones positivas y para lograr que los docentes se sientan motivados en el desarrollo de su trabajo. En la gran mayoría de las instituciones educativas donde se realizaron grupos focales con los docentes se asegura que la confianza les da la seguridad en considerar que sus compañeros son honestos, leales, sinceros y comprometidos; además, esta sensación de confianza les asegura el trabajo en equipo porque ayuda a establecer vínculos de cooperación y estrechar lazos de amistad.



Por otro lado, el apego como la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos (Gago, 2016), se evidencia en las respuestas de los docentes en las preguntas realizadas en los grupos focales. En las IED Ubalá, General Santander (Sibaté), Pompilio Martínez (Cajicá) y Alonso Roquillo (Medina) explicitan la importancia de establecer relaciones de afecto tanto con sus estudiantes como con sus compañeros; este sentimiento de apego se produce tanto por la cercanía como por las relaciones afectivas positivas mantenidas en el tiempo, lo que les permite ganar en seguridad en sus actuaciones favoreciendo el desarrollo cognitivo y afectivo de los estudiantes y la pertenencia a su lugar de trabajo por parte de los docentes.

Ahora bien, para establecer las relaciones interpersonales se debe tener en cuenta, también, el trabajo en equipo al exigir que las personas compartan habilidades y conocimientos, que se construya una relación de confianza, además de constituirse como una oportunidad de crecimiento personal y grupal. En las Instituciones Educativas IED Tecnológico de Madrid, IED Ernesto Aparicio Jaramillo (La Mesa), IED Alonso de Olaya (Villeta) y la IED Ubalá no solo ven al trabajo en equipo como una condición para mantener buenas relaciones interpersonales, sino, como un factor que ha favorecido el crecimiento y desarrollo de sus instituciones en los municipios donde se encuentran insertos.

En estas instituciones educativas consideran que realizar un trabajo en equipo significa asumir el compromiso de alcanzar las metas de manera colectiva desde la confianza en las capacidades y habilidades de sus compañeros de equipo. También, asumen la diversidad en las formas de pensar y actuar que, a pesar que en algunos momentos ocasionan conflictos, tratan de resolverlos con tolerancia y el respeto.

Por último, las relaciones interpersonales están relacionadas con la satisfacción laboral, es así como todos los docentes de las instituciones educativas respondieron que, al existir un buen clima institucional, existen buenas relaciones con la mayoría de sus compañeros, lo que facilita el desarrollo de todo tipo de actividades y aprender de las experiencias de los otros. Aunque existen diferencias, éstas no impiden el buen desarrollo institucional al tratar de reconocer las habilidades y destrezas de aquellos compañeros cuyo trato no es muy cercano; en la Institución Educativa Departamental Agustín Parra (Simijaca) se tiene en cuenta la inteligencia emocional como mecanismo para enfrentar, comprender y manejar las situaciones que se presenta con los estudiantes y con los docentes.

### ***Características de las relaciones que se constituyen en el ámbito escolar.***

Hablar de relaciones sociales en el contexto escolar es profundizar en aspectos tales como la comunicación asertiva y la manera como se afrontan los conflictos, el trabajo en equipo, la participación y los acuerdos y el intercambio de conocimientos y de experiencias.

Con respecto a la comunicación asertiva, se destaca la capacidad que tienen los docentes para intercambiar información, discutir de manera abierta sus ideas, negociar desacuerdos y conflictos, de expresar sus sentimientos, opiniones y expectativas sin pasar por encima de los derechos, pensamientos y emociones del otro (Basto y Rojas, 2016). Además, este tipo de comunicación favorece las relaciones gratificantes y satisfactorias potenciando las emociones y las relaciones positivas. En algunas instituciones educativas focalizadas consideran a esta habilidad social como posibilitadora de calidad de vida en el contexto laboral caracterizada por una buena convivencia, tolerancia, camaradería, respeto, colaboración entre compañeros y compromiso favoreciendo el bienestar personal y grupal. Entre las instituciones educativas que enfatizan la necesidad de establecer una

comunicación asertiva para lograr buenas relaciones sociales están la IED Agustín Parra (Simijaca), IED Alonso de Olaya (Villeta), IED Ubalá, IED Monseñor Agustín Gutiérrez (Fómeque) y la IED Alonso Roquillo (Medina), entre otras.

Por otro lado, las características del trabajo en equipo en el ámbito escolar configuran a un grupo humano que trabaja para conseguir unas metas (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, s.f); este tipo de relación social implica una interdependencia entre los diferentes integrantes que tienen un objetivo común. En las diferentes instituciones educativas focalizadas que consideran el trabajo en equipo como elemento fundamental para el establecimiento de relaciones positivas, ponen en juego la colaboración, la solidaridad, la negociación para llegar a acuerdos y para resolver conflictos, la comunicación, la confianza y el apoyo, elementos que incentivan un sentimiento de logro al alcanzar las metas propuestas. Entre estas instituciones educativas están IED Tecnológico de Madrid, IED Ernesto Aparicio Jaramillo (La Mesa), IED Ubalá, IED Hernán Venegas Carrillo (Tocaima), IED Pompilio Martínez (Cajicá), entre otras.

La participación es otro proceso que favorece la convivencia positiva entre los docentes y se caracteriza por la toma de decisiones de manera colectiva con responsabilidad (Fierro, 2013). En las IED Ubalá, Alonso Roquillo (Medina), Agustín Parra (Simijaca) y Monseñor Agustín Gutiérrez (Fómeque) hacen hincapié en la importancia de la participación en los diferentes espacios escolares. Estas instituciones educativas consideran que la participación fomenta las relaciones positivas, la unión, la satisfacción por participar y el sentido de pertenencia, aspectos que favorecen el trabajo en equipo y la convivencia; además, en la participación se tiene la posibilidad de descubrir las fortalezas, habilidades y actitudes de las personas, lo que puede traducirse en mejorar la autoestima y el autoconocimiento.

La participación, entonces, incluye la adquisición de compromisos que lleva a los docentes a involucrarse en procesos o tareas que pueden ser placenteros o no, pero que le dedican su tiempo al estar implicados de tiempo completo en lograr lo que se hayan propuesto.

El intercambio de conocimientos y de experiencias como una relación social que se establece en el ámbito educativo se caracteriza en la posibilidad de compartir el conocimiento con los estudiantes para su formación, como lo considera la IED Agustín Parra (Simijaca), pero, también entre los docentes como lo menciona las IED Gonzalo Jiménez de Quesada (Suesca) y Alonso de Olaya (Villeta). Este tipo de relación se caracteriza por el trabajo cooperativo entre los profesionales haciendo posible la colaboración entre los docentes desarrollando habilidades y nuevas experiencias de tipo cognitivo, afectivo y social. La importancia del intercambio de conocimientos y de experiencias entre los docentes radica en la posibilidad de socializar sus saberes pedagógicos y disciplinares, de analizar sus experiencias de trabajo para transformar sus prácticas permitiendo el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, preocupación de todas las instituciones educativas focalizadas.

## **Aspectos positivos de las relaciones interpersonales escolares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Teniendo en cuenta las relaciones interpersonales descritas en los puntos anteriores, los aspectos positivos de la comunicación asertiva se relacionan con la comprensión de la información de manera acertada, con mejorar el nivel de satisfacción en las relaciones interpersonales. Además, disminuye los conflictos, mejora la autoestima, favorece las emociones positivas en las diferentes relaciones.

En las IED Alonso Roquillo (Medina), Pompilio Martínez (Cajicá) y Tecnológico de Madrid se entrevistó la comunicación asertiva como el fortalecimiento de actitudes que van a generar un buen entendimiento de la información, la confianza para expresarse con libertad a pesar de los diferentes puntos de vista, a escuchar y ser escuchados. En la comunicación asertiva aparece el diálogo como facilitador de la comunicación y se relaciona con la tolerancia y en este aspecto, la IED Policarpa Salavarrieta (Puerto Salgar), la IED Agustín Parra (Simijaca), y la IED Alonso de Olaya (Villeta) la consideran como una de las relaciones positivas que las caracterizan, aunque no todas las instituciones educativas la relacionan con la comunicación asertiva, sino como una de sus particularidades.

Por otro lado, los aspectos positivos de trabajar en equipo se relacionan con la posibilidad de crear sinergias en donde se potencializan los esfuerzos de los integrantes del grupo y reconocer las fortalezas y aptitudes de cada integrante del equipo para realizar mejor las tareas y alcanzar las metas propuestas (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, s.f). Este reconocimiento de habilidades y fortalezas favorece la autoestima porque permite demostrar sus capacidades y la colaboración para mejorar la eficiencia del trabajo. Este tipo de relación interpersonal está expresada en todas las instituciones educativas focalizadas en la medida que mencionan el logro de objetivos comunes, el sentido de pertenencia a su establecimiento educativo, el compromiso y la responsabilidad compartida.

Ahora bien, los aspectos positivos de la participación se refieren a la posibilidad que tienen los docentes en la toma de decisiones, poner su voz al servicio de los demás a través de sus opiniones, informaciones y propuestas con respecto a un tema o una problemática. La participación junto con el trabajo en equipo reúne a los docentes alrededor de unos objetivos comunes lo que favorece un ejercicio colectivo de ciudadanía en el ámbito escolar. Esta mirada positiva de la participación se puede percibir en las IED Ubalá, Alonso Roquillo (Medina), Agustín Parra (Simijaca) y Monseñor Agustín Gutiérrez (Fómeque) en donde la participación se entiende como espacios para compartir entre los docentes y como espacios concretos para que los estudiantes puedan ejercer su derecho a participar en los diferentes ámbitos escolares; además, consideran que la participación en las dinámicas escolares los hacen sentir activos y valorados en la medida que pueden incidir en la vida de la comunidad incrementando el sentido de pertenencia a su municipio.

Por último, el intercambio de conocimientos y de experiencias conjuga una serie de aspectos positivos que favorece la recuperación del conocimiento y la experiencia docente como medios para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; también, se puede mencionar como aspecto positivo que a través del intercambio de conocimientos y experiencias, los docentes se convierten en actores de cambio al proponer procesos de innovación o de mejora en las prácticas pedagógicas (Muñoz, Villagra, y Sepúlveda, 2016). Aunque en las respuestas de los docentes no se especifica el para qué del intercambio de conocimientos y experiencias, se puede inferir que en las IED Agustín Parra (Simijaca),

Alonso de Olaya (Villete) y Gonzalo Jiménez de Quesada (Suesca) se utiliza esta relación social para acompañar y orientar a otros compañeros a través de un trabajo colaborativo. En este sentido, las instituciones educativas tendrán la oportunidad de desarrollar una cultura evaluativa, de liderazgo y de trabajo compartido cuya meta es la mejora institucional.

### **Aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales de los docentes que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Los aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales escolares en las diferentes instituciones educativas departamentales focalizadas se pueden organizar de la siguiente manera:

- Organización institucional:
  - Mejorar los espacios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Mejorar los espacios para los docentes en sus momentos de descanso.
  - Jornada laboral, el número de horas clase por docente para permanecer más tiempo con la familia.
  - Revisar el número de estudiantes por grupo.
  - Estabilidad económica.
  - Mejora en las condiciones de salud.
  - Revisar los incentivos para los docentes.
  - Mayor apoyo psicosocial para los docentes y para sus estudiantes.
  - Mejorar el apoyo para los equipos de trabajo
- Ambiente escolar:
  - Ambientes conflictivos entre docentes.
  - Relaciones poco cercanas.
  - Mejorar la comunicación.
  - Presión laboral.
- En lo pedagógico:
  - Mejores herramientas pedagógicas.
  - Capacitación y actualización.
  - Cumplimiento de las responsabilidades de los roles que asumen cada docente.

### **Grupo focal Padres de familia**

#### **Cómo se conforman y establecen las relaciones interpersonales en el ámbito familiar.**

Las relaciones interpersonales en el ámbito familiar se establecen a través de la unión entre los miembros del grupo familiar; este comprende madre, padre, hijos y abuelos principalmente. Los padres tienen claridad que los momentos de celebración, de compartir la vida y los retos en familia son los que permiten fortalecer los lazos que mantienen el núcleo familiar. Al evocar las emociones que experimentan al compartir su experiencia, manifiestan disfrute, agrado y felicidad.

Un elemento importante de la unión familiar es la posibilidad del reencuentro dado que, por diferentes circunstancias, las familias han tenido que separarse, el volver a ver y compartir con sus familiares es motivo de gran felicidad. De esta manera, se devela la importancia que tiene para las personas las relaciones interpersonales en el ámbito familiar porque para ellas procura afecto, confianza y seguridad.

Ocasiones que convocan la reunión familiar son las celebraciones como matrimonios, bautizos o graduaciones, viajes, o momentos de emoción y júbilo como superar una situación difícil, enfermedad o calamidad dan sentido y alegría al grupo familiar.

Los padres de familia expresaron que la base de las relaciones al interior del grupo es la comunicación y el diálogo donde prevalece la práctica de valores como el respeto, el amor y la confianza. El buen trato y el apoyo en circunstancias adversas afianzan los vínculos y brindan sensaciones de seguridad y apoyo a los integrantes de la familia.

Los padres de familia de las Instituciones Educativas Departamentales Ubalá de Ubalá, Hernán Venegas Carrillo de Tocaima, Monseñor Agustín Gutiérrez de Fómeque, San Juan de Río Seco de San Juan de Río Seco, Ernesto Aparicio Jaramillo de la Mesa y Alonso Ronquillo de Medina convergen en la importancia del diálogo y la buena comunicación, lo que implica dedicar tiempo y compartir diferentes espacios con la familia, con el fin de conocer al otro y solucionar dificultades juntos.

Otro aspecto relevante respecto a la conformación de las relaciones interpersonales en el ámbito familiar es el ser buen ejemplo de persona. El reconocimiento de los padres de familia de la responsabilidad de ser una figura de autoridad, pero al mismo tiempo de comprensión y apoyo, sugiere que el rol de padre (madre y padre) es crucial en la familia pues es el que direcciona, acoge y brinda orientación en tiempos difíciles. Así, varios padres de familia manifestaron que la autoridad, la comprensión, una buena educación y el diálogo son fundamentales en la formación de sus hijos y para construir un buen futuro.

### **Características de las relaciones que se constituyen en el ámbito familiar.**

Para los padres de familia de las instituciones focalizadas, las características de las relaciones en el ámbito familiar tienen que ver con tres aspectos principalmente: la práctica de los valores, el afrontar las dificultades y disfrutar de los buenos momentos. Estos tres aspectos dan sentido a las relaciones interpersonales ya que ofrecen perspectivas sobre cómo vivir en familia y cómo vivir la vida fuera de ella.

Respecto a la práctica de los valores, se resalta el respeto, la confianza, el amor, y acciones como la comprensión y unión. Vivir estos valores permite, según los padres de familia, solucionar conflictos, entender al otro reconociendo sus diferencias, establecer acuerdos o normas y expresar afecto, el cual une y fortalece la autoestima de los miembros de la familia. Los padres de familia señalan que la práctica de los valores requiere la presencia activa y constante de padre y/o madre, *estar pendiente, estar ahí, siempre*.

Otro elemento importante son los valores relacionados con la vida espiritual o religiosa. La mayoría de los padres de familia expresan profundas creencias religiosas donde predomina la fe y la oración. Las prácticas de orden espiritual fundamentan las dinámicas de relación en la familia, la lógica de su proceder y la configuración de la moral. Los padres de familia se apoyan en dichas prácticas para promover ideas de bondad, amor, disciplina y orden en el hogar.

El afrontar las dificultades es otro de los aspectos preponderantes puesto que la mayoría de los participantes reconocen la adversidad como una condición que hace parte de la vida, por tanto, afrontarla es necesaria para seguir adelante. La unión y el apoyo de la familia como formas de hacer frente a las dificultades son preferente ya que construye seguridad, confianza y, sobre todo, optimismo. En este sentido, los padres de familia se consideran el

eje principal para, sino solucionar, al menos sí orientar el curso de la dificultad. El afrontar las dificultades, según lo declarado, implica tener un diálogo permanente con los miembros de la familia, compromiso y responsabilidad.

Finalmente, disfrutar de los buenos momentos es un punto clave pues convergen los elementos antes descritos, brindando y garantizando una vida familiar más feliz y dichosa. Cuando los padres de familia hacen referencia a los buenos momentos hablan no solo de viajes y celebraciones, sino de las actividades cotidianas, como el compartir alguna comida del día, dar un paseo, realizar las actividades hogareñas o ver simplemente la televisión. Para ellos, estos espacios y tiempos dedicados son los que generan mayor felicidad, generando sensaciones de tranquilidad y gratitud.

La mayoría de padres de familia valoraron la relación con su familia como buena; sin embargo, cabe resaltar que en la IED Alonso de Olalla en el municipio de Villeta, donde el grupo focal lo conformaron ampliamente mujeres, se expresó que se tienen buenas relaciones con sus hijos, aunque no con sus parejas ya que algunas son separadas. Ellas manifestaron que las relaciones intrafamiliares no deben generar dolor o amargura, si las personas tienen estos sentimientos negativos consideran que esa relación no aporta bienestar a sus vidas. De esta manera, se entrevistó la existencia de familias disociadas, donde está presente solo uno de sus padres, generalmente, la madre y a pesar de las nociones e ideas de lo que una familia ideal debiera ser, ésta en la realidad pudiera estar lejos de serlo.

### **Aspectos positivos de las relaciones interpersonales familiares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Dentro de los aspectos positivos que se evidencian en las familias cundinamarquesas se señala la preponderancia que tienen los valores en las relaciones interpersonales del núcleo familiar, principalmente, la unión, el respeto, la confianza y el amor, lo que lleva a acciones como el buen trato, la comprensión y el mutuo apoyo. Estos valores aluden al sentido que los miembros de las familias le dan a su vida, es decir, lo que para ellos es necesario para un buen vivir, lo cual determina los principios y fundamentos de las personas, lo que estarían dispuestas a hacer o no, lo que se percibe como correcto o no, en suma, lo que tiene que ver con su ética y moral.

Los padres de familia otorgan un gran significado a la unión familiar, condición *sine qua non* que configura la familia. La unión para las familias cundinamarquesas indagadas hace referencia al apoyo incondicional en tiempos de dificultad y adversidad; tal apoyo se extiende a miembros ajenos al núcleo familiar. Es la unión la que fortalece los vínculos afectivos y promueve sentimientos de acompañamiento, refugio y amparo que, a su vez, configuran la seguridad en sí mismos, la autoestima y autoconfianza.

Otro aspecto positivo se relaciona con el reconocimiento de las condiciones necesarias para mantener relaciones interpersonales positivas en la familia. Saber escuchar, dialogar y pasar tiempo de calidad con los hijos y pareja se vislumbran como acciones que posibilitan la comprensión de las situaciones y del otro, determinan las soluciones a los problemas y fortalece el carácter dando paso a la resiliencia en tiempos de calamidad o infortunio.

La felicidad y el bienestar se relacionan con lograr propósitos, tener proyectos y metas familiares. Para los padres de familia, el establecer metas posibilita vivir el presente y construir un futuro, tal como fue expresado por el grupo focal de la IED Ubalá del municipio de Ubalá. En este sentido, se educa en el optimismo desde la idea de que, a pesar de las dificultades, es posible alcanzar las metas propuestas, para lo cual se recurre a la perseverancia y autodeterminación.

De acuerdo a lo expresado por los padres de familia, se valora mucho más el gozar de buena salud, tener a la familia unida y cumplir metas que el aspecto material, sin embargo, esto no quiere decir que no se tenga en cuenta dentro de las prioridades, al contrario, se aprecia en gran medida la estabilidad laboral para lograr seguridad económica. Con base en lo indagado, se podría afirmar que las familias cundinamarquesas valoran en gran medida las actividades cotidianas, los acontecimientos sencillos como pasear y admirar los paisajes de su municipio o del territorio nacional, comer en familia, disfrutar de la presencia de los abuelos, el poder conversar en paz y libres en unión con los miembros de su familia, participar de los logros de los hijos son acontecimientos que generan gran felicidad y otorgan bienestar.

#### **Aspectos para mejorar en las relaciones interpersonales familiares que se evidencian en la población cundinamarquesa.**

Los padres de familia manifestaron que existe abandono y desatención de los niños y jóvenes. Existen familias donde los adultos están la mayor parte del tiempo ausentes entregando la responsabilidad del cuidado de los hijos a las instituciones educativas, familiares, vecinos o hermanos mayores.

La mujer es quien asume la mayor responsabilidad del mantenimiento del hogar por lo que las condiciones laborales y económicas al ser fluctuantes, afectan negativamente las relaciones con sus hijos por no estar siempre presente. Aspectos como la poca estabilidad laboral y económica hace que alguno de los padres tenga que desplazarse a otras ciudades para trabajar por lo que su presencia no es constante. Así mismo, la incertidumbre económica genera angustia y conflicto dentro de la familia por carencia de los bienes materiales necesarios, por lo que algunos niños tienden a robar con la excusa de no poseer algo que requerían.

Aunque los padres de familia aprecian la unión y el compartir con la familia, estos momentos son muy esporádicos, es decir, se pueden presentar en términos de tiempo hasta cada año, esto se debe a condiciones laborales, económicas o distancia geográfica entre los miembros de las familias.

#### **5.3.4 Diagnóstico Cualitativo en Territorio.**

La primera jornada que se realizó en el marco de la metodología, fueron los talleres con instituciones dirigido a integrantes de las alcaldías municipales. En este primer espacio se tenía como objetivo generar un diagnóstico institucional tanto de las necesidades y problemáticas que experimenta el municipio a la luz de las once (11) dimensiones establecidas por la OCDE (ingresos, empleo, medio ambiente, Seguridad, vivienda, compromiso cívico, salud, satisfacción, comunidad, educación y balance entre vida y trabajo), priorizando desde la institución y representadas por funcionarios el nivel de importancia y las dinámicas del territorio, adicional se revisa como las políticas públicas y/o

acciones implementadas y por ejecutar dando un análisis e limitaciones y potencialidades a la luz de dichos programas.

### Ilustración 15. Convenciones Dimensiones OCDE – Índice para una vida mejor



Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, la segunda jornada se realizó con la comunidad o representantes de diferentes grupos poblacionales y al igual que en las instituciones, priorizar desde su perspectiva como habitante cada una de las once (11) dimensiones plasmando los limitantes y/o potencialidades que posea el municipio. Los talleres se realizaron en 10 municipios de Cundinamarca, para la jornada con instituciones en los cuales participaron un total de 168 personas. Y para la jornada con la comunidad los talleres se realizaron en 9 municipios, participando un total de 114 personas. El análisis aquí plasmado se tomó de manera conjunta (Comunidad e Instituciones) dada la información que se obtuvo en territorio.

#### Priorización Total: Instituciones y Comunidad

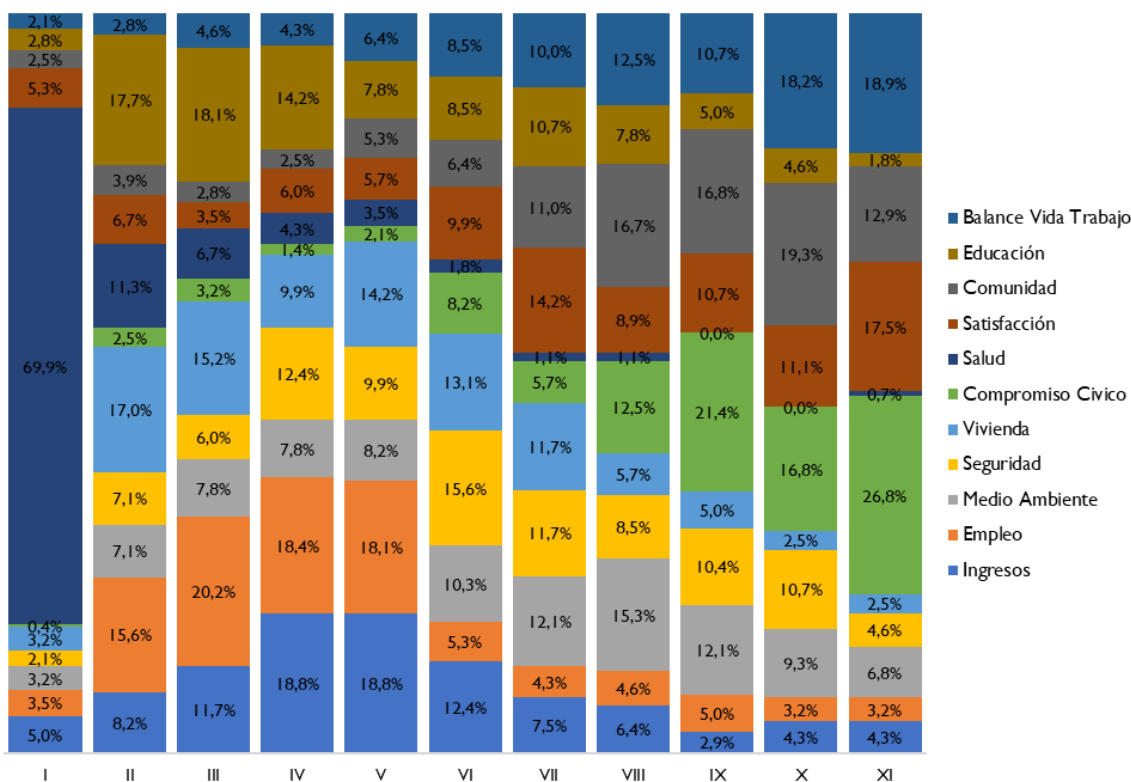
Como se evidencia en la gráfica 1, la salud es el componente de mayor importancia en el conjunto de municipios analizados con un 69,9%, seguido de la satisfacción con un 5,3%. Para el nivel de prioridad II, empleo, vivienda y educación tienen el 50,4% de participación según la percepción ciudadana. Para el tercer nivel, los factores más importantes son educación y empleo con una participación del 18,1% y 20,2%, respectivamente, en términos del cuarto nivel el empleo (18,4%) y los ingresos (18,8%) tienen los porcentajes de participación más altos, mientras que el compromiso cívico (1,4%) y la comunidad (2,5%) tienen participaciones muy bajas, en estricto orden, el quinto nivel está representado en



18,1 puntos porcentuales bajo la dimensión de empleo y en concordancia el 18,8% es asignado a los ingresos.

Así, para el sexto nivel de importancia, se evidencia que los ingresos y la seguridad participan con la mayor ponderación, con un 12,4% y 15,6% respectivamente. Finalmente, los últimos niveles de importancia, se obtiene que, en el noveno y onceavo nivel el compromiso cívico representa el 21,4% y 26,8% siendo mayor en comparación con el resto de las dimensiones y comunidad para el octavo y decimo nivel representan el 16,7% y 19,3%, así estas dos dimensiones son las ultimas en priorizar bajo el criterio individual de los encuestados, y la dimensión de balance entre vida y trabajo no resulta ser un factor determinante, ya que no se prioriza en ningún nivel.

**Gráfica 33. Dimensiones del Buen Vivir según nivel de prioridad Instituciones y Comunidad**



Fuente: Cálculos PNUD, a partir de los resultados de talleres institucionales y de comunidad.

Lo anterior muestra que en conjunto las dimensiones de salud, educación, empleo, ingresos y vivienda se posicionan como las dimensiones de mayor relevancia para los municipios de Cundinamarca. Según la comunidad e institucionalidad para lograr aumentos en la calidad de vida, el bienestar y la felicidad es necesario aumentar la cobertura y calidad de salud mediante la atención integral de servicios de salud, en especial a población vulnerable como niños, ancianos o discapacitados; disminuir el desempleo a través del fortalecimiento del trabajo formal y decente, generando e incentivando nuevos emprendimientos que permitan la generación de ingresos sostenibles; aumentar el nivel de ingresos per cápita disminuyendo los niveles de desigualdad salarial urbano y rurales; así como aumentar la

cobertura y calidad de educación con el fin de garantizar generaciones preparadas que contribuyan al crecimiento económico del departamento.

### **Percepción Global Total: Instituciones y Comunidad**












Una vez determinado el nivel de importancia de cada una de las dimensiones de la OCDE para el municipio dada la perspectiva de la comunidad y las instituciones, se resalta en términos globales (para los municipios en donde se aplicaron talleres) el orden de cada dimensión, así como sus potencialidades y limitantes (Ver: Tabla 1)

Para los limitantes y potencialidades encontradas en los diferentes talleres aplicados con instituciones y comunidad se destaca el hecho de que para cada dimensión se observan una gama de limitantes y potencialidades en común independientemente del municipio visitado, así mismo, la tabla 1 revela el orden de priorización grupal más común, donde la salud es un punto de partida para lograr un mayor bienestar, seguido del Empleo, los Ingresos, la Educación y la Vivienda. Un punto para tener en cuenta es que los municipios visitados se ubican en una categoría 6 por lo que cuentan con características de población, ingresos y salario similares, por lo que es fundamental la aplicación de este ejercicio a municipios de Cundinamarca de diferentes categorías, toda vez que se contara un espectro más amplio en materia de potencialidades y limitantes.

A partir de los limitantes de esas cinco dimensiones de mayor importancia se observa que es necesario en el ámbito de salud, extender jornadas de prevención y apoyo en salud a las zonas rurales de los municipios, así como garantizar esquemas de salud integral tanto a menores de 5 años como a la población adulto mayor en zonas rurales y urbanas. Para la dimensión empleo es de importancia incentivar las actividades de emprendimiento rural de los municipios que aún conservan esquemas de agricultura como actividad principal o generadora de ingresos, así como potencializar emprendimientos que surjan de la creatividad, el desarrollo y la ciencia. De igual manera, generar incentivos para la formalización de ocupaciones que se vienen desempeñando con alto grado de informalidad.

Respecto a la dimensión ingresos, es importante fomentar el desarrollo de una estrategia para cerrar brechas de desigualdad salarial con los diferentes actores del mercado laboral (empresarios, trabajadores, entes territoriales) con un enfoque diferencial de género. En lo educativo, además de garantizar una mayor cobertura educativa es relevante fortalecer los ambientes escolares de las instituciones de carácter público a través de la participación de todos los actores, es decir, estudiantes, maestros, directivos, y fundamentalmente los padres, con el objeto de generar alternativas de estudio con estudiantes, maestros y padres de familia en términos de competencias básicas. En vivienda es fundamental aumentar la cobertura de vivienda, así como mejorar las condiciones estructurales que estas presentan sobre todo el acceso de servicios de alcantarillado y acueducto en zonas rurales de los municipios.

**Tabla 85. Percepción global por dimensión**

Limitantes	Potencialidades
Difícil acceso a los servicios de salud, en especial para las zonas rurales, Falta de especialistas, Centros de Salud no aptos para urgencias graves	 Campañas de salud, pero en general no referencian potencialidades
Pocas fuentes de empleo, poco emprendimiento, pocas oportunidades financieras. Poca oferta laboral para población adulto mayor	 Abundante mano de obra, Sector agrícola y comercial brinda fuentes de empleo
No hay industrias, Poco tejido empresarial, fuentes de empleo limitadas	 Sector Agrícola (Existencia de tierras productivas), Ecoturismo y comercio
No hay instituciones educativas de orden superior, poca financiación	 Cobertura en Educación Básica, Subsidios de transporte, predios para nuevas sedes, convenios.
Mucha tramitología para acceder a créditos, falta de poder adquisitivo, no hay programas de mejoramiento de vivienda o subsidio para esta	 Existen terrenos para la creación de vivienda, acceso a servicios públicos
Deforestación, Mala calidad del Agua para consumo humano, Poca consciencia ambiental, falta de cultura ciudadana	 Recursos hídricos abundantes, Reservas forestales
Proliferación de pandillas, microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en población joven	 Comunidad Unida en el aspecto de seguridad, Mejor seguridad dado el fin del conflicto armado
No activismo de los jóvenes, desarticulación administrativa	 Participación de la población en las votaciones, Hay participación y liderazgo político
Jóvenes deben salir del municipio para realizarse profesional y laboralmente	 Buena Calidad de vida, Ambiente tranquilo, Vida Económica
Estrés por falta de empleo, Existe un conformismo por parte de la comunidad	 Actividades Culturales, Se facilita el aprovechamiento del tiempo libre y actividades de ocio
Diferencias políticas, No hay sentido de pertenencia	 Resiliencia, Buenos líderes comunales

**Fuente:** Cálculos PNUD a partir de los resultados de talleres institucionales

Además de analizaron las diferentes percepciones respecto a los limitantes y potencialidades en cada dimensión tal como se evidencia en la tabla 1, cabe resaltar que los municipios han implementado políticas públicas para mitigar los impactos que tienen los limitantes, que terminan siendo problemas públicos, entre ellas se tienen las políticas públicas de; Mujer y Equidad de Género, Infancia, Seguridad Alimentaria, Adulto Mayor, Discapacidad y Programas Agropecuarios, las cuales se apoyan en diferentes proyectos, tales como; Escuelas de Formación Artística, Transporte y Alimentación Escolar, Proyectos

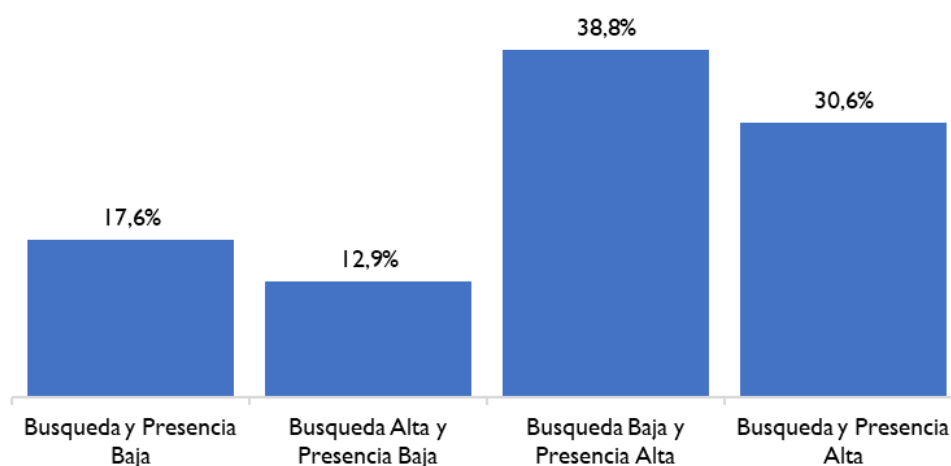
deportivos, Mejoramiento de Vivienda, Atención Población Víctima y Atención Integral a la Primera Infancia.

### Psicología Positiva: Sentido de Vida

Como se explicó en el apartado metodológico en la jornada con comunidad se aplicó una encuesta que tiene por objetivo examinar el grado de satisfacción global con la vida en la población adulta y adolescente en algunos municipios de Cundinamarca, mediante algunas preguntas subjetivas, esto está relacionado directamente con la dimensión de satisfacción, toda vez que en esa dimensión se desarrolla sobre el concepto de percepción ante la vida.

En la siguiente gráfica se presentan algunas predicciones probabilísticas acerca de varias áreas de la vida de las personas a partir de sus puntuaciones en el cuestionario, de acuerdo con dos dimensiones, Búsqueda y Presencia del sentido en la vida (Ver: Apartado Metodológico)

**Gráfica 34. Sentido Vital Cundinamarca**



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital

De acuerdo con la anterior gráfica, se evidencia que un 17,6% de la población que cuenta con una Presencia y Búsqueda del sentido de la vida baja, es decir, siente que su vida debería tener un significado y un propósito valioso, sin embargo, no están explorando activamente ese significado ni buscando una misión u objetivo significativo en su vida. Es posible que no siempre estén satisfechos con su vida o consigo mismos ya que se encuentran poco motivados al no tener claras sus metas, generando en ellos poco optimismo con su futuro.

A sí mismo es posible que no experimenten felicidad o alegría con frecuencia. En ocasiones pueden sentirse ansiosos, nerviosos, tristes o quizá deprimidos, probablemente no tengan valores tradicionales por lo que valoran aún más las experiencias estimulantes y emocionantes, aunque no necesariamente tienen la mente abierta a nuevas experiencias.

Finalmente son personas que tienden a ser desorganizadas, poco metódicas y a veces temen al rechazo y al ridículo provocando en ellos un sentimiento de timidez, incomodidad o nervios con los demás, por lo que no son especialmente activos socialmente o cálidos con las personas que los rodean. Lo cual puede llegar a afectar el desempeño de habilidades sociales, así como la integración, el reconocimiento y el aporte de otros puntos de vista, que podrían afectar su crecimiento personal y la interacción con otros.

Por otro lado, se observa que un 12,9% de la población no sienten que su vida tenga un significado o un propósito valioso, pero se encuentran buscando activamente el sentido de su vida. Probablemente no siempre estén satisfechos con su vida, por lo cual no presenten con regularidad estados de alegría o felicidad altos por el contrario al igual que en el anterior componente pueden llegar a presentar conductas de ansiedad, estrés o depresión.

Por otra parte, este porcentaje de personas se cuestiona acerca del papel de la religión en su vida, les interesa descubrir si hay un Dios, saber cuál es la religión adecuada a la que deberían pertenecer y entender de qué se trata en realidad la vida en la tierra; finalmente, son personas que presentan pocas interacciones diarias sociales positivas, lo cual afecta su bienestar y satisfacción con la vida ya que las relaciones interpersonales son un punto clave para ser felices.

En contraste con lo anterior, se puede evidenciar que un 38,8% de la población tiene una alta Presencia y Búsqueda baja, sienten que su vida tiene un significado y un propósito claro, aunque no están explorando ni buscando activamente ese significado. Podría decirse que están satisfechos por entender que hace que su vida tenga sentido, tienen claro porque razón están en este mundo y saben que quieren hacer con sus vidas.

Probablemente están conformes con sus vidas, son optimistas y presentan confianza en sí mismos, por lo general, se sienten seguros de cada uno de los puntos de vista que exponen y lo hacen de manera contundente, son organizados, amigales y socialmente extrovertidos.

Regularmente experimentan sentimientos de amor y alegría, y muy pocas veces sienten miedo, enojo, vergüenza o tristeza. Así mismo, son personas que tienen valores tradicionales que corresponden con sus ideales y respaldan la estructura o las reglas para la sociedad y la vida.

Por último, posiblemente estén activos o comprometidos con actividades religiosas con el fin de prevenir o aliviar las consecuencias negativas de acontecimientos estresantes y promover niveles de felicidad y estados positivos.

Para terminar, fue posible observar que un 30,6% de los participantes que obtuvo una Presencia y Búsqueda alta, sienten que su vida tiene un mayor valor, así como metas personales claras y definidas. No obstante, todavía están abiertos a explorar ese significado o propósito. Se encuentran orgullosos y dichosos con su vida, son optimistas, experimentan sentimientos de afecto y cariño con los demás por lo que muy pocas veces se sienten tristes.

Además, son personas con altos niveles de autoestima, optimismo, satisfacción vital, esperanza, curiosidad e interacciones sociales positivas. Las personas que los conocen los describen como meticulosos, cuidadosos, reflexivos, fáciles de entender, abiertos a nuevas experiencias y emocionalmente estables, lo cual quiere decir que son personas equilibradas, decididas, serenas, tienden a ser tranquilas, no se alteran fácilmente,

funcionan bajo presión y rara vez experimentan sentimientos negativos permitiéndoles generar experiencias positivas laborales y satisfacción laboral.

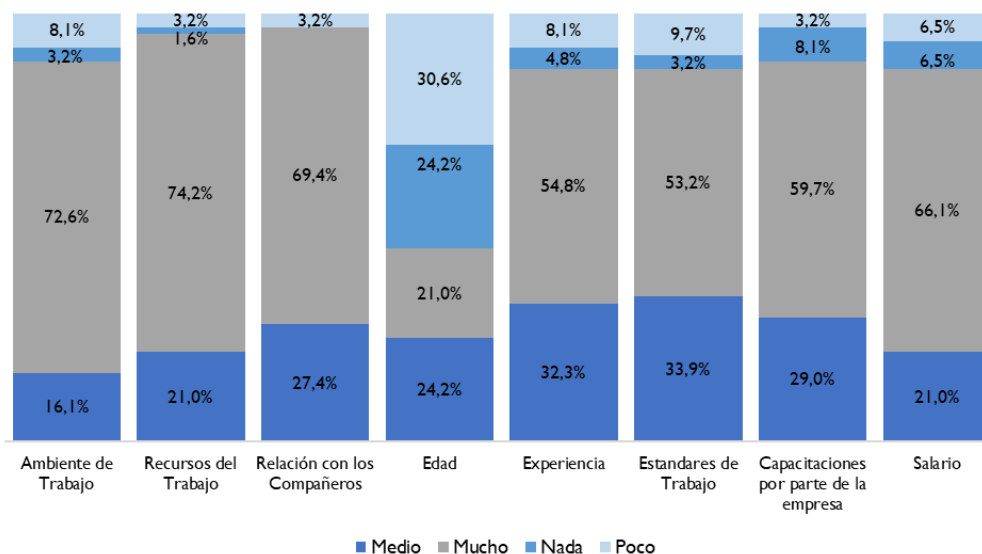
Finalmente, es posible que algunos de ellos practiquen actividades religiosas y hagan uso de la estimulación sensorial para el desarrollo de sus funciones cognitivas o para la comprensión de sí mismos como del mundo que los rodea.

### Resultados Talleres Con Empresas Productividad y Percepción en el Trabajo

Dentro de la metodología planteada se encuentra un apartado con las empresas del municipio, con el ánimo de determinar aspectos de productividad y bienestar en sus lugares de trabajo. En ese sentido, la gráfica 33 evidencia los factores que más influyen en la productividad laboral, donde factores como el ambiente de trabajo y recursos del trabajo impactan en una escala de “mucho” en la productividad cerca del 70% de los individuos así lo afirman.

De otra parte, un factor que impacta poco o nada en la productividad es la edad, el 30.6% de los individuos sostiene que influye poco y el 24.2% afirma que no influye en nada. Otro de los factores que cuenta con un porcentaje importante es el salario o ingreso que reciben por su labor, pues el 66.1% lo ubica como un factor que influye mucho en la productividad laboral.

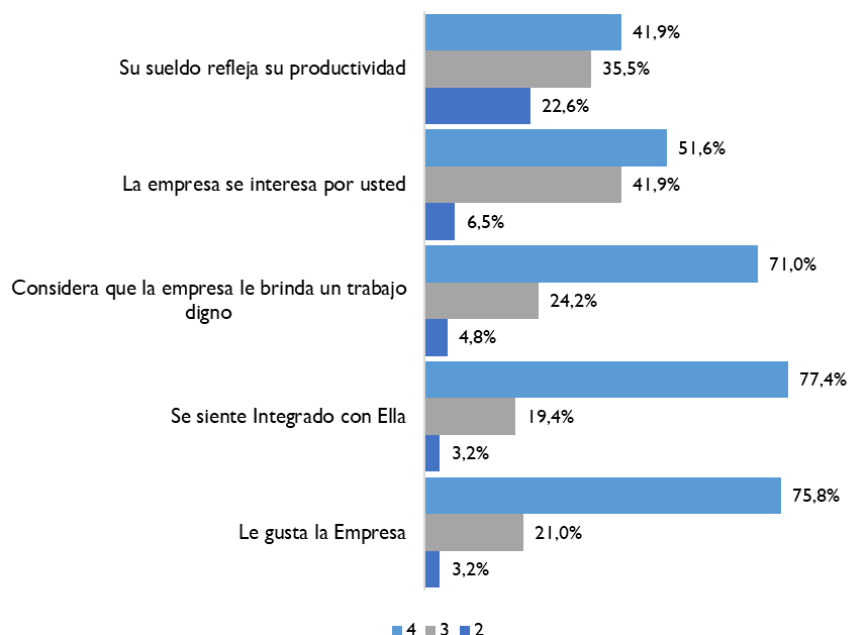
**Gráfica 35. Factores Que Influyen En La Productividad Laboral**



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de bienestar y productividad.

De otro lado, al analizar la percepción que posee el individuo sobre la empresa o el establecimiento de trabajo se observa que entre el 70% y 76% de las personas dieron una clasificación de 4, es decir, una clasificación alta al hecho de si les gusta, de si se sienten integrados con la empresa y si esta les brinda un trabajo digno.

**Gráfica 36. Percepción Sobre La Empresa o El Establecimiento De Trabajo**

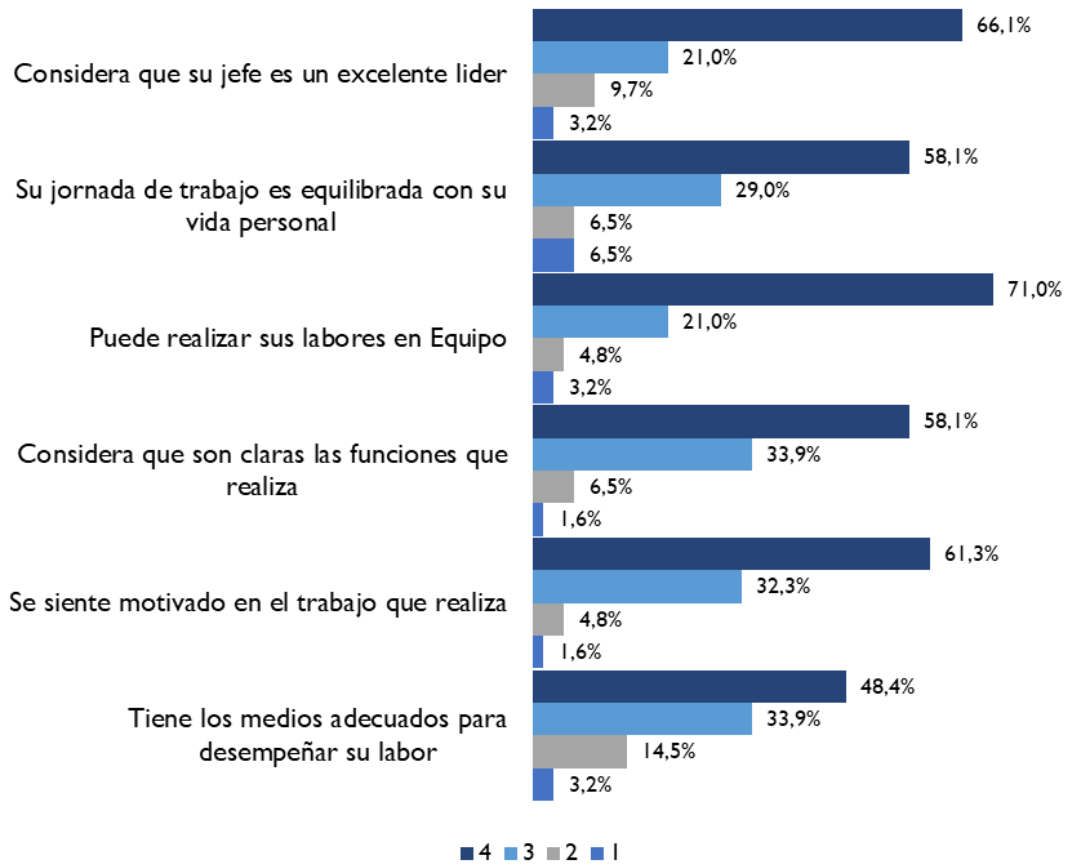


**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de bienestar y productividad.

Uno de los ítems en la que se observan opiniones divididas es la relación entre salario y productividad, teóricamente se establece una relación causal donde incrementos en la productividad refleja incrementos salariales, sin embargo, el 22.6% de los individuos clasificaron con una puntuación de dos (2), es decir, que poseen una baja percepción sobre si su sueldo refleja la productividad, en ese mismo aspecto, el 35.5% de las personas califican en un valor medio (tres) la relación entre su sueldo y productividad, y el 41.9% califican de manera alta la concordancia entre salario y su productividad laboral.

Respecto a la percepción que posee el individuo con su puesto de trabajo, el 3.2% de las personas afirma que no cuenta con los medios adecuados para desempeñar la labor, en ese mismo aspecto, el 14.5% de las personas califican en una escala de dos, al cual muestra falencias importantes en los medios con los que cuenta el empleado para desempeñar su labor. De otro lado, el 71.0% sostiene en una perspectiva alta que las labores las pueden realizar en equipo.

**Gráfica 37. Percepción Sobre el Puesto de Trabajo**



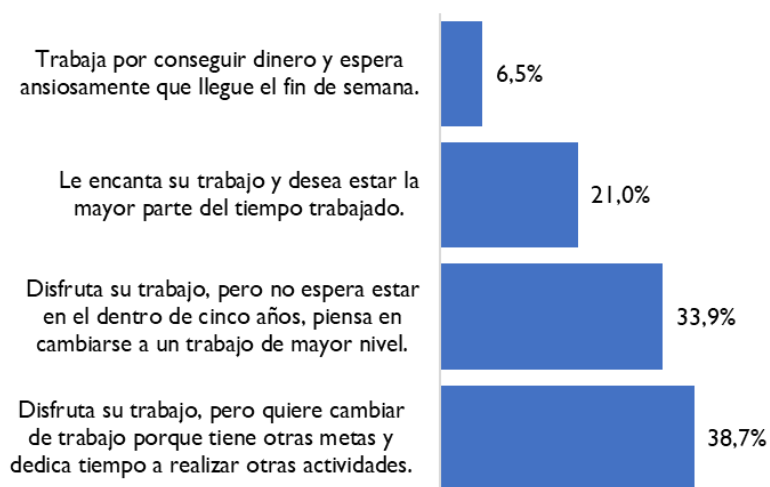
**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de bienestar y productividad.

### Bienestar Vida – Trabajo

De acuerdo con la gráfica fue posible evidenciar que un 6,5% de los participantes solo trabaja para conseguir dinero y desea ansiosamente que llegue el fin de semana o las vacaciones, es decir, son personas que posiblemente se conforman con el trabajo que tienen, pero no se encuentran motivados o comprometidos laboralmente por lo que no les interesa asumir nuevas responsabilidades. A demás de esto, quizá manifiestan niveles altos de estrés y ansiedad y, en casos extremos pueden llegar a desarrollar depresión, son personas tristes y generalmente se irritan con facilidad.



### Gráfica 38. Percepción Trabajo – Vida



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

Por otro lado, se pudo observar que un 21,0% de la población le encanta su trabajo, es la parte fundamental de su vida y desea estar la mayor parte del tiempo trabajando, lo cual refleja que son personas satisfechas laboralmente, sin embargo, al trabajar en exceso hace que se les olvide realizar otras actividades como el cuidado personal, asistir a compromisos familiares, realizar actividades de ocio o establecer vida social, debido al poco tiempo que les queda para desarrollar estas acciones.

Es posible que algunas de estas personas prefieran trabajar más horas ya que de esta manera logran escapar de cierto tipo de actividades como socializar con otros, por tanto, cuando sucede esto las personas no se encuentran totalmente conformes con su vida. Es decir, que son personas que pueden manifestar niveles de estrés o sufrir de problemas de salud debido a la cantidad de horas que le dedican a una misma actividad. Por otra parte, un 33,9% de los participantes básicamente disfruta de su trabajo, pero no espera estar en el dentro de cinco años. En vez de eso piensan en conseguir un mejor trabajo y de mayor nivel. Significa que son personas que se encuentran tranquilas y disfrutando de sus actividades laborales, por ende, se encuentran satisfechas con su vida son cooperativos ayuda a sus compañeros y son más puntuales, se sienten bien desarrollando actividades que sean satisfactorias y que les permitan tener una vida ocupada con vigor y energía en donde puedan desplegar cada uno de sus conocimientos.

Son personas con ambiciones por lo que son perseverantes, contantes y con anhelos, confían en su propia capacidad de lograr cosas con impulso y autocontrol necesarios para alcanzar el éxito, se proponen objetivos y retos son proactivos, tienen una alta autoestima y se sienten preparados para asumir riesgos o lidiar de manera asertiva con los problemas de la vida. Reaccionan emocionalmente tranquilas ante presiones, manejan el estrés de forma eficaz son equilibradas, decididas, serenas, tienden a ser tranquilas, no se alteran fácilmente, funcionan bajo presión y rara vez experimentan sentimientos negativos.

Finalmente, según la gráfica anterior un 38,7% de los participantes también disfrutaban de su trabajo, pero quieren cambiar en un tiempo cercano de trabajo, ya que tienen otras metas

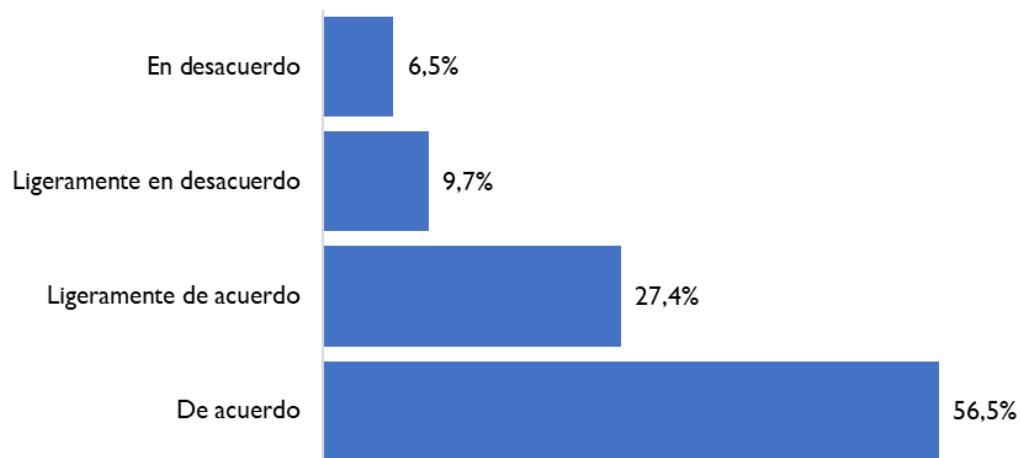
a futuro, además dedican buena parte de su tiempo a realizar otras actividades que les permitan crecer en otras dimensiones de su vida, es decir que son personas que buscan proactivamente experiencias por sí mismos y encuentran gusto por lo desconocido, son creativos, abiertos a nuevas ideas, gestionan mejor el tiempo y tienen la habilidad de pensar de manera abstracta o simbólica, manifiestan curiosidad por el entorno e iniciativas por conocer y adquirir nuevos aprendizajes.

En este orden de ideas son personas motivadas por realizar actividades nuevas y proyectar metas que les permitan experimentar cambios y explorar nuevos ámbitos para su crecimiento personal lo cual aumenta significativamente su autoestima y sus relaciones interpersonales. Se describen como personas responsables y con motivación a darle dirección la vida, tienen deseo de sobresalir en ella y se esfuerzan por alcanzar el éxito y la excelencia.

Por otra parte, la gráfica 39 relaciona aquellas cosas importantes que ha alcanzado en la vida, en ese sentido, se evidencia que un 6,5% de los participantes no ha conseguido las cosas más importantes que quiere en la vida, las personas que puntuaron en este rango podrían sentirse insatisfechos con su vida actual, pues sienten que no han logrado obtener lo que se proponen, posiblemente no le han dedicado tiempo ni esfuerzo a conseguir lo que quieren o le tienen miedo a salir de su zona de confort.

Por otro lado, un 9,7% indica que están a punto de sentirse insatisfechos con su vida, pues no han conseguido satisfactoriamente las cosas más importantes para su vida, sin embargo, pueden ser personas que les hace falta tomar decisiones y acciones contundentes para llegar a cumplir sus objetivos.

**Gráfica 39. ¿He conseguido las cosas más importantes que quiere en la vida?**

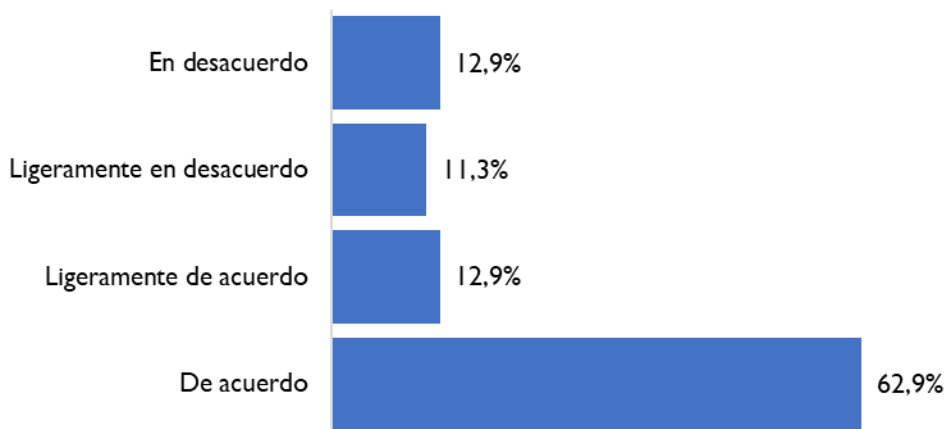


**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

No obstante, un 27,4% de la población hasta el momento está cercana a conseguir las cosas más importantes en su vida, es decir que son personas que han creído en ellas y han luchado por conseguir sus objetivos que, aunque posiblemente no ha fácil presentan

capacidad para superar los obstáculos que se les han presentado y se encuentran satisfechas de alguna manera con su vida. Por último, un 56,5% expresa haber conseguido las cosas más importantes hasta el momento, es decir, que son personas que se encuentran totalmente contentas y conformes con su vida, pues han logrado realizar acciones que les ayudan a encontrar ese bienestar tan ansiado hacia el éxito, mediante acciones como constancia, perseverancia, disciplina, buscar sus fortalezas y comprometerse con sus objetivos.

**Gráfica 40. ¿Si pudiera vivir su vida de nuevo, no cambiaría nada?**



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

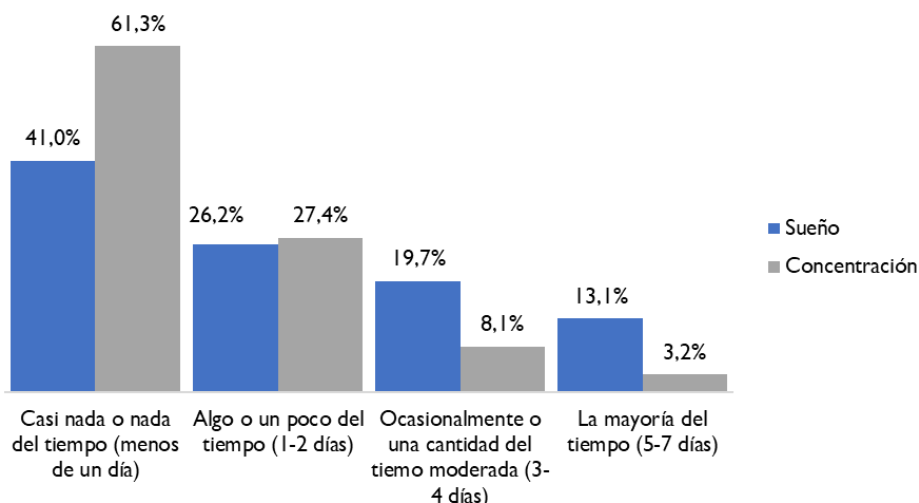
La anterior gráfica muestra que el 62,9% de los participantes si tuviera la oportunidad de vivir su vida de nuevo no cambiaría nada de ella, es decir sienten que las cosas en su vida van bien y se sienten satisfechos con ello. Probablemente su vida no ha sido perfecta, pero sienten que han aprendido a salir adelante sin importar los obstáculos y han podido conseguir en propósito de su vida, de hecho, piensan que el crecimiento y el desafío pueden ser parte de la razón por la que se sienten satisfechos. Por otra parte, un 12,9% de la población indica haber pensado en algunos momentos de su vida cambiar algo de ella, no obstante, sienten que aun así las cosas en su vida están bien pues las cosas en su mayoría son buenas. En general, las personas que se ubican es este rango pueden presentar áreas de su vida por mejorar y sienten que con pequeños cambios estarían un poco más satisfechos con su vida, aunque actualmente se sientan conformes con ella.

Sin embargo, es importante mencionar que un 24,2% de los participantes si tuviera la oportunidad de vivir de nuevo su vida, si cambiaria varias cosas de ella, lo cual indica que son personas que probablemente han tenido problemas significativos en su vida que no les han permitido sentir satisfacción son sus vidas, lo cual puede llegar a afectar su felicidad en su vida actual.

En algunos casos su respuesta puede ser reacción a algún evento malo, o puede ser respuesta a un problema continuo por el que estén pasando. Es decir que estas personas pueden tener pensamientos recurrentes negativos o erróneos de eventos o recuerdos que han pasado y que causan dolor. Se pueden estar aferrando a una adicción o un mal hábito

que no pudieron solucionar o que no han podido modificar debido a una baja autoestima o por falta de motivación.

**Gráfica 41. Percepción del Sueño y Concentración**



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

La anterior gráfica muestra que un 41,0% de la población durante la semana pasada durmió las horas predeterminadas y un 61,3% de los participantes no presenta dificultades para concentrarse en lo que está haciendo. Es decir, que este grupo de personas estaría realmente lejos de presentar algún problema psicológico relacionado con ansiedad o depresión, ya que no les cuesta pensar con claridad, ni presentan alteraciones con la concentración, la memoria ni en la atención. Por otro lado, un 26,2% de la población manifestó haber dormido mal la semana pasada algo o un poco del tiempo, mientras un 27,4% tuvo dificultades para concentrarse en lo que estaba haciendo un poco de tiempo.

Lo cual indica que son personas que se encuentran en un rango normal de distracción al igual que su frecuencia de sueño, lo cual se puede estar viendo afectada por agentes externos a su ciclo normal del sueño, por ejemplo, haber dormido en el día o el haber estado demasiado activo en el día.

Así mismo la gráfica 41 muestra que un 19,7% de los participantes expresa que ocasionalmente más o menos entre tres o cuatro días presentaron dificultades para poder dormir bien durante la semana pasada y un 8,1% presentó una cantidad de tiempo moderada problemas para concentrarse en sus actividades diarias. Es decir que estas personas, pueden presentar preocupaciones recurrentes y les es difícil sacarlas de su cabeza al llegar la noche o incluso durante el día, también pueden ser personas que experimentan nervios activados que no los dejan dormir o concentrarse en sus actividades diarias.

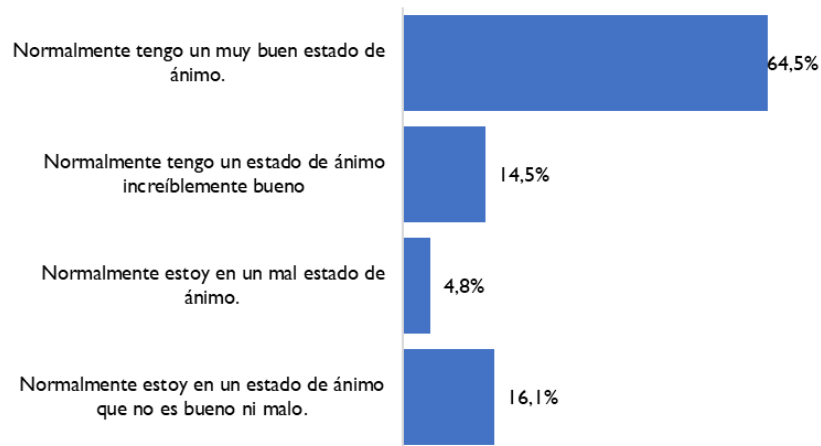
Finalmente es importante tener en cuenta que un 13,1% de los participantes, la mayoría de los días no logra dormir bien ni descansar, así como un 3,2% presenta dificultades de

concentración casi todos los días, es decir que a este porcentaje de personas les puede costar dedicar compromiso e interés en sus actividades, así como lograr retener conceptos, lo que podría dificultar su capacidad de aprendizaje pues su estado físico y emocional posiblemente se esté viendo afectado debido a la mala calidad del sueño, generando en ellos cansancio durante el día, lo cual podría llegar a alimentar en ellos pensamientos negativos que agravarían la situación o inducir a estados de ánimo bajos que al presentarse con otros síntomas se podría relacionar con depresión.

De otro lado, según la gráfica 40 podría decirse que gran parte de los participantes normalmente tienen un estado de ánimo positivo, por lo que sienten en sus vidas más emociones positivas que negativas, es decir, que estas personas se encuentran haciendo uso de sus fortalezas principales para el servicio de algo que va más allá de ellos mismos, o la vez posiblemente pueden identificar estilos de pensamiento positivos, acompañado por ciclos del sueño apropiados, como niveles de salud satisfactorios, adecuada alimentación, mantienen relaciones interpersonales positivas o realizan actividades que les permiten encontrarse con ellos mismos, generando como resultado mayor satisfacción con su vida diaria y estados de ánimo altos.

No obstante, también fue posible evidenciar que algunos de los participantes, sienten que su estado de ánimo no ha sido bueno durante la semana pasada, lo cual puede estar dado por algún evento o situación desagradable por la que pueden estar pasando que genera como respuesta sentimientos negativos como, miedo, tristeza o malestar durante un tiempo.

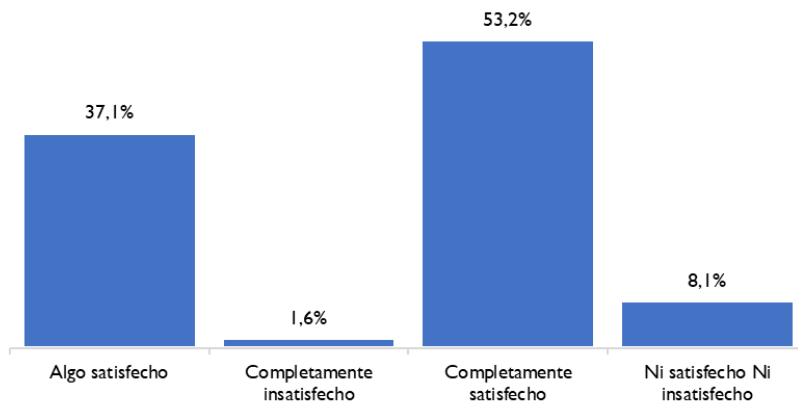
**Gráfica 42. Forma en la que se ha sentido durante la semana pasada, incluyendo hoy mismo**



**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

Por último, en relación con la satisfacción en el trabajo se observa que más de la mitad (53.2%) de los individuos se encuentran completamente satisfechos con su trabajo, solo un 1.6% de los individuos se encuentran completamente insatisfechos, que, si bien es un porcentaje bajo, es importante tener en cuenta estos lineamientos para el bienestar en el trabajo.

**Gráfica 43. Satisfacción en el Trabajo**

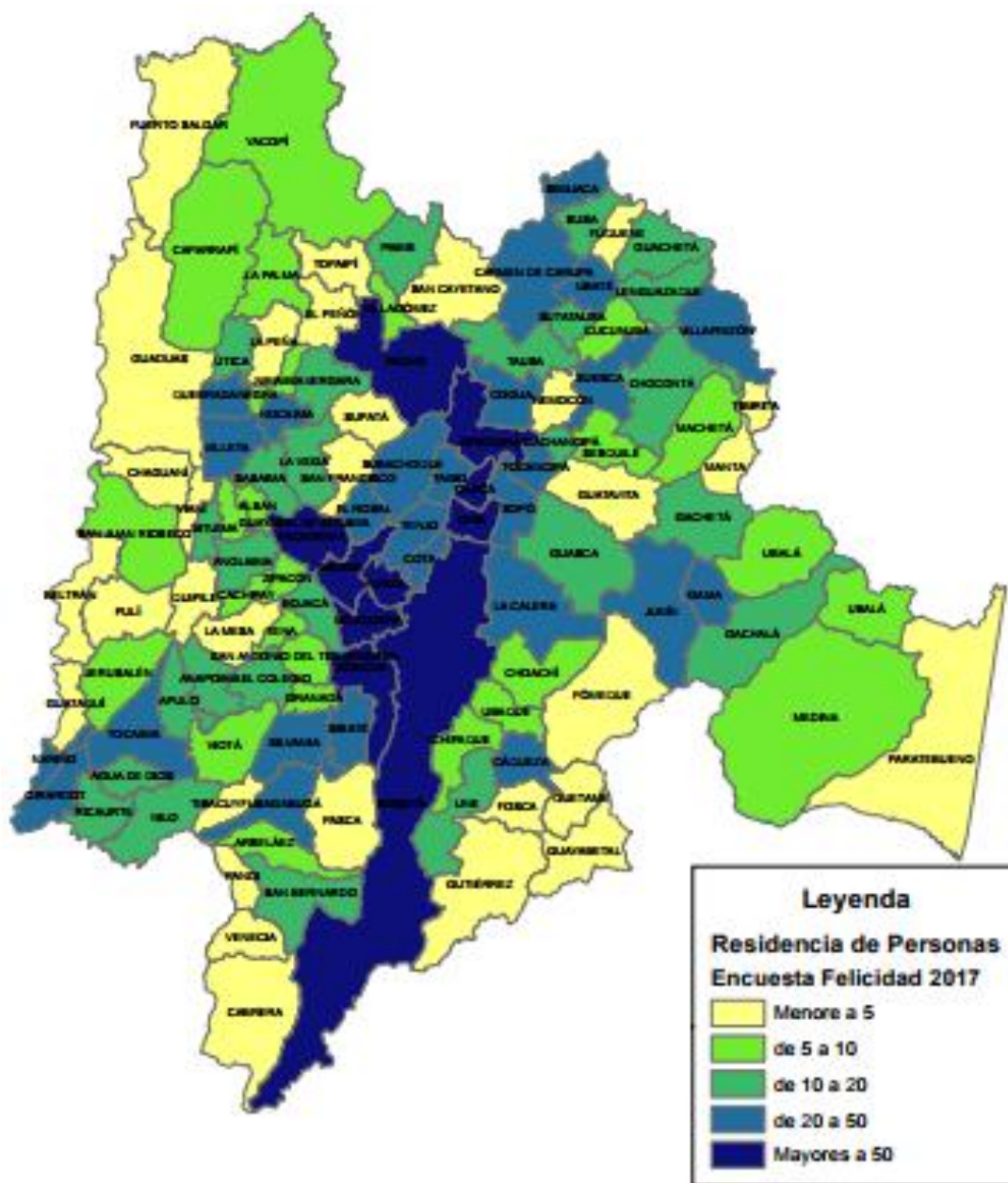


**Fuente:** Cálculos PNUD, a partir de los resultados de la encuesta de sentido vital.

### 5.3.5 Sondeo Cómo va la vida en la región ExpoCundinamarca 2017

- Se obtuvieron resultados de 98% de los municipios de Cundinamarca a excepción de Nariño y Venecia.

Ilustración 16. Mapa Cundinamarca Encuesta Expocundinamarca: Rango de edades



Fuente: Resultados Expocundinamarca

- La Edad promedio de los encuestados es treinta y cinco (35) años y los rangos de edad de los encuestados corresponde a:

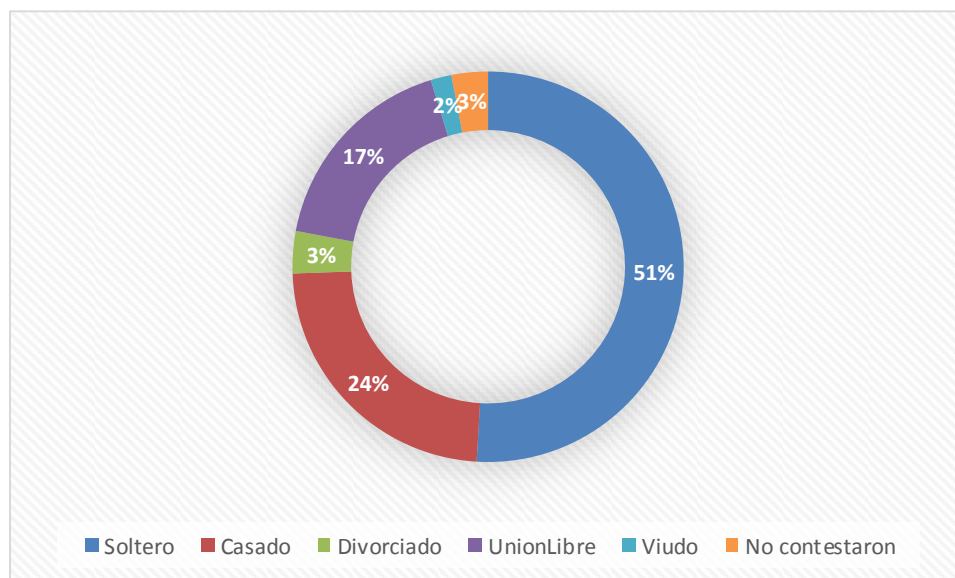
**Tabla 86. Rangos de edad Encuesta Expocundinamarca**

Edad	N° de personas
Menores de 15 años	56
Entre 15 y 34 años	1982
Entre 35 y 54 años	1039
Entre 55 y 74 años	306
Más de 75 años	30
No Contesta	78
<b>TOTAL</b>	<b>3491</b>

Fuente: Elaboración propia.

- La encuesta fue diligenciada por 1912 mujeres que corresponde al 54.77 % y por 1397 hombres que corresponde a 40.02 %, 182 personas no contestaron equivalente al 5.21%.
- El nivel educativo de las personas que contestaron la encuesta corresponde a: 0.60 % no cuenta con nivel de escolaridad, el 6,02 % culminó primaria, el 28.22 % secundaria, con educación superior el 63, 48% y no contesto el 1,69%.
- El estado civil de los asistentes a Expocundinamarca corresponde a: el 50,93% están solteros, el 23,52% casados, en unión libre el 17,33%, divorciado el 3,49%, viudo el 1,72% y no contesto el 3,01%

**Gráfica 44. ¿Cuál es su estado civil?**



Fuente: Resultados Expocundinamarca

### **Bienestar Subjetivo**



Desde 1967 Warner Wilson dio inicio a la investigación sobre el bienestar subjetivo, con la finalidad de entender como el ser humano logra ser feliz y como analiza el entorno que lo rodea, así las cosas la Gobernación de Cundinamarca realiza un primer ejercicio para conocer la percepción de Bienestar Subjetivo y felicidad de los asistentes a Expocundinamarca, el nivel de satisfacción con la vida y con los factores que hacen parte de ella, así como el soporte social y el análisis que realizan en el manejo de su vida y sus decisiones. Para dar respuesta a estos interrogantes se plantearon 45 preguntas para conocer la percepción de aspectos de bienestar subjetivo y calidad de vida. El mecanismo más utilizado para conocer el nivel de felicidad y satisfacción con la vida es preguntarlo directamente a las personas, en tanto son los individuos quienes pueden realizar una introspección acerca de la evaluación de su propia vida, en tanto desde otras esferas se verifican elementos relacionados con la calidad de vida.

Para este análisis se desarrolla la visión del Bienestar Subjetivo desde la óptica de la OCDE, en donde se analiza los siguientes aspectos: Equilibrio trabajo vida, satisfacción con la vida y soporte social.

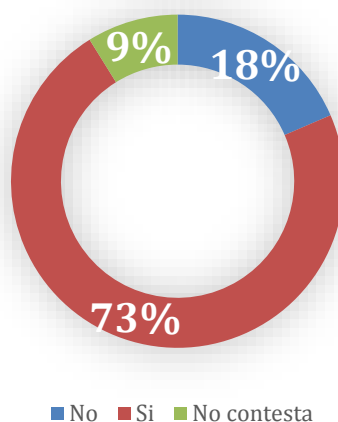
### ***Equilibrio trabajo Vida***

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) aplicó en el año 2013 la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo con la finalidad de analizar como el manejo del tiempo remunerado, no remunerado y personal para verificarlo a la luz de las cuentas nacionales, uno de los resultados encontrados es la participación por sexo en diferentes actividades personales, en donde se encontró que las mujeres dedican menor proporción del tiempo a las actividades de vida cultura, aficiones o deporte. Al contrarrestar estos resultados con la encuesta realizada en Expocundinamarca se encontró que existe una insatisfacción del 18% de los encuestados con el tiempo que tiene para hacer lo que le gusta, el 60% corresponde a mujeres y el 40% a hombres y que el 100% de los casos el nivel más alto de escolaridad corresponde a primaria.

Esta situación evidencia que, a menor nivel de escolaridad, disminuye la autonomía que se tiene para el manejo del tiempo libre en términos de Sen las personas no cuentan con la capacidad para administrar su tiempo libre y esta situación tiene relación con el bajo nivel educativo alcanzado por estas personas y que esta situación afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo con la finalidad de analizar como el manejo del tiempo remunerado, no remunerado y personal para verificarlo a la luz de las cuentas nacionales, uno de los resultados encontrados es la participación por sexo en diferentes actividades personales, en donde se encontró que las mujeres dedican menor proporción del tiempo a las actividades de vida cultura, aficiones o deporte.

Al contrarrestar estos resultados con la encuesta realizada en Expocundinamarca se encontró que existe una insatisfacción del 18% de los encuestados con el tiempo que tiene para hacer lo que le gusta, el 60% corresponde a mujeres y el 40% a hombres y que el 100% de los casos el nivel más alto de escolaridad corresponde a primaria.

**Gráfica 45. ¿Dispone usted de algún tiempo libre a la semana?**



Fuente: Resultados Expocundinamarca

**Tabla 87. Uso del tiempo libre en actividades personales**

Actividades personales				
Actividades	Hombres		Mujeres	
	Participación (%)	Tiempo por participante (hh:mm)	Participación (%)	Tiempo por participante (hh:mm)
Actividades de educación	15,5	5:58	14,6	5:55
Actividades de vida social	83,4	2:33	85,4	2:27
Actividades de vida cultural, aficiones o deporte	18,7	2:10	9,2	1:59
Uso de medios de comunicación	92,2	3:23	91,0	3:09
Actividades de ciudadano personal	100	11:10	100	11:18
Actividades de vida religiosa	30,0	0:34	44,7	0:40
Actividades conexas a las actividades personales	17,3	0:59	16,3	1:00

Fuente: DANE, Encuesta Nacional Uso del Tiempo Libre (ENUT) 2013

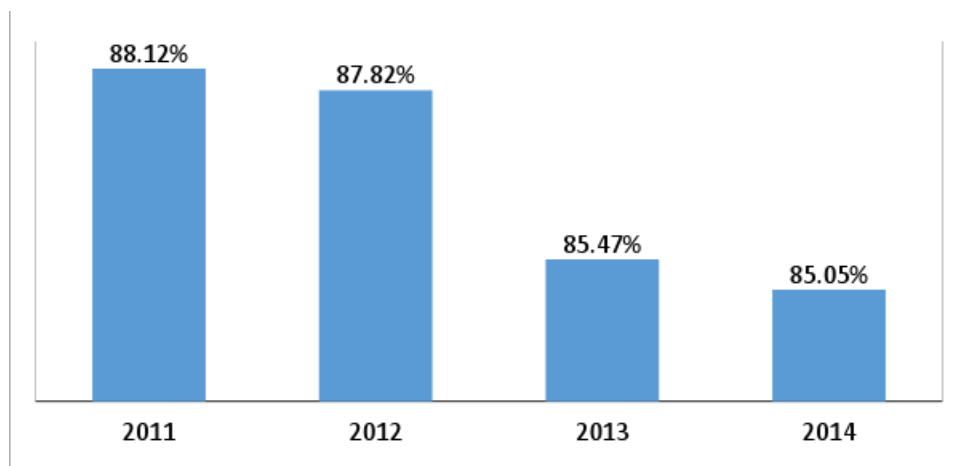
En promedio la calificación de la percepción de la satisfacción con el tiempo que tiene para hacer lo que le gusta es (7.4). De acuerdo con lo anterior se evidencia que la mayoría de los asistentes a expocundinamarca evalúan que se siente satisfechos con el tiempo que tienen para hacer lo que le gusta, pero que existe un 18% que evalúa que ese tiempo es menor al que se desearía, al verificar quienes son los que no se

encuentran satisfechos corresponde en mayor proporción a mujeres y que si nivel de escolaridad es primaria. Esta precisión infiere que para lograr un mayor bienestar es necesario garantizar la permanencia en la educación, en tanto a mayor nivel de escolaridad aumenta la satisfacción con el manejo del tiempo libre.

### Ilustración 17. Encuentro estudiantes.



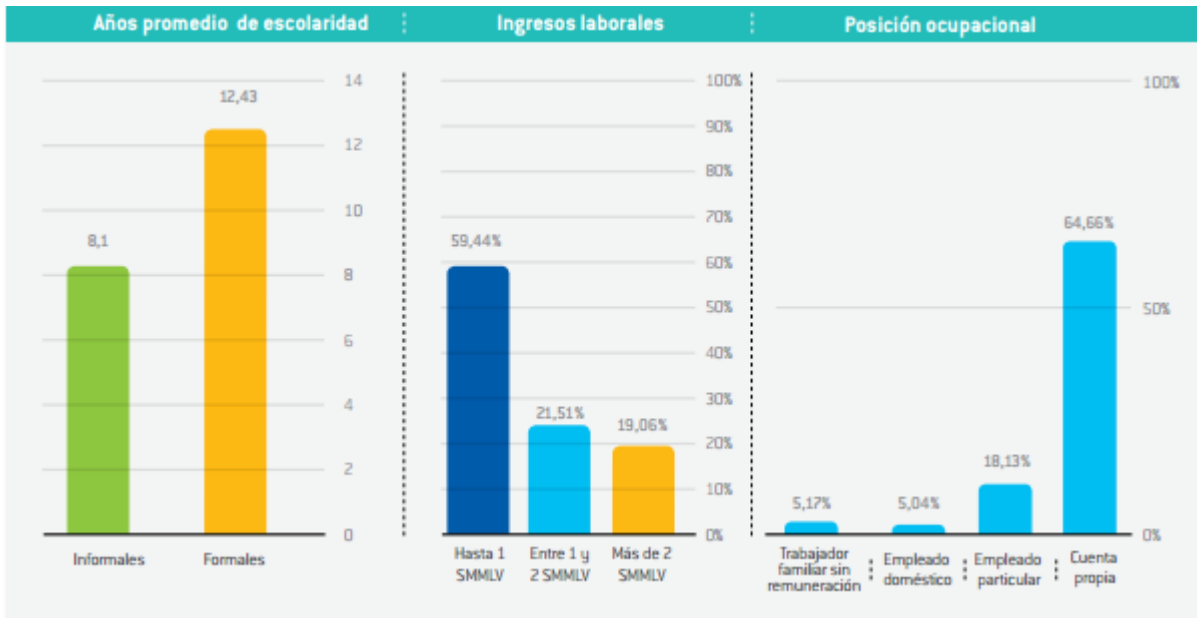
### Gráfica 46. Tasa de cobertura neta primaria Cundinamarca



Fuente: Diagnostico Plan de Desarrollo Unidos Podemos Mas, 2016

El tema deserción escolar es preocupante en todos los niveles educativos, pero lo es más en los primeros años de educación pues existe una correlación entre el número de años de educación y la productividad, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación de cada diez (10) estudiantes que ingresan a primer grado logran graduarse de primaria (8,5) y de secundaria 4. Es fundamental que frente a esta situación se implementen acciones. La Gobernación de Cundinamarca estipulo la meta de Realizar una campaña en el 100% (283) instituciones del departamento para disminuir la deserción de los estudiantes de los grados 5° y 9° en la transición a la educación básica y media.

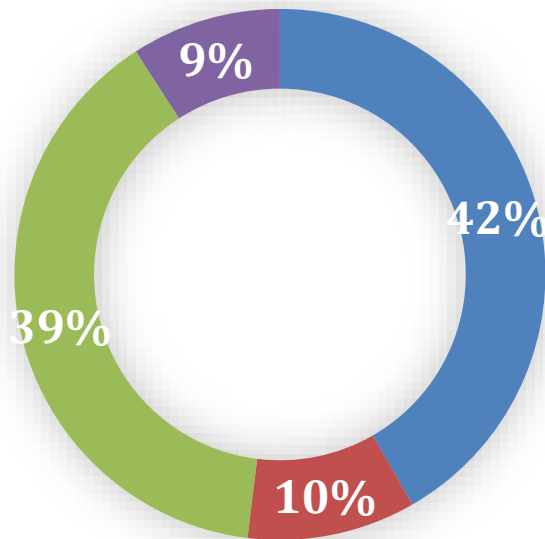
**Gráfica 47. Comparación años promedio de escolaridad, ingresos laborales y posición ocupacional**



**Fuente:** Consejo Privado de Competitividad con base en GEIH 2015.

**Nota:** La medición que se toma es la de no cotizantes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones

**Gráfica 48. Para usted el tiempo libre es**



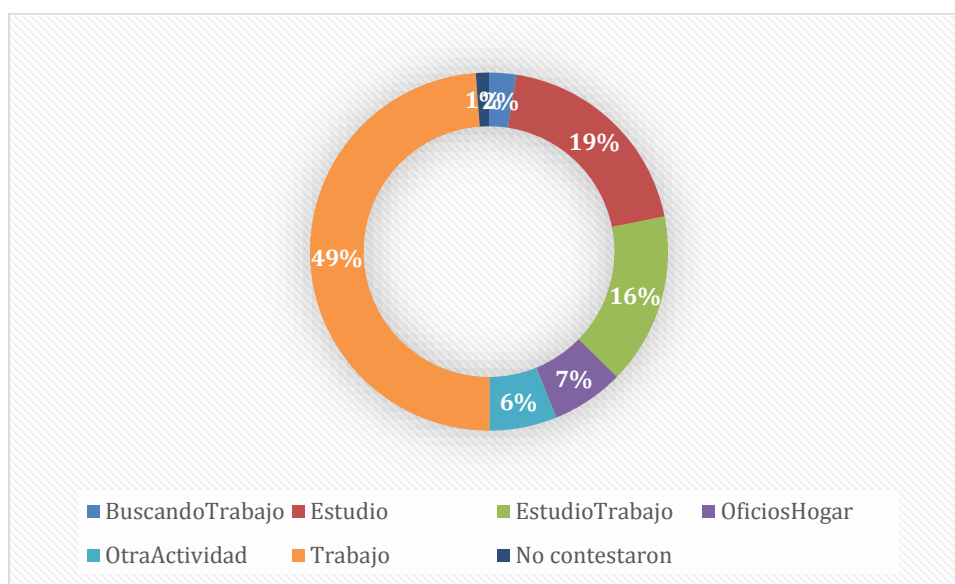
- El tiempo libre que usted necesita
- Más del que usted quisiera
- Menos del tiempo libre que usted necesita
- No contesta

**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

Treinta y nueve (39) de cada cien (100) encuestados cuenta con menos del tiempo libre que necesita.

Frente a la pregunta en que actividad ocupo la mayor parte del tiempo la semana pasada se encontró que cuarenta y nueve (49) de cada cien dedico mayor tiempo al trabajo, de acuerdo con la OCDE y su análisis para 2013 de 354 países evidencio que los mayores niveles de satisfacción con la vida se encuentran en las personas que se encuentran trabajando y esto se contrasta con el ejercicio realizado en expocundinamarca, en tanto el estar trabajando aumento los niveles de satisfacción con la vida, este análisis fue reforzado por Stiglitz. Sen –Fitoussi en 2008, en donde ratifican lo anterior y a su vez invitan a los gobiernos a garantizar los niveles de empleo por medio el diseño de políticas públicas encaminadas aumentar los niveles de empleo en la población

**Gráfica 49. ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?**



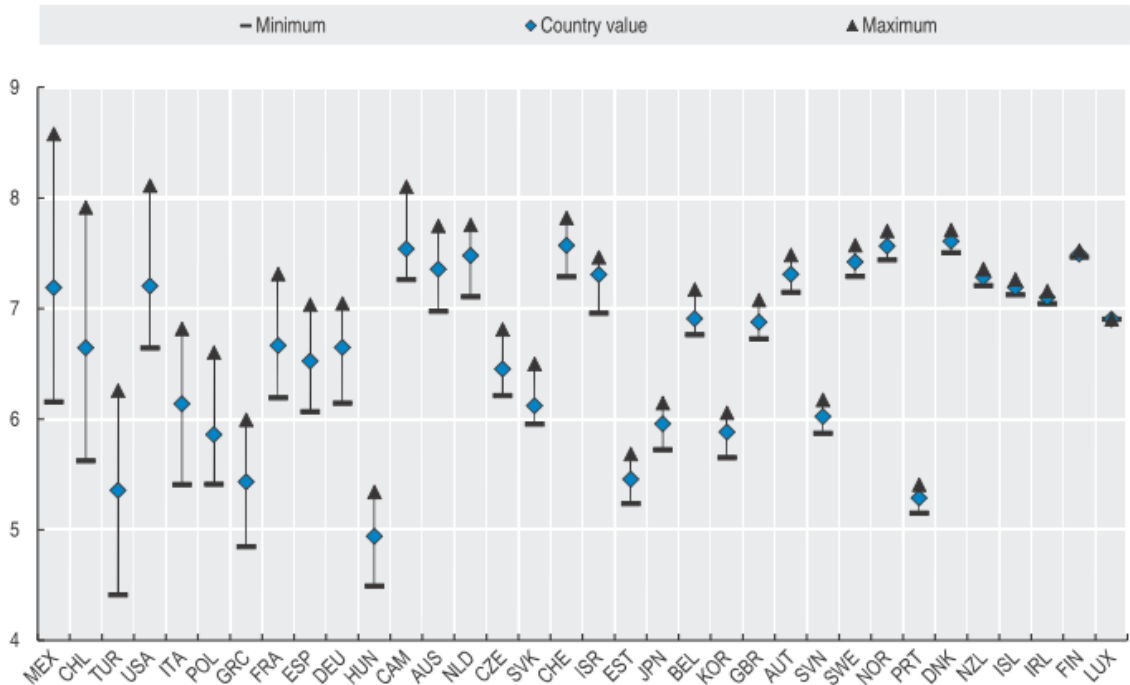
Fuente: Resultados Expocundinamarca.

Cuarenta y nueve (49) de cada cien dedico su tiempo a trabajar.

### Satisfacción con la vida

La satisfacción con la vida corresponde a la evaluación que los individuos realizan sobre su vida, este análisis corresponde a la valoración que cada ser humano realiza frente al desarrollo de sus emociones positivas y negativas. Es importante tener en cuenta que este cuestionamiento ha generado discusión entre los académicos, en tanto se analiza que existen personas de sobrevaloran su vida, sus emociones y esto genera resultados lejanos de la realidad que viven, sin embargo y pese a estas visión sobre la percepción no se pude descalificar la importancia de preguntarle a los individuos y este pregunta se efectuó en Expocundinamarca en donde seis (6) de cada cien se siente insatisfecho con su vida y noventa y dos (92) se siente satisfecho con su vida. Al comparar este resultado con la OCDE el promedio de satisfacción con la vida corresponde a 6,5.

**Gráfica 50. Satisfacción con la vida, países de la OCDE**



Fuente: OCDE

La Satisfacción con la vida corresponde con la auto evaluación que realizan los individuos sobre sus vidas, esta pregunta la utiliza la OCDE en el estudio ¿Cómo va la vida en la región? Y el indicador para una vida mejor, esta pregunta fue utilizada por primera vez por Diener y ha sido utilizada en otros estudios como en Happy Planet Index.

**Ilustración 18. Formula del indicador para una vida mejor.**

$$\text{Happy Planet Index} \approx \frac{(\text{Life expectancy} \times \text{Experienced wellbeing}) \times \text{Inequality of outcomes}}{\text{Ecological Footprint}}$$



El resultado para los países de la OCDE, como se observa en el grafico 50, es de 6,5 el resultado encontrado en Expocundinamarca es superior en tanto es 8,4 pero en contraposición con la misma pregunta realizada a un grupo de ciudadanos víctimas de la violencia en donde su satisfacción con la vida 6,5. Este resultado se encuentra en

concordancia con Happy Planet Index donde Colombia ocupa el tercer lugar, este índice analiza la esperanza de vida y el bienestar experimentado sobre la huella ecológica.

**Tabla 88. Ranking Happy Planet Index**

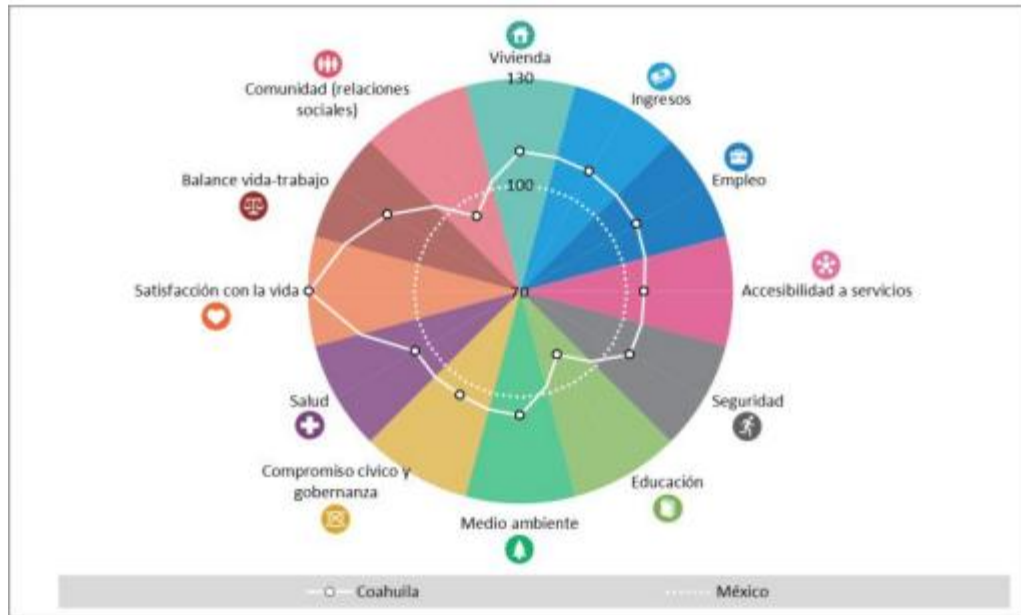
Countries by Rank Order			HAPPY PLANET INDEX				
HPI Rank	Country	Region	Life Expectancy (years)	Wellbeing (0-10)	Inequality of outcome	Ecological Footprint (gha/cap)	Happy Planet Index
1	Costa Rica	Americas	79,1	7,3	15%	2,8	44,7
2	Mexico	Americas	76,4	7,3	19%	2,9	40,7
3	Colombia	Americas	73,7	6,4	24%	1,9	40,7
4	Vanuatu	Asia Pacific	71,3	6,5	22%	1,9	40,6
5	Vietnam	Asia Pacific	75,5	5,5	19%	1,7	40,3
6	Panama	Americas	77,2	6,9	19%	2,8	39,5
7	Nicaragua	Americas	74,3	5,4	25%	1,4	38,7
8	Bangladesh	Asia Pacific	70,8	4,7	27%	0,7	38,4
9	Thailand	Asia Pacific	74,1	6,3	15%	2,7	37,3
10	Ecuador	Americas	75,4	6,0	22%	2,2	37,0
11	Jamaica	Americas	75,3	5,6	21%	1,9	36,9
12	Norway	Europe	81,3	7,7	7%	5,0	36,8
13	Albania	Post-communist	77,3	5,5	17%	2,2	36,8
14	Uruguay	Americas	76,9	6,4	18%	2,9	36,1
15	Spain	Europe	82,2	6,3	10%	3,7	36,0
16	Indonesia	Asia Pacific	68,5	5,4	21%	1,6	35,7
17	El Salvador	Americas	72,5	5,9	22%	2,1	35,6
18	Netherlands	Europe	81,2	7,5	4%	5,3	35,3
19	Argentina	Americas	75,9	6,5	16%	3,1	35,2
20	Philippines	Asia Pacific	67,9	5,0	26%	1,1	35,0
21	Peru	Americas	74,1	5,8	21%	2,3	34,6
22	Palestine	Middle East and North Africa	72,6	4,6	24%	1,2	34,5
23	Brazil	Americas	73,9	6,9	22%	3,1	34,3
24	Switzerland	Europe	82,6	7,8	6%	5,8	34,3

Fuente: <http://happyplanetindex.org>

Estos resultados son similares a los de Coahuila (México) el cual para la fecha de medición 2012-2014 correspondió a 8.3, es necesario tener en cuenta que el resultado de Satisfacción con la vida obtenido expocundinamarca es 8.4 similar, aunque es necesario precisar que las características sociodemográficas de los asistentes corresponden a una muestra que en su mayor proporción se encuentra soltera (50,93%) y el mayor nivel educativo es educación superior en un 63.48%. Al analizar las características de Coahuila se encontró que de acuerdo con la información reportada por la OCDE supera en diez de las doce dimensiones a México y que “Coahuila clasifica en cuarto lugar en las dimensiones de vivienda y de balance vida-trabajo debido a una cifra elevada de habitaciones promedio por persona (más de una habitación por persona, que no es el caso a nivel nacional), así como un nivel alto en el indicador de satisfacción con el tiempo para ocio (7.2 de 10) y un porcentaje bajo de personas empleadas trabajando más de 48 horas por semana (3.3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional). El estado ocupa la posición 21 en la dimensión de comunidad y la posición 25 en la dimensión de educación debido a un porcentaje bajo en el indicador de personas que tienen al menos un amigo con quien contar en caso de

necesidad, al igual que un alto porcentaje de deserción escolar en bachillerato (19.1%, cifra que está 6 puntos porcentuales arriba del valor del país y sitúa a Coahuila como el tercer peor estado en términos de deserción escolar en bachillerato)” (Ocde, 2014)

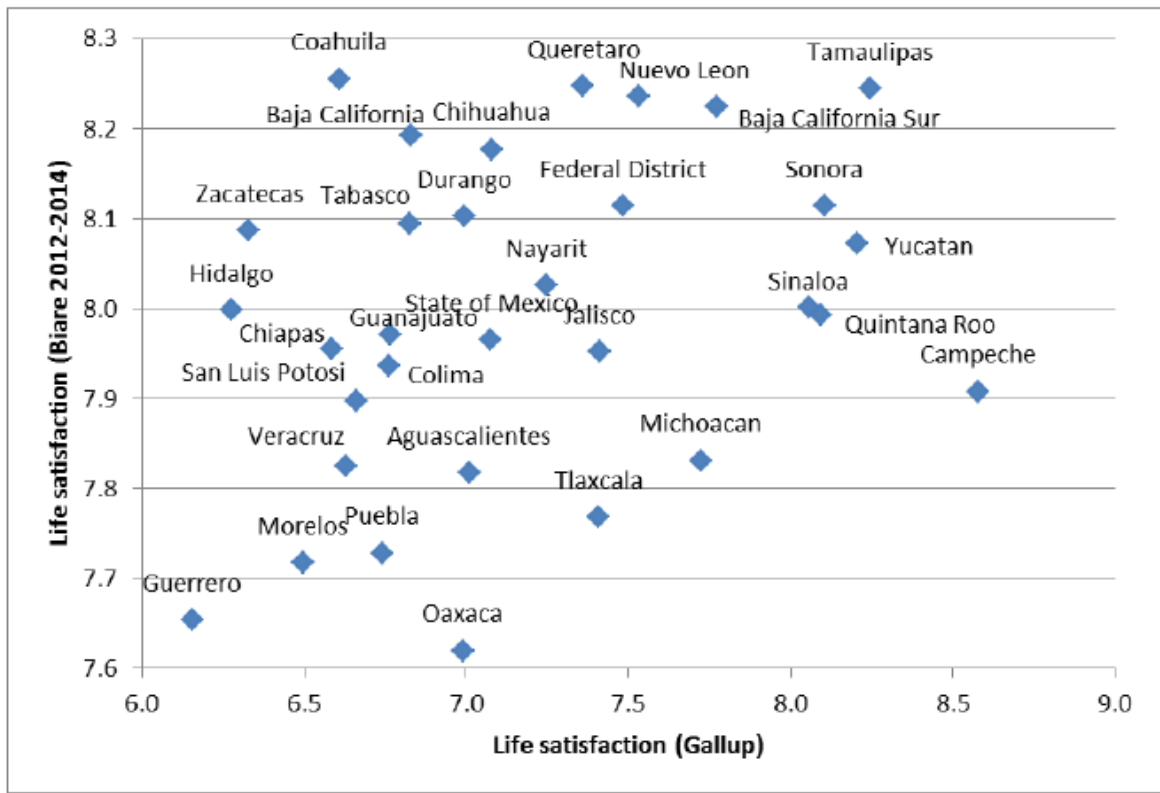
**Ilustración 19. Bienestar Subjetivo Coahuila (México) 2010**



Fuente: OCDE, 2014 Better life México.

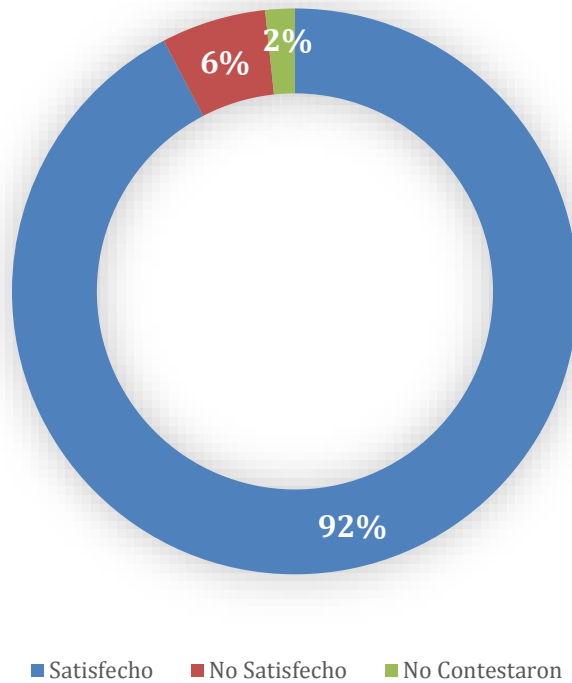


**Gráfica 51. Nivel de Satisfacción con la vida México**



Fuente: OCDE, 2012-2014

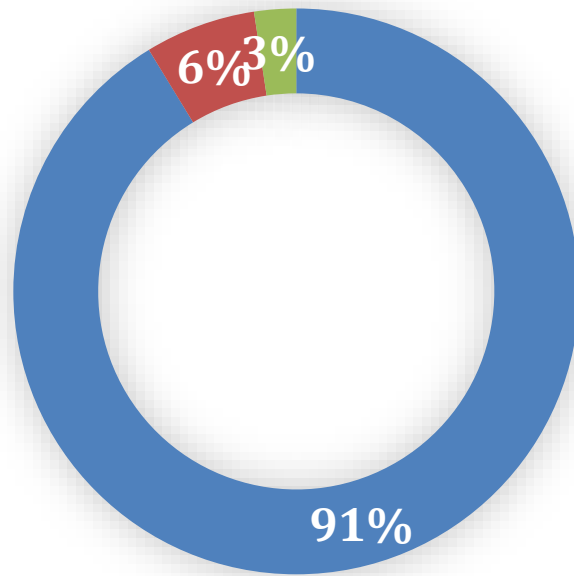
**Gráfica 52. ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca.

Frente a la pregunta sobre la satisfacción con su alimentación se encontró que de cada diez (10) encuestados (9) se encuentran satisfechos con su alimentación. Al contrastar los datos con la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) de 2010, se encontró que los Cundinamarqueses:

**Gráfica 53. ¿Qué tan satisfecho esta con su alimentación?**

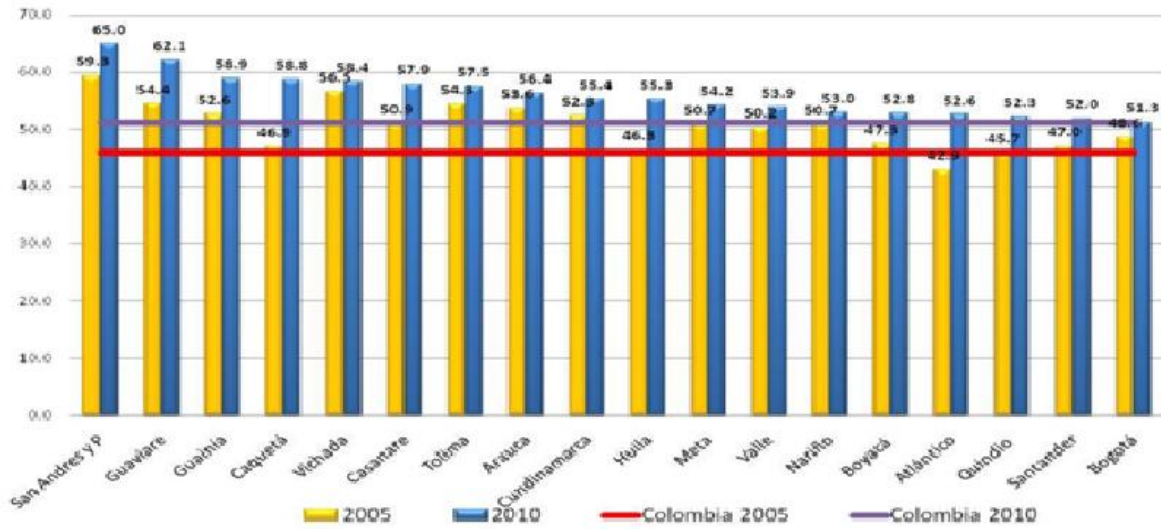


■ Si ■ No ■ No Contestaron

**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio la calificación de la satisfacción con la alimentación es de ocho (8)

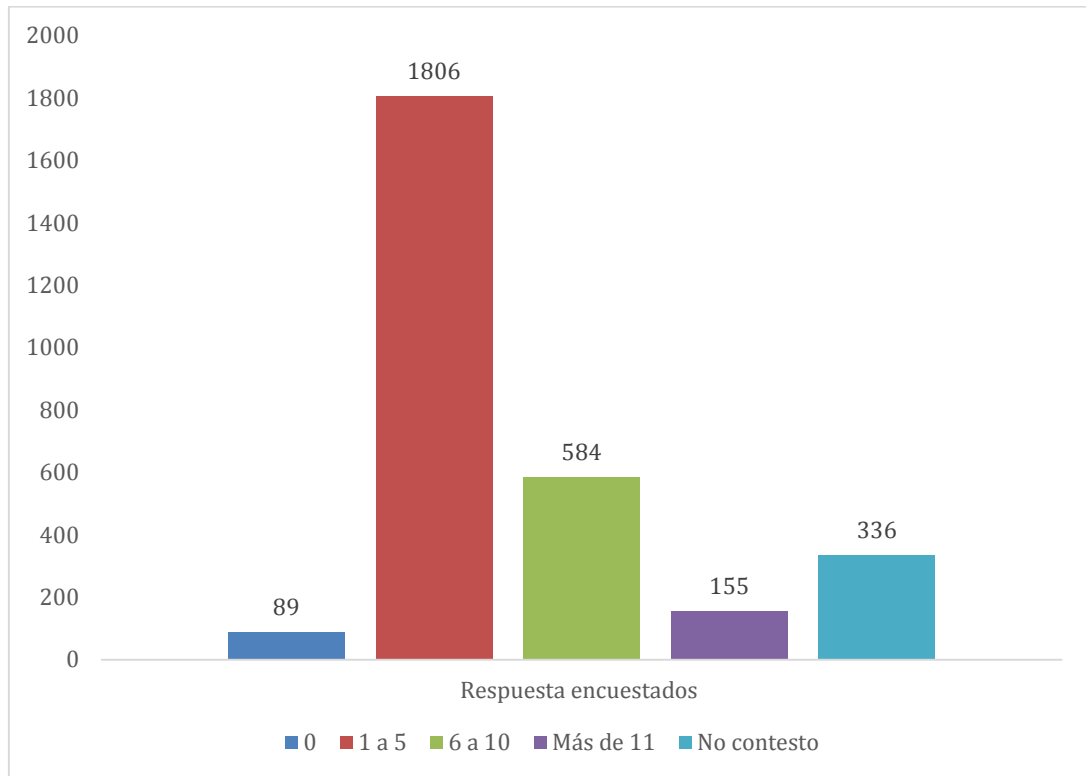
**Gráfica 54. Prevalencia de sobre peso en adultos de 18 a 64 años ENSIN 2005-2010 departamentos por encima de la media nacional**



Fuente: ENSIN, 2010

Que los Cundinamarqueses tienen problemas de sobrepeso y obesidad en los siguientes Rangos de edad. El 11% de los niños, el 35,6% de los adultos entre 18 y 64 años. Esta situación evidencia una sobrevaloración por parte de los Encuestados en Expcundinamarca en tanto en una escala de 0 a 10, donde 0 es la peor valoración de su alimentación y diez (10) es la valoración alta, el promedio encontrado corresponde a ocho (8).

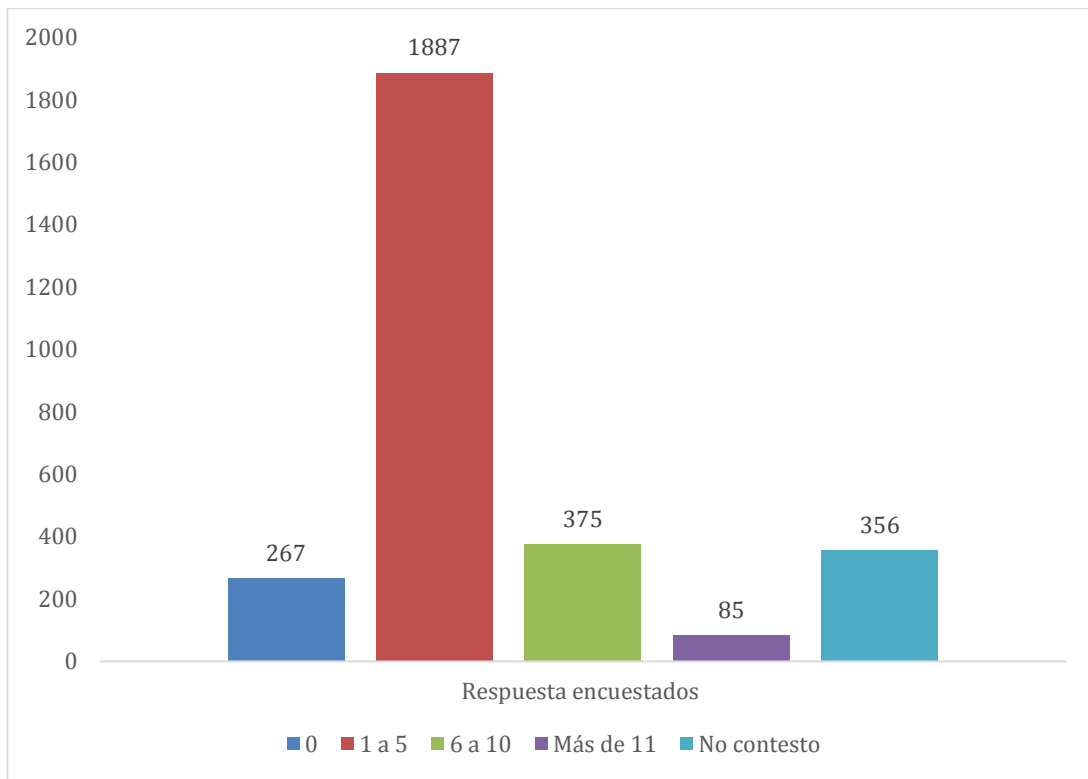
**Gráfica 55. ¿Por cuántas personas usted estaría dispuesto a dar su vida?**



**Fuente:** Encuesta Expocundinamarca

En promedio los encuestados están dispuestos a dar su vida por cinco (5) personas.

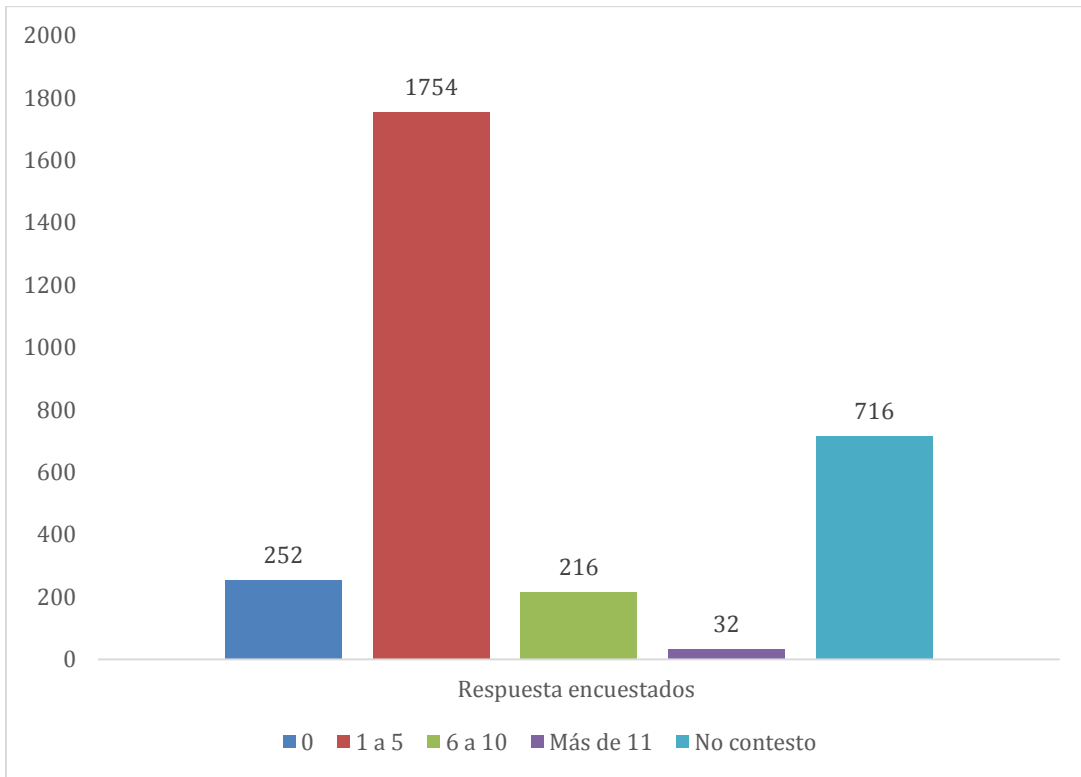
**Gráfica 56. ¿Cuántas personas cree que estarían dispuestas a dar la vida por usted?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio los encuestados creen que cinco (5) personas estarían a dar la vida por ellos.

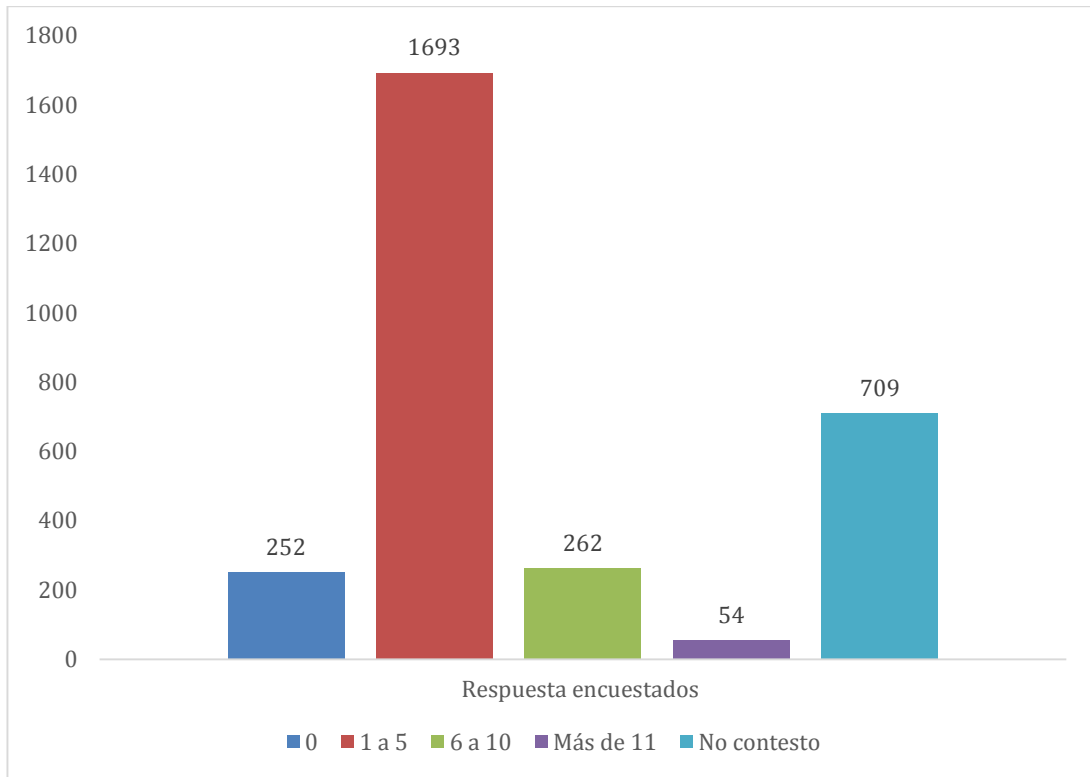
**Gráfica 57. ¿Con cuántas personas cuenta usted cuándo tiene problemas financieros?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio los encuestados cuentan con cinco (5) personas cuando tienen problemas financieros.

**Gráfica 58. ¿Con cuántas personas cuenta usted cuando tiene problemas emocionales?**

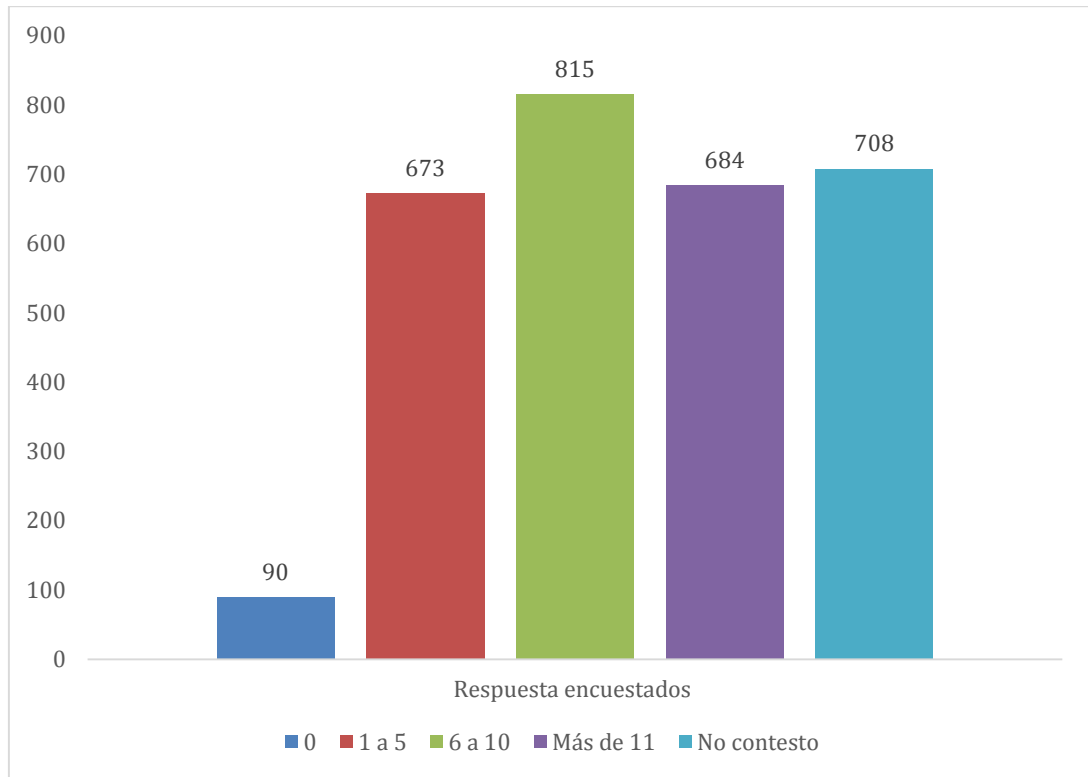


**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio los encuestados cuentan con tres (3) personas cuando tienen problemas emocionales.



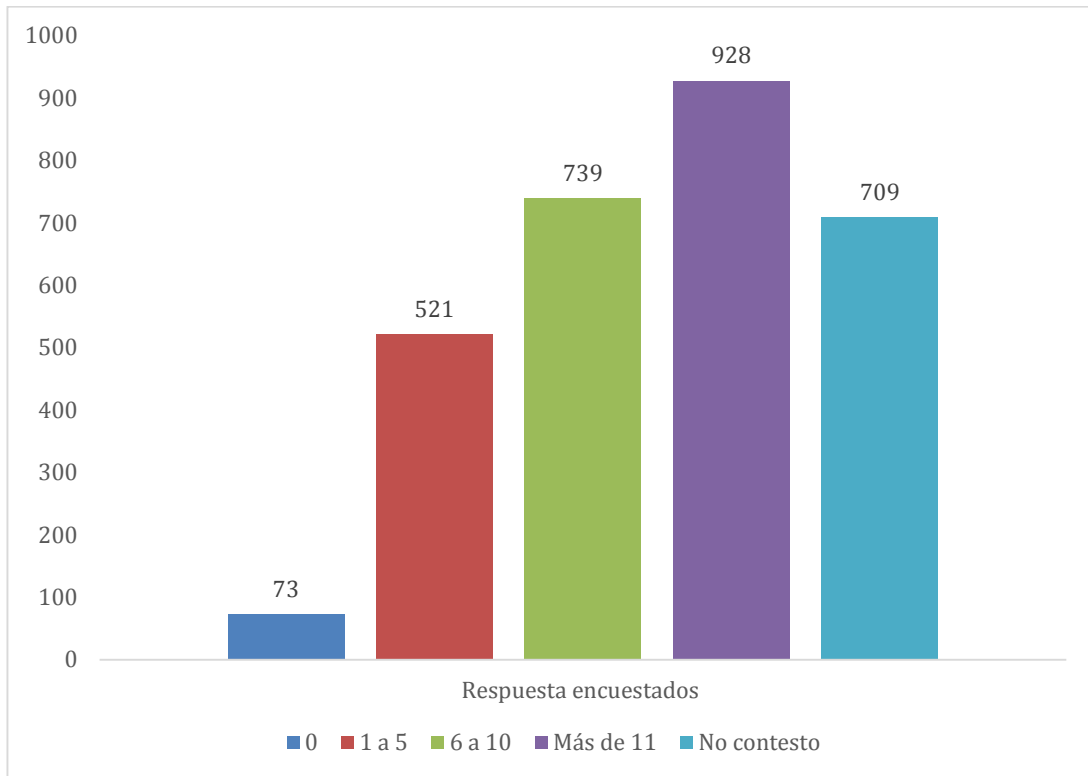
**Gráfica 59. ¿Con cuántas personas cuenta usted en la fiesta de su cumpleaños?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio los encuestados cuentan con treinta y ocho (38) personas en la Fiesta de su cumpleaños.

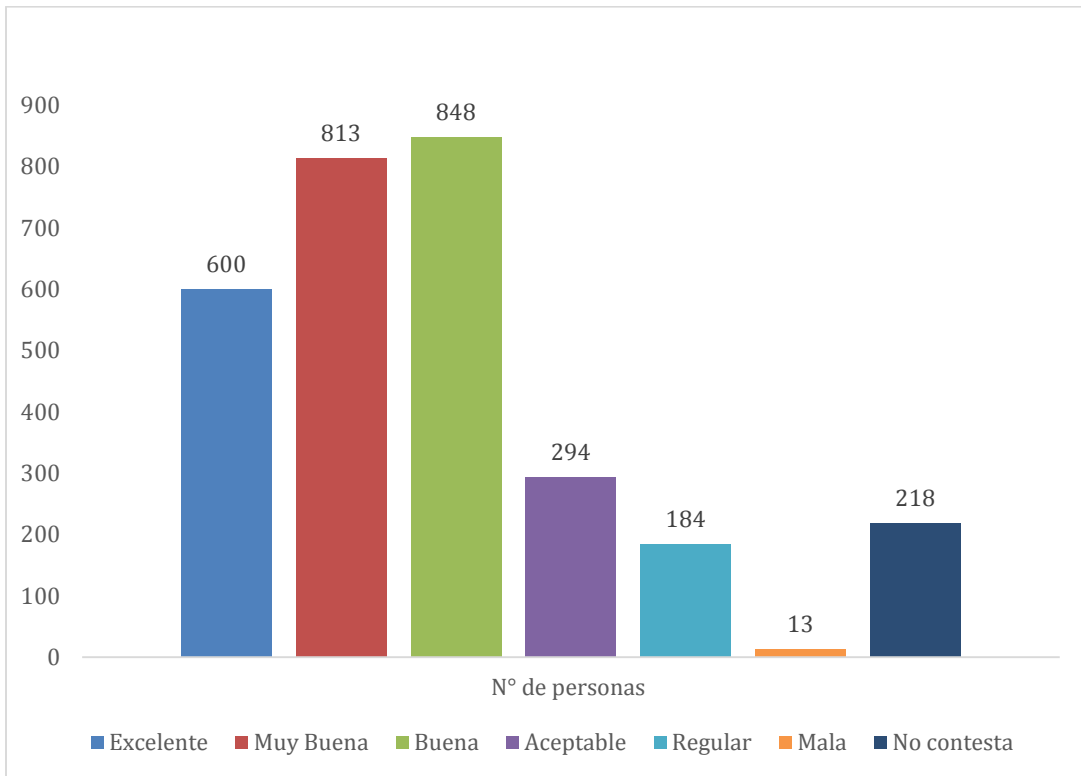
**Gráfica 60. ¿Con cuántas personas cuenta usted en la fiesta de navidad?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio los encuestados cuentan con treinta y cuatro (34) personas en la Fiesta de Navidad.

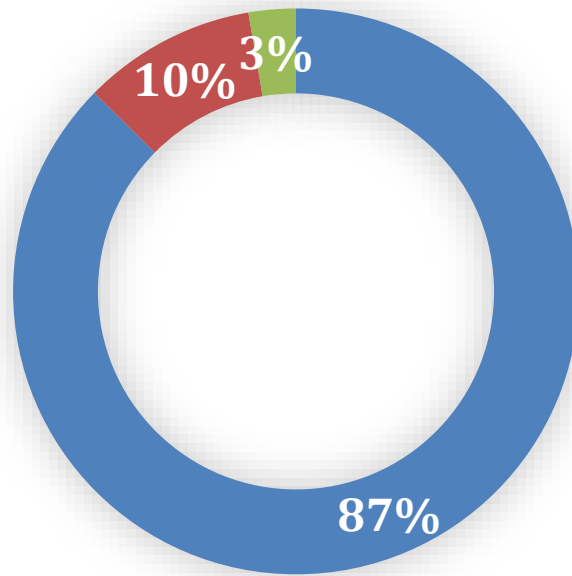
**Gráfica 61. En general ¿Diría usted que su salud es?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

Veintiocho (28) de cada cien (100) considera que su salud es buena.

**Gráfica 62. ¿Qué tan satisfecho esta con su salud?**



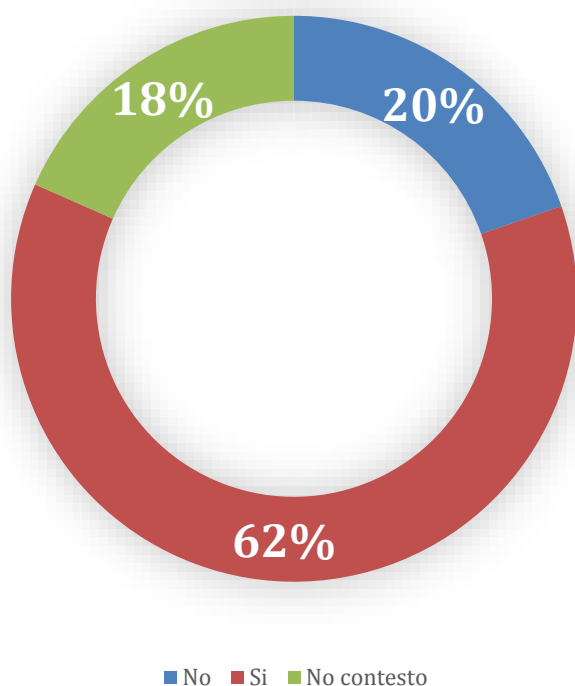
■ Si ■ No ■ No Contestaron

**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio la calificación de la satisfacción con su salud es de ocho (8)

- i. Educación**
- ii. Vivienda**
- iii. Trabajo**

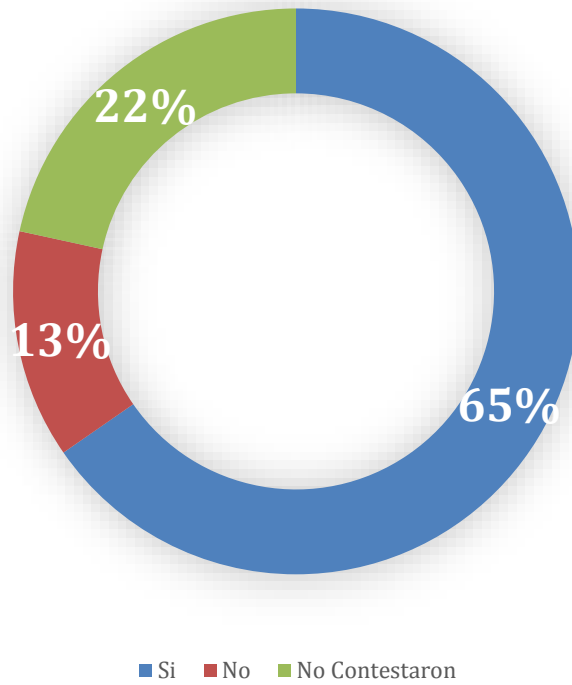
**Gráfica 63. ¿Usted aporta económicamente al hogar?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

Sesenta y uno (61) de cada cien (100) encuestados informo que aporta económicamente al hogar.

**Gráfica 64. ¿Qué tan satisfecho esta con su trabajo?**

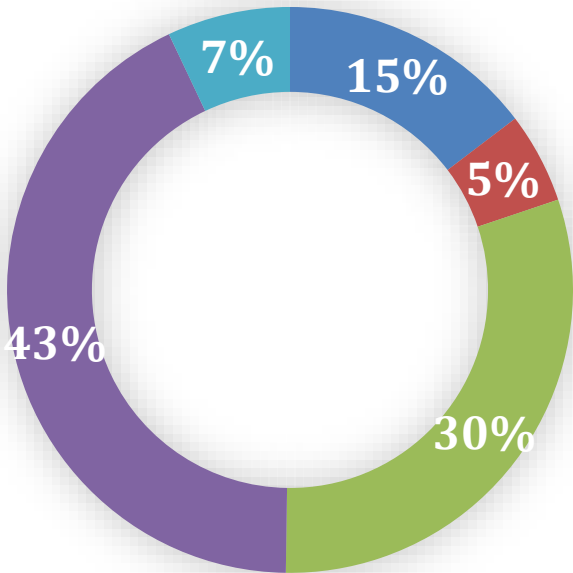


**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio la calificación de la satisfacción con su trabajo es de ocho (8)

#### **iv. Seguridad**

**Gráfica 65. En general, cuando usted camina en la noche en su municipio, usted se siente:**



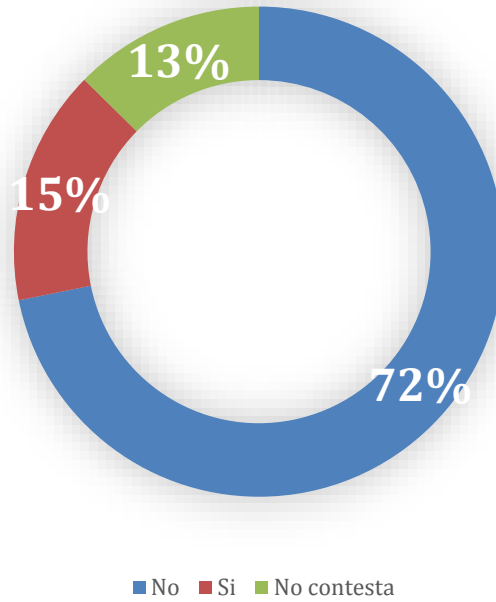
■ Inseguro ■ Muy Inseguro ■ Relativamente seguro ■ Seguro ■ No contesta

**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

Cuarenta y dos (42) de cada cien (100) encuestados se siente seguro en el Municipio que vive.

### Gráfica 66. Seguridad en el municipio

Durante los últimos 12 meses, ¿Usted ha sido víctima de un delito o alteraciones de orden público en el municipio donde usted vive?



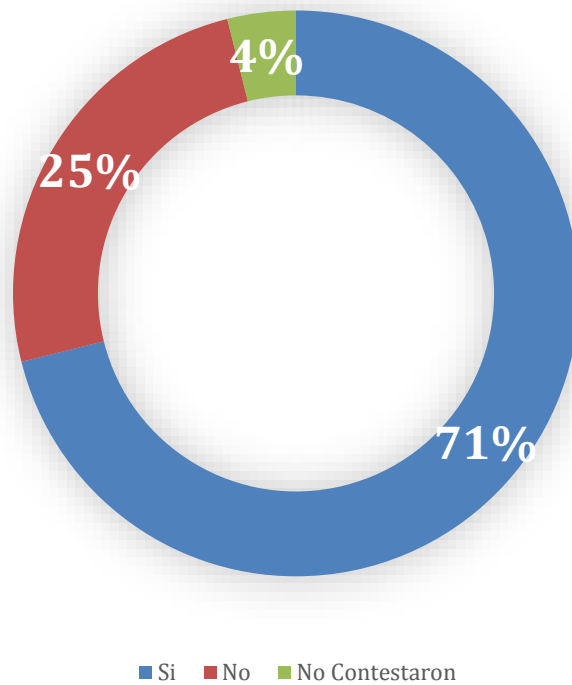
Fuente: Resultados Expocundinamarca

Quince (15) de cada cien (100) encuestados reporta que ha sido víctima de un delito o alteraciones de orden público en el municipio donde vive.

### v. Ingresos



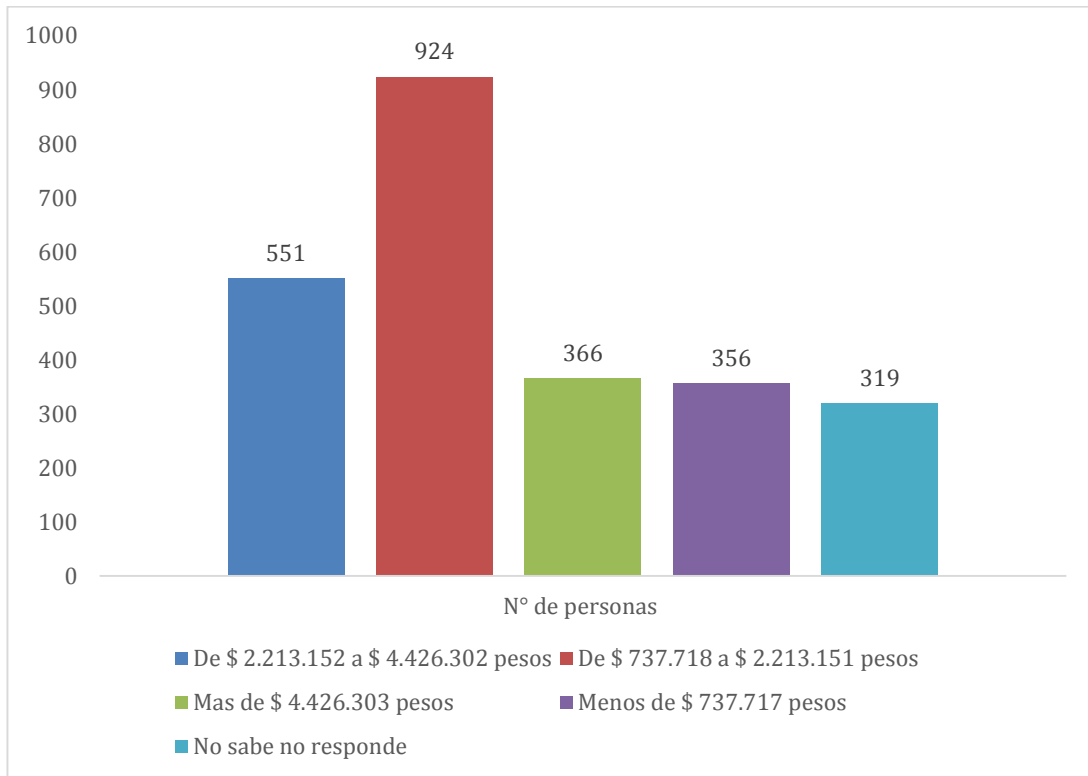
**Gráfica 67. ¿Qué tan satisfecho esta con sus ingresos?**



**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

En promedio la calificación de la satisfacción con sus ingresos es de seis (6).

**Gráfica 68. Ingresos**

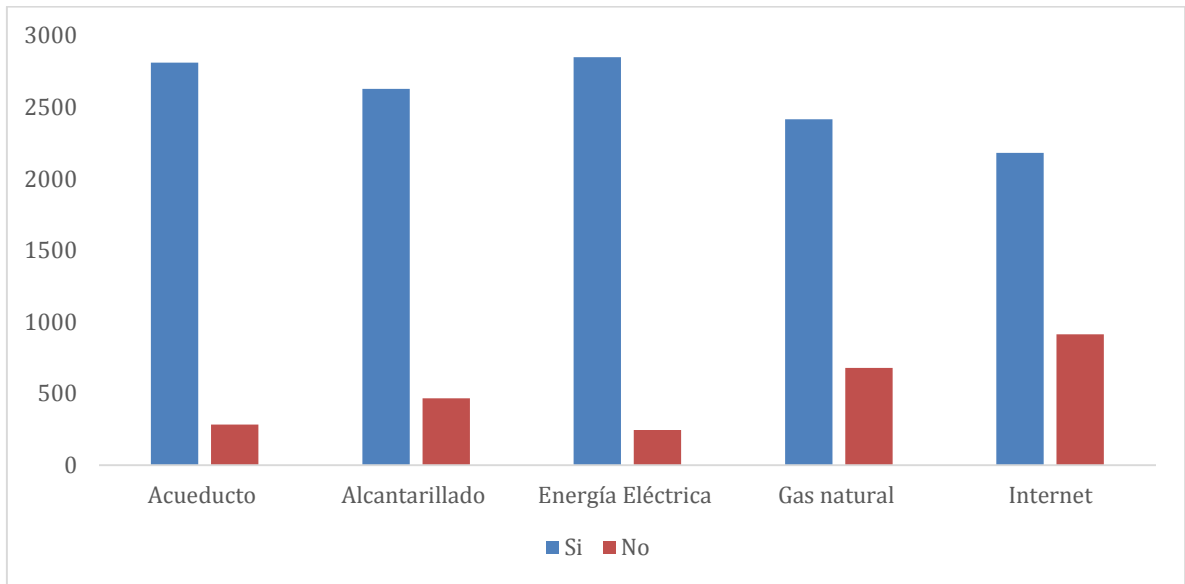


**Fuente:** Resultados Expocundinamarca

Treinta y seis (36) de cada cien (100) encuestados reporte ingresos entre uno (1) a tres (3) salarios mínimos legales vigentes.

**vi. Acceso a servicios**

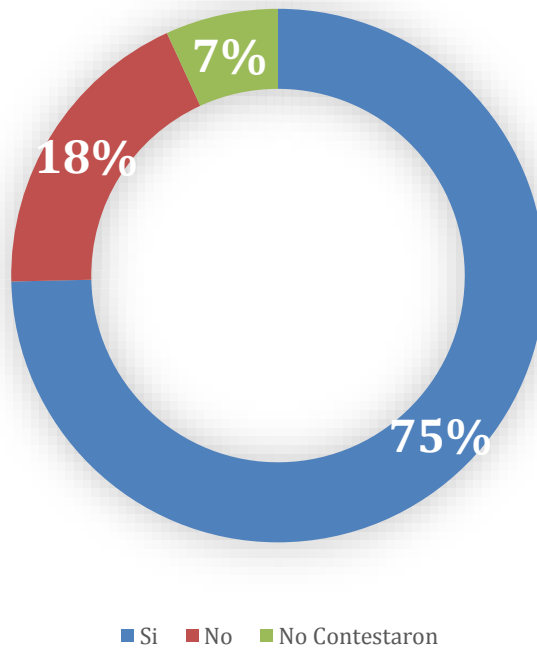
**Gráfica 69. Acceso a servicios públicos**



Fuente: Resultados Expocundinamarca

**vii. Calidad del ambiente**

**Gráfica 70. La calidad del ambiente**



Fuente: Resultados Expocundinamarca

En promedio la calificación de la satisfacción con la percepción de la calidad del medio ambiente es ocho (8)

### **Ficha técnica**

**Universo:** Población asistente a Feria de Expocundinamarca. 118.324 personas.

**Fecha de aplicación:** 13 al 17 de septiembre de 2017

**Lugar de aplicación:** Hipódromo de los Andes- Chía- Cundinamarca

**Población objetivo:** Población mayor de 15 años

**Diseño muestral:**

**Representatividad:**

**Error Muestral:**

## **5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este capítulo se presentará el análisis que integra las 5 fuentes de información incluidas en el diagnóstico para cada una de las dimensiones (Índice del Buen Vivir Objetivo, Índice del Buen Vivir Multimétodo, Índice de Felicidad Subjetivo, Sondeo Cómo va la Vida en la Región y Trabajo Cualitativo), resaltando, los elementos que estructurarán el problema de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Integral desde los enfoques objetivo y subjetivo.

### **5.4.1. ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ÍNDICES**

A continuación, se presenta una comparación multidimensional de los tres índices construidos para el levantamiento de la línea base de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Integral.

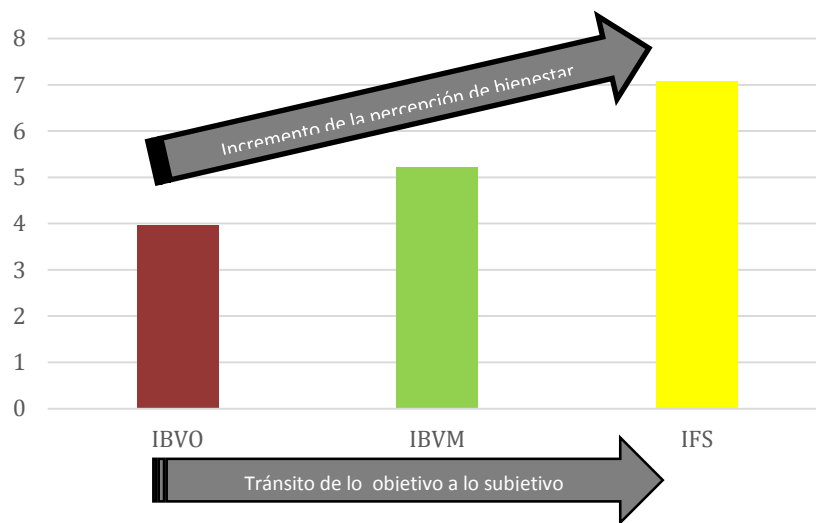
El resultado obtenido para cada uno de ellos se presenta a continuación:

- 1) Índice del Buen Vivir Objetivo (IBVO) = 3,96
- 2) Índice del Buen Vivir Multimétodo (IBVM) = 5,23
- 3) Índice de Felicidad Subjetivo (IFS) = 7,08

De manera inicial se puede evidenciar que en la medida en que la medición del bienestar involucre parámetros más subjetivos y menos objetivos los resultados obtenidos se incrementan. El mayor resultado lo obtiene la medición netamente subjetiva, mientras que el menor, la medición completamente objetiva. De esta situación se generan varias conclusiones, la primera, es que se valida la hipótesis teórica de este documento de que el bienestar está compuesto de ambas dimensiones, objetiva y subjetiva, y cada una de ellas es valorada de una manera particular por los individuos. El hecho de que el índice objetivo arroje una calificación tan baja (3,96 sobre 10) resulta coherente con las condiciones de déficit, y sobre todo de inequidad, en el acceso a bienes y servicios básicos, riesgo ambiental y oportunidades de desarrollo económico que tiene el territorio Cundinamarqués.

Sin embargo, la valoración que hacen los individuos de su propia condición es superior, más optimista, que la carencia medida desde lo netamente material, esto es porque se producen unas valoraciones que trascienden lo puramente objetivo. Se presenta a continuación representación gráfica de la tendencia mencionada.

**Gráfica 71. Comparación fuentes objetivas-subjetivas**



Fuente: Elaboración propia.

Este argumento introduce la justificación para que, desde el Estado, que tiene la responsabilidad constitucional de invertir los recursos públicos en procura del bienestar de la población, se involucre cada vez con más contundencia el componente subjetivo que este tiene. Al analizar el grado de valoración que tiene la comunidad de los componentes subjetivos del bienestar se vislumbra un escenario de intervención pública, aún por desarrollarse, orientado al fortalecimiento de la conciencia y capacidades en la comunidad que permitan potenciarlo.

Al analizar el comportamiento de cada de las dimensiones del bienestar de manera comparativa entre los 3 índices se obtienen el siguiente resultado.

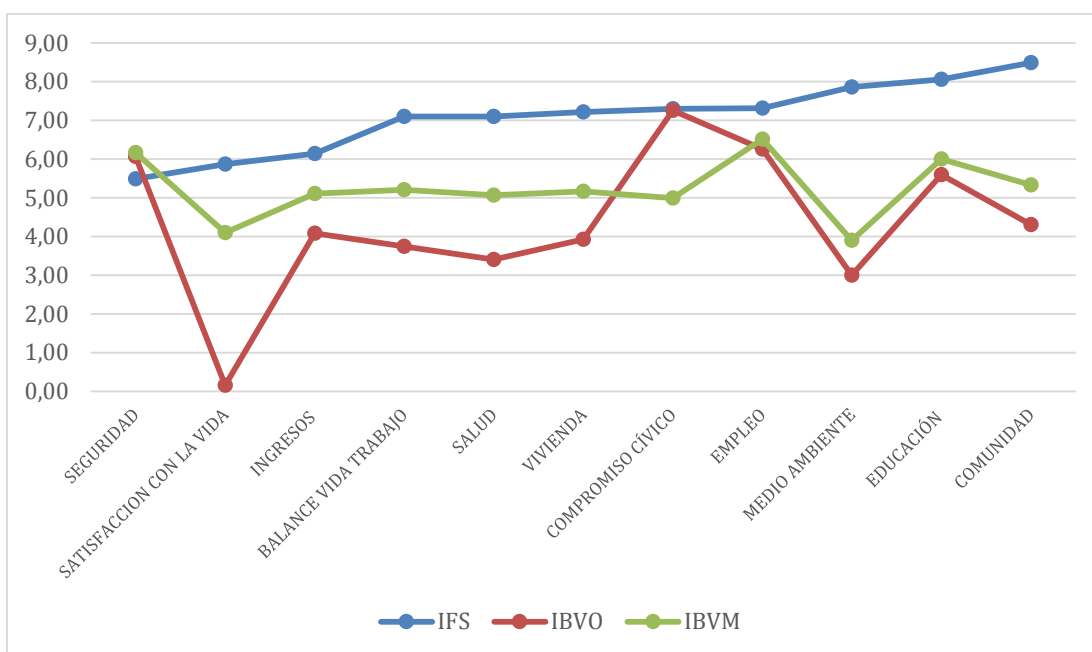
**Tabla 89. Comparación resultados índice: IBVO-IBVM-IFS**

	IBVO	IBVM	IFS
<b>SEGURIDAD</b>	1,56	6,17	5,49
<b>SATISFACCION CON LA VIDA</b>	0,16	4,1	5,87
<b>INGRESOS</b>	4,08	5,11	6,14
<b>COMUNIDAD</b>	4,31	5,33	8,49
<b>EDUCACIÓN</b>	5,6	6	8,06
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	3	3,9	7,86
<b>BALANCE VIDA TRABAJO</b>	-	5,21	7,10
<b>SALUD</b>	3,41	5,07	7,10
<b>VIVIENDA</b>	3,93	5,17	7,21
<b>COMPROMISO CÍVICO</b>	7,26	4,99	7,30
<b>EMPLEO</b>	6,26	6,51	7,32

Fuente: Elaboración propia.

Presentado a manera de gráfica se obtiene:

**Gráfica 72. Representación gráfica de la comparación resultados índice: IBVO-IBVM-IFS**



Fuente: Elaboración propia.

Como se evidencia en el gráfico anterior por dimensión se mantiene casi la misma tendencia que en el valor general de los índices, es decir que las mayores valoraciones al aporte sobre el bienestar las producen las percepciones que tiene las personas desde el enfoque subjetivo, y en la medida en que el enfoque subjetivo disminuye y aumenta el objetivo (acceso a bienes y servicios) los valores decrecen. Este comportamiento es generalizado excepto por la dimensión seguridad en la que los dos índices del buen vivir (tanto objetivo como multimétodo) presentan valores mayores que el índice de felicidad (subjetivo). De la misma manera ocurre para la dimensión compromiso cívico, para la cual desde el IBVO el único indicador tenido en cuenta fue *Participación Electoral* con unos valores relativamente altos en el departamento.

Adicionalmente, al analizar el gráfico anterior, se ve que también hay una tendencia en la posición que ocupan algunas dimensiones dentro de los tres índices. Es decir que independientemente de que el abordaje sea desde lo objetivo o desde lo subjetivo hay unas dimensiones que le están aportando más al bienestar que otras. A continuación, se presenta un cuadro comparativo en el cual se han organizado, para cada uno de los 3 índices, las 11 dimensiones iniciando por la que presentó la más baja calificación hasta la que presentó la más alta, y se han resaltado en un mismo color las celdas en donde se han encontrado coincidencias absolutas o aproximadas en la posición de la dimensión para los 3 índices.

**Tabla 90. Comparación índice: IBVO-IBVM-IFS**

IBVO			IBVM			IFS		
BALANCE VIDA TRABAJO	-	-	MEDIO AMBIENTE	11	3,9	SEGURIDAD	11	5,49
SATISFACCION CON LA VIDA	10	0,16	SATISFACCION CON LA VIDA	10	4,1	SATISFACCION CON LA VIDA	10	5,87
MEDIO AMBIENTE	9	3	COMPROMISO CÍVICO	9	4,99	INGRESOS	9	6,14
SALUD	8	3,41	SALUD	8	5,07	BALANCE VIDA TRABAJO	8	7,10
VIVIENDA	7	3,93	INGRESOS	7	5,11	SALUD	7	7,10
INGRESOS	6	4,08	VIVIENDA	6	5,17	VIVIENDA	6	7,21
COMUNIDAD	5	4,31	BALANCE VIDA TRABAJO	5	5,21	COMPROMISO CÍVICO	5	7,30
EDUCACIÓN	4	5,6	COMUNIDAD	4	5,33	EMPLEO	4	7,32
SEGURIDAD	3	6,07	EDUCACIÓN	3	6	MEDIO AMBIENTE	3	7,86
EMPLEO	2	6,26	SEGURIDAD	2	6,17	EDUCACIÓN	2	8,06
COMPROMISO CÍVICO	1	7,26	EMPLEO	1	6,51	COMUNIDAD	1	8,49

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa la dimensión satisfacción con la vida estuvo en la posición **10**, de muy baja calificación, coincidiendo para los 3 índices. La dimensión salud estuvo entre los puestos **7** y **8** (de baja calificación) para los 3 índices también. Vivienda ocupó un puesto intermedio bajo (**6**) para los 3 índices. Por su parte Educación, Comunidad y Empleo estuvieron entre los **5** primeros puestos para los 3 índices, siendo la dimensión Educación la del comportamiento más uniforme. Finalmente se puede apreciar como la dimensión ingresos ocupó para los tres casos posiciones intermedias más inclinadas hacia abajo en los tres índices, ocupando las casillas **6**, **7** y **9** para los índices en el orden que se muestra en la tabla

De estas tendencias se generan varias conclusiones. La primera es que independientemente del abordaje objetivo, subjetivo o intermedio hay una coherencia en la distribución de las dimensiones en grupos de las que más bienestar parecen aportar y las que menos; a pesar que haya una mayor valoración de todas las dimensiones desde lo subjetivo con respecto a lo objetivo, al realizar el análisis al interior de cada índice hay una coincidencia en varias de las mejor y peor calificadas. En este sentido hay un primer grupo de dimensiones en las que se evidencia, por el bajo nivel de su indicador, que existen unas problemáticas a resolver con el propósito de que incrementen el nivel de bienestar que le están produciendo a la población, esto tanto desde los enfoques objetivo, multipropósito y subjetivo. De la misma manera existe un segundo grupo de dimensiones que en términos de acceso a bienes y servicios (criterio objetivo) están bien calificadas y la percepción que tiene la comunidad de ellas también es positiva; estas últimas pueden ser tenidas en cuenta como fortalezas, ofrecen oportunidades a potenciar.

#### 5.4.2. ANÁLISIS UNIDIMENSIONAL

En este componente se presenta un análisis individual por cada dimensión iniciando por las que arrojaron unos resultados menos favorables y presentando situaciones negativas a

corregir, para luego pasar aquella en los que son más favorables los resultados y en donde se evidencian situaciones positivas a potenciar.

#### 5.4.2.1. DIMENSIÓN SATISFACCIÓN CON LA VIDA

Dentro de las 11 dimensiones determinadas como columna vertebral, e hilo conductor de las 5 fuentes de información, esta es la más transversal, la que genera la mayor integración entre los componentes subjetivo y objetivo del bienestar y a su vez la que reviste la mayor complejidad. De la misma manera fue la dimensión con mayor grado de coincidencia, bajo por demás, entre los resultados de los 3 índices.

A continuación, se presentará un análisis conjunto de las fuentes de información utilizadas en el diagnóstico de la Política Pública de Felicidad y Bienestar integral.

El **Índice del Buen Vivir Objetivo** para Cundinamarca tuvo como indicador la *tasa de suicidios cada 100.000 habitantes*. Mientras que para Cundinamarca en el año 2018 el valor fue de 5,21, la tasa nacional fue 4,9, un poco más de 3 décimas por debajo. Al ahondar en el análisis del indicador realizando una comparación de este en un rango de tiempo de los pasados tres años se obtienen los siguientes resultados.

**Tabla 91. Comparación tasa de suicidios: Colombia y Cundinamarca**

Tasa de Suicidios por Cada 100.000 Habs	2016	2017	2018
COLOMBIA	5,2	5,7	4,9
CUNDINAMARCA	6,34	6,4	5,21

Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Como lo muestran los datos un índice tan negativo, que evidencia niveles extremos de insatisfacción ante la vida para algunos miembros de la población, ha sido superior de manera sistémica para el departamento con respecto a la nación.

Al realizar una indagación de la evolución de las cifras absolutas de suicidios, y la cantidad de municipios involucrados en Cundinamarca, se presentan los siguientes resultados:

**Tabla 92. Suicidios en el departamento**

ITEM	2015	2016	2017
Número de suicidios	137	157	152
Cantidad de municipios involucrados	51	52	58

Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

De acuerdo a esta proyección el número de municipios involucrados ha venido en incremento en los últimos años y entre el 2015 y el 2017 el aumento en número absoluto de suicidios ha sido de alrededor de 10%.

En definitiva, este indicador, que da cuenta de la inadecuada satisfacción ante la vida, evidencia una situación problemática que debe corregirse, sobre todo al resaltar que una



proporción considerable de las personas que acaban con su propia vida son menores de edad.

Por su parte el **Índice del Buen Vivir Multipropósito** incorporó como variables adicionales a la tasa de suicidios, y desde el enfoque subjetivo, la *percepción de no pobre* y la *mala percepción ante la vida* obteniendo como resultado para esta dimensión un valor de 4,10.

Con la inclusión de estas variables el valor para la dimensión se incrementa con respecto al valor del índice netamente objetivo, sin embargo, de las dos nuevas variables incluidas la que presenta el más alto valor es *percepción de no pobre* con 8, mientras que el indicador *mala percepción ante la vida* presenta un valor de apenas 4,2 (siendo 10 el ideal ya que en el cálculo se realiza un procedimiento de inversión para que el ideal del indicador sea el puntaje más alto). Este último puntaje fue obtenido a través de la Encuesta Multipropósito llevada a cabo en Cundinamarca en el año 2014 en 31 municipios del departamento en la cual el 18,07 de la población encuestada manifestó tener una mala percepción ante la vida, es decir que casi la quinta parte de las personas adolecen de esta condición.

Evidentemente el valor general de la dimensión bajo el **Índice del Buen Vivir Multipropósito** es muy bajo para la relevancia que tiene este aspecto dentro del bienestar

Desde el enfoque cualitativo presentado en los resultados del **Índice de Felicidad Subjetivo** se genera una correlación que valida las problemáticas esbozadas, pues particularmente la Satisfacción con la Vida, fue la segunda dimensión menos valorada por la población objeto de la línea base. El resultado para el decil 3 fue de 58,69, de lo que se puede interpretar que para una tercera parte de la población tiene una calificación de ese valor hacia abajo.

De lo anterior se puede concluir que un grupo representativo de personas se encuentran menos satisfechas con sus vidas tal como son actualmente y frente a la expectativa que habían construido; reportan la presencia de emociones negativas con frecuencia y evidencian dificultad para asimilar los cambios o enfrentar los retos que se van presentando en la vida. Y es precisamente esta insatisfacción con la vida - con la construcción de un proyecto propio, auténtico y con incidencia en los miembros de su entorno-, la que lleva a algunos a medidas tan extremas como el suicidio. Y teniendo en cuenta las cifras presentadas en los párrafos anteriores se convierte esta situación en un problema público.

Finalmente, desde el **Sondeo Cómo va la Vida en la Región**, se encontró que 11 de cada 100 encuestados alguna vez ha pensado seriamente en suicidarse, y del total de las 337 personas que alguna vez han pensado seriamente en suicidarse 122 lo pensó durante el último año.

#### **5.4.2.2. DIMENSIÓN SEGURIDAD**

Esta dimensión tiene un carácter integral que hace alusión tanto a la seguridad personal ante riesgos y amenazas como a la confianza en las demás personas e instituciones; se refiere además a la existencia de un ambiente que propicia el pleno desarrollo de los derechos individuales.

Desde **Índice del Buen Vivir Objetivo** esta dimensión obtuvo un resultado de 6,07 y fue medida a la luz de 2 indicadores, *tasa de homicidios cada 10.000 habitantes* y *tasa de exámenes por presunto abuso sexual cada 100.000 habitantes*. Se debe resaltar que,

dentro de la calificación de todas las dimensiones dentro de este índice, Seguridad, ocupó la posición 3, lo que significa que en términos de los indicadores incluidos la situación no es del todo negativa.

Al realizar un análisis histórico de la tasa de homicidios en los últimos 5 años se evidencia una tendencia decreciente lo cual guarda una coherencia con la valoración positiva del indicador.

**Tabla 93. Tasa de homicidios en el departamento**

TASA DE HOMICIDIOS CADA 100.000 HABITANTES					
AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
TASA	16,37	17,05	16,61	15,31	14,5

Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Presentado a manera de gráfico,

**Gráfica 73. Tasa de homicidios en Cundinamarca**



Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Con respecto a los homicidios se debe señalar que según el Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca en el 52% de los casos de homicidios hay consumo de alcohol en las anteriores 12 horas, situación que da señales de causales indirectas de este tipo de conductas.

Por su parte al realizar el análisis histórico asociado a los delitos sexuales se presenta el siguiente panorama.

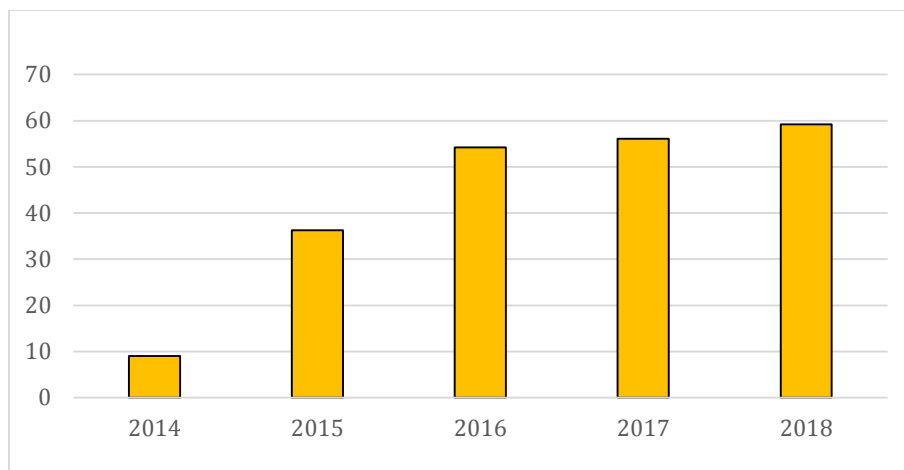
**Tabla 94. Tasa de delitos sexuales en el departamento**

TASA DE DELITOS SEXUALES CADA 100.000 HABITANTES					
AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
TASA	9,06	36,27	54,2	56,1	59,21

Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Presentado a manera de gráfico,

**Gráfica 74. Delitos sexuales**



**Fuente:** Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Como se evidencia particularmente para este último indicador, en un escenario de los últimos 5 años, ha habido una tendencia hacia el incremento, sin embargo, vale la pena señalar que según información del Observatorio de Seguridad y Convivencia de Cundinamarca:

“Al igual que con olas amenaza, el delito sexual es uno de los fenómenos que menos se denunciaba en Cundinamarca por presiones contextuales, familiares o barreras de acceso. Con el nuevo modelo de atención psicosocial de la Línea 123 de Cundinamarca, se creó un protocolo particular de orientación, guía para la denuncia y apoyo profesional para las víctimas en el departamento que permitió fomentar la denuncia y así pasar de conocer 239 reportes en 2014 a 1550 en 2017.”

Esto significa que la explicación del incremento en delitos sexuales no depende exclusivamente de un aumento de su ocurrencia sino de un aumento de las denuncias. Sin embargo, para esta política pública lo particularmente relevante es el sitio de ocurrencia del delito y el vínculo entre víctima y victimario, pues lamentablemente los hechos mayoritariamente se producen en los propios hogares de la víctima, o de familiares cercanos, propiciados por personas con un grado de consanguinidad o amistad cercano.

Esta situación evidencia en la sociedad cundinamarquesa la presencia de escenarios de violencia y vulneración de derechos en entornos familiares.

Según datos de Medicina Legal la distribución de los exámenes medico legales por presunto delito sexual según presunto agresor son los siguientes para Colombia en un escenario de los últimos años:

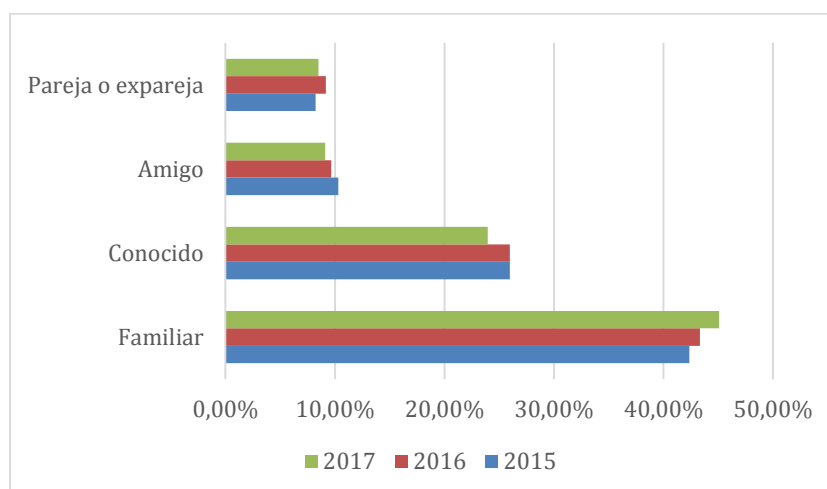
**Tabla 95. Distribución por presunto agresor.**

Presunto agresor	2015	2016	2017
Familiar	42,36%	43,34%	45,08%
Conocido	25,97%	25,97%	23,96%
Amigo	10,31%	9,67%	9,10%
Pareja o expareja	8,24%	9,16%	8,50%
<b>TOTAL</b>	<b>86,88%</b>	<b>88,14%</b>	<b>86,64%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Medicina y Ciencias Forenses.

Presentado en gráfico,

**Gráfica 75. Presunto agresor delitos sexuales**



Fuente: Construcción propia con base en datos Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Estos datos evidencian que, en los entornos cercanos, e incluso en los familiares, en donde se supone debería existir la mayor garantía de protección y satisfacción de derechos, terminan en algunos casos siendo fuente de vulneraciones tan graves como los delitos sexuales.

Teniendo en cuenta nuevamente que el valor obtenido para el **Índice del Buen Vivir Objetivo** para la dimensión seguridad fue de 6,07, y que el puntaje ideal por dimensión es de 10 se evidencia la necesidad de desarrollar acciones que mejoren los indicadores sobre todo en lo relacionado con la problemática de escenarios de violencia al interior de los hogares y con el consumo de alcohol que genera conductas delictivas en algunos individuos.

Al realizar el análisis de la dimensión a la luz del **Índice del Buen Vivir Multipropósito**, se debe mencionar que a este le fueron incorporadas 5 variables adicionales, a saber, *percepción de atracos o robos*, *percepción de desplazamiento forzoso*, *percepción de homicidios o asesinatos*, *percepción de secuestro o desapariciones* y *percepción de*

*extorción o chantajes*, obteniendo un valor para la dimensión de 6,17, lo cual representa el aumento de 1 décima con respecto al indicador anterior. Sin embargo, se podría decir que hay una congruencia entre situaciones de seguridad tangibles y objetivas con la percepción que se tienen de algunas condiciones delictivas en el departamento.

Con respecto al **Índice de Felicidad Subjetivo** ocurre que particularmente la dimensión seguridad es la que ocupa la última posición entre las 11 con un valor de 5,49. Estos resultados ponen en evidencia que las personas encuestadas dentro de la implementación del índice no se sienten plenamente seguros en la sociedad en que viven, no están totalmente tranquilos frente a sus instituciones, ni sienten plenamente un ambiente positivo de convivencia. Igualmente, es baja la percepción de confianza en las actuaciones de las entidades gubernamentales y de las personas vinculadas a ellas; consideran que la realidad en que viven se encuentra alejada de su ideal de seguridad ciudadana y manifiestan baja percepción de un rechazo eficaz y visible a los comportamientos violentos y de la búsqueda de solución pacífica de los conflictos a través de mecanismos legales y de la acción de las autoridades.

Adicionalmente se debe señalar que, en el departamento de Cundinamarca, según el Observatorio de Seguridad y Convivencia, uno de los delitos con mayor incidencia, y con tendencia hacia el aumento en los últimos años corresponde a la violencia intrafamiliar tal y como se muestra a continuación.

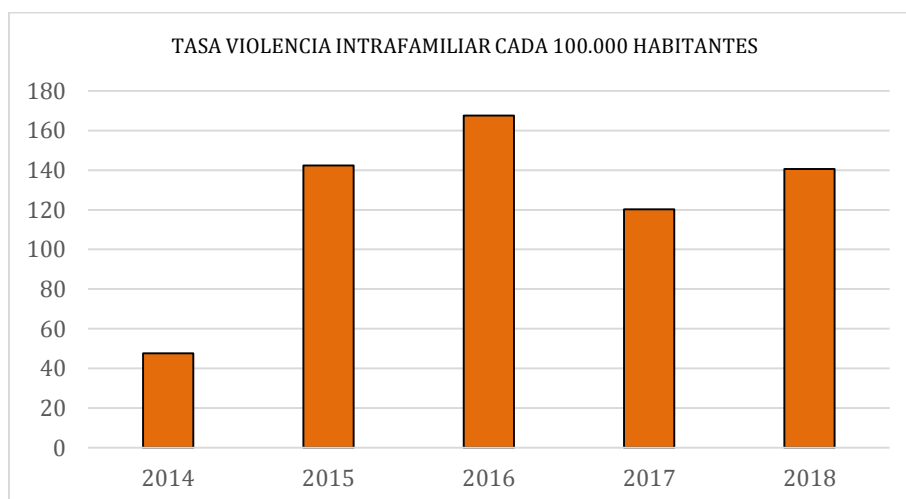
**Tabla 96. Tasa de violencia intrafamiliar en el departamento.**

TASA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CADA 100.000 HABITANTES					
AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
TASA	47,71	142,27	167,6	120,31	140,5

Fuente: Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Presentado en gráfico,

**Gráfica 76. Tasa de violencia intrafamiliar en Cundinamarca.**



Fuente: Construcción propia con base en datos Observatorio de seguridad y convivencia de Cundinamarca.

Finalmente, desde el **Sondeo Cómo va la Vida en la Región** se obtuvo que 42 de cada 100 encuestados se siente seguro en el Municipio que vive, por tanto 58 manifestaron sentir que no es así, una proporción mayoritaria de la población.

Resulta particular para el análisis de esta política pública que una parte muy considerable de los hechos que atentan contra la seguridad de la población, y que por ende impacta su bienestar, tenga como origen los mismos contextos familiares, en los cuales se reitera, debería imperar la protección, la garantía de derechos y la promoción de la construcción de un proyecto de vida que potencie el bienestar de cada individuo.

#### **5.4.2.3. DIMENSIÓN SALUD**

Esta dimensión reviste una importancia altamente significativa en el bienestar tanto a nivel individual como colectivo.

El hecho de gozar del mejor estado de salud posible, es en sí mismo, es un proveedor primario de felicidad y adicionalmente potencia los desarrollos de cada persona en todas las dimensiones de su existencia; tal es el caso por ejemplo de la productividad, las relaciones sociales y la disposición para la educación y la recreación; e incluso los recursos económicos al disminuir los que se deben dedicar a atención en salud. En sentido contrario estados negativos en esta dimensión nos limitan, e incluso pueden anularnos, en el desarrollo de acciones en cualquier otro de los campos de nuestra vida cotidiana.

A nivel colectivo una sociedad física y mentalmente sana se potencia también en todas sus dimensiones y se aleja de flagelos sociales que perjudican la calidad de vida y el bienestar.

Al analizar el resultado obtenido en el diagnóstico para la *dimensión salud* a la luz del **Índice del Buen Vivir Objetivo** el valor para Cundinamarca corresponde a 3,41, el cual a su vez se origina al integrar las variables *tasa de mortalidad por cada 1.000 habitante* y *privación en afiliación a salud*. Dentro de este índice fue la tercera dimensión de menor calificación y teniendo en cuenta que el valor ideal es de 10 entonces se concluye que el departamento está lejos del ideal y que se deben conseguir unas mejoras considerables en cada uno de los indicadores que la componen.

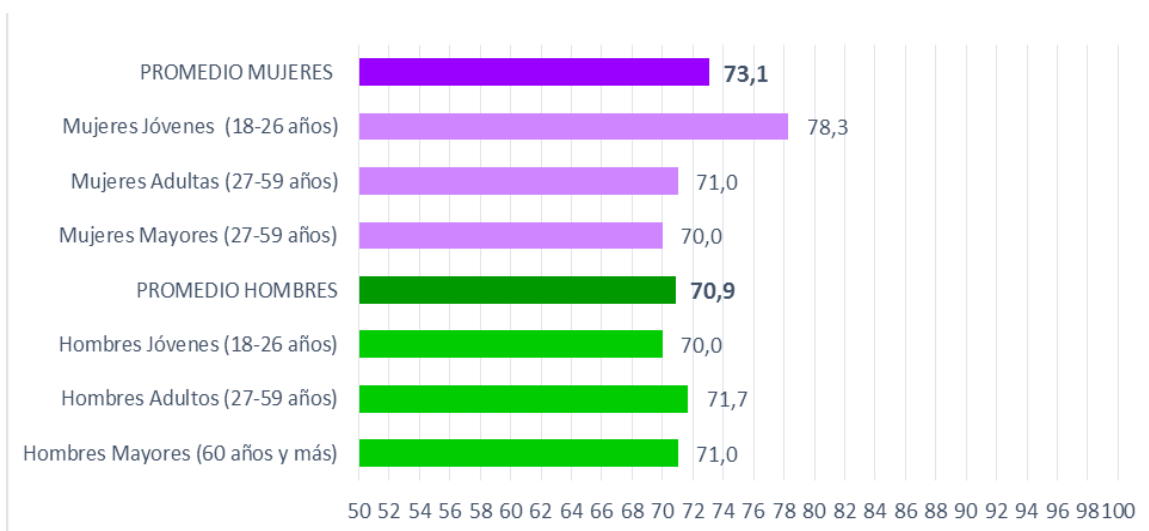
Por su parte el resultado para el **Índice del Buen Vivir Multipropósito** fue de 5,07, aclarando que en su cálculo fue incluido el indicador *Percepción del Buen Servicio de Salud* el cual tuvo para Cundinamarca, según la encuesta multipropósito de 2014, un resultado de 74,02 sobre 100. Este resultado evidencia que la percepción de la comunidad es superior al resultado bajo indicadores objetivos. A pesar de esto dentro del índice la dimensión resultó ser la cuarta peor calificada entre las 11.

Particularmente en el marco de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Integral las fuentes que arrojan los resultados más interesantes para la dimensión salud corresponden al **Índice de Felicidad Subjetivo** y al **Trabajo Cualitativo**. Desde este índice se evidencia una percepción positiva general, el valor obtenido fue de 7,10, sin embargo, se resalta la distancia respecto de la percepción de uno y otro género en el grupo de jóvenes, siendo mucho más positiva la valoración de las mujeres jóvenes que la de hombres jóvenes.

Es posible que la prevalencia de mayores incidentes y episodios clínicos en la vida de los hombres jóvenes que en las mujeres, escenario que al ser correlacionado con otras cifras del sector salud, daría lugar a la necesidad de aumentar procesos de promoción y

prevención en la población de hombres jóvenes, lo que no solo potencialmente incrementaría su bienestar frente a la dimensión salud, generando una menor presión de este sector poblacional sobre el Sistema General de Seguridad Social en salud.

**Gráfica 77. Salud**



Fuente: Elaboración propia.

Desde el **Trabajo Cualitativo** se determinó que en la población existe una baja valoración de las adecuadas condiciones de salud y del bienestar físico, como requisito para el bienestar y la felicidad; hay desconocimiento de los hábitos de vida saludables, cultura del autocuidado y los efectos en el largo plazo de prácticas de vida inadecuadas. De la misma manera que hay ausencia de procesos de promoción y educación respecto del funcionamiento del cuerpo y su incidencia en una vida satisfactoria y con bienestar. Se percibe una vida saludable como un medio para el desarrollo de acciones y no un fin en sí mismo relacionado con sentirse bien con un estado físico saludable.

En resumidas palabras Se considera que una vida saludable está asociada con una adecuada prestación de servicios de salud, antes que con la prevención de su uso.

Dentro del **Sondeo Cómo va la Vida en la Región** 28 de cada 100 encuestados consideró que su salud es buena.

Al realizar un análisis conjunto de las fuentes de información se puede concluir que dentro de la dimensión salud hay unos elementos objetivos por mejorar tal como la *tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes* y otros subjetivos como la percepción de la salud propia, sin embargo, la vía para hacerlo no puede ser exclusivamente el fortalecimiento del sistema de salud para mejorar la atención cuando ya se han presentado las condiciones indeseables en el estado de los individuos.

#### 5.4.2.4. DIMENSIÓN VIVIENDA

En el marco de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Integral, la dimensión vivienda, es entendida no como la mera infraestructura que aísla de condiciones ambientales externas sino más bien desde la concepción de hogar como lugar que garantiza protección integral, satisfacción de derechos y construcción de proyecto de vida positivo y efectivo.

Bajo esta concepción, desde el diagnóstico, se tomó una radiografía tanto de los elementos materiales objetivos asociados propiamente a la infraestructura como de elementos relacionados con la convivencia dentro de ella y su influencia en el desarrollo personal de los individuos que componen la familia que la habita.

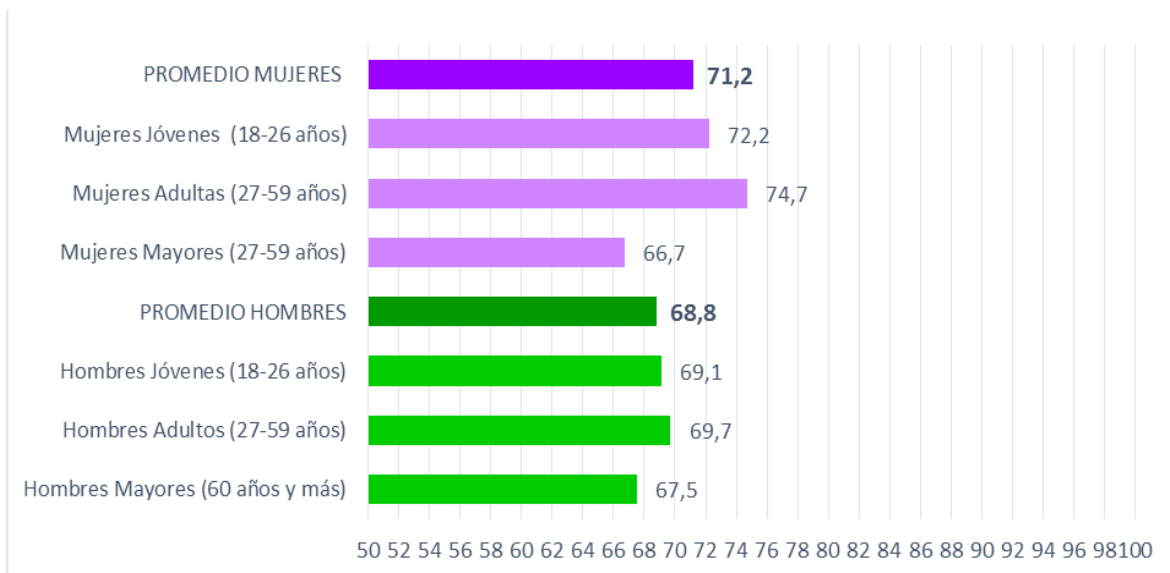
Dentro del **Índice del Buen Vivir Objetivo** particularmente la dimensión vivienda fue una de las peor calificadas, con un resultado de 3,93, a la luz de los indicadores *Privación en Material Inadecuado de Paredes*, *Privación en Material Inadecuado de Pisos*, *Cobertura Alcantarillado* y *Cobertura de Acueducto*. Este resultado denota que existen unas falencias evidentes en el acceso equitativo a una infraestructura, y servicios anexos, que cumpla con lo necesario para tener una calidad de vida digna.

En el **Índice del Buen Vivir Multipropósito** fue incorporado el indicador *Percepción Buen Estado de la Vía*, obteniéndose como resultado el valor de 5,17 y posicionando esta dimensión como la sexta mejor calificada. La inclusión de solamente un componente subjetivo, relacionado con la percepción, genera un incremento del índice. Lo obtenido valida la hipótesis planteada en el primer aparte de este análisis, y, particularmente, el bienestar que genera la dimensión vivienda a los individuos, está altamente influenciado por variables intangibles que trascienden lo material

Por su parte, la calificación obtenida para vivienda dentro del **Índice de Felicidad Subjetivo** fue de 7,21, ocupando, al igual que en el indicador anterior, la sexta posición entre las 11 dimensiones. El incremento en la valoración tiene que ver con la inclusión de parámetros subjetivos asociados al hogar. De acuerdo con las estimaciones estadísticas relacionadas con esta dimensión, se aprecia que las mujeres tienen una percepción más favorable de las condiciones de vivienda siendo la más alta en la etapa adulta y un poco más baja en la vejez, esta última cifra por debajo del mismo ciclo etario en los hombres.

#### **Gráfica 78. Vivienda – Relaciones en el hogar.**





Fuente: Elaboración Propia

La lectura de las cifras aquí presentadas pone en evidencia que, en términos generales, entre las personas indagadas existe una buena apreciación sobre las posibilidades de acceder a una vivienda, así como un buen nivel de satisfacción con la que se tiene. Es buena la percepción del hogar como un espacio de protección contra la vulneración de los derechos y como un espacio propicio para gestionar y afianzar los vínculos con familia y amigos. Igualmente, la situación real de vivienda parece estar más o menos cercana a la expectativa de los encuestados. No obstante, la gráfica muestra que estas percepciones son más altas en las mujeres que en los varones, y que bajan consistentemente en las personas mayores para ambos sexos, lo cual plantea, por una parte, la necesidad de incrementar el grado de reconocimiento que los hombres conceden al bienestar y la satisfacción relacionada con las actividades y la vida del hogar; y por otra, a la necesidad de hacer una revisión de las condiciones de convivencia de las personas mayores en Cundinamarca, con énfasis en las mujeres.

Sin embargo, desde el **Trabajo Cualitativo** se pudieron determinar las siguientes falencias:

- ✓ Se considera la vivienda como un escenario jerarquizado en el cual no se generan acuerdos entre sus miembros.
- ✓ No se aprecian las capacidades sociales, ambientales y los valores culturales e históricos relacionados con la vivienda.
- ✓ Formas inadecuadas e irrespetuosas de tramitar desacuerdos conflictos familiares.
- ✓ Ausencia de diálogo y canales de comunicación al interior de los hogares, que faciliten la interacción y el mutuo reconocimiento.
- ✓ Visión de vivienda y familia como proceso terminado y no como un proceso en permanente construcción.
- ✓ Baja capacidad de prevenir la reproducción de procesos de maltrato y violencias de miembros de nuevos hogares.
- ✓ Desconocimiento de ejercicio de derechos y definición de deberes respecto de la protección de los miembros del hogar y vecinos.
- ✓ Ausencia de espacios al interior del hogar y entre vecinos para el diálogo y el reconocimiento.

De la vivienda, o mejor del hogar, por encima del material con el que esté construida, del piso o paredes que tenga, de si el baño está enchapado o no, y de otras condiciones físicas, se espera que sea un espacio proveedor de paz, de alegría, de protección, de comprensión y sobre todo de afecto. Se podría afirmar de acuerdo a los resultados de los instrumentos de diagnóstico que es esta última categoría de elementos es la que más provee más bienestar a los individuos.

#### **5.4.2.5. DIMENSIÓN COMUNIDAD**

Sin lugar a dudas uno de los mayores proveedores de bienestar para los seres humanos lo constituye las relaciones sociales. La familia, los amigos y allegados, y los entornos comunitarios proveen en las vidas individuales afecto, entretenimiento, redes de apoyo y protección, entre otros elementos que le aportan considerablemente a la felicidad.

Particularmente el departamento de Cundinamarca, caracterizado por su condición geográfica, ambiental, político-administrativa y cultural, en el que en la mayoría de los municipios que lo componen no superan los 10.000 habitantes, se conservan aún costumbres de la vida rural en la cual el nivel de conocimiento de la vecindad y la cercanía comunitaria son estrechas. Esta condición particular reviste una fuente de felicidad y bienestar para la población del departamento.

Para esta dimensión, desde el **Índice del Buen Vivir Objetivo**, se tomó como indicador la *Penetración Suscriptores por internet*, esto bajo el entendimiento de que en la era de la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones han aparecido una serie de herramientas que nos acercan de manera digital no solamente al conocimiento sino entre las personas, situación que no le es ajena al departamento de Cundinamarca. El resultado obtenido para este índice fue de 4,31, calificándose como la dimensión **5**.

Teniendo en cuenta las características de extensión, topografía, dispersión y las otras propias del departamento descritas en el anterior párrafo aún se debe profundizar mucho más en la cobertura de calidad de las redes de internet que permitan un acceso equitativo a esta fuente de conocimiento e interrelacionamiento social.

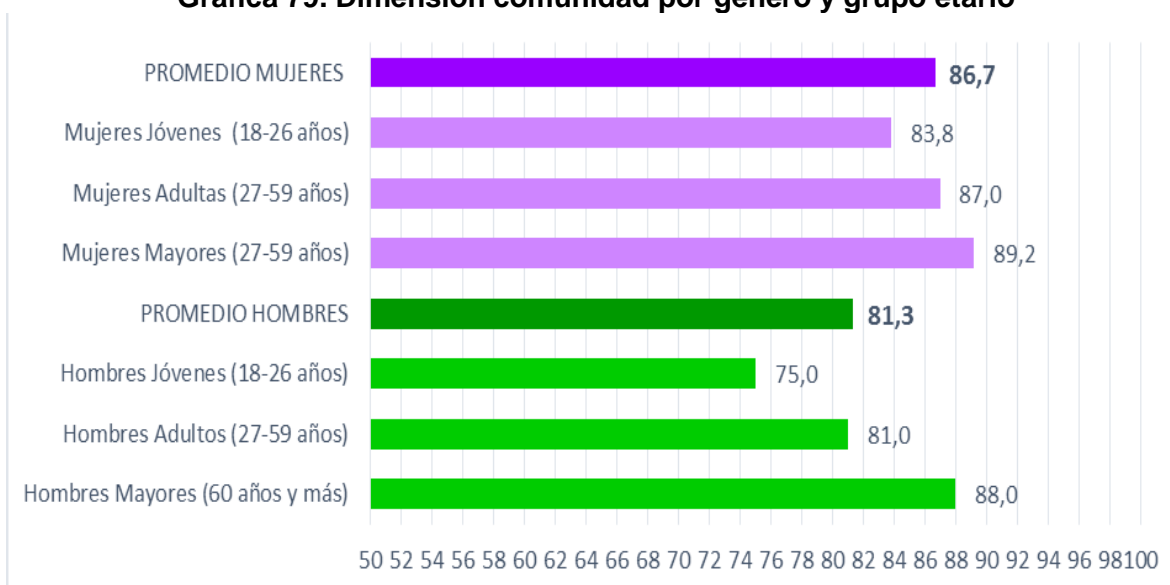
Desde el **Índice del Buen Vivir Multipropósito** fue incorporado el indicador *Uso de redes sociales* obteniendo como resultado un valor de 5,33 y posicionando la dimensión en el cuarto lugar de las mejores calificadas. Indiscutiblemente en el tiempo actual la vinculación social a través de estas plataformas es absolutamente masiva.

Nuevamente desde el enfoque más subjetivo, a través del **Índice de Felicidad Subjetivo** y el **Trabajo Cualitativo** se obtienen los resultados más relevantes para la estructuración del problema de la Política Pública de Felicidad. El resultado de este índice fue 8,49 posicionando a comunidad como la dimensión más valorada como aportante a la felicidad, lo cual indica que existe alta satisfacción con la comunidad a la cual se pertenece, existe identificación con ella, orgullo por sus raíces y su cultura, fuertes vínculos sociales entre sus miembros y compromiso en la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades.

Estas positivas conclusiones son válidas tanto para hombres como para mujeres en los distintos grupos etarios, lo cual evidencia de una forma profunda la capacidad y la valoración frente a la construcción colectiva; la serie estadística muestra una inclinación mayor de las mujeres a la valoración de los procesos comunitarios, pese a lo cual es

importante anotar que vuelve a evidenciarse aquí un menor nivel de valoración en los hombres jóvenes.

**Gráfica 79. Dimensión comunidad por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

Lo anterior denota que resulta necesario involucrar a los jóvenes hombres en procesos de participación y construcción colectiva, de los cuales la valoración por parte de este grupo es comparativamente menor sin que necesariamente sea baja. Puede esto indicar la necesidad de investigar en profundidad acerca de las poblaciones de jóvenes hombres y su relación con el desarrollo de capacidades y competencias para la generación de valor público, en este caso el capital asociado a la participación.

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron identificadas las siguientes situaciones negativas a corregir:

- ✓ Ausencia de actividades de interacción y reconocimiento de los miembros de la comunidad.
- ✓ Estancamiento de los espacios de formulación y gestión de iniciativas por parte de las comunidades.

- ✓ Desconocimiento de las personas y de las comunidades acerca de referentes significativos como hechos pasados y ancestros.
- ✓ Invisibilización y no reconocimiento de rasgos culturales cotidianos característicos de las personas y generadores del concepto de comunidad.
- ✓ Ausencia de espacios de desarrollo de capacidades sociales y comunitarias para la generación de valor agregado y capacidades productivas.
- ✓ Bajos niveles de desarrollo del trabajo asociativo y el acuerdo de intereses para el logro de metas personales y comunitarias.
- ✓ Fragilidad de los acuerdos sociales para el desarrollo de actividades y la convivencia pacífica
- ✓ Espacios de participación limitados, restringidos y sin inclusión para todos los miembros de acuerdo a sus diversas capacidades

Finalmente, desde el **Sondeo Cómo va la Vida en la Región**, se obtuvo los siguientes resultados que validan lo expuesto desde las otras 3 fuentes de información.

- ✓ En promedio la calificación de la satisfacción con la percepción con sus amigos es 8.
- ✓ En promedio la calificación de la percepción de satisfacción con la familia es 9.
- ✓ En promedio la calificación de la percepción de la satisfacción con la comunidad o barrio donde vive es 7.
- ✓ En promedio la calificación de la percepción de la satisfacción con las relaciones personales es 9.
- ✓ En promedio los encuestados están dispuestos a dar su vida por 5 personas.
- ✓ En promedio los encuestados creen que 5 personas estarían a dar la vida por ellos.
- ✓ En promedio los encuestados cuentan con 6 personas cuando están enfermos.
- ✓ En promedio los encuestados cuentan con 5 personas cuando tienen problemas financieros.
- ✓ En promedio los encuestados cuentan con 3 personas cuando tienen problemas emocionales.
- ✓ 50 de cada 100 encuestados considera que el barrio donde vive los vecinos se ayudan unos a otros.

Resulta evidente que los vínculos emocionales se hacen más estrechos entre miembros que comparten un alto grado de consanguinidad o familiaridad, de manera opuesta, en la medida en que este grado es menor y se hace tránsito hacia los entornos comunitarios el afecto, la confianza y el interés de participación se disminuye.

#### **5.4.2.6. DIMENSIÓN EDUCACIÓN**

Indiscutiblemente dentro de la Política Pública de Felicidad el componente EDUCACIÓN se constituye como columna vertebral.

El enfoque de este proceso de gestión pública busca la promoción del bienestar integral, entendido como la sinergia producida entre su vertiente objetiva y su vertiente subjetiva. Por su parte el bienestar objetivo atiende principalmente al dominio del tener del bienestar, es decir el relacionado con el acceso a bienes y servicios que permiten la subsistencia y unas condiciones materiales suficientes para tener calidad de vida; en este sentido la vertiente objetiva se impacta desde afuera hacia adentro en los seres humanos, requerimos acceder a elementos externos que nos suplan unas necesidades específicas. Por otro lado el bienestar visto desde lo subjetivo no depende sino de cada individuo, se construye desde

adentro y hacia adentro; por ejemplo, aspectos como la gestión de las emociones, el manejo de las relaciones personales, la concepción de un proyecto de vida, las metas personales que cada uno se traza, dependen exclusivamente de decisiones y acciones individuales potenciadas por la conciencia, la persistencia y sobretodo por la educación.

El único mecanismo para impactar el interior de un individuo, su conciencia, la decisión de transformar positivamente su conducta y aprender la forma más efectiva de hacerlo es la educación. Sin embargo, como se evidenciará en el siguiente análisis, la concepción tradicional de los modelos educativos públicos no ha despertado aún en los individuos el entendimiento de la educación como un potenciador del bienestar subjetivo, se le ha visto convencionalmente simplemente como un escalón obligatorio por cumplir para la posterior consecución de recursos económicos.

Desde el **Índice del Buen Vivir Objetivo** la dimensión educación tuvo una valoración de 5,6 lo que la posicionó como la cuarta mejor calificada a través de los indicadores *Privación en Bajo Logro Educativo, Prueba Saber 11 Matemáticas, Privación en Rezago Escolar, Cobertura Bruta en Educación Media, Cobertura Bruta en Educación Primaria y Prueba Saber 11 Lectura Crítica*. De entrada, resulta evidente que estas variables buscan dar cuenta del acceso al sistema educativo y de logros exclusivamente en el componente cognitivo racional de los estudiantes. En cada una de ellas hay elementos por potenciar si se tiene en cuenta que la valoración del índice es 5,6 sobre 10.

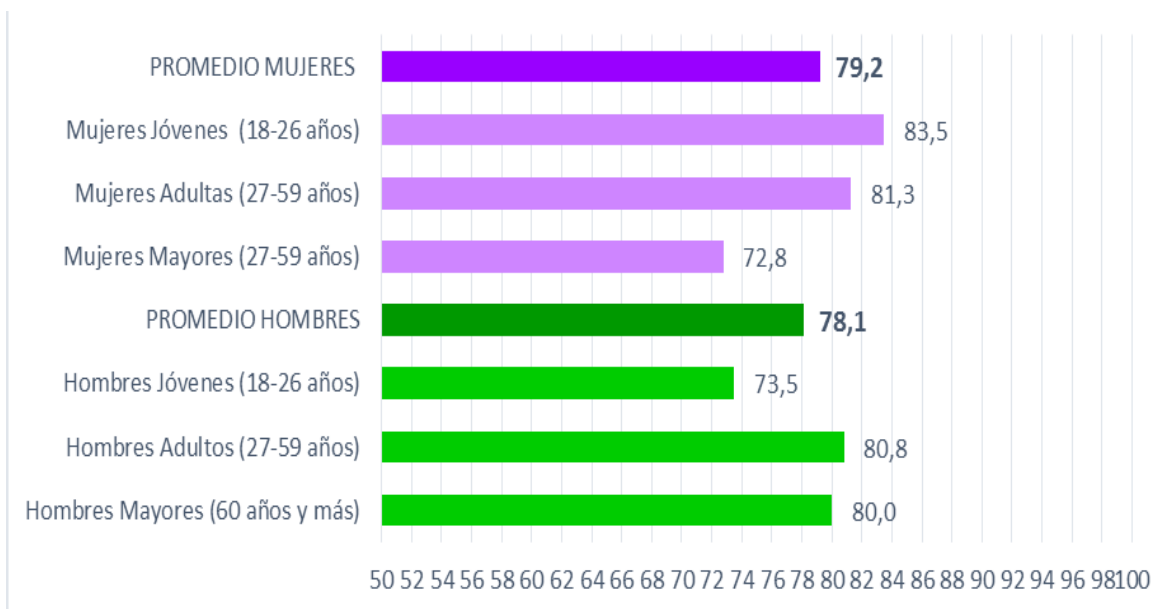
El resultado obtenido desde el **Índice del Buen Vivir Multimétodo** fue de 6, siendo educación la tercera dimensión mejor calificada al incluirle la variable Percepción Buena Calidad Educación Pública. Esto evidencia que hay en la comunidad un reconocimiento de que la educación genera un aporte considerable al bienestar, de hecho, la calificación para la variable mencionada fue de 74,4 sobre 100.

En coherencia con la afirmación anterior la calificación obtenida desde el **Índice de Felicidad Subjetivo** fue aún superior, igual a 8,06 y posicionando esta dimensión como la segunda mejor calificada. Por lo tanto, es posible indicar que consideran tener la posibilidad de adquirir el desarrollo formal de capacidades, competencias, habilidades y conocimientos para adquirir una profesión u oficio, se sienten satisfechos con la educación recibida y sienten que ella les ha posibilitado aprovechar mejor las oportunidades y resolver mejor los problemas que se presentan en sus vidas. Consideran que la educación es efectivamente un factor de crecimiento personal y de progreso económico, laboral, para sí mismos y para el grupo social.

Este resultado en particular evidencia como, a pesar de que se puedan presentar algunas barreras de acceso y de calidad académica medidas desde el indicador objetivo, la percepción de los individuos es que esta dimensión es de profunda relevancia y aporte para la felicidad. Sin lugar a dudas la conciencia manifiesta de la relevancia que tiene la educación en la vida de las personas se constituye como una potencialidad para la promoción del bienestar subjetivo.

Si bien el panorama general de la valoración para esta dimensión es bastante positivo, se puede decir que esta encuentra una mayor valoración en la población de mujeres jóvenes en contraste con la población de hombres jóvenes, lo cual coincide y se complementa con un comportamiento similar en la dimensión de ingreso.

**Gráfica 80. Dimensión educación por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

Lo anterior implica revisar los procesos educativos respecto de la relación existente entre su desarrollo y el cubrimiento de las expectativas de los jóvenes varones.

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron identificadas las siguientes falencias en la dimensión.

- ✓ Los procesos educativos no representan para los ciudadanos espacios alegres y generadores de disfrute en el aprendizaje.
- ✓ Los procesos educativos se perciben como una carga y un escenario de obediencia y no generación de goce o disfrute.
- ✓ No se considera la educación como un factor generador de bienestar y mejora de las condiciones de vida de las personas y las comunidades
- ✓ Se considera la educación como la necesidad de obtener titulaciones, para ser aceptado en un ámbito laboral, desvirtuando su impacto personal y social

- ✓ Se percibe la educación desde su relación como escenario de esfuerzo está vinculado con las recompensas económicas y materiales.
- ✓ Existe un paradigma de la educación como un medio para obtener recompensas materiales futuras y no un instrumento de acercarse a comprender realidades.
- ✓ Se considera que la educación es una experiencia individual y la cual no genera beneficios colectivos.
- ✓ No se considera la educación como un escenario de desarrollo de capacidades ciudadanas y comunitarias capaces de generar transformaciones sociales.

Finalmente, desde el **Sondeo Cómo va la Vida en la Región**, se obtuvo una calificación promedio de la satisfacción con su educación igual a 8.

#### 5.4.2.7. DIMENSIÓN EMPLEO

Dentro de la Política Pública de Felicidad, esta dimensión la interpretación que tiene esta dimensión está mucho más allá de solamente una fuente proveedora de un recurso económico, se entiende más bien como la plataforma sobre la que se materializa un proyecto de vida y se pueden poder en práctica todas las fortalezas y virtudes que cada uno tiene en pro de una causa colectiva.

El empleo, evaluado a la luz del **Índice del Buen Vivir Objetivo** bajo los indicadores Formalidad y Relación de Apoyo Potencial, obtuvo una valoración de 6,26 siendo la segunda mejor calificada. A pesar de que se pueden producir mejoras para incrementar el índice se reconoce una valoración positiva de esta dimensión.

Con respecto al **Índice del Buen Vivir Multimétodo** el valor obtenido fue de 6,51, esto al incluir los indicadores *Expresiones Humillantes* y *Amenaza de Despido*. El empleo fue particularmente la dimensión mejor calificada dentro de este índice. El incremento del valor con respecto al índice objetivo tiene que ver con una percepción favorable de los indicadores mencionados.

En este sentido, según la información de los dos índices anteriores, existen en el departamento de Cundinamarca, en el plano laboral, existen unas condiciones favorables de formalidad, relación de apoyo potencial, expresiones humillantes y amenazas de despido, sin embargo como se mencionó en párrafos anteriores la concepción que se tiene de esta dimensión dentro de la Política Pública de Felicidad tiene que ver mucho con la posibilidad de la identificación, desarrollo y aplicación de capacidades personales que les permitan a los individuos materializar proyectos de vida auténticos, que les permitan sentirse gratificados y aportando a la sociedad. El análisis del estado de la dimensión empleo desde esta perspectiva fue realizado a la luz del **Índice de Felicidad Subjetivo** y del **Trabajo Cualitativo**.

Para el **Índice de Felicidad Subjetivo** el resultado obtenido fue de 7,32, ocupando la cuarta mejor calificación. Esto evidencia que para las personas de Cundinamarca esta dimensión es entendida como de alta incidencia sobre la felicidad. En términos generales, hombres y mujeres presentan una alta satisfacción frente al empleo, lo cual quiere decir que experimentan una sensación positiva frente a la ocupación que desempeñan la mayor parte del tiempo, así como frente a su posición al interior de tal ocupación. Igualmente, valoran positivamente las oportunidades que su empleo les abre para desarrollar sus capacidades y hacen un buen balance del empleo que tienen frente a la expectativa que albergan.

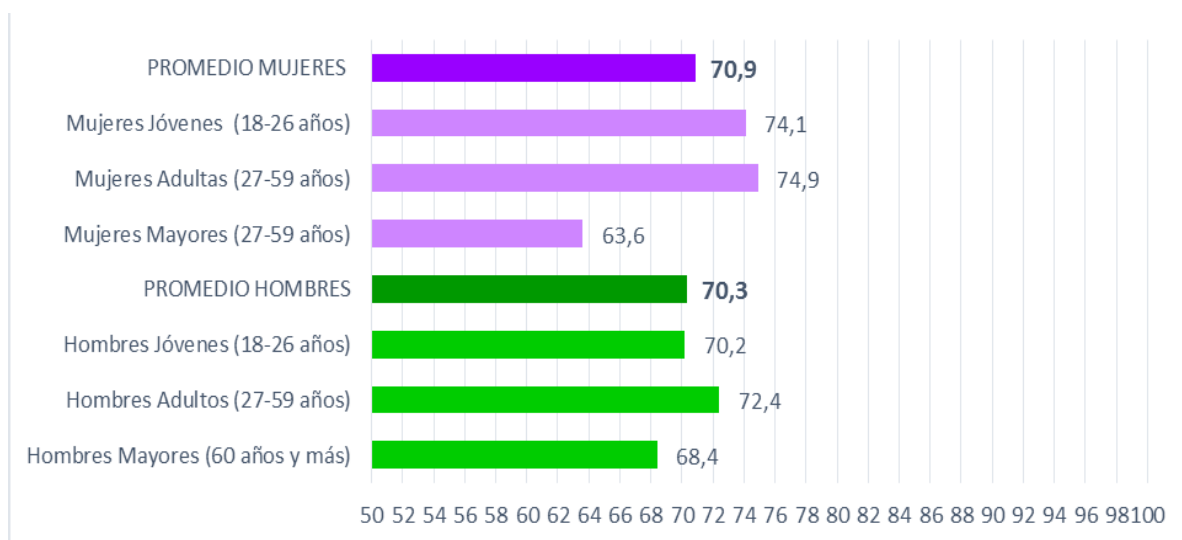
Finalmente, aprecian su empleo como un espacio para la implementación de nuevas ideas, conceptos y prácticas que permitan aportar a la consecución de las metas establecidas.

Sin embargo, y respecto de los datos generales de la gráfica es evidente una oscilación en la satisfacción de las mujeres mayores frente al empleo, en contraste con la satisfacción de este sector poblacional en la juventud y la edad adulta.

Al momento de considerar el empleo en la vejez, es necesario equiparar este término con la posibilidad de las personas mayores de sentirse productivos y que aportan al crecimiento y desarrollo propio y de su comunidad.

Visto así, hombres y mujeres en condición de vejez presentan satisfacción frente a su actividad productiva, sin embargo y en términos comparativos la percepción de satisfacción es menor en la población mayor con un alto énfasis con la mujeres, lo que haría pensar en la identificación de posibles factores que inciden en la disminución de la satisfacción de las mujeres respecto a la actividad productiva, por lo que es importante indagar acerca de posibles cambios y escenarios de gestión del desarrollo de capacidades y condiciones de la actividad productiva de las mujeres mayores habitantes de Cundinamarca.

**Gráfica 81. Dimensión Empleo por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

Frente a lo planteado y lo evidenciado de la interpretación estadística, es fundamental avanzar en la generación de alternativas laborales y escenarios de protección a los salarios y empleo de las personas mayores en el departamento, con mayor énfasis en las mujeres, lo que implica la revisión y redimensionamiento de los procesos de desarrollo de capacidades y la concepción respecto de los proyectos de vida y razones de vida de las de este grupo poblacional.

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron identificadas las siguientes situaciones problemáticas en la dimensión empleo.

- ✓ El empleo o las actividades productivas no generan a las personas mayores, gratificaciones y reconocimiento en el logro de resultados.



- ✓ No se aprecian las capacidades personales y sociales, además de los valores que subyacen en el desarrollo de una actividad productiva por parte de las personas mayores.
- ✓ No se aprecia el aprendizaje y el aporte que se genera a partir de la actividad productiva de las personas mayores, al conjunto de la comunidad.
- ✓ Ausencia de procesos de formación de capacidades y competencias para el disfrute de la vida y la creatividad, en contextos formativos y laborales.
- ✓ Se percibe incoherente el desarrollo del empleo, respecto de procesos formativos previos.
- ✓ Ausencia de una correlación entre el cumplimiento de metas en el empleo (organizacionales) y el cumplimiento de metas personales y familiares.
- ✓ Ausencia de estrategias y exploración de mecanismos de promoción y mejora de las condiciones del empleo a partir del logro de resultados.
- ✓ Ausencia de espacios de creación y generación de nuevas ideas en el trabajo y para la productividad organizacional y personal.
- ✓ No existe una valoración por parte de organizaciones respecto de la creatividad y la generación de valor agregado para la productividad.

Finalmente, desde el **Sondeo Cómo va la Vida en la Región** se obtuvieron los siguientes resultados.

- ✓ En promedio la calificación de la satisfacción con su trabajo es de ocho (8)
- ✓ En promedio la calificación de la satisfacción con sus ingresos es de seis
- ✓ Treinta y seis (36) de cada cien (100) encuestados reporte ingresos entre uno (1) a tres (3) salarios mínimos legales vigentes
- ✓ Sesenta y uno (61) de cada cien (100) encuestados informo que aporta económicamente al hogar
- ✓ Sesenta y uno (61) de cada cien (100) encuestados informo que actualmente se encuentra trabajando.

#### 5.4.2.8. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

Particularmente desde el **Índice del Buen Vivir Objetivo** la dimensión medio ambiente es la segunda peor calificada, con un valor de 3, esto debido al comportamiento de los indicadores *área amenazada por fenómenos hidrometeorológicos* e *Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)*. El departamento de Cundinamarca, debido a sus condiciones geográficas, geomorfológicas y climáticas presenta en su territorio una alta incidencia de fenómenos hidrometeorológicos que terminan afectando a la población de una manera directa, generándose por este motivo la necesidad apremiante de armonizar la relación entre el hombre y su entorno con el propósito no solamente de lograr una preservación de los recursos que le permiten sobrevivir, tanto en cantidad como en calidad, sino también para minimizar la ocurrencia de catástrofes naturales que damnifican y cobran vidas.

Con respecto al **Índice del Buen Vivir Multimétodo** el valor obtenido para esta dimensión es de 3,9 presentado la más baja calificación entre las 11. Los indicadores incorporados correspondieron a *Percepción Mala Calidad del Agua*, *Percepción Mala Calidad del Aire* y *Percepción Mala disposición de basuras*. De esta manera se concluye que no sólo hay unas condiciones objetivas en el componente ambiental que generan un perjuicio para el bienestar de la población, sino que también la percepción subjetiva que los individuos tienen

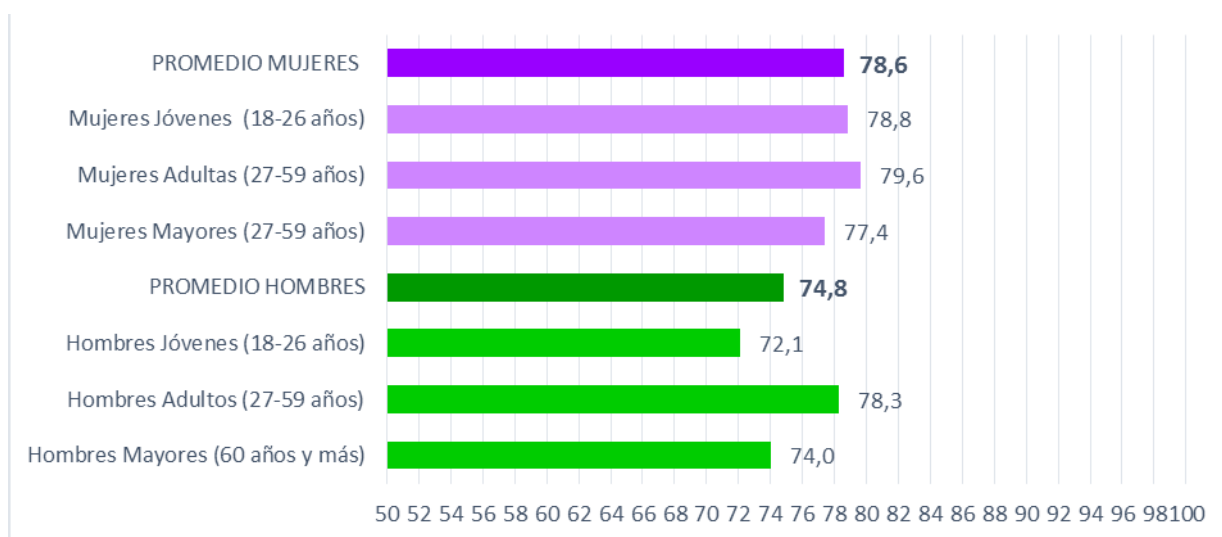
los individuos de los 3 elementos incluidos en los indicadores anteriormente presentados es negativa.

Sin embargo, desde el **Índice de Felicidad Subjetivo** la dimensión medio ambiente fue la tercera mejor calificada con un valor de 7,86 de lo que se interpreta que la expectativa que se tiene en la población del aporte que esta dimensión debe hacer a la felicidad es alto.

Es claro que para las mujeres el medio ambiente tiene una mayor significación y le dan una mayor valoración, que aquella que le dan los hombres, siendo en todo caso los adultos quienes mayor importancia le conceden a la dimensión ambiental. Resulta particularmente interesante, de nuevo, que la menor valoración corresponde al grupo de hombres jóvenes, seguidos por los hombres mayores.

Lo anterior evidencia la necesidad de abordar los procesos de significación de la vida a través de la comprensión y consideración del entorno, en el marco de procesos formativos con los jóvenes y las personas mayores, grupos que registran la más baja valoración frente al tema.

**Gráfica 82. Dimensión medio ambiente por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

En este sentido, si bien el medio ambiente es una dimensión que cuenta con una alta valoración por parte de los encuestados, es clara la necesidad de involucrar a las personas mayores y jóvenes en procesos comunes de encuentro con elementos de su entorno que aumenten las percepciones y valoraciones de bienestar derivadas de este.

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron identificadas las siguientes situaciones problemáticas en la dimensión medio ambiente.

- ✓ Insuficientes argumentos y preguntas acerca de la importancia de preservar las condiciones del entorno y el bienestar de las personas y la comunidad.
- ✓ Insuficientes espacios comunes, cotidianos y cercanos a los ciudadanos en los cuales se identifiquen las relaciones de las personas y su entorno.

- ✓ Bajo reconocimiento de la calidad de este en su bienestar cotidiano y el de su comunidad.
- ✓ Bajo aprecio de la cualidad de fragilidad de las condiciones del entorno y menos aún las condiciones de fragilidad y responsabilidad de la vida y para con la vida humana y otras expresiones de vida.
- ✓ Los procesos formativos y reflexiones no involucran a los humanos y sus construcciones sociales y físicas como parte del ambiente construido, necesario para la generación de bienestar.
- ✓ Distanciamiento de las personas con las expresiones cotidianas de entorno y pérdida de su consideración como generadores claves de identidad y reconocimiento personal y comunitario.
- ✓ No existe una conciencia acerca de consumo actual e impacto ambiental y social que afectará a las personas en el futuro y agotará las oportunidades de bienestar a los no nacidos aún.
- ✓ No se reconoce el efecto de las acciones individuales en la calidad del entorno que mejoran la vida y bienestar de las personas o que lo afecten y perjudiquen a otras personas y a si mismo

#### 5.4.2.9. DIMENSIÓN INGRESOS

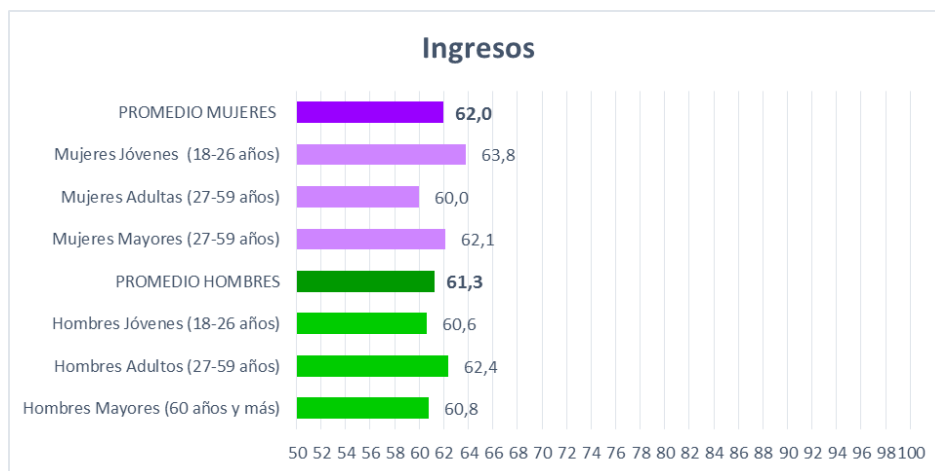
La dimensión ingresos obtuvo una valoración para el **Índice del Buen Vivir Objetivo** igual a 4,08, ubicándose como la sexta dimensión mejor calificada. Los indicadores utilizados fueron *Pobreza Monetaria*, *Pobreza Extrema*, *Gini de Tierras* y *PIB Per Cápita*. El departamento de Cundinamarca, al igual que gran parte de Colombia, adolece de una condición de desigualdad social e inequidad muy marcada, particularmente en lo relacionado a la distribución de las tierras (para Cundinamarca GINI de 0,7). La participación de Cundinamarca en el PIB nacional es del 5,1 y teniendo en cuenta las condiciones de vocación agropecuaria minifundista de la que devenga la mayor parte de la población del departamento, y de la inestabilidad y rentabilidad de este renglón, una parte considerable de la población adolece de bajos ingresos.

Desde el **Índice del Buen Vivir Multimétodo** el valor obtenido para la dimensión ingreso, al incorporar el indicador *Percepción Ingreso Bueno*, fue de 5,11, lo evidencia coherencia con lo manifestado en el párrafo anterior. La percepción de la comunidad de su situación económica es bastante regular, solamente 18,52 de la población encuestada considero tener un buen ingreso.

El resultado obtenido para el **Índice de Felicidad Subjetivo**, igual a 6,14, tuvo la particularidad de ser el tercero más bajo validando nuevamente lo expuesto en los dos párrafos anteriores.

En términos generales, en las mujeres se reconoce una mayor satisfacción frente a los ingresos, mientras en el promedio de hombres esta desciende un poco. Al examinar la distribución por grupos etarios, se observa que es más baja en la población de hombres jóvenes, con una distancia importante respecto de las mujeres jóvenes. Pero en la población adulta, esta relación se invierte: pasan a estar más satisfechos los hombres, con prácticamente la misma distancia respecto de las mujeres.

#### Gráfica 83. Dimensión Ingresos por género y grupo etario



**Fuente:** Elaboración Propia

Del planteamiento anterior y la gráfica presentada, se puede evidenciar una diferencia entre hombres y mujeres en el grupo poblacional de jóvenes, lo cual permitiría inferir que son las mujeres jóvenes más optimistas frente a su ingreso, en contraste con los varones jóvenes, lo cual remitiría al interrogante acerca de si existe para este grupo una mayor incertidumbre, dificultades para la generación de ingresos o mayores exigencias sociales y expectativas, que no permitiría a los hombres jóvenes sentirse a gusto y satisfecho con su condición de ingresos.

Además de lo anterior y si bien las mujeres manifiestan en términos generales satisfacción respecto de sus ingresos, en términos comparativos, es notoria la inferioridad respecto de la satisfacción manifestada por los hombres adultos frente a los ingresos. Esta diferencia implicaría observar el alcance y calidad de las oportunidades y capacidades de las mujeres adultas y evaluar las condiciones de equidad entre hombres y mujeres respecto a los ingresos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la necesidad de explorar el desarrollo de procesos de reconocimiento y desarrollo de capacidades que le permitan a las mujeres cundinamarquesas en la edad adulta y posiblemente desde la juventud, desarrollar capacidades y generar alternativas y formas de contribuir al desarrollo y ser retribuidos al participar de forma efectiva en la vida económica y productiva de su comunidad.

Sin embargo, nuevamente el aporte más valioso en el proceso de construcción de la problemática de la política pública de felicidad para esta dimensión se da desde el **Trabajo Cualitativo**, del cual fueron derivadas las siguientes conclusiones

- ✓ No se percibe el desarrollo de la actividad laboral como espacio generador de recursos para una vida mejor.
- ✓ Existe una concepción unidimensional del trabajo y limitada a la generación de ingresos.
- ✓ Bajas capacidades para el ahorro y su manejo en el corto y largo plazo.
- ✓ Ausencia de espacios y prácticas de planificación para el logro de objetivos personales, familiares y colectivos.
- ✓ Formas de orientar los recursos económicos personales y familiares no coherentes con las realidades sociales y económicas, poniendo en riesgo la sostenibilidad económica del hogar.

- ✓ Cultura del consumo como condición para el bienestar y el avance de las personas, familias y comunidades.
- ✓ Ausencia de procesos de concienciación acerca de los costos ambientales y sociales de los impactos de consumos no necesarios para el bienestar.

De esto se puede concluir que particularmente para la dimensión ingresos el único problema no está asociado a la inequidad, con un bajo ingreso per cápita, o con la percepción que los individuos tienen, sino con unas prácticas inadecuadas en ellos mismos en la cual no hay una conciencia de la responsabilidad propia en la administración eficiente de los recursos.

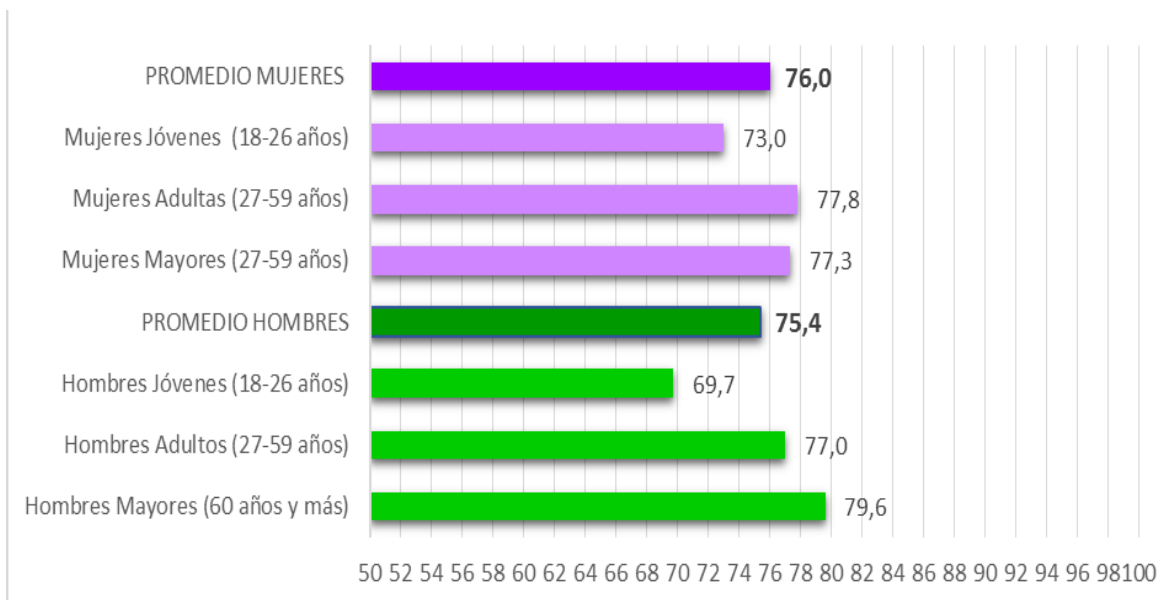
#### **5.4.2.10. DIMENSIÓN COMPROMISO CÍVICO**

A la luz del **Índice del Buen Vivir Objetivo**, la dimensión compromiso cívico fue evaluado bajo el indicador *Participación Electoral*, obteniendo un valor para Cundinamarca igual a 7,26 y constituyéndose como la mejor calificada entre las 11. Particularmente en el departamento la participación en los procesos electorales tiene un comportamiento inclusivo. Las condiciones sociales y culturales de la gran mayoría de los municipios, como ya se ha expresado en otros apartes del documento donde las poblaciones no superan los 10.000 habitantes, hace que exista una cercanía entre los miembros de la comunidad y de ellos con los procesos electorales, sobre todo en los que son electas las autoridades locales.

Dentro del **Índice del Buen Vivir Multimétodo**, fueron incorporados para esta dimensión los indicadores *Pertenencia a algún partido político* y *Pertenencia a la Junta de Acción Comunal*. El valor del índice descendió a 4,99 y pasó de ser la dimensión mejor calificada a tercera de más baja calificación. Con esta tendencia se evidencia que el compromiso cívico de una gran parte de los individuos se limita exclusivamente al ejercicio del voto, sin embargo, una participación más profunda, relacionada con la pertenencia o el activismo dentro de escenarios con incidencia en la transformación social es baja.

El valor obtenido dentro del **Índice de Felicidad Subjetivo** fue de 7,30 ocupando la quinta posición, la cual resulta intermedia entre los dos índices anteriores. De esto se concluye que existe una conciencia sobre el aporte que el compromiso cívico tiene sobre la felicidad, sin embargo, al no ser masiva la participación en escenarios desde el que se produzcan impactos en la vida cotidiana su valoración no es alta. Las cifras de la dimensión *compromiso cívico* son cercanas a las que se tienen para la dimensión *comunidad*, confirmando lo planteado respecto de la necesidad de promover la dinamización de los escenarios de participación y estrategias para la inclusión de los jóvenes en estos espacios, lo cual por supuesto debe surgir a partir de una mirada crítica acerca de las formas y las agendas de participación y los nuevos medios, escenarios y temáticas de participación de los jóvenes.

#### **Gráfica 84. Dimensión compromiso cívico por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron obtenidas las siguientes conclusiones.

- ✓ Las personas desconocen sus derechos y los mecanismos para ejercerlos en beneficio de su comunidad y la generación de bienestar.
- ✓ La imagen de corrupción asociada a la toma de decisiones de los asuntos públicos margina a las personas y comunidades de la participación.
- ✓ Las personas y comunidades se consideran marginales y no necesario en la construcción de los asuntos públicos relacionados con el bienestar de las comunidades.
- ✓ Ausencia de espacios de participación política y ciudadana en los cuales explorar la capacidad generadora de bienestar de la acción colectiva.
- ✓ Se considera la política y la participación como un escenario de conquistas personales, sin incidencia en la acción y bienestar colectivo.
- ✓ Las personas no consideran que el ejercicio de sus derechos ciudadanos de forma autónoma incida en su mejora de vida y bienestar.
- ✓ Las personas y comunidades no se sienten con la capacidad, la necesidad y desconocen su rol en la participación para la construcción de bienestar social.
- ✓ Desconocimiento y distanciamiento de los ciudadanos de los instrumentos de acción política y participación ciudadana.

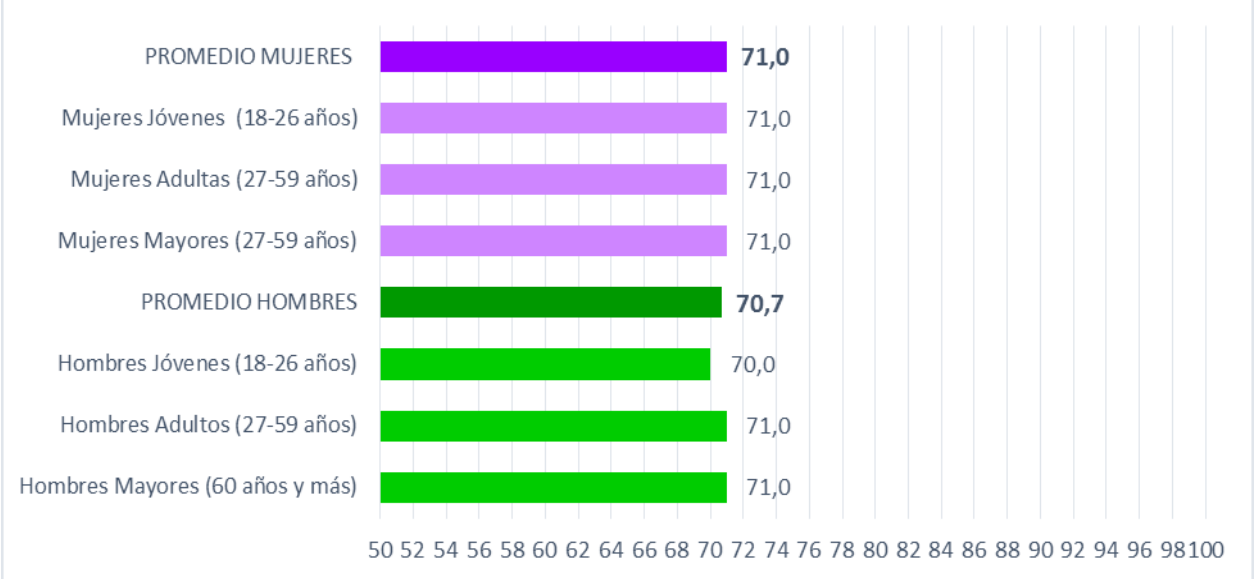
#### 5.4.2.11. DIMENSIÓN BALANCE VIDA-TRABAJO

Particularmente esta fue la única dimensión que no tuvo indicadores dentro del **Índice del Buen Vivir Objetivo**, por su parte desde el **Índice del Buen Vivir Multimétodo**, y de acuerdo a los indicadores *Actividades deportivas*, *Actividades de lectura*, *Actividades Lúdicas* y *Horas adicionales en el trabajo*, el valor obtenido fue de 5,21, ocupando la 5 calificación entre las 11 dimensiones. De esto se interpreta que en la población hay un balance intermedio entre su dedicación laboral y el tiempo que se destina a otras actividades que aportan bienestar.

Por su parte desde **Índice de Felicidad Subjetivo** el valor obtenido para la dimensión balance vida-trabajo fue de 7,30 siendo la cuarta peor calificada. Desde lo subjetivo, la valoración del aporte al bienestar del balance entre lo laboral y otros aspectos de la vida tiene también una valoración intermedia. Sin embargo, las personas encuestadas reportan agrado, satisfacción al revisar la relación de equilibrio entre su tiempo libre y su trabajo, sin encontrar gran disparidad entre lo que esperarían para su tiempo libre y lo que efectivamente tienen; perciben que tienen dominio y responsabilidad sobre los acontecimientos de su vida y que son capaces de alcanzar las metas que se proponen en un tiempo razonable.

Dicho lo anterior es necesario anotar que la revisión de la gráfica que muestra los resultados por género y grupo etario pone en evidencia que existe cierta variación en el caso de los hombres jóvenes, quienes presentan la puntuación más baja. Ello hace pensar en la necesidad de preguntarse e indagar acerca de las expectativas de los hombres jóvenes, su relación con los campos laborales en los cuales se desempeñan (o, eventualmente, con la falta de ellos).

**Gráfica 85. Dimensión balance vida - trabajo por género y grupo etario**



Fuente: Elaboración Propia

En términos generales, la lectura estadística evidencia la necesidad de abordar en los procesos de formación de los jóvenes y, tal vez, con mayor énfasis en los hombres, la exploración de la proyección vocacional de sus procesos formativos y el desarrollo de capacidades y competencias que permitan a este sector de la población, ajustarse o forzar sus potencialidades a la búsqueda de escenarios laborales con mayores posibilidades de satisfacción y lo que esto signifique en la proyección y reconocimiento de su vida.

Desde el **Trabajo Cualitativo** fueron obtenidas las siguientes conclusiones.

- ✓ El bienestar subjetivo de los trabajadores no es contemplado como una estrategia de productividad y mejora de vida organizacional.
- ✓ No se destinan espacios a la formación de los trabajadores relacionado con la prevención de conflictividades familiares y entre compañeros, como forma de mejora del talento humano.
- ✓ Estructuras culturales que identifican el trabajo como una actividad no generadora de valores y capacidades personales.
- ✓ Ruptura entre el tiempo de vida laboral y el desarrollo de otros espacios y capacidades personales relacionadas con la generación de bienestar.
- ✓ Ausencia de actividades corporativas que integren a los trabajadores y las familias alrededor de la generación de bienestar e integración social.
- ✓ Incremento de la informalidad laboral en la cual no se generan redes de apoyo ni de desarrollo de capacidades personales y comunitarias.
- ✓ Bajas iniciativas de responsabilidad social empresarial que integre a los trabajadores y comunidades en la mejora de vida de otras personas.
- ✓ No se identifica la responsabilidad social empresarial como una forma de construcción de identidad corporativa y difusión de valores organizacionales.

Finalmente, desde el **Sondeo cómo va la Vida en la Región** se determinó lo siguiente.

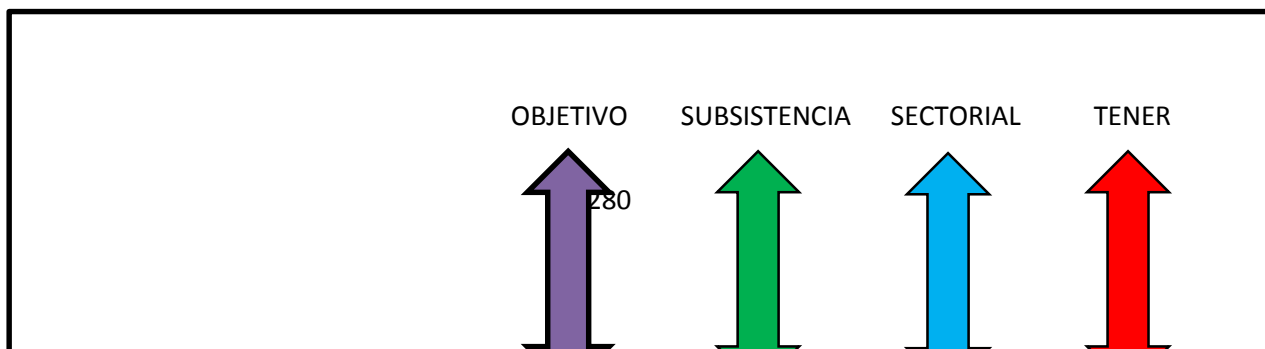
- ✓ 39 de cada 100 encuestados cuenta con menos del tiempo libre que necesita.
- ✓ 49 de cada 100 dedico su tiempo a trabajar.
- ✓ En promedio la calificación de la percepción de la satisfacción con sus logros personales es 8.
- ✓ En promedio la calificación de la percepción de la satisfacción con el tiempo que tiene para hacer lo que le gusta es 7.
- ✓ 7 de cada 10 encuestados considera que se involucra tanto en ciertas actividades que se le olvida todo lo demás.

## 5.5. PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA

Condensando los hallazgos más estructurales identificados en el análisis de resultados fue construida la problemática de la Política Pública de Felicidad bajo la metodología de Espina de Pescado, sin embargo, se debe señalar, que con el propósito de presentar una manera más concreta y comprensible lo encontrado las 11 dimensiones fueron agrupadas en 4 ejes correspondientes a: 1) Calidad de Vida; 2) Entorno Natural; 3) Participación y Convivencia; y 4) Bienestar y Progreso.

La categorización que representan los 4 ejes va de lo objetivo a lo subjetivo, de la subsistencia hacia lo existencial, de lo sectorial en los modelos de desarrollo hacia lo holístico, del tener hacia el ser/estar y hacia el hacer. Esto tal y como se representa en el siguiente gráfico.

**Ilustración 20. Ejes estratégicos.**





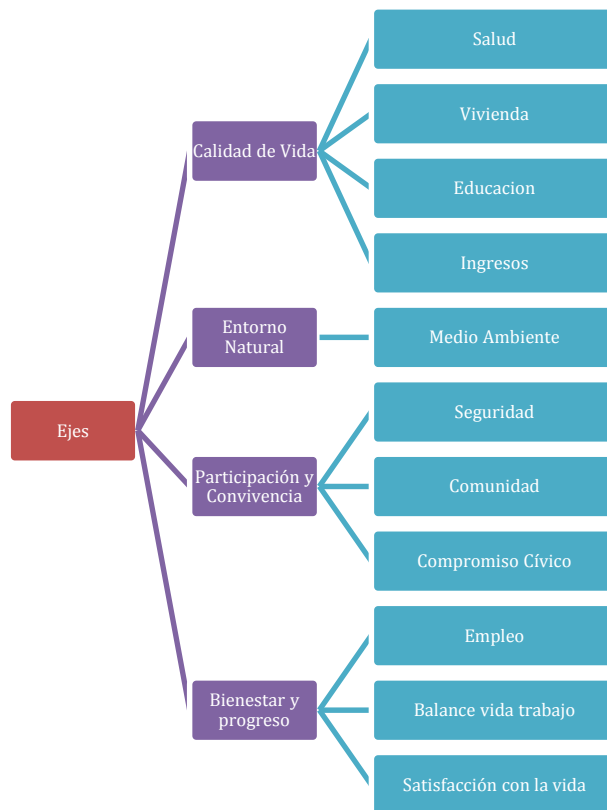
- 1) CALIDAD DE VIDA
- 2) ENTORNO NATURAL
- 3) PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA
- 4) BIENESTAR Y PROGRESO

Fuente: Elaboración propia.

El abordaje que se hace de cada una de las dimensiones parte de concepciones integrales del bienestar, articulando lo objetivo y lo subjetivo, donde los satisfactores no están dados exclusivamente por el acceso a bienes y servicios sino con construcciones internas que transforman la manera de pensar y actuar de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

Se presenta a continuación la agrupación de las dimensiones por los 4 ejes.

**Ilustración 21. Ejes estratégicos vs dimensiones OCDE**

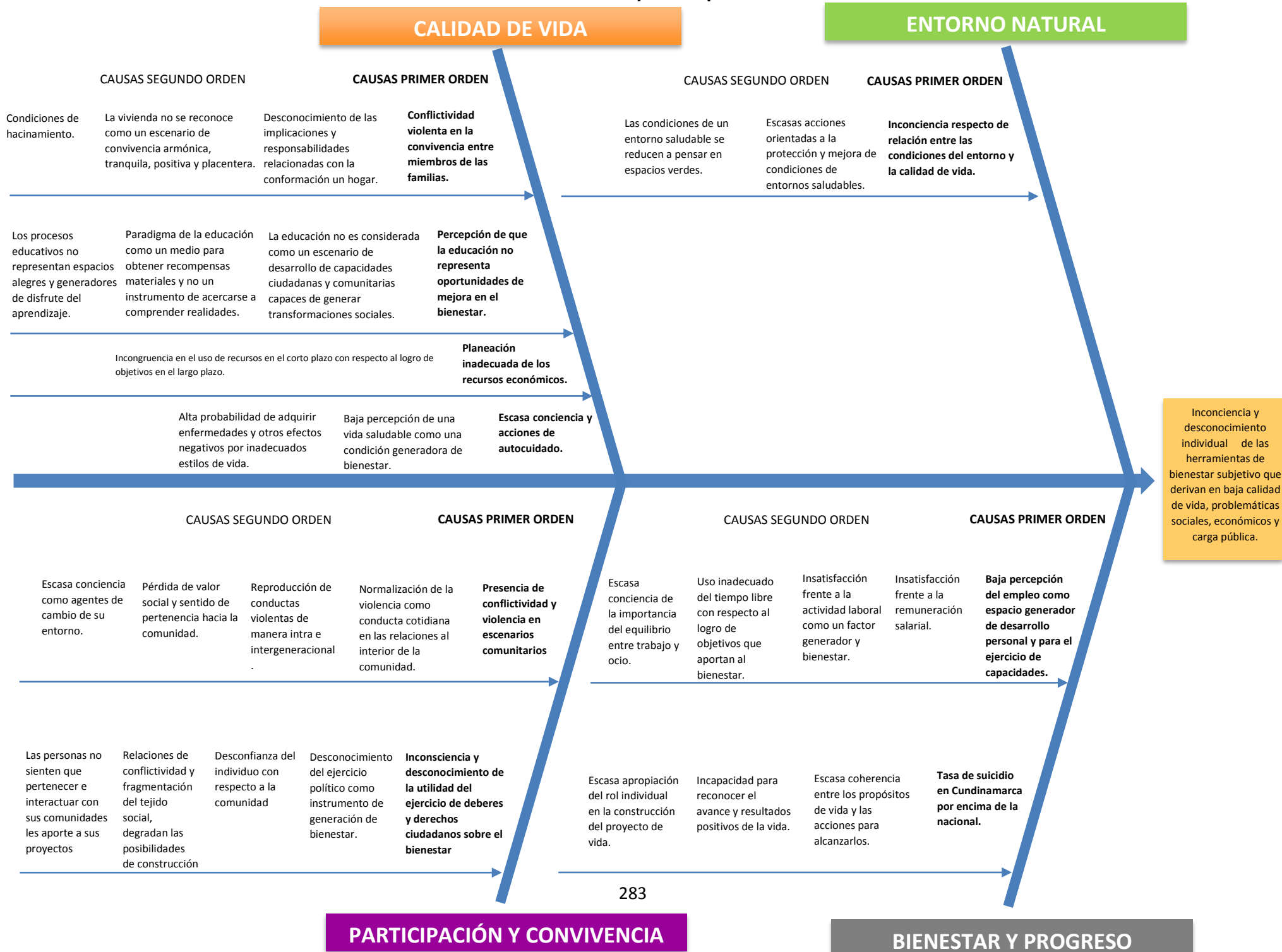


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo señalado se presenta a continuación la problemática de la Política Pública de Felicidad.



## Ilustración 22. Espina de pescado



Tal como se presenta en el gráfico anterior el problema central de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Integral de Cundinamarca corresponde a:

*Insuficiente satisfacción con la vida derivada de la falta de conciencia, capacidades cognitivas, de inteligencia emocional y acciones cotidianas que potencien el bienestar integral.*

A continuación, se presentará un análisis que la justifica.

La satisfacción con la vida se origina en cada ser humano con el alcance de satisfactores de necesidades tanto en el plano de la supervivencia como en el existencial, es decir que para sentirse satisfechos con la vida no es suficiente con agua para beber, comida para comer, aire para respirar y vestuario para no morir de frío, es un estado mucho más complejo en el que confluyen también la estabilidad emocional y racional en la que influyen satisfactores inmateriales. Para entender de mejor manera de lo que aquí se habla se pueden ejemplificar por ejemplo casos de personas con abundantes recursos económicos que les permiten acceder ampliamente a satisfactores de todas las necesidades tanto primarias como secundarias, e incluso suntuarias, y que, a pesar de ello, acaban ellos mismos con su vida. A la luz del enfoque de este documento lo que significaría es que el dominio “tener” del bienestar de estos individuos está plenamente satisfecho, pero de manera opuesta los dominios “ser” y/o “hacer”, en donde seguramente afrontan problemas severos.

En caso opuesto al ejemplo anterior, es decir personas que tuvieran una estabilidad considerable en los dominios “ser/estar” y “hacer” pero que tuvieran en riesgo su dominio “tener”, y que en una situación determinada no pudieran ni siquiera cubrir sus necesidades de supervivencia, evidentemente su satisfacción con la vida decrecería.

Los anteriores ejemplos evidencian que la felicidad, o el bienestar humano, tienen un carácter holístico en el que intervienen tanto elementos objetivos materiales como subjetivos intangibles y que para tener un nivel de satisfacción con la vida considerable se requiere de una integralidad en ellos.

El modelo de pensamiento convencional, tanto en los planos de la vida más cotidiana de cada individuo, como también en los escenarios políticos de toma de decisión sobre el funcionamiento del Estado y la utilización de los recursos públicos, impera un reconocimiento casi exclusivo del bienestar desde su concepción puramente objetiva. Se asume normalmente que la felicidad está solamente influenciada por el acceso a bienes y servicios (pero sobre todo a bienes) que satisfacen nuestras necesidades y deseos en la dimensión “tener”. El concepto de bienestar integral, entendido como la sinergia entre sus vertientes objetiva y subjetiva, es de poca aplicación efectiva en la vida cotidiana de las personas y por ende también en los contextos de la gestión pública.

Limitar en la vida cotidiana la satisfacción con la vida, el bienestar y la felicidad exclusivamente al plano objetivo y al dominio del tener, siempre va a traer como consecuencia que haya una insuficiencia en ellas dentro de los individuos. Esta misma postura desde el Estado no sólo excluye herramientas que serían muy eficientes para atender problemáticas públicas, sino que también termina por catalizar flagelos que tienen su origen en condiciones socioemocionales de los individuos.

Desde el análisis de resultados de este documento se evidencio como en condiciones de carencia material de algunas de las principales dimensiones del bienestar las valoraciones de las personas respecto de ellas no eran tan desfavorables. Esto debido principalmente a que el bienestar en los individuos no se nutre de los elementos externos en bruto sino de unas interpretaciones y apreciaciones que se generan en la vida de cada uno.

Problemáticas como el suicidio, violencia intrafamiliar, riñas violentas, delitos sexuales, consumo de sustancias psicoactivas, insuficiente autocuidado en la salud, bajo cultura ciudadana, baja valoración de la educación, escenarios de empleo que no potencian el desarrollo individual y colectivo, destrucción del medio ambiente, utilización inapropiada de los ingresos y del tiempo libre, entre muchas otras, tienen su origen en una insuficiente satisfacción con la vida y/o a que no se ha hecho una adecuada gestión del bienestar integral en las vidas individuales que potencie su componente subjetivo.

Desde el Estado el incremento del bienestar objetivo se logra por ejemplo con la construcción de obras civiles que permitan el acceso a servicios públicos, con la entrega de subsidios que permitan adquirir una vivienda o comprar un mercado, con la entrega de herramientas que permitan el trabajo en el campo, con la construcción de vías que permitan el transporte y comercialización de productos, entre algunas otras. Por su parte el incremento del bienestar subjetivo se logra principalmente a través de procesos educativos que generen conciencia, capacidades cognitivas y emocionales que puestas en práctica no sólo permiten la autodeterminación de la felicidad sino también la construcción de una sociedad más virtuosa.

En las actuales condiciones del departamento de Cundinamarca esta consciencia y capacidades, y por ende acciones en la vida cotidiana, son insuficientes en la población.

## **6.1. OBJETIVOS**

### **6.1.1. Objetivo general**

Maximizar la satisfacción con la vida de la población cundinamarquesa a través de la generación de conciencia, capacidades cognitivas, de inteligencia emocional y acciones cotidianas que potencien el bienestar subjetivo.

### **6.1.2. Objetivos específicos**

Potenciar el bienestar subjetivo de la población cundinamarquesa mediante procesos educativos.

Incrementar la calidad de vida de la población cundinamarquesa a través de acciones en materia de autocuidado, sana convivencia familiar y gestión financiera individual y familiar.

Potenciar la relación simbiótica entre las condiciones del entorno y la calidad de vida de las personas en el departamento de Cundinamarca.

Fortalecer el tejido social en el territorio a través del ejercicio efectivo de deberes y derechos ciudadanos en la población cundinamarquesa.

Incrementar el disfrute de la vida en la población cundinamarquesa a través de procesos de auto reconocimiento de fortalezas y logros, construcción de proyecto de vida y adecuado balance en el uso del tiempo.

## **6.2. ALCANCE**

La política pública de felicidad se centra en la necesidad de involucrar en el marco de las políticas departamentales orientadas a la prestación de bienes y servicios y a la promoción del crecimiento económico, enfoques que promuevan el desarrollo acompañado de equidad y felicidad para todos los Cundinamarqueses, para lo cual es fundamental orientar la capacidad institucional, los modelos gerenciales y el recurso humano hacia la gestión del desarrollo social, facilitando a los ciudadanos y organizaciones del Departamento de Cundinamarca la construcción de condiciones para un entorno de felicidad para las personas, familias, comunidades y formas de organización de la sociedad civil.

Por lo anterior, la utilidad de la política pública de felicidad en el Departamento de Cundinamarca se centra en la necesidad de desarrollar instrumentos de gestión y transformación social que permitan construir visiones de desarrollo integral de los seres humanos de forma individual, comunitaria y colectiva, que promuevan el desarrollo de capacidades de las personas y las organizaciones, que potencien el crecimiento equitativo, holístico, corresponsable y solidario, que permitan cerrar las brechas de la pobreza y la marginalidad, a través de una administración pública con las capacidades y competencias necesarias y los instrumentos adecuados para tomar decisiones y promover en las comunidades la capacidad de empoderarse de su destino, construirlo con autonomía,

identificando participativamente los elementos necesarios para darle una forma adecuada a las necesidades y expectativas, en condiciones de integralidad y sostenibilidad.

De esta forma, la política pública de felicidad tiene como eje central el desarrollo de capacidades en las personas y en la administración pública para la satisfacción no solamente de las necesidades básicas de subsistencia, las cuales subyacen en las condiciones materiales para ser feliz y se deben garantizar, sino también la satisfacción de las necesidades existenciales, lo que implica la inclusión de las personas y las comunidades en la identificación de los satisfactores de necesidades humanas básicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento y participación como los mínimos que hay que garantizar para la supervivencia, y existenciales: ocio, creación, identidad, libertad, entre otros.

En este sentido la política de la felicidad será un enunciado que presenta las tensiones y conflictividades entre actores, a partir del cual la administración pública departamental facilite la consolidación de acuerdos, directrices e instrucciones respecto de la forma en que los implicados en el conflicto deben interactuar. Es este el escenario a partir del cual se desplegarán instrumentos de gestión relacionados con la programación de acciones, recursos, conocimiento y procesos de evaluación para el ajuste de esos instrumentos de gestión. Su intención es agenciar los intereses de los actores involucrados en el marco institucional del Estado, en cumplimiento del derecho, el cierre de brechas y la inclusión, condición para la sostenibilidad y la definición de escenarios efectivos de avance de la felicidad como eje central de la política.

### **6.3. ENFOQUES**

En el marco de las políticas públicas, los enfoques se entienden como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades y necesidades sociales<sup>2</sup>, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Las diferentes miradas se complementan y se integran para posibilitar acciones y análisis más completos sobre las situaciones sociales. Estas miradas se articulan conjuntamente sin que haya lugar a una jerarquización o contraposición entre ellos.

El enfoque de la política obedece a la ubicación conceptual y los referentes epistemológicos, que enmarca el diseño y determina la dirección, alcances y límites de la política, planteando de antemano una aproximación respecto de los resultados y los medios asociados al cumplimiento de sus objetivos.

En este sentido el enfoque determina los fundamentos de la política, sus motivaciones, sus destinatarios y cuál será en este sentido la posición de la administración departamental respecto de la razón de ser de su actuación en el cumplimiento de los objetivos enmarcados en el término felicidad. De esta forma el enfoque obedece a una postura ideológica, que, sin agotar los contenidos propios de los instrumentos de gestión de la política, establece el marco de motivaciones, argumentos y razones, que determinará la naturaleza de la política.

---

<sup>2</sup> Desde una perspectiva sistémica y de la complejidad, “lo social” en nuevos enfoques de las ciencias sociales cada vez más transdisciplinarias, es un concepto que incluye también lo político, cultural, ambiental; los linderos con lo político y ambiental ya casi no existen. Campos A., Alba Luz. Una aproximación al concepto de lo social desde trabajo social. Revista Tendencias & Retos Nº 13: 55-70 / octubre 2008. Pag. 66

La postura del Departamento respecto de la política pública de felicidad y los alcances que se esperan de su gestión, se han planteado en el marco del Plan Departamental de Desarrollo, de la siguiente manera:

La disposición al empoderamiento del otro comprende que las decisiones en el territorio vienen de cada uno de los habitantes y usuarios de los recursos del departamento, y que por tanto la construcción de condiciones para un entorno de felicidad para nuestras familias requiere de capacidad en cada uno de sus integrantes y de una mejor condición para expresarse y participar de los esfuerzos y de los beneficios de la apuesta económica y de desarrollo que se viene generando, y que se pretende fortalecer bajo el liderazgo de la presente administración. (Gobernación de Cundinamarca, 2016 p. 4)

En este sentido es claro que la administración pública se enfoca al desarrollo de capacidades de personas y comunidades, para que sean estos los agentes de la política de la felicidad y el Departamento asuma un rol facilitador y como gestor de factores propicios para su alcance.

### **6.3.1. Enfoque de derechos**

Una vez ubicada la política pública de felicidad para el Departamento de Cundinamarca en un marco de enfoque de desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos, lo que implica la participación directa de las personas en las decisiones relativas a su propio desarrollo, es necesario indagar acerca de la base de los argumentos de la moral pública, y la cual constituiría las bases argumentativas del derecho para reclamar los medios necesarios, que les permitan a los ciudadanos y tomadores de decisiones, orientar esfuerzos y recursos en la dirección de los planteamientos de la política pública.

Por cada derecho que le asiste a una persona es posible identificar una institución, un grupo o una persona responsable de atender ese derecho. Por esta razón, para el análisis y diagnóstico desde este enfoque, es importante:

- Considerar las violaciones o vacíos que implican el no goce de los derechos.
- Identificar a los sujetos, grupos o instituciones responsables de dar respuesta y atender los derechos vulnerados. La responsabilidad última en el cumplimiento de los derechos corresponde, en primera instancia al Estado y luego, a otras organizaciones y actores no gubernamentales cuyas acciones puedan incidir en el ejercicio de los derechos, su promoción y protección.

El Plan Departamental de Desarrollo reconoce la Gobernanza como empoderamiento de la sociedad que se gobierna y de la integración requerida entre los diferentes enfoques y apuestas de las entidades de gobierno sobre el mismo territorio cundinamarqués.

En este sentido se entiende que un derecho de las comunidades es hacerse partícipes y protagonistas de la construcción de su desarrollo y su destino, lo cual implica la disposición al empoderamiento del otro, que la decisión en el territorio implica articular visiones, recursos y esfuerzos en el municipio, el barrio o la vereda, donde se establecen los consensos y disensos, se evidencian las necesidades reales de cada comunidad local.



Las políticas públicas sirven como herramientas que proponen soluciones a situaciones prioritarias de las comunidades y que amplían las capacidades y oportunidades de sus integrantes en condiciones de igualdad y equidad. Por ello, la comprensión general desde los derechos humanos posibilita tener en cuenta las diversas formas de pensar, actuar y relacionarse entre quienes las conforman.

Los derechos humanos suponen un tratamiento igualitario, es decir que nadie debe tener menores oportunidades. De ahí que la igualdad como fundamento de los derechos humanos, nos permite reflexionar desde las dimensiones del “igual valor humano, la no discriminación, la admisión de la diversidad y la autonomía de la libertad”. (García Prince, 2008, pág. 39)

### **6.3.2. Enfoque de género**

El género puede entenderse como la construcción social basada en las diferencias sexuales, que asigna representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, y se instituye sobre la asignación desigual de los recursos, el poder y la subordinación de lo femenino.

De forma tal que el concepto de género plantea las representaciones de lo femenino y lo masculino, las normas de conducta, las atribuciones a cada sexo y la división sexual del trabajo; como un producto de construcciones sociales y culturales que se sustenta en relaciones de poder atravesadas por las diferentes y múltiples posiciones (interseccionalidades), como la orientación sexual, las identidades, la etnia, la raza, la clase social, etc. Que a su vez se cruza con experiencias únicas de opresión y/o privilegio (AWID, 2002)

### **6.3.3. Enfoque de Capacidades para el ejercicio de derechos**

Las políticas públicas en tanto instrumentos orientadores de la acción pública y la necesaria inclusión de diversos actores en su reconocimiento y acción solidaria, requiere del diseño de un enfoque que defina las implicaciones conceptuales y metodológicas de su construcción.

En este sentido, las políticas públicas, los programas y los proyectos sobre desarrollo no deben ser entendidos como soluciones a problemas, sino más bien como proyecciones políticas de avance permanente hacia la realización de los derechos.

Existe una relación profunda entre el desarrollo de capacidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la realización de los derechos humanos. En este sentido es necesario que la ciudadanía reconozca y asuma que los derechos son temas de su competencia y que es corresponsable de su promoción, protección y cumplimiento.

Por la razón expuesta, se considera muy importante que la formulación de la política pública de felicidad facilite procesos educativos que le permitan a la ciudadanía, decisores y funcionarios públicos:

- Conocer y abordar en profundidad el tema del desarrollo desde un enfoque diferencial de derechos humanos, que contemple los contenidos de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, como un escenario de finalidades en términos de la construcción integral de los alcances de la política pública de felicidad.
- Revisar su visión de las necesidades inmediatas y transformarla en una visión estratégica como sujetos de derechos, con propuestas sectoriales, particulares, incluyentes, creativas y viables.
- Aprender a negociar conflictos con otros actores de manera estratégica dentro de los principios de solidaridad, progresividad y prioridad.
- Manejar conocimientos básicos de inversión pública para discernir y exigir asignaciones presupuestarias, adecuadas a la implementación de políticas públicas.
- Conocer y comprender el contenido y los compromisos que tiene el Estado en el cumplimiento de los derechos humanos y su responsabilidad frente al bienestar de la población.
- Aprender a elaborar diagnósticos desde un enfoque de derechos, identificando derechos, violaciones, oportunidades y obstáculos para su realización.
- Reconocer capacidades a desarrollar para el ejercicio pleno de los derechos humanos.
- Establecer prioridades, proponer alternativas, demostrar logros y retrocesos en la realización de los derechos, para informar a otros y exigir a los responsables, rendiciones de cuenta y avances en ese sentido.
- Demandar y participar de espacios de programación y control.
- Ser capaces de reunirse y organizarse con otros para la acción.

Alcances del término desarrollo de capacidades, en el marco de la política pública de felicidad para el Departamento de Cundinamarca:

En el marco de esta propuesta, es necesario introducir la noción de capacidades institucionales, destacando sus elementos más sustantivos y haciendo claridad sobre su valor como concepto nodal.

De acuerdo con Morgan (2006) existen diversas interpretaciones del término capacidad, entre otras cosas, porque “como objeto de conocimiento aún tiene una posición muy débil en el amplio mundo del desarrollo” y se carece de un “conjunto de términos que pueden ayudar a la comunicación y el entendimiento compartido” (Morgan, 2006, p.4). Sin embargo, para el autor existen al menos cinco características<sup>3</sup> centrales que pueden empezar a dar teoría y práctica a este concepto:

- a.** La capacidad promueve el empoderamiento y la identidad, propiedades que le permiten a una organización o sistema: sobrevivir, crecer, diversificarse y volverse más complejo.
- b.** La capacidad tiene que ver con la combinación de atributos que permite a una comunidad, para nuestro caso la población sujeta de política pública en Cundinamarca, generar valor y establecer relaciones para el logro de sus objetivos y materialización de sus expectativas.

---

<sup>3</sup>Las cinco características expuestas son producto de la traducción al español y parafraseo a partir de Morgan (2006).

c. La capacidad es un estado o condición inherente a un sistema. Una propiedad emergente o el efecto de la iteración, es decir de la dinámica que involucra una compleja combinación de actitudes, recursos, estrategias y habilidades, tanto tangibles como intangibles; que por lo general se refiere a actividades humanas que no pueden abordarse únicamente desde el punto de vista técnico y que por su parte también dependen del contexto en el que se desenvuelve (o sitúa) cada sistema.

d. La capacidad se refiere a la creación de valor público<sup>4</sup>, es decir a la capacidad de un grupo o sistema para hacer una contribución positiva a la vida pública.

En este sentido, es importante señalar que aun cuando en la revisión de la literatura no existe un consenso sobre el concepto de capacidades, diversos autores coinciden con la definición de Morgan (2006) acerca de las capacidades como “las habilidades que permiten a los sistemas (los individuos, grupos, organizaciones, grupos de organizaciones) ser capaces de hacer algo con alguna intensidad y algún tipo de efectividad a algún tipo de escala a través del tiempo” (Morgan, 2006, p.7).

En la misma línea, se encuentra por ejemplo la definición que sobre el particular realiza el PNUD (2009) al comprender las capacidades como “aquello que posibilita a los actores de una sociedad desempeñarse adecuadamente y obtener resultados óptimos de acuerdo con sus intereses y necesidades” añadiendo a esta definición la explicación de que, a pesar de ser un intangible, las capacidades pueden asociarse a “las habilidades y posibilidades de individuos, instituciones y colectividades para fijarse y lograr objetivos, ejecutar funciones y resolver problemas en forma permanente [es decir] las facultades que los agentes ejercen libremente a fin de conseguir una mejor calidad de vida” (PNUD, 2009, p. 35).

Por su parte la OCDE (2006) define la capacidad como “las habilidades de las personas, las organizaciones y la sociedad para manejar todos sus asuntos satisfactoriamente”. (OCDE, 2006, p. 12). Coincidiendo en afirmar que existen tres niveles de análisis para las capacidades: a) individual, b) de la organización y c) un entorno propicio<sup>5</sup>, cuya relación es sistémica en cuanto a las posibles interacciones de dichos niveles en el proceso de generación de capacidades.

De lo planteado se puede decir que la política pública de felicidad para el Departamento de Cundinamarca se orienta al desarrollo de la capacidad institucional como proceso, es lo que implica entender las capacidades asociadas a la gestión de la organización pública, respecto del bienestar y la felicidad, objeto de la política, lo cual no solo implica el desarrollo de habilidades y competencias en el recurso humano y organizacional, sino también hacer énfasis en la importancia de comprender el contexto en el que se desarrolla la planeación para el desarrollo territorial en el Departamento, y a partir de ello, proponer una serie de acciones que contribuyan a mejorar este proceso a nivel individual (en las autoridades territoriales y funcionarios), a nivel organizacional (en las administraciones municipales), a

---

<sup>4</sup>De acuerdo con Blaug y otros (2006, p.23), el valor público es “aquello que el público valora”, que desde el punto de vista de la acción pública según Benington y Moore (2010) centra “la atención en el rol del gerente público para lograr procesos del desarrollo (...) y su subsecuente implementación, de tal forma que se mejoren los resultados para el público”. Lo cual como se verá más adelante: desde un enfoque de capacidades integral, también tiene que ver con la gobernanza (que como en el caso de la planeación territorial) puede entenderse como un proceso en el que “las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación e implementación de políticas públicas” (Mayntz, 1993, p.3).

<sup>5</sup>Tomado de OCDE (2006, p. 13)

nivel institucional (en el gobierno nacional, el sector privado y la sociedad civil) y a nivel social (en las comunidades y organizaciones de la sociedad civil)

#### **6.3.4. Enfoque de Calidad de Vida**

Un aspecto de gran relevancia para la Política Pública de Felicidad, Bienestar Subjetivo de Cundinamarca tiene que ver con la relación entre los derechos, el desarrollo humano y la calidad de vida. Se entiende que la calidad de vida es la satisfacción subjetiva de un individuo respecto a su contexto social, económico, físico y mental.

La política se ratifica entonces, su determinación de alcanzar la calidad de vida de la población cundinamarquesa teniendo como premisa los enfoques poblacionales y territoriales y de garantía de derechos, de manera tal que cada individuo, se sientan realizado plenamente y pueda participar de manera autónoma en la construcción de la sociedad.

#### **6.3.5. Enfoque de Desarrollo Humano**

El desarrollo humano como proceso de ampliación de las oportunidades con las que cuenta una persona necesita de un fortalecimiento de las capacidades y consolidación de las libertades del individuo. Para que así, se alcance una vida saludable y larga, teniendo acceso a los recursos necesarios para el lograr un nivel de vida digno.

En ese sentido, el desarrollo humano propende por el aumento progresivo de los niveles de libertad para ser, hacer y llevar una alta calidad de vida. Para esto, el perfil de política pública de felicidad debe generar herramientas que pueden generar aumentos en las capacidades con las que cuenta una persona para acrecentar sus libertades y plasmar sus opciones de vida satisfactoriamente.

#### **6.3.6 Enfoque territorial**

La Unión Europea (UE) define el "enfoque territorial" como una estrategia de desarrollo de una zona que se basa en las realidades, puntos fuertes y débiles de la misma y se fundamenta en sus recursos endógenos, en la búsqueda de un desarrollo duradero.

El "enfoque territorial" se caracteriza por proceso de tomas de decisiones ascendentes, participativas, integradas e innovadoras. Las inversiones en capital físico, tecnologías, conocimientos, recursos, se apoyan en el "enfoque territorial" para promover dinámicas endógenas al territorio, generadas a partir de las capacidades de los actores locales y de las ventajas comparativas propias al territorio mismo.

De acuerdo con lo anterior la política pública de felicidad y bienestar para el departamento de Cundinamarca debe desarrollarse teniendo en cuenta la realidad de las quince (15) provincias con sus respectivos ciento dieciséis municipios (116). Adicional a lo anterior, se debe tener en cuenta que esta política tiene una finalidad subjetiva y la definición de la Unión Europea enmarca una inversión tecnológica, esta para efectos de esta política debe tener un contexto netamente subjetivo, es decir que esta inversión debe llevarse al campo

de la potencialización del manejo de la inteligencia emocional de mejorar los hábitos de vida saludable, así como disminuir la conflictividad en la convivencia entre miembros de una misma familia, la violencia existente en escenarios comunitarios y propender por la disminución de suicidios en el Departamento.

### **6.3.7. Enfoque Diferencial**

En el Perfil de Política Pública de Felicidad, Bienestar y Productividad la garantía de los derechos humanos de la población cundinamarquesa se fundamenta en la diversidad étnica, cultural, religiosa, sexual, poblacional y territorial que habitan en Cundinamarca, constituida por las múltiples características, situaciones y condiciones que hacen diferentes a cada individuo.

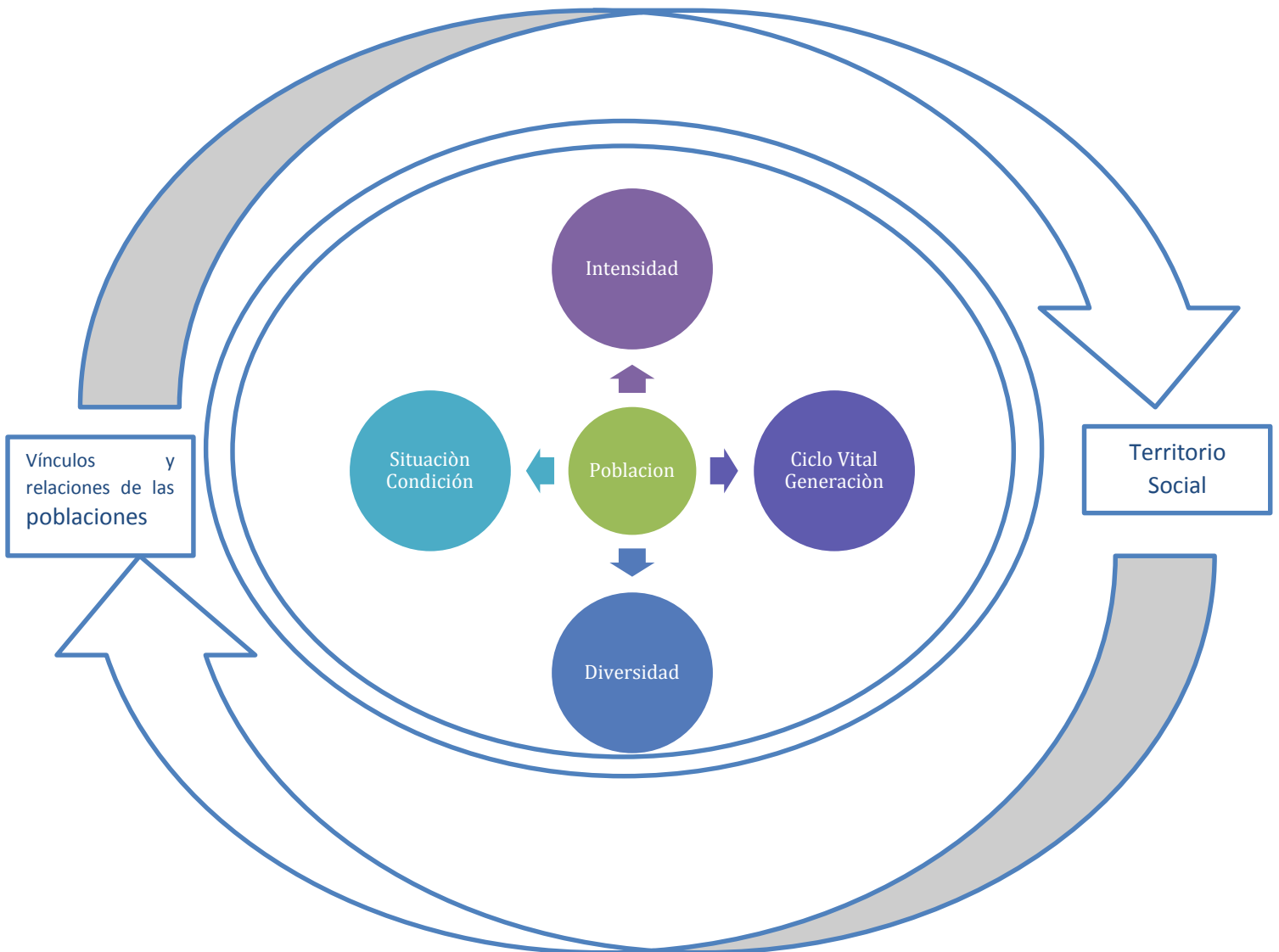
Desde un enfoque de derechos, la diversidad de las sociedades es el postulado en el que se instaura la igualdad de derechos para la población, teniendo claro que los individuos son diferentes, únicos e irrepetibles, lo que permite definir las diversas formas de vivir en sociedad.

### **6.3.8. Enfoque poblacional**

Para desarrollar el enfoque poblacional de la política pública de felicidad y bienestar es imprescindible tener en cuenta que debe estar fundamentada en las personas, en tanto como lo enuncia García et.

En este sentido, se propone el enfoque poblacional de las políticas como una orientación analítica con alcance a las intervenciones, que reconoce al ser humano individual y colectivo desde su integralidad en la interrelación territorio-población. En este espacio se visibilizan potencialidades o limitaciones del territorio que a la vez le imprimen características propias a los diferentes grupos poblacionales, que los transforma y les permite generar o no condiciones de vida que aportan a los procesos de desarrollo integral de las personas y las comunidades (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Salud Pública, 2011). De igual manera, la población les imprime características a los territorios y los transforman. Las políticas deben centrar la atención en las personas de acuerdo con sus características en cada una de sus etapas del ciclo de vida-generación, los procesos de identidad-diversidad (etnia, sexo, orientación sexual, género y diversidad de género) y en condiciones y situaciones particulares (discapacidad o desplazamiento), en los contextos social, cultural, económico y político. Debe entenderse que estas categorías no son excluyentes, sino relacionales (Ilustración 20)

### Ilustración 23. Enfoque poblacional



**Fuente:** tomado de El enfoque poblacional: las personas como centro de las políticas, Solángel García-Ruiz, Esmily Ruiz-Varón, Tatiana Díaz-Hernández, Patricia Rozo-Lesmes, Gladys Espinosa-de Gutiérrez130

#### 6.3.9. Enfoque Ambiental

El enfoque ambiental en la política pública de felicidad y bienestar, permitirá verificar las relaciones entre los Cundinamarqueses y el medio ambiente, en tanto la percepción del medio ambiente es fundamental en los indicadores subjetivos, puesto que se deben desarrollar procesos de concientización en referencia al uso y cuidado de los recursos naturales. Se evidencia la falta de conciencia en el cuidado del medio ambiente, puesto que no se analiza el efecto individual en los problemas ambientales de los territorios, en algunos casos este es visto como consecuencia de la agricultura, de las fábricas, de la minería, pero además a lo anterior el calentamiento global tiene una incidencia de carácter individual,

puesto que cada ser humano es parte del problema, consume plásticos de un solo uso, malgasta el agua y los alimentos, manejo inadecuado de basuras, niveles de consumismo todos los productos que compramos requieren de agua u otros recursos naturales: los alimentos, la ropa, los electrodomésticos, la ropa, vehículos, tecnología, servicios.

Al analizar estos efectos se debe tener en cuenta que la política pública de felicidad y bienestar debe realizar un análisis de la problemática ambiental desde lo individual y lo colectivo, en tanto el cuidado del medio ambiente es un eje primordial para lograr la felicidad y bienestar de los Cundinamarqueses.

## **6.4. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA**

Como ya se había expuesto en el aparte 5.5. de este documento la estructura de la Política Pública de Felicidad se fundamentó en la articulación de las 11 dimensiones del buen vivir en 4 ejes que impactan la felicidad y el bienestar de los seres humanos a través de los dominios tener, ser/estar y hacer. Lo que se busca con las intervenciones en todos los ejes es propiciar la integralidad en el bienestar de la población, así como su sostenibilidad.

Dichos ejes se detallan a continuación.

### **6.4.1. Eje estratégico calidad de vida**

La calidad de vida no solo es el propósito de las políticas de los gobiernos, también son propósitos personales que construyen las sociedades a partir de sus contextos sociales económicos y culturales y que inciden ampliamente en diversos parámetros, como la longevidad, la salud, la educación, la percepción que se tiene de la vida y los ingresos monetarios que se perciban a través de empleos dignos.

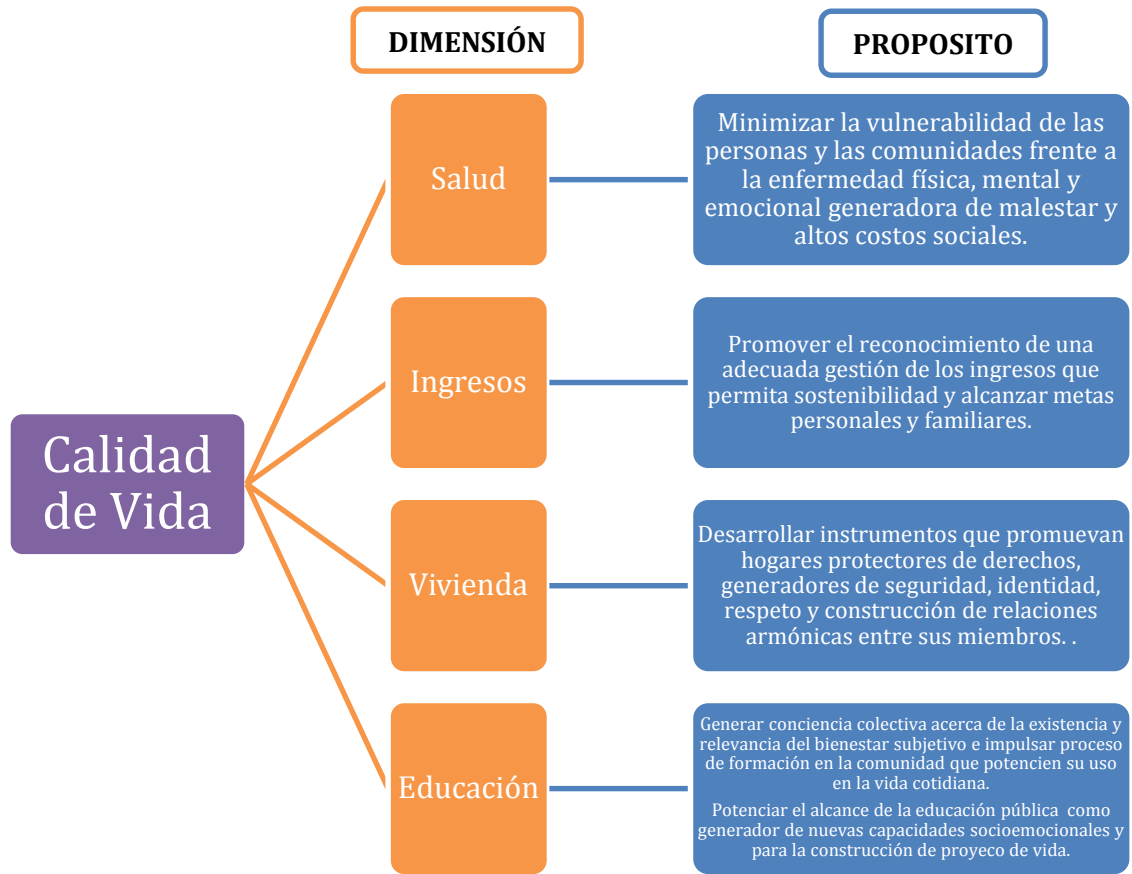
Dentro de este eje han sido incluidas las dimensiones del bienestar que los modelos de desarrollo más convencionales han definido como indispensables para tener calidad de vida, y que, sin duda alguna, si no se contara con ellas, difícilmente un ser humano podría ser feliz. Este eje además es el que tiene una relación más directa con la subsistencia, con el dominio del tener y con lo sectorial, sin embargo, el abordaje que en él se hace combina los enfoques de bienestar objetivo con el subjetivo.

### **Objetivos**

- 1.** Potenciar la felicidad y el bienestar de la población cundinamarquesa mediante procesos educativos integrales y en contexto.
- 2.** Incrementar la calidad de vida de la población cundinamarquesa a través de acciones en materia de autocuidado, sana convivencia familiar y gestión financiera individual y familiar.

Así, la calidad de vida se convierte en un eje que propende mejorar cuatro aspectos base de la felicidad de las personas de Cundinamarca, los cuales se relacionan a continuación, y son parte fundamental de las metas que aquí se plantean.

**Ilustración 24. Eje estratégico calidad de vida**



Fuente: Elaboración propia

**Acciones Educación:**

1. Implementar procesos de educación, promoción y aplicación práctica del enfoque de la psicología positiva y el fortalecimiento del bienestar subjetivo.
2. Promover y consolidar la implementación de la innovación curricular con enfoque de psicología positiva en el 100% de las instituciones educativas públicas del departamento.

**Acciones Salud:**

3. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludables relacionados con alimentación saludable, actividad física y no consumo de alcohol y tabaco generando una cultura de autocuidado en la población.
4. Generar articulaciones interinstitucionales en material de promoción de hábitos de vida saludable.
5. Desarrollar acciones en el marco del programa de humanización con enfoque de psicología positiva en la totalidad de centros de atención de la red pública de salud.

**Acciones Vivienda:**



6. Implementar procesos de formación para las familias relacionados con la concepción de la vivienda como hogar garante de protección, satisfacción de derechos y construcción efectiva de proyecto de vida.
7. Implementar proyectos que promuevan la organización espacial y social de la vivienda como un escenario saludable.
8. Generar articulaciones institucionales en materia de prevención de la violencia intrafamiliar a través de procesos pedagógicos.

#### **Acciones Ingresos:**

9. Implementar procesos de formación relacionados con la gestión financiera inteligente como motor del desarrollo personal y familiar.
10. Generar alternativas de financiación para emprendimientos productivos con acompañamiento técnico y comercial.

#### **6.4.2. Eje estratégico entorno natural**

El medio ambiente como tema crucial en la agenda política internacional y nacional, y con trazabilidad a los objetivos de desarrollo sostenible, se posiciona como un factor relevante en el desarrollo del trabajo que ha considerado esta política pública, por lo que es necesario repensar las estrategias en beneficio del medio ambiente y su calidad, a través no solo de acciones a nivel general sino además de acciones micro que generen empoderamiento del territorio y del medio en el que las poblaciones habitan, a lo cual se suma el entender los cambios naturales, físicos y biológicos que activan y dan funcionalidad a los ecosistemas, los cuales son diversos en el departamento de Cundinamarca.

Este segundo parte de la conciencia de que el medio ambiente no solo se refiere a un espacio físico en el que se desarrolla la vida, implica seres humanos, plantas, animales, objetos, agua, aire y las diferentes interacciones entre ellos. Se podría afirmar que el ser humano solo es una especie más, sin embargo, por su capacidad para explotar los recursos naturales junto con el manejo de la energía y la naturaleza, lo convierten en una especie que ha impactado enormemente los ecosistemas.

Por lo anterior, es necesario mantener una constante protección del medio ambiente con el fin de garantizar la vida de todas las especies y para asegurar el bienestar de las generaciones futuras; por tal razón, se hace indispensable que se convierta en un hábito para que las condiciones del ambiente no se deterioren. Es crear, además, conciencia ambiental, lo que implica comprender el impacto que tiene sobre todas las especies los problemas medioambientales (Gomera, 2008), es tener la capacidad de entender la influencia de las acciones de los seres humanos sobre el medio ambiente y cómo afecta también, el presente y el futuro del planeta Tierra y las próximas generaciones.

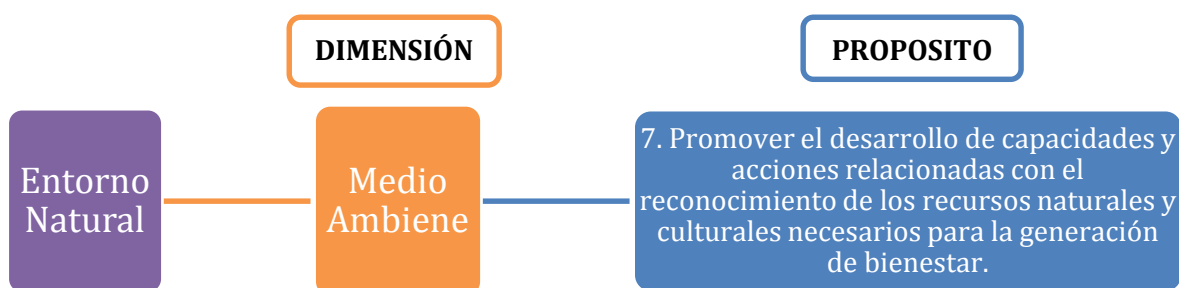
Garantizar este derecho depende, en gran medida, de las acciones que los individuos tienen sobre el ambiente y en la relación que establecen con su medio. Así, un medio ambiente sano requiere que el ser humano comprenda que sus acciones y la relación que establece con el medio tienen consecuencias positivas o negativas sobre los recursos naturales.

Por esto, en este eje, además de buscar impactar la satisfacción con el medio ambiente que tiene la persona, se busca propiciar una cultura ambiental basada en la protección y cuidado del medio ambiente, es decir en el deleite, pero también, en la gratificación de llevar a cabo acciones individuales y colectivas que protegen y cuidan los recursos naturales.

### Objetivo

3. Potenciar la relación simbiótica entre las condiciones del entorno y la calidad de vida de las personas en el departamento de Cundinamarca.

**Ilustración 25. Eje estratégico entorno natural**



Fuente: Elaboración propia

### Acciones Medio Ambiente

11. Implementar procesos de formación relacionados con la concepción del medio ambiente como elemento central del bienestar.
12. Promover actividades comunitarias orientadas a la protección de los recursos naturales y la reconstrucción ambiental.
13. Impulsar programas que promuevan el aprovechamiento de espacios naturales, en los que, mediante la pedagogía, se identifiquen las relaciones de las personas con el entorno y su impacto sobre el bienestar.

#### 6.4.3. Eje estratégico participación y convivencia

A medida que los individuos de una sociedad participan de forma activa en los procesos que se ejecutan en comunidad, la aprensión y cohesión de territorio es mayor, pues se desarrolla el sentido de pertenencia y el empoderamiento lo cual, valida la democracia, generando resultados positivos en la percepción de las personas en cuanto a los organismos de la nación y sus actividades, pues no se excluye al ciudadano de derechos fundamentales, sino que se involucra en procesos de toma de decisiones. Por otro lado, es fundamental articular en este eje los temas de paz, reconciliación y convivencia por la situación coyuntural que atraviesa el país, pues desde allí se plantean diversos retos que tienen temporalidad, por ello es prioritario formar valores participativos democráticos en pro de contribuir con la formación de una sociedad más justa.

Dentro de este eje han sido incluidas las dimensiones que se originan a través de la interacción entre las personas. El bienestar tiene su origen en el individuo quien a través de su forma de pensar y asumirla vida lo incrementa o lo disminuye. Sin embargo, el conjunto de relaciones entre ellos son determinantes en las condiciones de felicidad de cada uno, en la medida en que las actuaciones de unos individuos con otros sean de optimas se tendrá un mayor bienestar individual y colectivo.

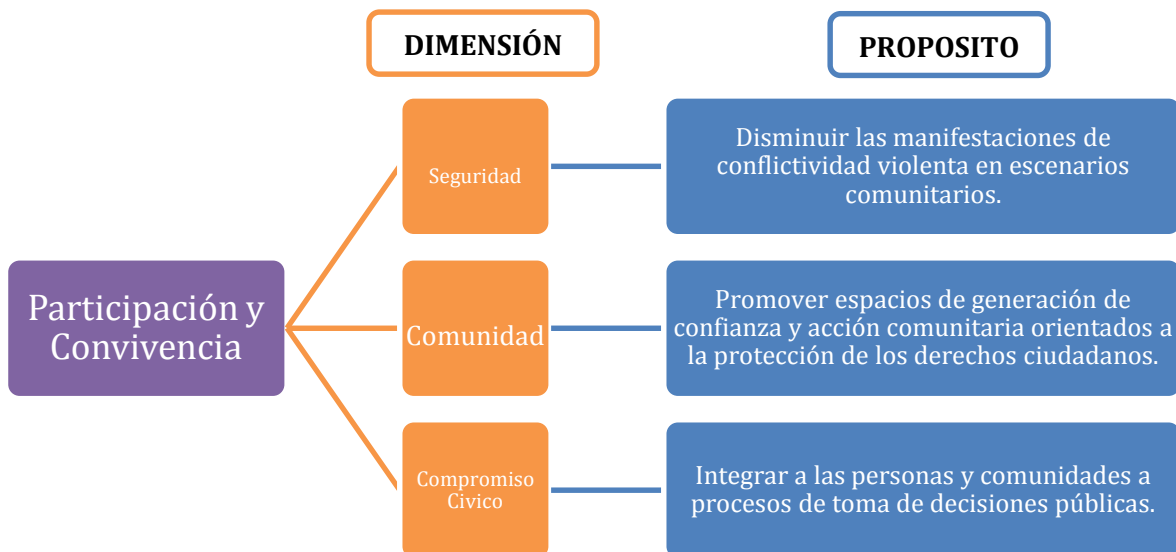
De la misma manera la oportunidad de incidir de manera efectiva en la organización de la sociedad buscando beneficios colectivos e individuales aporta a la felicidad.

**Objetivo**

4. Fortalecer el tejido social en el territorio a través del ejercicio efectivo de deberes y derechos ciudadanos en la población cundinamarquesa.

Por estos motivos se ha propuesto este eje buscando agrupar las siguientes 3 dimensiones de la felicidad incluidas en el índice de buen vivir asociadas a lo colectivo y a las relaciones en comunidad bajo las premisas de que uno de los mayores aportantes al bienestar subjetivo son las relaciones interpersonales y también que lo que diferencia a una sociedad de otra son la manera de pensar, actuar e interrelacionarse las personas que la conforman.

**Ilustración 26. Eje estratégico participación y convivencia**



Fuente: Elaboración propia

**Acciones Seguridad**

14. Implementar procesos de formación socioemocional para la mitigación de violencia en entornos comunitarios e institucionales.

15. Generar mecanismos de conciliación y concertación a través de estrategias pedagógicas basadas en la psicología positiva que faciliten las relaciones entre los actores de la sociedad.

16. Articular acciones institucionales en material de prevención de la violencia en escenarios comunitarios a través de mecanismo pedagógicos basados en la psicología positiva.

### **Acciones Comunidad**

17. Promover procesos articulación entre las instituciones y la comunidad, orientados a la construcción de confianza, convivencia e integración social.

18. Promover la articulación interinstitucional para fomentar procesos de participación orientados a la protección de los derechos ciudadanos.

### **Compromiso Cívico**

19. Implementar procesos de formación a la comunidad en liderazgo desde el enfoque de la psicología positiva en los que se profundice en la utilidad del ejercicio de deberes y derechos ciudadanos sobre el bienestar.

20. Implementar programas de acompañamiento técnico a la formulación de iniciativas sociales que apliquen a convocatorias públicas de financiación de proyectos.

### **6.4.4. Eje estratégico bienestar y progreso**

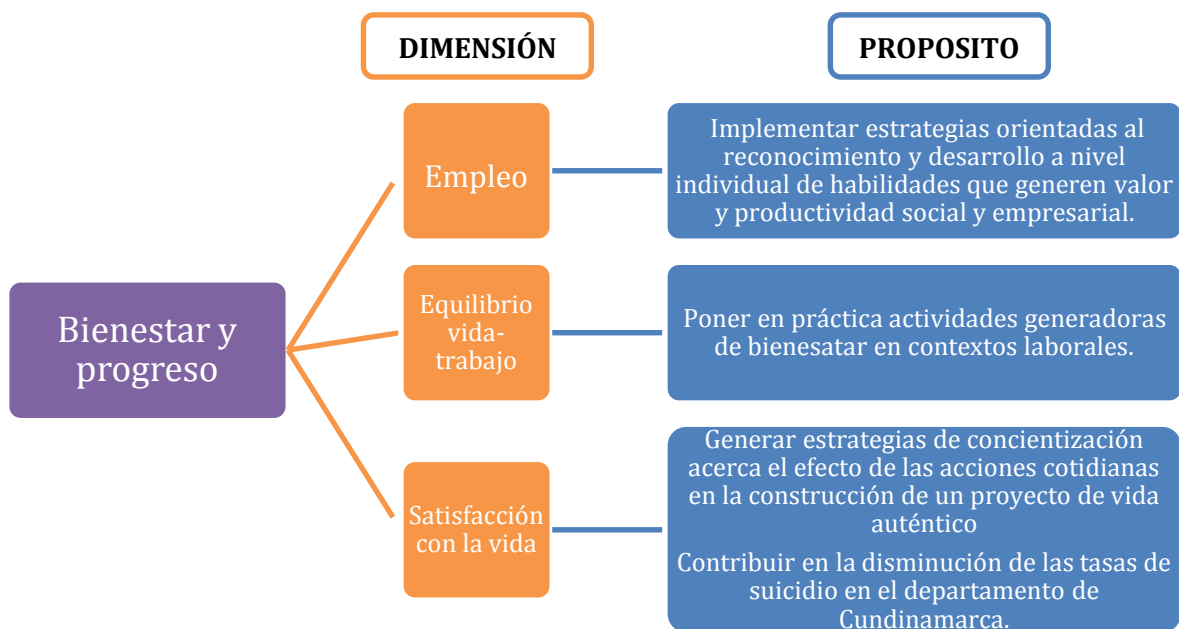
Los modelos de crecimiento económico y desarrollo propenden a aumentar en términos cuantitativos en el buen vivir de las personas, sin embargo es fundamental entender la perspectiva de bienestar desde el individuo y como esta se refleja en la social, pues bien, el bienestar social no solo obedece a términos económicos, sino también a la satisfacción de necesidades individuales a corto, mediano y largo plazo, por lo que el bienestar también está directamente asociado con el concepto de progreso, interviniendo una variable de temporalidad, el cual debe alinearse no solo a los propósitos económicos de los territorios, sino también a propósitos individuales.

### **Objetivo**

**5.** Incrementar el disfrute de la vida en la población cundinamarquesa a través de procesos de auto reconocimiento de fortalezas y logros, construcción de proyecto de vida y adecuado balance en el uso del tiempo.

Este eje es el de mayor enfoque subjetivo, existencial, holístico y que resalta los dominios ser/estar y hacer del bienestar e involucra las siguientes 3 dimensiones del índice del buen vivir.

**Ilustración 27. Eje estratégico bienestar y progreso**



Fuente: Elaboración propia

### Acciones Empleo

21. Implementar procesos de capacitación a empresarios con la finalidad de sensibilizar en lo referente a la Felicidad y Productividad, " Empleados felices empleados productivos"
22. Implementar procesos de formación a la comunidad para el autorreconocimiento de habilidades y fortalezas y la orientación vocacional.
23. Implementar procesos pedagógicos con empresarios sobre la necesidad de alinear el objetivo colectivo de la entidad con las metas personales de quienes la conforman.

### Acciones Balance Vida - Trabajo

24. Implementar procesos de capacitación relacionados con el balance entre la dedicación laboral y el desarrollo de dimensiones personales y familiares que impactan el bienestar.
25. Promover la generación de incentivos empresariales que integren a los trabajadores y las familias alrededor de la generación de bienestar e integración social.
26. Fomentar la articulación interinstitucional para potenciar el impacto en el desarrollo de actividades culturales, deportivas y lúdicas en el territorio.

### Acciones Satisfacción con la Vida

27. Implementar procesos de formación desde el enfoque de la psicología positiva orientados a la gestión de las emociones, el autorreconocimiento, al cultivo y puesta en práctica de fortalezas del carácter, al manejo de las relaciones sociales y la construcción de proyecto de vida basado en logros alcanzables.
28. Desarrollar acciones para la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio,

consumo sustancias psicoactivas, violencias y trastornos mentales desde el enfoque de la psicología positiva.

29. Generar estrategias de concientización acerca el efecto de las acciones cotidianas en la construcción de un proyecto de vida auténtico.

#### **6.4.5. Articulación con otras políticas públicas del departamento**

Una de las problemáticas complementarias identificadas en el proceso de formulación de la política pública de felicidad corresponde a la desarticulación institucional y de acciones públicas relacionadas con las once dimensiones del buen vivir para un fortalecimiento del bienestar subjetivo.

Por tanto, deberá adelantarse un esfuerzo por la articulación que deberá concentrarse en aspectos que se identifiquen como críticos o prioritarios sin dejar de lado las necesidades subjetivas de los cundinamarqueses. Donde la acción coordinada y eficiente de esfuerzos institucionales, así como los respectivos resultados, deberían ser susceptibles de ser monitoreados con el fin de evaluar el impacto que ésta ha tenido en la percepción de bienestar de la población cundinamarquesa. Para ello, resulta indispensable generar indicadores y, si es posible, sistemas de control y seguimiento que generen alertas periódicas frente a los impactos y avances obtenidos.

Es así como el actuar institucional debe ser sensible a las necesidades subjetivas y características de la población, pero más aún, sus acciones deben estar articuladas para que se dé un impacto eficiente y que redunde en mejoras significativas en la calidad de vida población.

La política pública de felicidad se puede entender como un instrumento de articulación entre políticas públicas poblacionales y entre instrumentos de gestión relacionados con su administración y avance, así como con normas y métodos relacionados con la gestión del talento humano y la gestión integral de las dependencias del Departamento de Cundinamarca, en la medida que la política requiere para el cumplimiento de su objetivo el avance coordinado de esfuerzos orientados a distintos grupos poblacionales y respecto del desarrollo de capacidades de las comunidades y colaboradores de la entidad.

De esta forma, será clave para el desarrollo de la política que se propicie a partir de sus objetivos un marco de la articulación entre políticas e instrumentos de desarrollo institucional y a partir de estos generar cadenas de valor que armonicen esfuerzos y recursos entre distintos actores públicos, comunitarios y privados.

## 7. GLOSARIO

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**PIB:** Producto Interno Bruto

**IDH:** Índice de Desarrollo Humano

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**IRCA:** Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano

**Forensis:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación

**Subjetividad:** Se sustenta sobre la opinión y los intereses propios del individuo

**Objetividad:** Implica concebir los conceptos con la menor implicación personal del individuo.

**Hedonismo:** Doctrina moral que establece la satisfacción como fin superior siendo su principal objetivo.

**Eudamonista:** Teoría ética que formula que el bien más buscado por el ser humano es la felicidad

**ICFES:** Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

**GINI:** Es una medida de la desigualdad, donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad

**Pobreza Extrema:** personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos

**Pobreza Monetaria:** personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos

**Penetración Internet:** Porcentaje de hogares con acceso a internet

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, J. (2009). La planeación nacional y los planes de gobierno: una mirada al desarrollo social, político y económico de Colombia. En: Revista Ciencias Estratégicas. Volumen 17 - No 22. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín

Ackoff, R. (1997). El arte de resolver problemas. Editorial Limusa. México  
(1989). Planeación de la empresa del futuro. Editorial Limusa. México.

Aguerrondo, I. (2007). Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa. X Curso Regional sobre Formulación y Administración de Políticas Educativas. IIPPE / UNESCO. Buenos Aires.

Aguilar, C. (2000). La necesidad de la planeación estratégica en las organizaciones industriales modernas. Ensayos. Temas de Ciencia y Tecnología. Vol. 4. Número 11. Mayo – Agosto. Universidad Tecnológica de la Mixteca. Oaxaca.

Aguilar, Luis F. (1996). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.  
\_\_\_\_\_(1993). Antologías de Política Pública, México, Porrúa. Varias ediciones.  
\_\_\_\_\_(2005) “Las políticas públicas: su aporte”, Democracia, desarrollo y políticas públicas, Adrián

Acosta Silva (coord.), Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Ander-Egg, E. (1991). Introducción a la Planificación. Siglo XXI. Madrid.

Amarijo, m. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. CEPAL - Serie Manuales N° 69. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile.

Asamblea Nacional Constituyente (1991). Gaceta Constitucional No. 31, 1º de abril.

Asamblea Nacional Constituyente (1991). Gaceta Constitucional No. 75, 16 de mayo.

AWID, Foro “Reinventando la globalización”, Guadalajara, México, octubre de 2002

Ballón, E., Rodríguez, J. y Zeballos, M. (2009). Fortalecimiento de Capacidades para el DTR: Innovaciones Institucionales en Gobernanza Territorial. Documento de Trabajo N° 53 Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.

Bello, R. (2013) “Sistemas de evaluación y políticas públicas en América Latina, ¿se está avanzando?”, Serie de Gestión Pública (en proceso de publicación), ILPES, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Benington, J and Moore, M. (2010). Public value in complex and changing times. In: J.



Benington y Moore (Ed.), Public Value: theory and practice. Palgrave Macmillan. Basingstoke.

Bernal et al, (2008). Procesos de descentralización en la Region Andina: Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Capacity Building International – InWEnt División 2.04. Oficina Regional Países Andinos. Programa CAPACIDES. Lima.

Blaug, R. y otros. (2006). Heritage, democracy and public value. En: Clark, K (Ed.) Capturing the public value of heritage: the proceedings of the London conference. January. English Heritage, Swindon.

Boisier, (2010). Descodificando el desarrollo del siglo xxi: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo, y anclaje territorial. Artículo publicado en la Revista Semestre Económico Volumen 13, Numero 27. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Medellín

\_\_\_\_\_ (1981). La planificación del desarrollo regional en América Latina. En: Experiencias de planificación regional en América Latina. Una teoría en busca de una práctica. CEPAL, Santiago de Chile.

\_\_\_\_\_ (1979). “¿Qué hacer con la planificación regional antes de la medianoche?”. En: Revista de la CEPAL. N° 7. Abril de 1979. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.

\_\_\_\_\_ (1976). Diseño de planes regionales: Métodos y técnicas de planificación regional. Centro de Perfeccionamiento, Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.

Borges, J.L. (2012). Inquisiciones, otras inquisiciones. Penguin Random House Grupo Editorial. Madrid.

Bustelo, E. (1996). Planificación social: del rompecabezas al abrecabezas. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 92. FLACSO. Programa Costa Rica. San José.  
Camargo, Lleras. A. (1961). Plan General de Desarrollo Económico y Social 1961 – 1970. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá.

Cabrero Rodríguez, G. (2004): El Estado de Bienestar en España: debates desarrollo, y retos; Editorial Fundamentos, Madrid.

CEPAL (2011) Secretaría General Iberoamericana. Espacios Iberoamericanos. Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile

Constitución Política de Colombia, página 14  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Cortina, Adela. (2003). “El quehacer público de las éticas aplicadas: ética cívica transnacional”, en A. Cortina y D. García-Marzá (eds.), Razón pública y ética aplicadas. Madrid: Tecnos.

Corte Constitucional, Sentencia T-622/16, 2016

\_\_\_\_\_ T-222/92, 1992

\_\_\_\_\_ T-523/92, 1992

\_\_\_\_\_ T-594/93, 1993

Cruz, J. (2012). Las políticas de Buen Gobierno como herramienta de Desarrollo Económico y Social. En: Boletín Política Pública Hoy. Número 28. Julio de 2012. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Cuervo, L. y Mattar, J. (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro. Primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. ILPES - CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile

Gobernación de Cundinamarca, Plan de Desarrollo Cundinamarca, 2016 -2020, 2016

De Mattos, C. (1979), Planes versus planificación en la experiencia latinoamericana, Revista de la CEPAL. N° 8. Santiago de Chile.

DNP. (2016a). Boletín Conectándonos. Boletín de la Asistencia Técnica DNP a Planes de Desarrollo. Edición No 4. Febrero 19 de 2016. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Bogotá.

DNP. (2016b). KiTerritorial. Herramienta disponible en: [www.kiterritorial.co](http://www.kiterritorial.co)

DNP. (2015). Conferencia sobre el proceso y el contexto de la descentralización en Colombia. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Territoriales. Departamento Nacional de Planeación. Documento Interno de trabajo. Bogotá

DNP. (2014a). Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013. Informe nacional de resultados Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

DNP. (2014b). Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades territoriales -Breve aproximación conceptual. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible - DDTs. Documento Interno de trabajo. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

DNP. (2014c). Lecciones aprendidas relacionadas en el área de planeación como resultado de la implementación de la Estrategia Sinergia Territorial. Proyecto de Fortalecimiento de la Entidades Territoriales. Informe de consultoría. DNP – Banco Mundial. Bogotá.

DNP. (2013). Estrategia Sinergia Territorial. (2013). Departamento Nacional de Planeación. Programa de Generación y Fortalecimiento de Capacidades Territoriales. Departamento Nacional de Planeación. Documento Interno de trabajo. Bogotá

DNP. (2011a). Orientaciones para que un alcalde o gobernador diseñe e implemente un sistema de seguimiento a su plan de desarrollo. Serie de Guías Metodológicas Sinergia. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Bogotá

DNP. (2011b). Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2011. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, [http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank\\_mm/espagnol/es\\_ddhc.pdf](http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf)

Denzin, N., Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Third Edition. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. *The Discipline and Practice of Qualitative Research*. California.

El País. Internacional. Brasil, Río de Janeiro 10 de noviembre de 2010, <http://internacional.elpais.com>. Consultada a fecha abril 2018. Asimismo, vid.: <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/02>, SMINK, V., «En Brasil, la felicidad podría ser un derecho»

Easton, David (1979). *Esquema para el análisis político*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.  
Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Grupo editorial Norma, Bogotá.

García Prince Evangelina *Gestión del Conocimiento para la Equidad de Género en Latinoamérica y El Caribe*, Regional de PNUD América Latina Genera, San Salvador, 2008  
Fernandez Güell, J. (2006). *Planificación estratégica de ciudades: nuevos instrumentos y procesos*. Editorial Riverté S.A. Barcelona.

Furlong, S. (2006). *Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives*, 2<sup>nd</sup> ed., CQ Press, Washington, DC.

García, E. (2011). *Estado, municipio y geografía. Los estados del país: instituciones municipales y realidades locales*. Bogota.

García Vega, J. de J., «Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar», en *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, Vol. 2, núm. 1, enero abril, 2011, pp. 78-95

Givel, M. (2015). *Mahayana Buddhism and Gross National Happiness in Bhutan*. Obtenido de *International Journal of Wellbeing*: <http://www.internationaljournalofwellbeing.org/index.php/ijow/article/view/434>

Grindle, M. (1997). "The good government imperative. Human Resources, organizations and institutions", en Grindle, M. *Getting good government. Capacity building in the public sectors of developing countries*. Harvard University Press Boston.

Gobernación de Cundinamarca, *Plan Departamental de Desarrollo, 2016 – 2020*, 2016  
Gudynas, E. (2011). "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa" en Lang, M et al. *Más allá del desarrollo*. Quito.  
Hazard, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Traducción de J. Marías, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pp. 23-24.

Huertas F. (2006). *Planificar para gobernar el método Pes*. Entrevista a Carlos Matus. *Planificación Gubernamental*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza. Cuba.  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI- *Indicadores De Bienestar Subjetivo de la Población Adulta En México*, en boletín de prensa núm. 412/15 20 de octubre de 2015 Aguascalientes, AGS.

Koontz, H. y O'Donnell, C. (1985). Administración. Editorial Mc Graw And Hill. México.  
Kraft, Michael; Furlong, Scott (2006): "Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives", 2nd ed., CQ Press, Washington, DC.

Leiva, J. (2012). Pensamiento y práctica de la planificación en América Latina. Serie Gestión Pública No 75. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile.

Lopera, M. (2014). Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo. En: Revista Gerencia Política y Salud. No 26. Enero-junio de 2014.

Lozano Alejandro, "El juego de las políticas públicas. Aspectos sobre diseño e implementación" Fundamentos De Políticas Públicas . En: Colombia ISBN: 978-958-701-844-8 ed: Editorial Kimpres , v. , p.101 - 122 ,2008

Luengo, E. (1994). Educación y Desarrollo. Conferencia sustentada el 20 de mayo de 1994 en el CREFAL, Pátzcuaro, Michucacán. México.

M. Grau; L. Íñiguez-Rueda; J. Subirats, La Perspectiva Sociotécnica en el Análisis de Políticas Públicas, en Psicología Política, Nº 41, 2010, 61-8, Universidad Autónoma de Barcelona

Maquiavelo, M. (2004). El Príncipe. Capítulo VIII. Versión original publicada en 1513. Versión electrónica recuperada de: <https://docs.google.com/document/d/1wUW80FaL9yolnnL6f6nF6wdNmMVjoXfjPdX5AIAFdec/edit>

Maldonado, C. (2003). Marco teórico del trabajo en ciencias de la complejidad y siete tesis sobre la complejidad. En: Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia, Volumen 4. No 8 – 9. Bogotá.

Mann, M. (1993). Las Fuentes de Poder Social. El aumento de clases y nación-estados, 1760-1914. Vol. II. Cambridge Prensa Universitaria. Cambridge.  
Marradi, A., Archenti, N., y Piovanni, J. (2007). Metodología de las ciencias sociales. Emecé Editores. Buenos Aires.

Martin, J. (2005). Funciones básicas de la planificación económica y social, Serie de Gestión Pública No.51, ILPES, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Massey, D.B. (1995). Spatial Divisions of Labor: Social Structures and the Geography of Production, Routledge. Nueva York.

Matus, C. (2007). Adios, Señor Presidente. Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de la UNLa. Lanús.

Mayntz, R. (1993). Governing Failure and the problem of governability: come comments and the problem of governability. En: Kooiman, J. (Ed.) Modern Governance. Londres.

Ministerio Del Interior. (2013). Sistema de Corresponsabilidad. Equipo Interinstitucional de Asistencia Técnica Territorial. Decreto 4800 de 2011, art. 259. Bogotá.

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y region: conceptos basicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía. Volúmen VII. Número 1 – 2. Univeridad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Morgan, P. (2006). The Concept of Capacity. The European Centre for Development Policy Management (ECDPM). Brussels.

Morin, E. (1998). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa Editorial. Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1993).El Método I. La naturaleza de la Naturaleza. Cátedra. Madrid.

Nardi, M. (2006). Diseño de proyectos bajo el enfoque de marco lógico. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba

Nelissen, N. (2002). "The Administrative Capacity of New Types of Governance". Public Organization Review: A Global Journal 2, Kluwer Academic Publishers.

Nisbet, R. (1981). Historia de la idea de progreso, Gedisa. Barcelona.

OECD. (2006). The Challenge of Capacity Development. Working Towards Good Practice. DAC Guidelines and Reference Series. OECD Publications. Paris.

OECD. (2018). "Better Life Initiative." Disponible en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen\\_130529.pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf) , 07/01/2018.

Ocampo, J.A. (2004). Reconstruir el futuro: Globalización, desarrollo y democracia en América Latina. Colombia, Bogotá: Editorial Norma

Organización de las Naciones Unidas. Resolución RES/65/309. Puede consultarse dicha Resolución (A/RES/65/309) en [www.un.org](http://www.un.org) (consultada a 5. V. 2018)

Ospina, S. (2002). "Construyendo capacidad institucional en América Latina: el papel de la evaluación como herramienta modernizadora", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal.

Pavez, M. (2012). Arquitecto Luis Muñoz Maluschka. Planificador territorial en Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Peterson, C. (2006). Coursesyllabus for special seminar in psychology: Positive psychology. Recuperado de <http://www.ppc.sas.upenn.edu/ppsyllabus2006peterson.pdf>.

PNUD (2015). Desarrollo de Capacidades - Preguntas más Frecuentes. Consultado en la página web del Centro Regional – Panamá. Disponible en: <http://www.regionalcentrelacundp.org/es/desarrollo-de-capacidades-preguntas-mas-frecuentes>

PNUD. (2009). Informe sobre desarrollo humano Jalisco 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009. Capacidades institucionales para el desarrollo humano local. México D.F.

Restrepo Piedrahíta, C., «Las primeras constituciones políticas de Colombia y Venezuela», en *Ayer*, 8, 1992, pp. 75-146.

Rosas Huerta, A. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. En: *Revista Política y Cultura* No.30 México ene. 2008.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52, 141-166. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.141>.

Sánchez Rodríguez, M. A. (2015). Concurrencias y bifurcaciones entre el racionalismo alado de Gaston Bachelard y el idealismo simbólico de Ernst Cassirer. *Ideas y Valores*, 64 (159), 63-86

Sandoval, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Serie Desarrollo Territorial. CEPAL. Santiago de Chile.

Seligman, M. (2003). *La autentica felicidad*. Barcelona: Byblos.

Seligman, M. (2011). *La vida que florece*. Barcelona: Ediciones B.

Seligman, M. (2016). *Florecer: La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. España: Océano Editores

Silva, I. y C. Sandoval (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales N° 76. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.

Soriano, M. (2001). *La Motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo*. Universidad de Zaragoza. Madrid.

Spinelli H, Testa M. (2005) Del diagrama del venn al nudo Borromeo recorrido de la planificacion en America Latina. En revista: *Salud Colectiva*. Salud colectiva, Volumen 3, Número 1. Texas.

Tamayo y Tamayo, M. (2002). *El proceso de la Investigación Científica*. México: Editorial Limusa.

USAID. (2014). *Lineamientos para una Política de Desarrollo Territorial*. Programa de Políticas Publicas. Bogotá.

Vallejo, C. (1994) *La planeación en Colombia: Una Reflexión General*, publicado en el libro *Gerencia Pública en Colombia*. Publicación de la Consejería Presidencial para la Modernización del Estado y la Asociación Colombiana para la Modernización del Estado. Bogotá D.C.

Zaleski, Z., Cycon, A. and Kurc, A. (2001). Future time perspective and subjective wellbeing in adolescent samples. In P. Schmuck and K. M. Sheldon (Eds) *Life Goals and Wellbeing a Positive Psychology of Human Striving* (pp. 58–67). Michigan, Estados Unidos: Hogrefe & Huber. Z.Towards.

